

B

ESPERANZA RODRÍGUEZ Cerdán.
LA VOZ REBELDE DE UNA MAESTRA SUFRAGISTA,
REPUBLICANA Y MILICIANA DE LA CULTURA

Beníte

ESPERANZA RODRÍGUEZ CERDÁN.
LA VOZ REBELDE DE UNA MAESTRA SUFRAGISTA,
REPUBLICANA Y MILICIANA DE LA CULTURA

Rebeca Fernández Alonso

Beni De.





**ESPERANZA
RODRÍGUEZ Cerdán.**

**LA VOZ REBELDE DE UNA MAESTRA
SUFRAGISTA, REPUBLICANA
Y MILICIANA DE LA CULTURA**

B. Benito D. C.

ESPERANZA RODRÍGUEZ Cerdán.
LA VOZ REBELDE DE UNA MAESTRA SUFRAGISTA,
REPUBLICANA Y MILICIANA DE LA CULTURA
Rebeca Fernández Alonso

BENILDE EDICIONES
<http://www.benilde.org>

DISEÑO
Bane

ISBN 978-84-16390-06-9

IMPRIME
Publidsa



Este libro ha sido editado con la colaboración de las concejalías de Igualdad y Cultura del Ayuntamiento de Avilés.

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del "Copyright", bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción parcial o total de esta por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamo.

**ESPERANZA
RODRÍGUEZ CERDÁN.**

**LA VOZ REBELDE DE UNA MAESTRA
SUFRAGISTA, REPUBLICANA
Y MILICIANA DE LA CULTURA**

Rebeca Fernández Alonso



A Dámaso Rico Rodríguez y a Esperanza Rico del Pino,
hijo y nieta de Esperanza Rodríguez Cerdán, que supieron
mantener viva la historia de una mujer imprescindible.

A la memoria de mi prima Natalia y a la de mi tía Mila,
que, al igual que Esperanza, fueron mujeres modernas
y luchadoras.



AGRADECIMIENTOS	11
PRÓLOGO	13
INTRODUCCIÓN	17
PRIMERA PARTE: SUS DÍAS	
Maestra en escuelas rurales	25
La vocación por la enseñanza	25
Delegada de la ANME en Asturias.	
La lucha sufragista	57
Militante socialista. Una maestra republicana	101
Miliciano de la cultura.	
El compromiso en la guerra	187
Superviviente en el destierro.	
Más de cuarenta años de exilio	245
SEGUNDA PARTE: SU PALABRA	
Las autoras españolas de 1900 a 1939	
y su relación con la prensa escrita	285
Artículos, relatos y poemas	
de Esperanza R. Cerdán	309
2. 1 Reflexiones sobre España	309
2.2 La emancipación de la mujer	341
2. 3 La búsqueda de la espiritualidad	350
2. 4 La crítica de costumbres	360
2.5 El compromiso social	372
2.6 Últimos escritos: sus poemas	390
CONCLUSIONES	395
BIBLIOGRAFÍA	401
ANEXO GRÁFICO	421



AGRADECIMIENTOS

Me gustaría expresar mi agradecimiento a las siguientes personas e instituciones:

A mi Directora de tesis, la Dra. Socorro Suárez Lafuente, por el tiempo que me ha dedicado, por sus sabias enseñanzas y por ayudarme a disfrutar de la investigación. A Dámaso Rico Rodríguez y a Esperanza Rico del Pino, por haberme abierto las puertas de su memoria familiar para que pudiera conocer mejor a Esperanza Rodríguez Cerdán.

A la Dra. Mercedes Arriaga Flórez, por creer en mí. A mi profesor el Dr. Antonio Fernández Insuela por descubrirme el mundo de la investigación. A la Dra. Ana Rodríguez- Fischer Fernández, por sus consejos.

A todas las personas que me han ayudado de manera desinteresada, facilitándome información de sus propios archivos: José Manuel Feito, Secundino Liébana, Leonardo Borque, Benjamín Lebrato, María del Carmen Agulló, Marisa Mediavilla Herreros, Joan Morell, José Manuel Prieto y Alfonso López Alfonso.

Al Archivo Central del Ministerio de Educación, al Archivo Regional de la Comunidad de Madrid y al Centro de Documentación de la Memoria Histórica, por haber colaborado amablemente conmigo. A la Librería “Mujeres” de Madrid por su complicidad. Al Club de Lectura “Una habitación propia”, por haberme animado en todo momento.

A mi familia por su paciencia y su cariño, a mis amigas y amigos, por su tiempo y su confianza, y a Aurora y a Javi, por haberme ayudado y acompañado en esta maravillosa aventura.

Al Ayuntamiento de Avilés, especialmente a la Concejalía de Cultura y a la Concejalía de Igualdad, ya que sin su apoyo no habría sido posible este libro.



Prólogo

PASO A PASO SE VA COMPLETANDO LA HISTORIA

Desde hace ya medio siglo, el trabajo de las investigadoras está dejando clara constancia de que las mujeres no sólo han estado presentes en el mundo, lo que siempre fue evidente, sino que han sido un agente activo en todas las actividades humanas. Las historias de la presencia y los hechos de las mujeres en las diferentes disciplinas científicas, académicas, artísticas y en los aspectos prácticos y profesionales de la vida cotidiana abarcan siempre varios tomos y, cuando aún no han sido publicados, ya hay nuevo material y nuevas evidencias. Al igual que sucede con la teoría de la red de pesca de Julian Barnes sobre la escritura de biografías y autobiografías, la red sólo recoge parte del material y, de la información recogida, se escurre una parte por los agujeros y otra se deja escapar para poder redondear la investigación. Esto prueba que no se puede hablar de “la historia de las mujeres”, ni siquiera de “las mujeres en la historia”, sino que la Historia no es tal si no se imbrican continuamente los hechos, los papeles y la actividad de hombres y mujeres. Cualquier otra posición es miopía cultural, o sinrazón pura y dura, y ya sabemos que el sueño de la razón produce monstruos.

La investigación minuciosa de Rebeca Fernández Alonso, recogida en este libro, es una aportación fundamental para entender lo antedicho: ha recuperado pieza a pieza la biografía de Esperanza Rodríguez Cerdán, una mujer que vivió y sufrió un periodo de la historia de España lleno de posibilidades y seguido de un cercenamiento de libertades. Rodríguez Cerdán tuvo la suerte de poder llegar a ser maestra, de escribir en los periódicos, de ver publicados sus poemas y de elegir a quien amar; pero también tuvo que dejarlo todo y huir de su propio país para conservar su vida y murió en el anonimato, en un trabajo rutinario que nada tenía que ver con su capacidad intelectual y su prepa-

ración académica. La Dra. Fernández Alonso recupera a Rodríguez Cerdán para que vuelva a vivir desde nuestra memoria y en las páginas de la historia que le corresponden; y también para que sepamos que, seguro, hay mucha más vida en los archivos y en las hemerotecas esperando investigaciones que les confieran el sople que necesitan para reivindicarse con su propio valor.

En este libro no sólo leemos una biografía singular, que fácilmente puede extrapolarse a otras muchas maestras e intelectuales que trabajaron durante la Segunda República y que se toparon con la Guerra (in)Civil, también seguimos el devenir histórico de los acontecimientos en la España de la primera mitad del siglo XX: nos informamos sobre el papel de las escuelas rurales, que no sólo nutrían el espíritu sino también el cuerpo cuando eran regidas por maestras comprometidas con el bienestar integral del alumnado; averiguamos los contenidos de los periódicos locales en que las noticias cotidianas confluyen con la cultura popular, y seguimos paso a paso alguno de los procesos administrativos referentes al magisterio cuando éste se cruza con situaciones políticas interesadas.

La vida de Rodríguez Cerdán, rica en las experiencias de todo tipo que su tiempo le permitió y le proporcionó, se manifiesta en sus escritos, perfectamente organizados y diferenciados en esta biografía. Según Fernández Alonso, los poemas, relatos y artículos de Cerdán cubren un amplio espectro temático: reflexiones sobre España, la emancipación de la mujer, la búsqueda de la espiritualidad y el compromiso social. Rodríguez Cerdán es una autora minuciosa, observadora, clarividente, precisa y valiente y, aún a pesar de las circunstancias, exhibe, en parte de sus escritos, un claro sentido del humor y de la ironía.

El libro se completa con una bibliografía amplia y documentada, que facilitará la labor de quienes quieran seguir indagando sobre la biografiada y su tiempo. Se citan los archivos y hemerotecas visitados, así como las entrevistas, periódicos y documentales consultados y los libros y artículos pertinentes para esclarecer y apoyar la visión de Rodríguez Cerdán que se ofrece en este libro. Hay, así mismo, un apéndice documental con fotos de Esperanza y de su familia en diferentes momentos

de su vida, con alguna obra manuscrita, con artículos de prensa fotografiados, para que los veamos con los ojos de su tiempo, y con documentos que fueron importantes para la vida de Rodríguez Cerdán. Todo ello contribuye a hacer de la palabra escrita un testimonio de vida, y de una vida un retazo de Historia. Este trabajo es un ejemplo a seguir para otras investigaciones, para continuar contribuyendo a que la Historia sea más rica, sea algo más completa y presente menos agujeros injustos, por los que se pierden genealogías, modos de vida e ideas que podrían haber facilitado diálogos comunitarios e históricos que hicieran de esta sociedad un lugar más habitable, que invitara a trabajar en aras de un bien común que, desafortunadamente, parece pasado de moda.

M.S. Suárez Lafuente
Universidad de Oviedo



INTRODUCCIÓN

¿Por qué escribir un libro sobre María Esperanza Rodríguez Cerdán? Al comenzar a redactar esta investigación, siento la necesidad de explicar, a modo de introducción, por qué he elegido este tema. No ha sido fácil responder de manera ordenada a una pregunta aparentemente tan sencilla. En principio, puede parecer que dedicar un estudio a la palabra y a la vida de una mujer que nació en Madrid en 1892 y que no ha publicado ninguna obra de manera monográfica es poco menos que una aventura. La lejanía cronológica y la falta de datos sobre esta autora han sido dos elementos que han obstaculizado el proceso de documentación, pero, al mismo tiempo, forman parte de la razón que sustenta el porqué de la investigación.

Si queremos contribuir, en la medida de lo posible, a la recuperación de las voces literarias de las mujeres que vivieron en el pasado en nuestro país tenemos que tener en cuenta las especificidades de cada período. Los Estudios de Género nos han enseñado a mirar desde una perspectiva diferente para poder comprender las ausencias y las presencias de las voces de las mujeres en nuestra literatura y nos ayudan a construir una historia literaria cada día más completa y más plural. Hay períodos, como el siglo XIX, en los que, afortunadamente, se estudian de manera oficial las obras de autoras tan reconocidas como Rosalía de Castro o Emilia Pardo Bazán, y desde hace menos tiempo la lista se va completando con nombres como Gertrudis Gómez de Avellaneda o Carolina Coronado. En Asturias, se han publicado no hace mucho las obras reunidas de Rosario de Acuña, dando así un paso más en el merecido reconocimiento de esta autora¹.

Por otro lado, cuando pensamos en la literatura española inmediatamente posterior a la Guerra Civil hay una obra cuyo título acude rápidamente a nuestra memoria: *Nada*, y también el nombre de su autora: Carmen Laforet. Y, poco después, encontramos otros nombres de mujeres que ganarían el prestigioso Premio Nadal como Dolores Medio, Carmen Martín

¹ Bolado, José (ed.), Oviedo, KRK Ediciones, 2007 y 2009.

Gaite o Ana María Matute. Son las primeras autoras de una larga lista que abriría para siempre las puertas de la literatura a las escritoras españolas. Sin embargo, hay un período que va de principios del siglo XX hasta la llegada de la Guerra Civil Española, en el que los nombres de mujeres escritoras no acuden a nuestra memoria con tanta fluidez. A pesar de ello, sabemos que durante este período se consiguieron los principales logros en el camino hacia la emancipación de la mujer en nuestro país: el acceso a la educación, tanto primaria como secundaria, e incluso a los estudios universitarios, el derecho a ser representante política y, por fin, el derecho al voto. Resultaría contradictorio que las mujeres se hubieran quedado fuera del campo literario en una época cuyo motor fue el acceso a la cultura y al progreso. Sabemos que hubo muchas mujeres que escribieron pero sus nombres no han llegado a nuestros días.

Aquellas que, siguiendo el camino de pioneras como Emilia Pardo Bazán o Rosario de Acuña, se decidieron a entrar en el mundo de la literatura respondían muchas veces -aunque no siempre- a un prototipo de mujer moderna, con inquietudes, conocedora de sus posibilidades, independiente e incluso conscientemente feminista. La herida brutal que la Guerra Civil trajo a nuestro país supuso también un corte radical para la forma de vivir de las mujeres. El rol iba a cambiar completamente imponiéndose el modelo de mujer-madre, sumisa y abnegada, cuyo ámbito de actuación permitido era el hogar. Como apunta la profesora de Historia Contemporánea Ana Aguado Higón, el Régimen Franquista veló porque el cambio de rol de la mujer fuera una realidad, ya que había motivos, no sólo políticos sino también socioeconómicos: deseaban que aumentara la natalidad y que las mujeres dejaran los puestos de trabajo a los hombres.²

Con este panorama, el modelo de mujer moderna de los años treinta quedaba totalmente enterrado. Muchas de las mujeres cuyo referente era este modelo tuvieron que salir de España camino del exilio, otras sufrieron años de cárcel y persecución, muchas murieron y otras simplemente desaparecieron como

² Conferencia impartida por la profesora Ana Aguado Higón en el Campus del Milán, Oviedo. 2011.

autoras de las páginas de los diarios en los que escribían. Las que lograron publicar obras, al margen de las colaboraciones en prensa, durante la Segunda República, no verían sus obras reeditadas en las siguientes décadas, rompiéndose de esta manera el hilo que nos hubiera llevado hasta ellas.

Algunas autoras, como explica la profesora Ángela Ena Bordonada, fueron recuperadas recientemente, pero por motivos muy concretos: "Sus obras difícilmente se encuentran en ediciones actuales, si no es por motivos inicialmente extraliterarios, que pueden ser políticos, es el caso de María Teresa León o Federica Montseny"³. En este sentido, también podríamos citar a Margarita Nelken o a María Lejárraga. Por suerte, actualmente, comienzan a ser reeditadas las obras de otras autoras por motivos expresamente literarios, como es el caso de Carmen de Burgos "*Colombine*"⁴, Sofía Casanova⁵ o Elisabeth Mulder⁶. Queremos agradecer en este punto la labor imprescindible que realizan editoriales como Castalia en colaboración con el Instituto de la Mujer para sacar adelante la colección "*Biblioteca de Escritoras*", la Editorial KRK y la Universidad de Oviedo con la colección "*Alternativas*", la Editorial Horas y Horas (de la Librería Mujeres de Madrid) o proyectos como la admirable Biblioteca de Mujeres, puesta en marcha por la infatigable documentalista Marisa Mediavilla⁷.

Pero aún queda mucho camino por recorrer, uno de los retos fundamentales que tenemos actualmente es rescatar los relatos y colaboraciones de aquellas autoras que no llegaron a publicar obras de creación literaria fuera de la prensa escrita. Afortunadamente, la historia de la literatura ha flexibilizado sus márgenes en los últimos tiempos y cada vez se tiene una visión más amplia de lo que puede ser considerado literario.

3 Ena Bordonada, Ángela (edición, notas e introducción). *Novelas breves de escritoras españolas (1900-1936)*. Madrid: Castalia: Biblioteca de Escritoras, 1990. Pág. 10.

4 De Burgos, Carmen. Núñez Rey, Concepción (edición, notas e introducción) *La flor de la playa y otras novelas cortas*. Madrid: Castalia: Biblioteca de Escritoras, 1989.

5 Casanova, Sofía. López-Cordón, María Victoria. (edición, notas e introducción) *La revolución bolchevista*. Madrid: Castalia: Biblioteca de Escritoras, 1990.

6 Mañas Martínez, María del Mar. (edición, notas e introducción) *La obra narrativa de Elisabeth Mulder*. Madrid: Castalia: Biblioteca de Escritoras, 2003.

7 Cuya labor, en el año 2009, fue premiada por el Ministerio de Cultura.

El análisis de las colaboraciones en la prensa escrita del siglo XIX y principios del siglo XX está siendo objeto de estudio en congresos y tesis doctorales. A pesar de que suele prestarse mayor atención a las primeras colaboraciones en prensa de los grandes nombres, que después obtendrían el reconocimiento al publicar sus obras, no debemos olvidar las demás colaboraciones que aparecen en las páginas de revistas y periódicos, cuyos nombres aún no son conocidos. Coincidimos con María del Pilar Celma Valero en comprender que este debe ser uno de nuestros objetivos “valorar la aportación de autores -en nuestro caso autoras- hoy casi o totalmente olvidados, pero que contribuyeron a crear el ambiente del fin de siglo o fueron exponentes de él”⁸. También consideramos que habría que reconocer y valorar la actividad cultural de estas autoras que, a pesar de no estar en primera línea, realizaron a favor de la literatura, impartiendo conferencias, poniendo en marcha bibliotecas, organizando representaciones teatrales y promoviendo diferentes actos que acercaban el mundo de las letras a la población más humilde.

Como comentamos más arriba, en este período se produce el acceso a la educación, y, por lo tanto, a la cultura para una gran parte de la población a la que le había sido negado, especialmente para las niñas y las mujeres. Por otro lado, la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, va a llevar a un mayor número de ellas a colaborar en diferentes medios escritos para poder ganarse la vida. En este ambiente tan propicio, no es extraño que encontremos un gran número de mujeres firmando sus artículos, aunque no publicaran después al margen de la prensa. Este fue el caso de María Esperanza Rodríguez Cerdán, cuyos relatos llenaron, durante casi veinte años, las páginas de los principales periódicos y revistas que se publicaban en Asturias: *El Progreso de Asturias*, *El Noroeste*, *La Voz de Avilés*, *El Bollo*, *Alma Astur*; incluso fue varias veces portada de la revista *Asturias*, publicada en La Habana. Desde Madrid continúa enviando sus colaboraciones a la prensa asturiana pero también va a publicar en periódicos madrileños como *La Libertad*. A pesar del olvido que hoy sufre,

⁸ Celma Valero María Pilar. *Literatura y periodismo en las revistas del fin de siglo*. Madrid: Ediciones Júcar, 1991. Pág. 13.

nuestra autora tuvo mucho reconocimiento en este período, ya que, según las crónicas de la época, fue premiada varias veces por sus relatos: “La señorita R. Cerdán, la varias veces laureada escritora y profesora primaria”⁹, “Señorita María Esperanza R. Cerdán, notabilísima escritora”¹⁰, “María Esperanza R. Cerdán distinguida literata y colaboradora de este periódico”¹¹.

El hallazgo de esta singular valoración como escritora, unido a mi encuentro personal con una voz moderna, rebelde, muy culta y al mismo tiempo cercana, que no duda en utilizar el sentido del humor o la espiritualidad, comprometida con la cultura y con la justicia, son los dos factores que me han llevado a considerar necesario recuperar la palabra escrita de esta mujer tan especial y relacionarla con la de las principales autoras de su tiempo, muchas de las cuales son nombradas por ella en sus conferencias y en sus relatos.

Este fue por lo tanto el primer objetivo a la hora de comenzar la investigación; sin embargo, a medida que iba reuniendo datos sobre su biografía, fui comprendiendo que era también necesario profundizar en este aspecto, ya que el mismo compromiso que defendió con su palabra lo llevó también a su vida, tan admirable como desconocida. A medida que iban aumentando las noticias sobre ella en la prensa asturiana, crecía el silencio cuando preguntaba por ella en las diferentes entrevistas que iba realizando. ¿Cómo es posible que una mujer que tuvo tanto reconocimiento hace décadas haya desaparecido de la memoria colectiva sin dejar el más mínimo rastro?

Tan sólo una persona, en Avilés, el investigador y poeta José Manuel Feito, Párroco de Miranda, pudo darme noticias sobre ella: en el verano de 1915, siendo maestra de Molleda (Corvera de Asturias) imparte en Miranda (Avilés) una conferencia sobre la importancia de la educación de las niñas y las mujeres. La prensa local y, más tarde, las Memorias de las Mutualidades “Artime” y “Perpetuo Socorro” recogerían este evento. Tiempo después, supe que fue Delegada General en Asturias de la Asociación

⁹ *La Voz de Avilés*. 28 de enero de 1919. Pág. 1.

¹⁰ Portada en la revista *Asturias*. Febrero de 1919.

¹¹ *La Voz de Avilés* 30 de enero de 1919. Pág. 2.

Nacional de Mujeres Españolas y que, desde esta organización, realizaría su lucha por el sufragio de la mujer. Años más tarde, al llegar la Guerra Civil, su compromiso social la llevaría a convertirse en Miliciana de la Cultura, un motivo más por el que tuvo que emprender el camino del exilio cuando termina la contienda.

Pude comprobar que el interés que había despertado en mí su palabra iba de la mano del interés que, poco a poco, me iba transmitiendo su biografía, la de una mujer valiente cuyo compromiso fue más allá del papel impreso. Por este motivo, me pareció necesario no sólo rescatar del olvido las reflexiones y los relatos de una voz moderna y conscientemente feminista, sino también recoger su difícil trayectoria vital, por la que sufrió durante años las consecuencias de su inconformismo y su compromiso social.



PRIMERA PARTE: SUS DÍAS



1.

MAESTRA EN ESCUELAS RURALES.

LA VOCACIÓN POR LA ENSEÑANZA

En la Villa de Rascafría, a las tres de la tarde del día veintidós de enero de mil ochocientos noventa y dos ante D. Fermín Ramírez, Juez municipal, y D. Vicente Espinosa, Secretario, compareció Gregorio Rodríguez Aller, natural de Represa, provincia de León, de edad treinta y siete años, de estado casado, su ejercicio Guardia Civil, domiciliado en esta Villa, presentando con objeto de que se inscriba en el Registro Civil una niña, y al efecto, como padre de la misma, declaró:

Que dicha niña nació en su domicilio, el día veintuno del corriente mes, a las diez de la noche. Que es hija legítima del compareciente, natural de Represa, provincia de León, de edad treinta y siete años, oficio Guardia Civil y de Pilar Cerdán, natural de La Palma, provincia de Huelva, de edad treinta y dos años, dedicada a las ocupaciones propias de su sexo y domiciliada en el de su marido.¹

De esta manera llega al mundo María Esperanza Rodríguez Cerdán, en la Villa de Rascafría, municipio de la madrileña Sierra de Guadarrama, en el Valle del Paular. En sus primeros años de vida, Esperanza fue testigo del final del siglo XIX, un siglo convulso, lleno de luces y sombras, el siglo del nacimiento de las nuevas ideologías y de la lucha de clases. La Revolución Industrial

¹ Acta de nacimiento. Juzgado de Paz de Rascafría N° 718. 22 de enero de 1892.

fue el punto de partida para la formación de las primeras organizaciones obreras y las diferentes revoluciones europeas serían la respuesta popular frente al Antiguo Régimen. También en el siglo XIX se da un fuerte desarrollo de los nacionalismos y una paulatina independencia de las colonias europeas. Si ya fue un período complicado internacionalmente, lo fue aún más dentro de las fronteras de España; nunca antes se habían sucedido en tan corto espacio de tiempo tantos regímenes diferentes. Las distintas formas de gobierno (monarquías, regencias, república) los períodos de paz y libertades (Constitución de 1812, Primera República) las cruentas guerras (Guerra de la Independencia, Guerras Carlistas, Revolución de 1868) y la represión (Reinado de Fernando VII) se sucedieron de una forma casi vertiginosa. España estaba pariendo una nueva época que nacería casi al mismo tiempo que Esperanza, en el ocaso de este fin de siglo que terminará con el Desastre del 98 y la pérdida de las últimas colonias americanas y dejará sobre el país una niebla espesa de pesimismo que tan bien supieron reflejar los autores de la llamada “Generación del 98”:

Sí, como usted dice muy bien, España, como Segismundo, fue arrancada de su caverna y lanzada al foco de la vida europea, y «después de muchos y extraordinarios sucesos, que parecen más fantásticos que reales, volvemos a la razón en nuestra antigua caverna, en la que nos hallamos al presente encadenados por nuestra miseria y nuestra pobreza, y preguntamos si toda esa historia fue realidad o fue sueño [...]»²

En este complejo y rico periodo también se producen grandes avances en el camino hacia la emancipación de la mujer. No podemos olvidar que en 1848, el mismo año en que aparece el Manifiesto Comunista, se celebró en Seneca Falls (Nueva York) la primera convención sobre los derechos de la mujer.

² Unamuno, Miguel de. *El Porvenir de España*. Madrid: Espasa-Calpe, 1940. Pág. 28.

Fue organizada por Lucretia Mott y Elizabeth Cady Stanton y trajo consigo la publicación de la “Declaración de Seneca Falls” o “Declaración de Sentimientos”. Se trataba de un documento basado en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos en el que se denunciaban las restricciones, sobre todo políticas, a las que estaban sometidas las mujeres: no pudiendo votar, ni presentarse a elecciones, ni ocupar cargos públicos, afiliarse a organizaciones o asistir a reuniones políticas, etc. Hemos de recordar que, ya desde la Ilustración se habían comenzado a dar pasos en el camino hacia la igualdad, Olimpia de Gouges y Mary Wollstonecraft escribieron, ya en el siglo XVIII, a favor de los derechos de las mujeres, pero será a partir de Seneca Falls cuando comencemos a ver cómo se van materializando en logros conseguidos lo que anteriormente eran sólo reivindicaciones y deseos.

En España, también durante el siglo XVIII, encontramos voces de mujeres que defendían la importancia de su propia educación, como es el caso de la ilustrada aragonesa Josefa Amar y Borbón, autora de las obras *Discurso sobre la Educación Física y Moral de las Mujeres*³ y *Discurso en Defensa del Talento de la Mujer*. Al igual que sucedió en Francia en el siglo XVIII con Condorcet y la publicación de su obra *Sobre la admisión de las mujeres en el derecho de ciudadanía*, en España también tuvimos destacados pensadores que reivindicaron en sus escritos el derecho a la educación de las mujeres. Así, en “Defensa de las Mujeres”, dentro del *Teatro Crítico* del Padre Feijoo, podemos leer:

Lo que pasa con esta mujer, pasa con infinitas, que siendo de muy superior capacidad respecto de los hombres concurrentes, son condenadas por incapaces de discurrir en algunas materias; siendo así, que el no discurrir, o discurrir mal depende, no de falta de talento, sino de falta de noticias, sin las cuales ni aun un entendimiento angélico podrá acertar en

³ Amar y Borbón, Josefa. *Discurso sobre la Educación Física y Moral de las Mujeres*. María Victoria López-Cordón (Ed.) Madrid: Cátedra, 1994.

cosa alguna; los hombres entretanto aunque de inferior capacidad, triunfan, y lucen como superiores a ellas, porque están prevenidos de noticias.⁴

A pesar de este incipiente despertar de la conciencia igualitaria que comienza a darse en el siglo XVIII, tendremos que esperar a las últimas décadas del siglo XIX para ver cómo comienza a plantearse de manera explícita la llamada “Polémica Feminista”. Sin embargo, antes de que este debate estuviera en las calles españolas, ya había numerosas mujeres trabajando para que esto fuera posible. En la obra *Rebeldes periféricas*, Ana Muñia nos habla de la importante tradición de feminismo social, anticlerical, antimonárquico y librepensador que hubo en España desde 1868 hasta principios del siglo XX:

Las republicanas federales, las libertarias, las espiritistas, constituían los grupos más numerosos que, por añadidura en no pocos casos estaban conectados entre sí a pesar de que cada agrupación o colectivo disponía de distintos entramados organizativos. Y fueron todas estas revolucionarias las que sembraron la simiente liberadora antes de que apareciera lo que se llamó “La Polémica Feminista”⁵

Creemos que es necesario explicar desde una perspectiva de género el contexto social en el que se encontraban las mujeres españolas en el momento en que nace Esperanza Rodríguez Cerdán porque, como veremos más adelante, los avances en el camino hacia la emancipación femenina van a tener en su vida y en su obra una importancia esencial. Uno de los primeros objetivos que se marcaron quienes en este periodo lucharon por la igualdad fue el acceso de las mujeres a la educación. Los altos índices de analfabetismo con los que contaba España eran alarmantemente mayores en el caso de las mujeres,

4 Feijoo, Benito Jerónimo. *Teatro Crítico Universal*. “Defensa de las Mujeres”. Tomo I. Discurso XVI. X.

5 Muñia, Ana. *Rebeldes Periféricas*. Madrid: Edit. La Linterna Sorda, 2008. Pág. 110.

aunque también para los hombres del siglo XIX la situación era desoladora:

La primera estadística oficial con datos al respecto para todo el país, la de 1841, ofrecía un 24,2 % de población alfabetizada (39,2 % de los hombres y 9,2 % de las mujeres) pero en esa cifra se incluían tanto los que sólo sabían leer (14,5 %: 22,1 % de los hombres y 6,9 % de las mujeres) como quienes sabían leer y escribir (sólo el 9,6 %: 17,1 % de los hombres y 2,2 % de las mujeres)⁶.

Estos impresionantes datos unidos a la necesidad de una revisión de la enseñanza primaria que, frente a la enseñanza secundaria y universitaria, presentaba una acentuada precariedad, debieron de ser el acicate necesario para que en 1857 se proclamara la primera ley de enseñanza en nuestro país, la Ley Moyano. Esta ley reconoce el carácter profesional de las Escuelas Normales y promueve la creación de una en cada provincia española. También estructura la formación de maestras y maestros, siendo necesarios dos cursos para acceder al grado elemental, un curso más para el grado superior y un último curso para el título de Maestra o Maestro Normal. Lamentablemente, los avances sobre el papel apenas iban acompañados de avances materiales, aunque a partir de la segunda mitad del siglo XIX se crean muchas Escuelas Normales en diferentes provincias españolas, estas escuelas estaban en situaciones muy precarias y apenas podían proporcionar al alumnado unas condiciones mínimas para el aprovechamiento de su aprendizaje. En la segunda mitad del siglo XIX, la educación sufrirá grandes tensiones; por un lado llegan nuevas corrientes pedagógicas que van a ver en la educación el instrumento necesario para mejorar la sociedad, pero al mismo tiempo la clase política se resiste a dotar de los recursos necesarios a escuelas y centros para la formación del profesorado, algo que era fundamental para avanzar en este

⁶ Viñao, Antonio. *La alfabetización en España, un proceso cambiante de un mundo multiforme*. Revista Electrónica EFORA Vol.3. Marzo de 2009. Pág. 7. www.usal.es/efora

sentido. Hemos de tener en cuenta que la educación primaria sufría un especial abandono frente a la educación secundaria y a la universitaria, ya que estas últimas eran demandadas por las clases más poderosas, mientras que las clases más pobres sólo acudían a la escuela primaria. La desatención que el Estado ejercía sobre la primaria, era muchas veces aprovechada por las órdenes religiosas. De esta manera, las escuelas de las pequeñas poblaciones, que se encontraban en manos de la Iglesia Católica, se resistían a ceder su monopolio ante la incipiente llegada de maestras y maestros que venían de todas las provincias españolas con ganas de mejorar la forma de educar. Estas esperanzas de cambio en la educación vienen de la mano de los nuevos métodos pedagógicos que en la segunda mitad del siglo XIX llegaban de Europa. Como comentamos más arriba, entrarán en nuestro país nuevas corrientes de pensamiento, como el Krausismo, que basándose en el racionalismo pretendía alcanzar la armonía social a través de la reforma ética de la ciudadanía, siendo la educación el instrumento imprescindible para alcanzar esta reforma en cada individuo. Se considera que fue Julián Sanz del Río el introductor del Krausismo en nuestro país:

Leyendo atentamente la obra titulada: *Ideal de la Humanidad*, por C. Cr. F. Krause, escribía yo al paso, y sobre lo más importante de aquella, algunos resúmenes y consideraciones que, nacidas a la vez del sentido del autor y de mi propio modo de pensar, concertaban a mi parecer con el carácter y necesidades morales de mi pueblo.

He ordenado después, y completado aquel estudio, si completo puede llamarse, cuando se limita a exponer, sin el enlace ni la deducción interna científica, algunas leyes fundamentales de la vida, aproximadas en lo posible a los hechos históricos y por ellos en parte motivadas. Aun, sin razonar sistemáticamente estas leyes, y quizá por ello mismo,

podiera tener algún valor este libro, como un ensayo de filosofía práctica, individual y social [...] ⁷

Sin embargo, pronto serán muchos los y las intelectuales que hagan suyas estas ideas: Fernando de Castro, Giner de los Ríos y Carmen de Burgos, entre otros. Al calor de esta corriente pedagógica nacerán entidades tan importantes como la Institución Libre de Enseñanza, la Junta para la Ampliación de Estudios o el Instituto Escuela. Muchos de estos intelectuales manifestaron tempranamente su preocupación especial por la educación de la mujer. Este fue el caso del religioso franciscano Fernando de Castro, que desde sus planteamientos krausistas promueve la creación del Ateneo Artístico y Literario de Señoras de Madrid, que será inaugurado el 3 de febrero de 1869. Creemos que es importante señalar que en su Junta Directiva estaba Concepción Arenal. Pero este proyecto no fue el único con el que Fernando de Castro contribuyó a mejorar la educación de las mujeres. Pocos meses después, inaugura la Escuela de Institutrices y al año siguiente, concretamente el 1 de octubre de 1870, nace por iniciativa suya la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, cuyo objetivo fundamental era contribuir al fomento de la educación e instrucción de la mujer en todas las esferas y condiciones de la vida social.

Seis años más tarde se crea la Institución Libre de Enseñanza, fundada por Francisco Giner de Los Ríos. Hemos de destacar que dentro de la ILE se dio una especial importancia a la mejora de la educación de la mujer, desde los primeros años hasta niveles superiores. También se defenderá el acceso de la mujer a la docencia y su reconocimiento en igualdad con los maestros. Esta corriente en defensa de la educación de las mujeres llevaba años dando sus frutos en diferentes países europeos. En España, el acceso oficial de las mujeres a la enseñanza superior puede fecharse en 1910, sin embargo el número de mujeres que se incorpora a estos estudios es muy bajo con respecto a otros países europeos. Para motivar la entrada de

⁷ Sanz del Río, Julián (Introducción y notas) Krause. *Ideal de la Humanidad para la Vida*. Madrid: Imprenta de F. Martínez García, 1871. Pág. IX.

las mujeres en los estudios superiores era necesario facilitar el alojamiento en la capital, por ello la Junta para la Ampliación de Estudios decide abrir una residencia especial para mujeres, en el año 1915, la Residencia de Señoritas. Su organización era similar a la Residencia de Estudiantes, que se había puesto en marcha en 1910. Al frente de la residencia estará todo un referente entre las intelectuales de este periodo, la pedagoga María de Maeztu. Raquel Vázquez Ramil recoge en su obra *La Institución Libre de Enseñanza y la educación de la mujer en España*⁸ la decisión tomada por la Junta de Ampliación de Estudios a la hora de elegir quién dirigiría la residencia:

Al frente de este grupo debe colocarse una persona familiarizada con los problemas pedagógicos y con las escuelas femeninas, de cultura intelectual superior, de prestigio entre el profesorado, conocedora de las instituciones semejantes extranjeras y que por su edad y su entusiasmo pueda sin embargo vivir en relación de intimidad con las alumnas.

La Junta ha creído que debe confiarse esta misión a la Srta. Doña María de Maeztu y Whitney.⁹

Pero la Junta de Ampliación de Estudios y las demás instituciones nacidas bajo la influencia del krausismo no fueron las únicas propuestas de renovación de la enseñanza en nuestro país. No podemos olvidar la gran obra de Ferrer i Guardia: la Escuela Moderna, que sobre la base de un pensamiento libertario se pone en marcha en Barcelona en el año 1901. La Escuela Moderna propone un nuevo modelo educativo, que a través del libre pensamiento pretende despertar en el alumnado una conciencia crítica, libre y racionalista, y da especial importancia a la coeducación:

⁸ Vázquez Ramil, Raquel. *La Institución Libre de Enseñanza y la educación de la mujer en España: la Residencia de Señoritas. 1915-1936*. Betanzos: LUGAMI, 2001. Pág. 150.

⁹ Archivo de la Residencia de Señoritas Madrid. Comunicación de Santiago Ramón y Cajal, presidente de la Junta, al Ilmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas artes; Madrid, 12 de junio de 1915. CAJA: Residencia (sección Bullón-Maeztu).

La coeducación tenía para mi una importancia capitalísima, era, no sólo una circunstancia indispensable para la realización del ideal que considero como resultado de la enseñanza racionalista, sino como el ideal mismo, iniciando su vida en la Escuela Moderna, desarrollándose progresivamente sin exclusión alguna e inspirando la seguridad de llegar al término prefijado. La naturaleza, la filosofía y la historia enseñan, contra todas las preocupaciones y todos los atavismos, que la mujer y el hombre completan el ser humano, y el desconocimiento de verdad tan esencial y trascendental ha sido y es causa de males gravísimos.¹⁰

También en Cataluña tenemos que destacar la importancia de otra corriente, la Escuela Nueva, que procedente de Europa fue introducida en nuestro país por Rosa Sensat Vilá, quien ya en 1914 dirige la Escuela del Bosque¹¹, primera escuela al aire libre de la ciudad de Barcelona. En ella, la maestra pone en práctica el renovador ideario pedagógico de la Escuela Nueva, que constituía un verdadero laboratorio de la enseñanza con el que, a través de herramientas como la coeducación y la observación de la naturaleza, pretendía ofrecer al alumnado una formación integral que respondiera a sus intereses.

También hubo otras experiencias que, recogiendo influencias tanto de la Institución Libre de Enseñanza, como de la Escuela Nueva y la Escuela Moderna, apostaron por una vía independiente, la del neutralismo pedagógico. De esta manera, nace en 1911 de la mano de Ricardo Mella y Eleuterio Quintanilla la Escuela Neutra Graduada de Gijón, que pretendía fomentar al máximo la libertad individual a través de una enseñanza antidogmática.¹² En su apertura, esta escuela contó con la presencia de la insigne escritora Rosario de Acuña, que ofreció

10 Ferrer i Guardia, Francisco. *La Escuela Moderna*. Madrid: Editorial Júcar, 1976. Capítulo V. Pág. 48.

11 *Cuadernos de Pedagogía* nº 337. Barcelona: CISS Praxis, Agosto 2004. Pág.26.

12 Véase Fernández Riera, Macrino. *La escuela neutra graduada de Gijón*. Oviedo: Ediciones KRK, 2005.

al público una conferencia inaugural titulada “El Ateísmo en las escuelas neutras”:

[...] Abriguemos con nuestra voluntad esta escuela neutra, templo nuevo que se abre para la adoración del Misterioso incógnito, organizador, en la infinitud del tiempo y del espacio, de los mundos y de las almas.

Hay una cosa que positivamente sabemos; que en pos de nosotros llega una generación más apta para el conocimiento de la Verdad. Trabajemos para hacerle menos penoso el camino; que sus vidas resplandezcan con el fulgor de la razón y la fe, alfa y omega que abre y cierra el destino de la Humanidad sobre la tierra. ¡Dejémosla, al morir nosotros, con la conciencia bien iluminada por la luz de la sabiduría, único faro que alumbra la noche del olvido y la muerte!

Hagamos que mire serenamente la ruta ascensional en cuya cumbre, cimentada por los siglos, ornada con la ofrenda de los santos y de los genios, se vislumbra perenne la Divina Justicia. ¡Vayamos todos unidos, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, cultos e incultos, a buscar el porvenir, esculpiendo en el fonto [sic] de nuestras almas aquella frase que, hará diez mil años, enseñaban las leyendas de los dioses índicos, y que hace diecinueve siglos fue repetida, por los labios de un justo, en el corazón de Galilea:

Amáos los unos á los otros. He dicho.

Rosario de Acuña y Villanueva¹³

Los sectores anarcosindicalistas que en Gijón promueven la creación de la Escuela Neutra van a manifestarse públicamente

13 Discurso leído por Rosario de Acuña el 29 de septiembre de 1911. Publicado por *El Noroeste*. Gijón.

contra el fusilamiento de Ferrer y Guardia en 1909. Por este motivo, pudo escucharse a Eleuterio Quintanilla pronunciar en uno de sus discursos las siguientes palabras: “Los verdugos implacables de Ferrer y demás víctimas de Cataluña cayeron y murieron al impulso de la civilización europea [...] Quisieron matar a Ferrer, ¡viva Ferrer! Quisieron acabar con la Escuela Moderna, ¡viva la Escuela Moderna!”¹⁴ A pesar de la luz que aportaban estas vanguardias pedagógicas, hemos de tener en cuenta que el día a día de las escuelas españolas estaba lleno de sombras. Anteriormente aludíamos a la escasez de recursos con que contaban las escuelas, sobre todo las rurales, pero también debemos tener en cuenta la dificultad que la maestra o el maestro tenían, en aquel momento, para poder ampliar su formación. Por lo tanto, entendemos que tomar la decisión de seguir el camino de la docencia a principios del siglo XX no era una tarea sencilla. Poco debieron de impresionar a Esperanza Rodríguez Cerdán los obstáculos que se presentaban en el horizonte de su formación, porque sabemos que desde muy joven manifestó su firme vocación por la enseñanza. Como hemos visto en el acta de nacimiento, sus padres no tenían relación con el ámbito educativo, él era guardia civil y ella ama de casa. Sin embargo, ninguno de los dos se opone a la vocación de su hija por la enseñanza. Gregorio Rodríguez se encontraba destinado en el madrileño pueblo de Rascafría cuando viene al mundo su única hija, pero poco tiempo después, siendo Esperanza una niña, la familia se traslada a tierras leonesas, de donde procedía el padre.

La ciudad de León será el lugar en el que comenzará sus estudios para llegar a ser maestra, en el mes de junio del año 1906. Con tan sólo catorce años de edad, Esperanza Rodríguez Cerdán se presenta al examen de ingreso para poder acceder a la Escuela Normal Elemental de Maestras de León, que había sido creada pocos años antes, concretamente en 1897. Tras haber superado sin dificultad el examen, la joven escribe una carta a la Directora de la Escuela Normal de Maestras de León, Doña María del Pilar Areal, en la que podemos leer de su puño y letra:

14 Fernández Riera, Macrino. *La escuela neutra graduada de Gijón*. Ediciones KRRK, Oviedo, 2005. Pág. 131.

María Esperanza Rodríguez y Cerdán, natural de Rascafría, provincia de Madrid, de catorce años de edad a Vd. respetuosamente expone:

Que habiendo aprobado el examen de ingreso de la última quincena de junio último, desea ser admitida como alumna de la enseñanza oficial de primer curso en la Escuela Normal de su digna dirección.

Gracia que espera merecer de Vd. cuya vida guarde Dios muchos años.

León 4 de septiembre de 1906.

María Esperanza Rodríguez y Cerdán

Tras ser admitida su solicitud, ingresa en la Escuela Normal Elemental de Maestras de León. Durante el primer año cursa las asignaturas de Religión e Historia Sagrada, Gramática Castellana, Nociones de Pedagogía, Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría, Nociones de Geografía e Historia, Dibujo y Labores, superando holgadamente todos los exámenes y destacando especialmente en Nociones de Pedagogía y en Dibujo. Ese mismo año de 1906 Esperanza comienza a realizar lo que se llamaba oficialmente “Prácticas de Enseñanza”, de este modo, entre 1906 y 1907, empieza a impartir sus primeras clases como maestra en el pequeño pueblo de Camoca, perteneciente al concejo de Villaviciosa, en el Principado de Asturias. Comienza así la cercana relación que Esperanza va a tener con la vecina tierra asturiana. Para comprender este hecho debemos tener en cuenta que, en este periodo, la Escuela Normal de Maestras de León, al igual que la Escuela Normal de Maestros de León, pertenecía al Distrito de Oviedo, así lo explicaba Fermín Canella en el año 1904:

El plan de 1845, que dividió la Península en distritos académicos, comprendió en el de Oviedo esta provincia con las de León y Santander; pero el de 1850 segregó a Santander, que unió al de Valladolid sin motivo fundamental para ello, pues que por la

proximidad y otras consideraciones era más natural e histórica la distribución del ilustre primer Marqués de Pidal.¹⁵

El 4 de septiembre de 1907, María Esperanza se matricula del segundo y último curso del Grado Elemental en la Escuela Normal, teniendo entonces las siguientes asignaturas: Pedagogía, Ciencias Físicas y Naturales, Nociones de Agricultura, Gramática, Geografía e Historia de España, Derecho y Legislación, Labores y, una vez más, “Prácticas de Enseñanza”. Con respecto a estas prácticas, hemos de señalar que el 17 de noviembre de 1907 cesa en Camoca y el 1 de febrero de 1908 comienza a ejercer como maestra en prácticas en Valdebárzana, otro pequeño pueblo del concejo de Villaviciosa en Asturias, muy cercano a Camoca. Por fin, el 9 de junio de ese mismo año 1908, concluye las clases del segundo curso y el 15 de julio aparece publicada en *El Distrito Universitario* la noticia de su aprobado en el examen de reválida¹⁶, terminando de este modo sus estudios en la Escuela Normal. Comienza entonces el periplo burocrático para obtener el ansiado título de Maestra. Desde la Escuela Normal de Maestras de León se dirigen los oportunos informes al Rector de la Universidad de Oviedo y será éste quien remitirá el expediente de María Esperanza Rodríguez Cerdán al Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes para la expedición del título de Maestra. Tras varios meses de trámites, el 16 de diciembre de 1908 se le expide el deseado título, que Esperanza recoge en la Escuela Normal de Maestras de León el 24 de diciembre, día de Nochebuena:

Recibí de la Señora Directora un Título de Maestra de Primera Enseñanza Elemental expedido a mi favor en Madrid a 16 de diciembre de 1908. Registro General, folio 125, núm. 1633 [...] Registro de la Universidad de Oviedo, folio 82, núm. 2.660. Regis-

¹⁵ Canella y Secades, Fermín. *Historia de la Universidad de Oviedo y noticias de los establecimientos de enseñanza de su distrito*. Oviedo: Imprenta de Flórez, Gusano y Compañía, 1904. Pág. 288.

¹⁶ *El Distrito Universitario*. León, 15 de julio de 1908. Pág. 3.

tro de la Escuela Normal, folio 16 [...] León 24 de diciembre de 1908. M^a Esperanza Rodríguez

La joven comienza el año 1909 siendo maestra titulada, pero continuará impartiendo sus clases en el pequeño pueblo asturiano de Valdebázana hasta el 13 de octubre, momento en que cesa en su cargo y regresa a León. Según explica el investigador Ángel Mato, existían tres tipos de docentes en esta época, por un lado estaban quienes careciendo de un título oficial habían sido acreditados mediante una prueba para poder impartir clases, se trataba de las maestras y los maestros habilitados. A partir de la implantación de las Escuelas Normales en las diferentes provincias españolas se preferirá al profesorado que de ellas proviene, que pasará a denominarse “maestro titulado” o “maestra titulada”, como es el caso de Esperanza, pero había una tercera tipología que convivió durante un tiempo con las dos anteriores:

El tercer colectivo del magisterio en el siglo XIX era el de maestros sin título y sin habilitación alguna que en Asturias eran genéricamente conocidos como “temporeros”, pero que pueden aparecer en distintos documentos con diferentes denominaciones relacionadas con la eventualidad de su función (“maestros de medio año”, “ambulantes”, “lazariegos”, “catapotes”, por la costumbre de comer cada día en una casa del pueblo en que ejercían), aunque la más común es la de “maestros babianos”, debido a su procedencia mayoritaria de la montaña leonesa (la Babia y los Omañas), lo que favorecía el dominio correcto de la lengua castellana [...] Estos maestros eran seleccionados y sostenidos por las propias Juntas Vecinales en las que se valoraba positivamente su rudeza y experiencia para transmitir unos sabe-

res básicos a los niños y para resistir un invierno en la cruda realidad de la aldea.¹⁷

Su siguiente destino como docente se encontrará ya en tierras leonesas, el 19 de noviembre recibe el nombramiento para la escuela de San Antimio de Arriba, pequeña población del municipio de Chozas de Abajo, en la provincia de León. Tomará posesión dos días después del nombramiento y estará en este pueblo casi dos años, hasta el 7 de noviembre de 1911. Esperanza tiene ya diecinueve años de edad, en esta época adquiere una importante experiencia trabajando en las escuelas rurales, será una vivencia muy diferente a la que obtendrá tiempo después como maestra en la ciudad. En los pueblos, las condiciones geográficas dificultaban el acceso del alumnado y los recursos eran escasos, toda una generación de jóvenes maestras se enfrentó a la enseñanza en el mundo rural como a un reto apasionante. La catedrática Aurora Marco describe estas dificultades vividas por las docentes al hablar de la maestra gallega Antonia de la Torre Martínez, sólo dos años más joven que Esperanza:

[...] El desplazamiento a Noia, sede del Partido Judicial y centro comercial había que hacerlo andando, a caballo o en carro. Tampoco había luz: las velas y la luz de carburo eran toda la iluminación con que contaron hasta tiempos relativamente recientes [...] Era una auténtica escuela rural a la que llegaban –caminando por el monte o por caminos de carro y venciendo obstáculos naturales como el río que atravesaba la parroquia y una gran pendiente – niños y niñas de las aldeas próximas con su comida, que la maestra calentaba en su cocina.¹⁸

Represa del Condado, el pueblo natal de su padre Gregorio Rodríguez, será el siguiente destino de Esperanza, pero tendrá

¹⁷ Mato Díaz, Ángel. "Las escuelas y los maestros de primeras letras" *Magister, revista miscelánea de investigación*. Universidad de Oviedo. N° 23, 2010. Pág. 30.

¹⁸ *Cuadernos de Pedagogía*, n° 337. Barcelona. Agosto 2004. Pág. 39.

que esperar a la primavera del año siguiente, ya que toma posesión de su cargo el 1 de mayo de 1912. En Represa estará solamente unos meses, hasta el 30 de septiembre, después regresará a León capital. La vida de una maestra interina a principios del siglo XX no difería mucho del actual ir y venir de las interinas de hoy. Según figura en su expediente, el 1 de marzo de 1913 solicita las escuelas de Lago de Babia y Gamonedo, para lo cual adjunta una “Hoja de Servicios” en la que aparecen detallados los años que tiene de experiencia como maestra hasta ese momento, suman exactamente cinco años, ocho meses y diecisiete días. Curiosamente aporta además un certificado expedido por el Registro Central de Penados y Rebeldes en el que consta que “consultadas las notas que obran en este registro, no aparece ninguna que haga referencia a María Esperanza Rodríguez Cerdán”. El probable requerimiento de este certificado nos hace pensar que ya entonces se entendía que la maestra debía ser, tanto para su alumnado como para el resto del vecindario, un referente sin tacha alguna por la importante influencia que podía ejercer al desempeñar su profesión.

Dos años más tarde, Esperanza volverá a impartir clases en Asturias, ya que, según hemos podido leer en el *Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo*¹⁹, el 9 de marzo de 1915 es propuesta para la Escuela Mixta de Molleda, en Corvera de Asturias. Llega allí para tomar posesión de su cargo al día siguiente, según publica el diario asturiano *El Pueblo Astur*: “Se ha posesionado de la escuela de Molleda, en Corvera, Doña Esperanza Rodríguez Cerdán”²⁰. Su estancia en Corvera de Asturias será muy fructífera intelectualmente, ya que no sólo se dedicará a la docencia sino que participará activamente en la vida cultural de la comarca. A pesar de que Molleda era un pueblo pequeño, se encontraba muy cerca de Avilés, la villa milenaria que en el primer tercio del siglo XX será considerada “La Atenas de Asturias” por la riqueza de su vida cultural. Allí se publicaba desde 1908 el diario *La Voz de Avilés*, en el que escribían intelectuales y artistas de toda Asturias. Poco después de llegar hasta allí, Esperanza comienza

19 *Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo*. Oviedo. 12 de marzo de 1915. Pág. 5.

20 *El Pueblo Astur*. Oviedo. 11 de marzo de 1915. Pág. 4.

a colaborar en el citado diario, recibiendo siempre muy buena acogida.

Pero no será este el único cauce de expresión de su palabra, ya que a pesar de su juventud Esperanza se dedicará también a impartir conferencias para comunicar sus inquietudes sobre la educación, una de estas conferencias tiene lugar apenas unos meses después de su llegada. Durante el verano de 1915, los maestros de las Mutualidades “Artime” y “Perpetuo Socorro” organizan un ciclo de conferencias en la Escuela Nacional de Niños de Miranda. Una de ellas es impartida por Esperanza Rodríguez Cerdán; su título es “Aptitudes de la mujer para las ciencias, artes e industrias. Modos de encauzarlas desde el hogar y la Escuela”. Sobre esta conferencia encontramos un artículo en la prensa local, titulado “En Miranda. Curso de conferencias de ampliación escolar”, en él se recoge la buena acogida que tuvo el discurso de la joven maestra:

[...]Conocida es de nuestros lectores la señorita R. Cerdán, que en sus escritos transparenta un espíritu delicado y sutil y descubre una bien cultivada inteligencia, encantando con su simpáticamente desenfadado modo de decir, revelador de un firme temple de alma femenina, cualidades todas que puso a contribución en su hermosa conferencia de anteayer.

Probablemente nunca habremos leído ni oído una más acertada, razonada, y al mismo tiempo cortés reivindicación de los derechos de la mujer en orden a la cultura que el hombre egoístamente le niega, o a la que la mujer, otras veces, culpablemente renuncia, incapacitándose voluntariamente para participar de modo digno y consciente en la vida social, en el trabajo y en el progreso.

Después de aludir a la desacreditada frenología que no pudo justificar la inferioridad mental de la mujer respecto del hombre, citó nombres de mujeres ilustres desde Safo hasta Emilia Pardo Bazán,

Blanca de los Ríos, Colombine, Sofía Casanova y María de Maeztu, pasando por Isabel la Católica, la Nebrija, la Medrano, y Santa Teresa de Jesús, Madame Stael y Concepción Arenal, Jorge Sand, la Avellaneda y Carolina Coronado, Madame Curie y tantas otras que en los diferentes ramos del saber, revelaron y revelan una capacidad intelectual que en determinados respectos supera, y en otros iguala a la del hombre.²¹

En los Estados Unidos, en Francia, en Alemania y otros países donde esto de la educación y de la enseñanza profesional de la mujer se toma en serio, los informes de los profesores coinciden en que, por regla general, las alumnas aventajan a los alumnos en perspicacia y comprensión.

La diferencia pues entre ambos no es más que una diferencia de principio y este principio es la educación, que en el hombre se cultiva y en la mujer se abandona, siendo así que, debiendo ésta sustituir tantas veces al hombre en la dirección familiar y en el régimen de los negocios, debe ser cuidadosamente preparada para ello, siendo esto mismo necesario, no solamente para la digna ocupación de la mujer en el orden administrativo y social, sino aun para la convivencia en la familia, suprimiendo las diferencias de cultura y educación, que son frecuente origen de irreductibles y perniciosas incompatibilidades.

Mostrase la conferenciante decidida adversaria de la participación de la mujer en la vida política, que es lucha, abominando de las exageraciones de las sufragistas inglesas y recriminando el flamenquismo en que desdichadamente está tan imbuida la mujer española, a la que debe educarse en la inteli-

21 *La Voz de Avilés*. 13 de julio de 1915. Pág. 1.

gencia y en el corazón, en el cultivo de la razón y en la dulzura de los sentimientos.

Prolongaríamos ilimitadamente estas cuartillas con la sola enumeración de los puntos tocados por la señorita R. Cerdán en su luminosa conferencia, modelo de buen decir, copiosa en doctrina y salpicada de finas y agudas observaciones. Su final fué [sic] acogido con grandes y cariñosísimos aplausos, continuando después entre los concurrentes los más encomiásticos comentarios para la delicada labor de la cultísima Maestra de Molleda. – L.

Como podemos apreciar gracias a los comentarios del periodista, Esperanza no sólo expresa sus inquietudes sobre la educación de las niñas, sino que realiza toda una defensa de los derechos de las mujeres, en un momento en el que el feminismo, en España, era aún una cuestión incipiente y adquieren aún más valor sus palabras si tenemos en cuenta el lugar en el que las pronuncia, que no es otro que un pequeño pueblo de la comarca avilesina. Sin embargo, sus reflexiones están sólidamente argumentadas, la joven maestra denuncia la falsedad de la “frenología”, teoría desarrollada en el siglo XIX que afirmaba la posible determinación de la personalidad basándose en las diferentes formas del cráneo y del cerebro. Apoyándose en esta errónea teoría, una parte de la sociedad mantenía que las diferencias de carácter entre mujeres y hombres eran consecuencia de las diferencias físicas de su cerebro. También cita Esperanza a numerosas intelectuales que, con su obra a lo largo de la historia, han demostrado lo absurdo de la creencia en la inferioridad de la mujer con respecto al hombre. Entre otras habla de las españolas Francisca de Nebrija, hija de Antonio de Nebrija, y Lucía de Medrano²², pero también cita a mujeres de otros países como Safo o Madame de Staël. Por otro lado, creemos que es importante destacar que no sólo habla de mujeres de letras, sino también de científicas como Madame

²² González de Sande, Estela y Cruzado Rodríguez, Ángeles (eds.). *Las revolucionarias. Literatura e insumisión femenina*. Sevilla: ArCiBel Editores, 2009. Pág. 56.

Curie. El amplio bagaje cultural de Esperanza es incuestionable ya que no sólo habla de las mujeres que han destacado a lo largo de la historia, sino también de las intelectuales que eran en aquel momento sus contemporáneas, como Emilia Pardo Bazán, *Colombine*, Sofía Casanova o María de Maeztu.

A Esperanza no le parece suficiente reivindicar la importancia de las mujeres en el mundo de la ciencia y la cultura, sino que pretender ir un paso más allá, reclamando también la participación en la vida política, tal y como comenzaban a demandar los movimientos feministas en otras partes de Europa y en América. Por todos estos motivos, comprendemos el caluroso aplauso que, según recoge el artículo, recibió Esperanza al terminar su conferencia. El ciclo había sido organizado por los profesores de las mutualidades “Artime” y “Perpetuo Socorro”, José Artime y Faustina Álvarez respectivamente. Sus escuelas se encontraban en el vecino pueblo de Miranda. Faustina Álvarez García fue una de las primeras maestras en poner de manifiesto la precaria situación en la que se encontraban las escuelas de enseñanza primaria en la comarca de Avilés. Hasta hace poco tiempo, Faustina era recordada solamente por ser la madre del escritor Alejandro Casona. Afortunadamente, en el año 2001 se publica en Avilés la obra de José Manuel Feito *Biografía y escritos de Faustina Álvarez*,²³ en merecido homenaje a su labor como maestra e impulsora de la igualdad en la educación de niñas y niños.

Muchos maestros y maestras comenzaban a buscar soluciones a la pobreza y a la desatención que sufría la infancia en aquel momento. Faustina vio una esperanza en las mutualidades y los sistemas de previsión social; la línea principal de este sistema consistía en que cada niña o niño tendría una libreta de ahorro para obtener algo de seguridad en un futuro y recibiría, en compensación, seguros médicos y sociales. El maestro de Miranda, José Fernández Artime, funda en el año 1913 la primera mutualidad de niños en Asturias, la “Mutualidad Artime”. Poco

23 Feito, José Manuel. *Biografía y escritos de Faustina Álvarez*. Avilés: Ediciones Azucel, 2001.

después, Faustina hace lo mismo con las niñas de Miranda; así nace, en el año 1914, la “Mutualidad Perpetuo Socorro”.

Cuando Esperanza Rodríguez Cerdán llega a Molleda apenas habían pasado dos años de la puesta en marcha de estas mutualidades escolares, que fueron las primeras de Asturias. Al entrar en contacto con sus maestros, Esperanza se siente comprendida, ya que sus inquietudes, no sólo educativas, sino también sociales están en sintonía. Un año después de su nombramiento como maestra de Molleda, en el mes de marzo de 1916, Esperanza vuelve a aparecer en la lista de interinas²⁴, sin embargo la suerte hace que en ese mismo año 1916 Faustina Álvarez, la maestra de Miranda, apruebe las oposiciones a Inspectora de Enseñanza Primaria, convirtiéndose así en la primera mujer española que alcanza dicho título. Faustina tendrá que desplazarse a Murcia y después recorrerá diferentes provincias españolas para observar directamente la realidad de las escuelas. De este modo, queda vacante la plaza de maestra en Miranda y dada la sintonía y afinidad de ambas docentes no es extraño suponer que Faustina Álvarez pensara que Esperanza Rodríguez Cerdán sería una digna sucesora.

Durante el curso en el que Esperanza imparte clases en Miranda, entre 1916 y 1917, se implica enormemente en el proyecto que su predecesora pone en marcha: las mutualidades escolares. Junto al maestro de la escuela de niños, José Artime, lucha de manera incansable por promover estas instituciones a favor de la infancia. Una de las formas de financiación que tenía este proyecto eran las aportaciones desinteresadas de diferentes benefactores de la comarca. Se trataba, mayoritariamente, de indianos que habían conseguido hacer fortuna en América. Una de las personas que más aportaciones realizó a las escuelas de Miranda fue José Menéndez, conocido como “El Rey de la Patagonia”. Por este motivo, en octubre de 1916, encontramos una emocionante carta dirigida a Don José Menéndez en la que Esperanza Rodríguez Cerdán y José Artime le pedían su colaboración, ante la desesperada situación de los pequeños:

²⁴ Según datos procedentes del Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo del 26 de marzo de 1916.

Miranda 18 de octubre de 1916.
Sr. D. José Menéndez y Menéndez
Buenos Aires.

Muy señor nuestro: Aunque consideremos como un deber sagrado de todo ciudadano consciente, fomentar la instrucción pública, la instrucción primaria de esta pobre España, donde todavía el Estado tiene Maestros con 625 pesetas de sueldo anual; aunque lo más natural del mundo es que los ricos sientan dolor, dolor en el alma por la ignorancia del pueblo, síntoma seguro del mal de la nación, a cuyo remedio deben acudir por humanidad y por interés propio, ya que no es placentero vivir entre enfermos que nos ensordecen con sus fúnebres ayes de sufrimiento, o que con sus lacerias dan horror a la vista; aunque todo eso es lógico, también es evidente que son casos excepcionales los de enterarse los ricos de que millares de escuelas primarias de España están instaladas en lugares inmundos, antenas del hospital y del cementerio; de que el material de enseñanza de muchas escuelas es tan miserable, como contrario a los principios higiénicos; de que en nuestras escuelas hay niños harapientos, escuálidos, víctimas de falta de alimentación, niños desgraciados, ¡ay!, que dice nuestro entendimiento que una criatura hambrienta debe de ser mal receptáculo del saber; de que a los niños pobres valgan lo que valgan, les están cerrados los centros de enseñanza superior.

[...] los ricos que, con la soberana elocuencia de los hechos se preocupan del malestar de la cultura popular, son tan pocos, que nos hacen quedar más obligados a los que como usted Don José, no obstante vivir ordinariamente muy lejos de la madre patria, entrevén nuestras necesidades, y uno y

otro año destinan sumas considerables a estimular a maestros y niños al cumplimiento de sus respectivos deberes [...]

Vamos a publicar la Memoria del tercer ejercicio de la Mutualidad de varones. Será para nosotros una gran satisfacción que usted nos autorice para poner entre los fotograbados de la memoria el retrato de usted, mandándonos una fotografía para hacer el correspondiente cliché. Si usted tiene la bondad de complacernos, rendiremos justo tributo de respeto y admiración a las virtudes sociales de la honradez, el trabajo y la constancia en usted encarnadas, de modo que mejor lo sienten, que ahora lo dicen sus siempre affmos. y s.s. los Maestros nacionales de Miranda,

José F. Artime y María Esperanza R. Cerdán.²⁵

La crudeza de la primera parte de la carta nos lleva a comprender la impotencia que debían de sentir al ver a los niños y a las niñas pasando hambre, al borde de la enfermedad y casi al borde de la muerte, como expresan los docentes “con sus fúnebres ayes de sufrimiento”. La forma en la que José Artime y Esperanza Rodríguez Cerdán describen las escuelas, “antesalas del hospital y del cementerio”, nos coloca ante la extrema pobreza en la que se encontraban. En el texto está implícita una crítica al orden social que permite que exista un mundo dividido entre pobres y ricos. No nos parece extraño que muchas de las personas que en este período se dedicaron a la docencia tuvieran años después una implicación política activa, ya que vieron muy cerca la miseria que rodeaba a los sectores más débiles ya desde de la infancia.

Como comentamos más arriba, la estancia de nuestra maestra en Miranda, al igual que en Molleda, fue sólo de un curso, finalizando su labor en la primavera de 1917. Pero antes de

25 Memoria Balance del Tercer Ejercicio de la Mutualidad Escolar “Artime” y otros escritos de carácter educativo. Avilés: Establecimiento tipográfico “El Comercio”, 1917. Pág. 184.

dejar Miranda, Esperanza pone en marcha su último proyecto en la zona: la creación de una Biblioteca Popular que estaría a disposición del pueblo tanto para su formación como para su disfrute. La biblioteca será llamada “Biblioteca Cerdán”, en honor a su fundadora. Su creación está documentada en las memorias de la mutualidad: “Como nota más saliente aparece la fundación de la biblioteca popular “Cerdán”, debida a la iniciativa y celo de la Secretaria de entonces Srta. Cerdán”.²⁶ La maestra que sustituye a Esperanza en Miranda es la interina Soledad García Fernández, que llega allí en 1917, pero unos meses después es sucedida por Domiciana Álvarez Balgama. Según hemos podido leer en las memorias de las mutualidades, durante los años en que Domiciana está al frente de la escuela, tiene lugar un desafortunado suceso: la destrucción de libros de la biblioteca:

En diciembre después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Secretaria propone la destrucción de cinco libros de la biblioteca, cuyo autor, Víctor Hugo, según el criterio de hombres sensatos e instruidos, es muy inmoral en sus escritos, fatalista, blasfemo, etc., y por lo tanto sus obras no deben figurar en una biblioteca popular leída principalmente por niñas de corta edad. Fue aprobada esta proposición por unanimidad.

Miranda 30 de diciembre de 1917. – La Secretaria Domiciana Álvarez.²⁷

Es muy probable que estos libros correspondieran a la anteriormente citada Biblioteca Popular “Cerdán”, que Esperanza Rodríguez Cerdán había dejado en Miranda unos meses antes de terminar su labor como docente. La difusión de la cultura entre las clases más humildes se había convertido en uno de los principales objetivos de la joven maestra, por ese motivo, además de la dedicación a las clases y a la biblioteca, Esperanza había

²⁶ Memoria Balance de las Mutualidades Escolares “Artime” y “Perpetuo Socorro”. Cuarto y último ejercicio. Avilés: Establecimiento tipográfico “El Comercio”, 1918. Pág. 77.

²⁷ Memorias de las Mutualidades. Op. Cit., Pág. 77-78.

continuado colaborando con sus escritos en *La Voz de Avilés* y comienza a hacerlo también en otras publicaciones. El 30 de junio de ese año, 1917, encontramos un relato escrito por ella titulado “Un trozo de España. Rosales y máquinas” en el periódico *El Progreso de Asturias*. En el citado texto, a modo de despedida, realiza una alabanza a este lugar que tanta admiración había despertado en ella:

Asturias, tiene en Oviedo su señorío; en Gijón su colmena y en Avilés su flor más preciada y hermosa, donde se unen en consorcio amigable señorío y trabajo. Avilés aristocrático, Avilés rico, industrial y trabajador [...] Parece esta villa á primera vista un pueblo dormido; al salir de su estación de ferrocarril camino del pueblo, nos imaginamos una villita limpia y urbanizada, pero de una tranquilidad extrema, donde no deben diferenciarse unos de otros los días y las horas. No es así: Avilés es callado, porque el laborar con provecho no hace ruido y porque sus batanes están alejados un tanto para el más ordenado trabajo de sus direcciones. En Avilés se publican periódicos, hay Centros y Bibliotecas.²⁸

Esta admiración que Esperanza siente por Avilés tiene que ver con el momento concreto en que la maestra conoce la ciudad, una época en la que Avilés era llamada “La Atenas de Asturias” por su rica vida cultural. En el año 1920, contaba con 14.642 habitantes. Además de dos teatros (Teatro-Circo Somines y Teatro Iris) y dos cafés (Café Imperial y Café Colón), Avilés contaba desde el año 1900 con un Centro Obrero que sólo tres años después de su apertura tendría ya 500 socios. Este centro estaba situado en la calle Pinar del Río, hoy La Ferrería, y poseía una biblioteca, prensa y una sala de conferencias.

También en el año 1900 se pone en marcha, en Avilés, otra iniciativa, de distinta procedencia pero que igualmente tenía

²⁸ *El Progreso de Asturias*. 30 de junio de 1917.

entre sus fines la formación de la llamada “clase trabajadora”, esta iniciativa era la Extensión Universitaria, experiencia renovadora promovida por un grupo de profesores de la Universidad de Oviedo, entre los que se encontraban Buylla, Jove o Altamira. A través de numerosas actividades y conferencias pretendían llevar a todas las clases sociales las enseñanzas universitarias. Por otro lado, en lo que corresponde a las artes plásticas debemos hacer mención ineludible a la Escuela de Artes y Oficios de Avilés. Esta escuela mantenía una estable colaboración con la “Sociedad de Amigos del Arte”, entidad que en el primer tercio del siglo XX prestó un gran apoyo a muchos artistas avilesinos, que entonces comenzaban su carrera, organizando múltiples exposiciones de ámbito regional. Si hablamos de cultura musical, hemos de decir que la ciudad contaba, desde principios de siglo, con dos grupos corales: la Asociación Musical Obrera y la Asociación Coral Avilesina. Por otro lado, en 1918 se crea la prestigiosa Sociedad Filarmónica de Avilés, que hoy continúa en activo.

En el campo de las letras debemos resaltar que Avilés fue el lugar de nacimiento de una importante nómina de escritores, entre los que podemos citar a Marcos del Torniello, David Arias, José de Villalaín o Ana de Valle, sin olvidar al malogrado poeta Luís Menéndez *Lumen*. Es precisamente *Lumen* quien en 1919 se encuentra al frente de un importante proyecto cultural en la ciudad: la primera biblioteca de préstamo de Avilés, la recordada Biblioteca Popular Circulante. Con este importante grupo de intelectuales compartirá Esperanza muchas tardes de tertulias e inquietudes, ya que todos, incluida ella, colaboran frecuentemente con sus escritos en el diario *La Voz de Avilés*. Como colofón, para cerrar dos décadas culturalmente prolíficas, hemos de recordar que en 1920 abre sus puertas el Teatro Palacio Valdés. Su inauguración fue todo un acontecimiento en la ciudad, que por fin disponía de un lugar adecuado para grandes montajes teatrales y operísticos.

Después de acercarnos a la actividad cultural del Avilés de principios del siglo XX quizá comprendamos mejor las palabras de admiración que Esperanza Rodríguez Cerdán utiliza en su relato y que a priori pueden parecernos extremadas, en el

artículo llega a decir “Avilés es el punto donde habrá de apoyarse la Asturias venidera”. Este es el lugar que deja Esperanza en el verano de 1917, cuando termina su labor como maestra de Miranda, y esta era la ciudad en la que ella, mujer de inquietudes sociales y amante de la cultura, se sentía como en casa. “Rosales y máquinas” no será el único relato que Esperanza escribe en el convulso verano de 1917. En mitad de una España en crisis, entre movimientos militares que hacían peligrar la Restauración y a las puertas de una huelga general convocada por los principales sindicatos, Esperanza encuentra momentos de calma para seguir escribiendo y publica en el mes de julio “La ocurrencia de Calvin” y en agosto “Homenaje”. Ambas colaboraciones aparecen en la revista *Asturias*, que se editaba en La Habana con contribuciones de intelectuales de Asturias para la lectura del pueblo emigrante asturiano. En “La ocurrencia de Calvin” relata las vivencias de un grupo de españoles en Suiza. Este tema, el recuerdo de la patria en un país lejano, era algo que el público que residía en La Habana agradecía que estuviera presente en la revista. Por otro lado, en “Homenaje” habla de la infancia, quejándose de la dura situación por la que pasan muchas niñas y niños que viven en la pobreza. Con esta colaboración, la autora pretendía que el pueblo emigrante no olvidara la difícil situación económica por la que estaba pasando la gente más humilde en Asturias.

Ya en otoño, Esperanza regresa a las aulas. Pero en su siguiente destino como maestra, no va a ser tan feliz como lo fue en Avilés, o al menos ese es el sentimiento que se desprende de su correspondencia. Su nueva escuela se encuentra en el pequeño pueblo de Illano, en el occidente asturiano, muy cerca de la Comarca de Los Oscos, allí impartirá clases desde el otoño de 1917. Era un pueblo de complicado acceso, por lo que comprendemos la dificultad que tuvo la maestra para poder salir de allí al terminar sus clases cada semana. Esta circunstancia se unía al árido clima que se daba en esta zona entre noviembre y marzo. Hemos de recordar que aquel invierno fue especialmente duro en España, entre los últimos meses del año 1917 y los primeros de 1918 recorre Europa una epidemia llamada “gripe española”, esta enfermedad, que se extiende de manera inusitada,

recibe el calificativo de “española” porque es en nuestro país donde comienza a hablarse de ella de manera explícita.

Por fin en el mes de diciembre, y con motivo de las vacaciones de Navidad, Esperanza regresa a León. Aprovecha su estancia en esta capital para reanudar sus colaboraciones con la prensa asturiana. De este modo, envía a *La Voz de Avilés* un artículo cargado de humor e ironía en el que relata las vivencias de una maestra en un recóndito pueblo llamado “Villa X”. No sería extraño pensar que pudo haberse inspirado, en parte, en sus propias vivencias en Illano, ya que el contraste entre su anterior destino y el nuevo debió de impresionar enormemente a la joven docente. En el relato se narra una representación navideña en la que todo el pueblo participaba, incluida la maestra a pesar de su inicial resistencia:

“Los Reyes” de Villa...X, tienen fama en veinte leguas a la redonda. Cuando aquel año llegó a mi escuela la comisión, no pude menos de inquietarme un poco y preguntar:

- Pero, digan ¿es todos los años así? ¿No podrían dispensarme que no fuera...?

- No, señora, no; eso sería un desaire muy grande. Todas las maestras han acetado y se miraría como una desprudencia el que usted no acetara. Además tiene que hacer pareja con el párraco sin remedio y han de estar a los laus del portal para aprebar la copla.

- ¡Virgen de la Paloma! ¿pero qué es eso? Ustedes comprendan que yo no voy a saber, y se reirán de mí...

- Ca! no señora; en la Iglesia no se rirá naide. Además que lo que hay que hacer es como que nada y ya la estruirá el señor cura.

Allí no hubo salida, sin ganarse la enemistad del pueblo y tuve que aceptar. [...] ²⁹

La maestra Esperanza Rodríguez Cerdán dedica este relato lleno de humor e ironía al *Americanín de Romadorio*, que no era otro que su amigo el Doctor José de Villalaín, destacado médico asturiano. En 1912, este doctor había sido galardonado por su obra *Topografía médica de Avilés*, en la que realizaba un exhaustivo análisis de las enfermedades más frecuentes en la zona rural de este municipio. Al mismo tiempo, en su estudio realiza una crítica de algunas costumbres que, por desconocimiento, mantenía la gente más humilde a pesar de ser muy nocivas para su propia salud:

En algunas casas de aldea aún se cuece el pan en un horno primitivo adosado á la cocina. Hay que calentar el horno (arrojar el forno) á fuerza de leña habitualmente distribuida por una persona que trabaja sin ventilación por miedo a las corrientes. Hay que decirles que el aire corriente no es veneno y el humo parado si lo es; y no sólo lo es en la cocina, donde está el horno, sino también en los últimos rincones de la casa, donde quizás unos pulmones infantiles estén elevando en forma de tos una protesta contra la falta de instrucción en asuntos de higiene.³⁰

Villalaín era también un popular novelista y poeta que escribía tanto en castellano como en asturiano. Esperanza y José eran compañeros, ya que ambos colaboraban con frecuencia en *La Voz de Avilés*, por este motivo, entendemos el tono de la dedicatoria, lleno de humor e ironía, dada la conocida afición del doctor al estudio del mundo rural y de la lengua asturiana. Este relato se publica en el citado diario avilesino el 10 de enero de 1918, momento en el que Esperanza se encontraba de nuevo en Illano. Una vez allí, se da cuenta de que el sentido del humor, que acompañaría ya siempre sus creaciones literarias, no era suficiente para soportar las duras condiciones de vida en este

30
89.

Villalaín, José de. *Topografía médica de Avilés*. Madrid: Est. Tip. de los Hijos de Tello, 1913. Pág.

pequeño pueblo y decide, según figura en su Expediente de Maestra, escribir una carta, el 22 de enero de 1918, al Director General de Primera Enseñanza solicitando su traslado:

Doña María Esperanza Rodríguez Cerdán, maestra propietaria de Illano, en Oviedo, suplica a Vd. se digne admitirla al Concurso General de Traslado, anunciado en *La Gaceta de Madrid* el 15 del corriente, adjudicándole en su día, si fuera procedente, una de las vacantes que al margen y por orden de preferencia se expresan.

Gracia que espera obtener de Vd. cuya vida que Dios m as [sic]

Illano 22 de enero de 1918
María Esperanza R. Cerdán

La situación de Esperanza en Illano debía de ser muy dura, dado el tono de súplica con que solicita su traslado. Por otro lado, la lista de vacantes que demanda es muy amplia y aparece señalada en el margen izquierdo de la carta. En primer lugar solicita once destinos en Madrid: Valdemoro, San Lorenzo del Escorial, Navacarnero, Madrid centro (tres escuelas de nueva creación), Robledo de Chaviela, Fuentidueña de Tajo, Villarejo de Salvanés, Torrelaguna (1ª Elemental y 2ª Elemental). En otro punto solicita cinco escuelas en Asturias: Tremañes, Canero (Gijón), Albandi-Prendes (Carreño), Tamón (Carreño) y Pando (Oviedo). En tercer lugar solicita cuatro escuelas en Santander: Castro Urdiales, San Vicente de la Barquera, Santillana del Mar y Cabezón de la Sal. Por último, pide tres escuelas en la provincia de Guipúzcoa: Andoain, Oyázzuru y Lezo. Un total de veintitrés destinos en los que Esperanza prefiere empezar de cero antes que continuar en Illano. Pasan los meses y la maestra no obtiene respuesta a su solicitud. Llega la primavera y recibe una invitación para colaborar en la revista *El Bollo*, que se publicaba anualmente con motivo de las Fiestas de Pascua en Avilés. La maestra envía un relato titulado “La Tarea” en el que da cuenta

de su desánimo y explica de manera poética a sus amistades avilesinas que está acostumbrándose a esperar:

¡Qué agil, qué contenta atalayo el horizonte en donde atisbo vuestra alegría de estos días! Y ya así soy feliz, porque al remover los obstáculos que me cerraban las veredas del optimismo aprendo la ciencia inapreciable que nos manda esperar, esperarlo todo, si es preciso sin desear nada: hé aquí por qué cualquier presente de la casualidad nos satisface hasta parecernos un inapreciable tesoro [...] ³¹

La joven docente tuvo que seguir esperando, termina el año 1918 y su traslado no llega. Por lo que Esperanza Rodríguez Cerdán seguirá impartiendo sus clases en el pequeño pueblo de Illano por mucho tiempo, mucho más tiempo del que ella imaginaba. Desde el momento en que María Esperanza Rodríguez Cerdán solicita el traslado de Illano, el 22 de enero de 1918, hasta que por fin lo consigue pasarán más de dos años. La maestra tendrá que ejercer su profesión en este recóndito pueblo desde finales de 1917 hasta 1920, si bien es cierto que pudo compaginar la docencia con periodos de permiso. Gracias a los artículos publicados por ella en periódicos de la región, sabemos que la joven maestra aprovechaba sus vacaciones estivales para viajar por las diferentes regiones de España.

31 *El Bollo*. Avilés. Primavera de 1918.



2.

DELEGADA DE LA ANME EN ASTURIAS. LA LUCHA SUFRAGISTA

Durante el verano de 1918 – según contará ella misma en 1920- Esperanza Rodríguez Cerdán realiza un viaje en el que recorre las tierras españolas de un extremo a otro “Hace dos años viajé por las dos Castillas, Navarra, León y Vasconia; casi seguidamente visité Andalucía [...] avisté Galicia para seguir hasta la Asturias de Occidente, término del viaje más triste, más profundamente amargo que había efectuado en mi vida”¹. El motivo de su tristeza es la profunda impresión que deja en ella la observación de la dura realidad en la que vivía mucha gente del campo, sumida en la más profunda pobreza. Este tema será, a partir de entonces, una reflexión constante en sus relatos y, al mismo tiempo, será el dolor que va a hacer crecer su compromiso social y su implicación política.

La siguiente noticia que tenemos sobre ella nos llega a través de las palabras de José Díaz Fernández, destacado novelista de preguerra y periodista comprometido. Gracias a investigadores como Víctor Fuentes o López de Abiada se ha recuperado del olvido, en los últimos años, la figura y la obra de este autor, que aunque nace en Aldea del Obispo, Salamanca, vivió desde niño en Asturias. Sin embargo, han sido las investigaciones de Alfonso López Alfonso, que profundizan en el aún desconocido José Díaz Fernández de la primera etapa, las que nos han llevado a conocer la relación que mantuvo con María Esperanza Rodríguez Cerdán. Recientemente el citado autor ha publicado *El cine y otras prosas de juventud*, obra en la que recoge una selección de relatos que José Díaz Fernández envió, entre 1918 y 1920, a la

¹ “El hermano campesino”, artículo publicado en *El Noroeste*, 24 de agosto de 1920.

revista *Asturias*, que estaba dirigida a la comunidad asturiana de ultramar. En la introducción, López Alfonso nos habla de las inquietudes del joven escritor en su primera etapa y también de un posible amor de juventud: “María Esperanza Cerdán”. En la narración titulada “Semblanza Romántica”, escrita en octubre de 1918 y publicada el 1 de diciembre de ese mismo año, podemos conocer cuáles eran los sentimientos que Díaz Fernández tenía hacia Esperanza, incluso nos cuenta cómo fue su primer encuentro – según los datos que aporta- en el otoño de 1917, justo antes de que ella se dirigiera a Illano para ejercer la docencia.

José Díaz Fernández había vivido desde niño en Castropol y fue allí donde comenzó a interesarse por la escritura, pero pronto se traslada a Oviedo para estudiar Derecho. Sus primeros escritos remunerados son los que envía a la revista *Asturias*, donde también escribía Esperanza, sin embargo, para poder pagarse los estudios comienza a trabajar como contable en un hotel, será en el despacho que ocupa para realizar este trabajo donde conocerá a Esperanza. Resulta emocionante leer una descripción tan sentimental, escrita por un joven de diecinueve años que se ve deslumbrado por una maestra seis años mayor que él con la que comparte muchas inquietudes sociales y literarias:

SEMBLANZA ROMÁNTICA

(Escrita por José Díaz Fernández y publicada en la revista *Asturias*)

A esta mi covachuela de burócrata poeta llegó como un rayo de sol María Esperanza Cerdán, la gentil, en un atardecer rosado de octubre.

Los álamos de Los Álamos, que forman sobre el fondo del cielo, ante mi despacho, una acuarela modernista, estaban ya vestidos de oro. Bajo la arcada pálida de sus ramas, gorjeaban como pájaros unos niños rubios y tal cual canónigo caminaba lentamente hacia la Catedral para asistir a coro.

Cuando entró ella, sabe Dios en que profundos senderos andaba perdido mi pensamiento. Lo cierto es que yo había suspendido el repaso de unas sumas y pensaba en todo menos en esta ingrata tarea de cifras y cartas que la vida me fuerza a ejecutar cotidianamente. Entró la artista soñadora y linda y parece como si se iluminara el despacho con una claridad desconocida; creí ver a mis papelotes llenos de números transmutados en flores blancas salpicadas de aljófara, y mi vieja máquina de escribir – la que gruñe aburrida cuando hago con ella pagarés y facturas, la que canta orgullosa y emocionada cuando escribo mis versos – me pareció que suspiraba largamente en sus teclas ante la divina aparición...

Yo no conocía a María Esperanza Cerdán; sólo por sus bellas crónicas encantadas, y por sus vibrantes artículos que sin temor podrían calificarse con los versos de Rubén: “Y muy moderno, audaz, cosmopolita. Y una sed de ilusiones infinita...” Así es María Esperanza: moderna, audaz, cosmopolita, con una sed inextinguible de ilusiones. Y así escribe: audazmente, poniendo modernidad delicada en su pluma de oro, buscando con ella, como una lámpara, el jardín remoto donde las rosas del ensueño languidecen...

Tiene un cuerpo “muy siglo XX” y unos inmensos ojos tristes como los de las Vírgenes de Romero de Torres ¡Oh, estos ojos de María Esperanza parece que saben el secreto de todos los corazones! Y son esos ojos los mismos que hemos soñado todos en la adolescencia, cuando no sabíamos nada de la vida y no conocíamos de las mujeres más que sus hombros y sus manos de nácar y espuma. Son los ojos de María Esperanza los ojos de todas las novias desconocidas que nos esperan sin conocernos. Para estos ojos un madrigal cerrado en dos versos: “Ojos

desconocidos que siempre conocí, ojos que siempre amé aunque nunca los vi...”

Su alma es una visión de estrellas sobre un fondo azul, o como una nave de áurea quilla con las velas desplegadas hacia lo infinito. Y es una nave que no doman los vendavales del mundo, que navega boyante hacia el remanso de bendición. Un alma fuerte y frágil como su cuerpo, toda llena de gracia y de armonía como las de los hijos de Grecia.

Esta María Esperanza, que es audaz y apasionada como yo, fue la que con María Luisa Castellanos (otra bella y exquisita mujer) se puso al frente de una romántica obra de cultura y arte que acometimos hace pocos meses unos cuantos jóvenes con mucho entusiasmo y poco dinero. Fueron las hadas que ungieron de amor las páginas de aquella revista nuestra *Alma Astur* redactada por José Fernández Arias, por Torner, por Bustelo, por Jesús Canto, por Ovidio Graña, por Valentín Bedia, por Bonet, por Cepeda y por mí. Fracasamos ante la apatía de este pobre pueblo muerto y si hemos sentido el fracaso ha sido porque con las nuestras se derrumbaron algunas ilusiones de estas dos mujeres admirables. ¡Pero bendito sea este fracaso que nos hizo comulgar espiritualmente con ellas en la suprema comunión de la belleza!

María Esperanza Cerdán:

Sea esta semblanza como un recuerdo a vuestra gentileza y a vuestro pensamiento. Y era este soneto que os he compuesto en mi covacha una tarde de otoño, como la única joya que puede ofreceros un poeta:

SONETO

¡Pobre de quien os ame, María de la Esperanza!
Tendrá las infinitas inquietudes de amar
y una perenne sombra de malaventuranza
porque no podrá daros lo que os quisiera dar:

Una rueca de estrellas para hilar vuestros sueños,
para cubriros toda un gran manto de sol,
un cofre de rubíes para vuestros ensueños,
y un palacio de flores en el suelo español.

Y, después, el secreto de permanecer bella
a través de los años, como el sol y la estrella,
o como un puro amor de bienaventuranza...

Todo lo extraordinario, todo lo que no existe.
¡Pobre aquél que enloquezca con vuestro mirar triste!
¡Pobre de quien os ame, María de la Esperanza!

Oviedo, Octubre 1918
Nº 227, 1 de Diciembre de 1918

El escritor realiza en esta semblanza una descripción exhaustiva de Esperanza Rodríguez Cerdán a quien presenta desde el primer momento como “la artista”, valorando su talento incluso antes de conocerla personalmente. Al mismo tiempo, Díaz Fernández detalla de forma poética la impresión que le causó la presencia de la joven “Entró la artista soñadora y linda y parece como si se iluminara el despacho con una claridad desconocida”. Seguidamente pasa a realizar una descripción de Esperanza, en tres planos: intelectual, físico y espiritual. Es su faceta artística, lo primero que pone de relieve es su forma

de narrar, conoce sus relatos e insiste en señalar la admiración que sentía por ellos “bellas crónicas encantadas”, “vibrantes artículos”, calificando su modo de escribir nada menos que con un verso de Rubén Darío “y muy moderno, audaz, cosmopolita”. Es la modernidad un elemento que Díaz Fernández quiere destacar en la personalidad de Esperanza, al mismo tiempo que su optimismo y sus inquietudes, para las que vuelve a traer otro verso de Rubén “y una sed de ilusiones infinita”.

También en la descripción física que realiza de la joven destaca su aspecto moderno “un cuerpo muy siglo XX”, que nos lleva a pensar en ese nuevo modelo de mujer que comenzaba a extenderse, en el mundo occidental, del mismo modo que las reivindicaciones feministas, el corte de pelo “a lo garçon”, la ropa cómoda, el gusto por el deporte, eran mujeres como las que aparecían en las portadas de *El Cuentos Semanal* o *Blanco y Negro*, dibujadas por Rafael de Penagos. En contraposición a esta idea, Díaz Fernández también destaca un rasgo de Esperanza que la relaciona con la tradición estética más española: sus “inmensos ojos tristes”, que el escritor compara con los de las Vírgenes del pintor Julio Romero de Torres, expresando de este modo el misticismo que evocaba en él la presencia de la joven. Es tal el magnetismo que producen los ojos de Esperanza en el autor, que se permite crear para ellos unos versos “Ojos desconocidos que nunca conocí / ojos que siempre amé, aunque nunca los vi”.

De este modo, nos introduce en la descripción del “alma” de Esperanza Rodríguez Cerdán. El joven escritor señala el contraste que advertía entre su sensibilidad y la firmeza de sus ideales “una nave que no doman los vendavales del mundo”, “un alma fuerte y frágil como su cuerpo”. Quizá fuera este rasgo el que enamoró a Díaz Fernández, no lo sabemos, lo que si está claro es que aprovechó el envío de esta semblanza para mostrarle sus sentimientos, declaración que queda confirmada en el soneto de su creación, lleno de imágenes modernistas, que le dedica al final de la semblanza. Él mismo califica el poema como “la única joya que puede ofreceros un poeta” y en él se deja traslucir un hondo sufrimiento amoroso, quizá por no haber podido ser correspondido. “¡Pobre aquel que enloquezca con vuestro mirar

triste! / ¡Pobre de quien os ame, María de la Esperanza!”.

Al margen de la expresión de sus sentimientos, José Díaz Fernández también nos habla, en esta semblanza, de un proyecto literario que compartió con ella. Se trata de la puesta en marcha de la revista *Alma Astur*, una “romántica obra de cultura y arte” que según comenta debió de ver la luz ese mismo año 1918. Tuvo escasa repercusión y por lo tanto una corta vida; entre quienes colaboraron en la revista estaban Torner, Ovidio Graña y Jesús Canto, pero también estaba otra mujer que tenía mucho en común con Esperanza Rodríguez Cerdán, esta mujer era María Luisa Castellanos. Ambas nacieron en 1892 y eran maestras, con vocación periodística y con un firme compromiso en la defensa de los derechos de las mujeres. Díaz Fernández se encuentra con María Luisa Castellanos en Oviedo cuando comienza sus clases en la universidad, ya que ella también estudiaba Derecho. Ambos forman parte de un grupo de intelectuales que frecuentaba diferentes tertulias de la ciudad. En la selección de prosas realizada por López Alfonso encontramos también un relato publicado el 1 de agosto de 1920 que lleva por título “Figuras Asturianas. Nuestra María Luisa” en el que nos habla de fraternal amistad que mantiene con la citada escritora:

Con María Luisa me une una amistad íntima, por haber vivido a su lado una vida fuertemente espiritual [...] Éramos un grupo de muchachos románticos, con grandes sueños de arte que paseábamos bajo las torres gentiles de la Catedral de Oviedo y bajo la esmeralda del Bombé; poetas, estudiantes, pintores y músicos que íbamos enhebrando fantasías para tender un hilo de luz hasta la inmortalidad²

María Luisa Castellanos había nacido en Llanes, era hija de Luís Castellanos, que entre 1908 y 1918 sería el director del semanario *El Pueblo*, en el que comenzó a escribir siendo

² Díaz Fernández, José. *El cine y otras prosas de juventud*. Selección e introducción de Alfonso López Alfonso. Gijón: Ateneo Obrero de Gijón, 2011. Pág. 141.

muy joven. Realiza primero estudios de Magisterio, pero posteriormente, como hemos comentado, comienza a estudiar Leyes en Oviedo. En su obra *Mujeres modernas, madres conscientes y sufragistas exaltadas*, la historiadora Sonia García Galán realiza un interesante retrato de esta autora, incidiendo en los aspectos que tienen que ver con la defensa de los derechos de las mujeres “María Luisa Castellanos abogaba por la necesidad de instrucción femenina y por una acción de mutuo auxilio, entre todas las mujeres”³. Entre sus obras más recordadas podemos señalar la novela *Lulú la soñadora*, de 1918, y el ensayo *La mujer antes, en la guerra y después*, publicado en 1919. Aunque este relato sobre María Luisa Castellanos está escrito en 1920, dos años después de la “Semblanza Romántica” dedicada a Esperanza Rodríguez Cerdán, Díaz Fernández vuelve a hablar de ella, dejando claro que no la ha olvidado, ni tampoco ha olvidado los sentimientos que en él despertó: “Había también otra mujer, allá lejos, que nos animaba con su exquisita feminidad; al nombrar a ésta sí que me tiembla el corazón: era María Esperanza Cerdán”.⁴ Debíó de ser profunda la huella artística y personal que Esperanza dejó en este autor, ya que en la misma selección de López Alfonso encontramos un cuento de temática marinera que lleva por título “MARÍA-ESPERANZA”.⁵ Como veremos más adelante sus caminos volverán a cruzarse, y la amistad entre ambos durará muchos años, exactamente hasta la prematura muerte de Díaz Fernández, poco después de terminar la Guerra Civil Española.

Volviendo a la fecha del envío de “Semblanza Romántica”, diciembre de 1918, hemos de recordar que Esperanza se encontraba aún trabajando en Illano, quizá pasara las fiestas navideñas en León, pero en enero, sin duda, se encontraba de nuevo en Illano, pueblo donde le había sido concedida la escuela en propiedad. Para poder seguir relacionándose con todo lo que sucedía fuera de allí, continúa enviando sus colaboraciones a la prensa. Así, el 24 de enero de 1919 encontramos en *La Voz de*

3 García Galán, Sonia. *Mujeres modernas, madres conscientes y sufragistas exaltadas*. Oviedo: Editorial KRK, 2009. Pág. 424.

4 Díaz Fernández, José. Óp. Cit. Pág. 142.

5 Ídem. Pág. 148.

Avilés un relato escrito por ella, titulado “Creer”, en el que trata el tema de la fe. A través de sus palabras, podemos conocer su estado de ánimo, la autora no se encuentra en un buen momento y esta situación hace que se plantee la necesidad de encontrar un sentido a su propia existencia. Sus impresiones dejan traslucir cierta crisis espiritual: “Qué es todo: esta nada de la vida y de la muerte, que pasa o nos envuelve, y la sentimos unida a nosotros sin que podamos llamar: Ven ¿Qué eres? ¡Aclara tu misterio!”⁶

Como hemos comentado anteriormente, *La Voz de Avilés* tuvo una especial importancia para Esperanza, tanto en su vida profesional como en la personal. Además de ser un importante canal de expresión del que se sirvió para poder comunicar sus inquietudes pedagógicas y sus reivindicaciones sociales, fue también un lugar donde pudo encontrarse con intelectuales con quienes compartía ideas y discusiones culturales o políticas. Desde 1915, momento en el que comienza a colaborar con el diario, siendo maestra de Molleda, hasta 1919 habían pasado cuatro largos años y Esperanza había cambiado de destino. Sin embargo, la distancia geográfica no impedía que la autora mantuviera sus colaboraciones y su vínculo con la citada publicación. Quizá por este motivo el domingo 26 de enero de ese mismo año 1919, Esperanza es invitada a la Cena de Aniversario de *La Voz de Avilés*, a la que también asistieron otros colaboradores. Al ser fin de semana y teniendo en cuenta la importancia de esta celebración, entendemos que pudo encontrar la manera de desplazarse hasta Avilés, ya que según recogen las crónicas la maestra acudió a dicho acto:

Con motivo de cumplirse anteayer el duodécimo año de fundación de *La Voz de Avilés*, el director y fundador de este periódico congregó en torno suyo para participar en modesta cena, admirablemente servida por “La Serrana”, a sus más asiduos colaboradores, que tan graciosa y amablemente han ayudado y continúan ayudándole a soportar la pesada

⁶ *La Voz de Avilés*. 24 de enero de 1919. Pág. 1.

carga periodística, dando a la vez lustre y amenidad a estas columnas.⁷

El director de *La Voz de Avilés*, a quien alude el artículo, no era otro que Manuel González Wes, teólogo y abogado, que había fundado el diario el 26 de enero de 1908. Este periódico nace promovido por los defensores del Diputado a Cortes José Manuel Pedregal y en oposición al que habría de ser durante algunos años su rival político y periodístico: *El Diario de Avilés*, publicado este último por los seguidores del también Diputado Julián García San Miguel. *El Diario de Avilés*, primer periódico diario de la villa, había visto la luz en 1890 y su último número se publicaría en 1914. La vida de *La Voz de Avilés* es, sin duda, mucho más extensa que la de su oponente, pasando actualmente de los cien años, aunque con algunos paréntesis, ya que la Guerra Civil trajo consigo la incautación del diario en dos ocasiones, primero por el Frente Popular y después por Falange. Al margen de cuestiones políticas, queremos destacar el valor cultural que tenía esta publicación en el periodo que estamos tratando. Ya hemos comentado la enorme nómina de intelectuales de Avilés que colaboraban en el diario, entre los que hemos citado a *Lumen* y al Doctor Villalaín, ambos estuvieron en aquella Cena de Aniversario. También asistieron el reconocido escritor de teatro costumbrista Eloy Fernández Caravera y el novelista David Arias Rodríguez Del Valle, quien años más tarde llegaría a ser Alcalde de Avilés:

Asistieron a la cena la Srta. María Esperanza R. Cerdán, Don Agustín Alfaro, el Dr. Villalaín (El Americanín de Romadorio), Don Julio G. Quevedo (Y***), Don Antonio María Valdés (Aneroyde), Don David Arias R. del Valle (Anemos), Don Eloy F. Caravera (Paquito Candil), Don Cirilo Muñoz (Cirrus de Avartalae), Don Luís Menéndez (Lumen), Don Jesús Graña, Don Indalecio Gil Reglero, Don Bernardino R. Viña (Nardo) y el Director de LA VOZ,

⁷ *La Voz de Avilés*. 28 de enero de 1919. Pág. 1.

lamentando todos mucho que la circunstancia de hallarse fuera de la localidad les privase de la presencia de colaboradores tan distinguidos como la señorita Pura García (María Antonieta), Don Vicente G. Cienfuegos, Don Aurelio Suárez (Nolo de la Braña), Don José Rico (José de Tacuñ [sic]), Don Luís Vergaiery , Don Blas Caballero (Torres), Don Isidro Pruneda Feraz (Taranconín) y otros, para los que hubo recuerdo muy efusivo, habiéndolo también muy especial para aquella maestra en las letras y en el arte Doña María de Villalafu, que tan bellas producciones de su egregia pluma nos ha hecho saborear.⁸

Entre quienes no pudieron asistir cita a Isidro Pruneda, hijo de Antonio María Pruneda, el primer tipógrafo avilesino e impulsor de numerosos periódicos y también cita a Pura García Arias. La trayectoria vital y profesional de esta colaboradora merece que nos detengamos, pues participó en uno de los proyectos pioneros en el campo de la enseñanza y la emancipación de la mujer en España. Pura García Arias era, al igual que Esperanza Rodríguez Cerdán, maestra de profesión. Aunque nace en Soto del Barco, pronto se traslada a Avilés con su familia. Su temprana vocación la lleva a formarse como docente en la Escuela Normal de Maestras de Oviedo. Nada más terminar, comienza a impartir sus clases en las Escuelas del Ave María de Avilés y a colaborar en el diario *La Voz de Avilés* con el seudónimo *María Antonieta*. En 1918, se traslada a Madrid para continuar su carrera ingresando en la Residencia de Señoritas, en la que permanecerá durante años, primero como residente y años más tarde como profesora de Historia de la Civilización Española y como bibliotecaria, bajo la dirección de la inolvidable pedagoga María de Maeztu. Durante su estancia en la Residencia de Señoritas, Pura García Arias, además de ocuparse de la biblioteca también imparte conferencias sobre diversos temas,

⁸ *Ibidem*.

llegando a formar parte de ciclos y seminarios junto a los nombres más señeros del mundo cultural de la llamada “Edad de Plata de la Cultura Española”, como sucedió en el curso 1930-1931:

Ramón Gómez de la Serna. “Cosas del Humor”; paraninfo de Miguel Ángel. 9 de diciembre.

Rafael Alberti. Lectura de su obra teatral *Santa Casilda*; paraninfo de Miguel Ángel. 26 de enero de 1931.

[...] José Bergamín. “Las raíces poéticas elementales del Teatro independiente español y revolucionario del siglo XVII”. Cuatro conferencias entre el 8 y 29 de abril.

Pedro Salinas. “Europa, ida y vuelta, o la novela española en el siglo XVI”, conferencia organizada por la Asociación de Estudiantes de Filosofía y Letras en el paraninfo de Miguel Ángel. 7 de mayo.

Virtudes Luque. “Los problemas de la India moderna”, conferencia organizada por la Asociación de Alumnas de la Residencia en el paraninfo de Miguel Ángel. 16 de mayo.

María de Maeztu. “Los mejores libros que debemos leer” (dos conferencias) y “Lecturas y comentarios a los poemas de Tagore”.

Pura García Arias. “Mujeres del Evangelio”.

María Antonia Suau. “La muerte en el arte”.⁹

La investigadora Raquel Vázquez Ramil destaca, en su obra *La Institución Libre de Enseñanza y la educación de la mujer en España: la Residencia de Señoritas (1915-1936)*, el importante papel que, además de la intelectualidad ya consagrada, desempeñaron las residentes durante los ciclos de conferencias, citando, entre otras, a la asturiana Pura García Arias: “sus salones se abren a intelectuales de vanguardia como Gómez de la Serna, hombres del 27 como Alberti, Bergamín y Salinas [...] y no falta la participación de algunas residentes como Virtudes Luque, Pura

⁹ Vázquez Ramil, Raquel. *La Institución Libre de Enseñanza y la educación de la mujer en España: la Residencia de Señoritas (1915-1936)*. Betanzos: LUGAMI Artes Gráficas, 2001. Pág. 215.

García Arias y M^a Antonia Suau.¹⁰ Desde su nacimiento en 1915, la Residencia de Señoritas mantiene una magnífica relación con el Instituto Internacional¹¹ (International Institute for Girls in Spain), llegando a colaborar en proyectos tan importantes como la Biblioteca o el Laboratorio, que se convertirían en espacios compartidos a los que tenían acceso ambas instituciones. La Doctora Rosa Capel señala la importancia de esta colaboración entre entidades femeninas en su artículo “El archivo de la Residencia de Señoritas”:

En el caso de las actividades docentes, se conserva información sobre expedientes académicos y personales de las residentes y clases que se ofrecían, sobre la magnífica biblioteca y el laboratorio Foster de química, con los que se llegó a contar gracias a la colaboración del International Institute for Girls in Spain, institución americana cuyo origen se remonta al Colegio Americano fundado por el matrimonio Alice y William Gulick en el Santander de 1877. Sita en Madrid desde 1903, causaba gran admiración en Gumersindo de Azcárate, Francisco Giner y Manuel B. Cossío por sus modernos métodos de enseñanza y la tolerancia que permitía la convivencia de niñas católicas y protestantes.¹²

Durante sus últimos años en la Residencia de Señoritas, Pura García Arias impartió también clases para alumnas extranjeras y compartió las tareas de bibliotecaria con las profesoras del Instituto Internacional, como podemos leer en las Memorias de la Junta de Ampliación de Estudios: “Bibliotecaria jefe, señorita Margarita Polley; Bibliotecaria española, señorita Pura García Arias [...] La Biblioteca, abierta desde 1º de octubre de 1928 en el edificio de la calle de Miguel Ángel, 8, y unida a la

¹⁰ Ídem. Pág. 216.

¹¹ Carmen Zulueta publicó un completo estudio sobre el Instituto Internacional titulado *Cien años de educación de la mujer española. Historia del Instituto Internacional*. Madrid: Castalia, 1992.

¹² Capel Martínez, Rosa María. “El archivo de la Residencia de Señoritas” en *Patrimonio en la Escuela*. Madrid: CEE Participación Educativa. Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Julio 2009. Pág. 159.

del Instituto Internacional de Boston". Poco tiempo después, la bibliotecaria y maestra asturiana Pura García Arias fallece de manera prematura, en los tiempos de la Segunda República y en su ciudad de acogida, Madrid, el 8 de febrero de 1934.

Volviendo a la Cena de Aniversario de *La Voz de Avilés* a la que no pudo asistir Pura García Arias, pero sí Esperanza Rodríguez Cerdán, nos gustaría señalar que, aunque el artículo publicado en el diario avilesino, dos días después, bajo el título "Un aniversario de LA VOZ", en el que se relata todo lo sucedido en aquella celebración, no está firmado, creemos que su autor pudo ser el poeta Luís Menéndez *Lumen*. Era un asiduo colaborador de *La Voz de Avilés* y estuvo presente en dicha celebración. Esta hipótesis es señalada por el periodista Luís Muñiz Suárez en su obra *Historia de la Voz de Avilés (1908-2008)*, tras haber consultado para documentarse el archivo familiar del citado poeta:

El martes 28 de enero de 1919 publicaba el periódico en su primera página un artículo titulado "Un aniversario de LA VOZ", sin firma aunque probablemente fuese escrito por Luís Menéndez "Lumen" [...] Un recorte de este artículo figura pegado en un álbum personal de Luís Menéndez "Lumen", donde reunió sus escritos, según hemos podido comprobar personalmente por gentileza de sus hijos María Luisa y Rubén Darío en agosto de 2006.¹³

El autor de dicho relato describe cómo cada uno de los invitados fue haciendo uso de su turno para dedicar unas palabras al diario y a su director, Manuel González Wes: "Ninguno de los comensales pudo excusarse de decir algo y así fueron desfilando por la palestra de la oratoria, vertiendo conceptos muy agudos y sutiles, Paquito Candil, Graña, Nardo, Gil Reglero, Anemos [...]"¹⁴. Sin embargo, el periodista que relata

13 Muñiz Suárez, Luís. *Historia de La Voz de Avilés (1908-2008)*. Madrid: Noticias de la Comunicación, 2008. Pág. 175.

14 *La Voz de Avilés*. 28 de enero de 1919. Pág. 1.

la velada dedica un mayor espacio a glosar la intervención de Esperanza Rodríguez Cerdán, haciendo especial mención a la calidad de su escritura, al referirse a ella como “varias veces laureada escritora” o “distinguida escritora”. También resalta los numerosos brindis y elogios que sus compañeros le dedicaron por su talento y su amabilidad:

La señorita R. Cerdán, la varias veces laureada escritora y profesora primaria, después de declinar con tanta modestia como donaire, los merecidos elogios que en diferentes brindis se habían tributado a su cultura y gentileza, declaró que su adhesión a LA VOZ DE AVILÉS quedaba plenamente demostrada con su asistencia al acto, ofreciendo asociarse, en espíritu siempre y con su presencia cuantas veces le fuese posible a reuniones de ambiente tan culto como aquel.

Fue ovacionada la distinguida escritora, que es legítimo orgullo del Magisterio español y timbre honoroso de la cultura femenina patria.¹⁵

De las palabras de admiración escritas por el cronista y de los elogios que recibió Esperanza por parte de sus colegas podemos entender que en este periódico no existía, en aquel momento -o al menos no se expresaba- un rechazo a la idea de que la mujer ocupara los mismos lugares que el hombre en la sociedad. Esperanza Rodríguez Cerdán representaba a la mujer moderna, trabajadora e independiente, pues desempeñaba la profesión docente y al mismo tiempo era una mujer con inquietudes sociales y culturales, que adquiriría una voz pública a través de sus relatos en la prensa y era considerada una verdadera escritora. Ya en 1915 había comenzado a defender abiertamente la emancipación de la mujer y su derecho a recibir una enseñanza en igualdad, el público avilesino y sus compañeros del diario habían podido leer sus opiniones sobre este tema en la crónica

¹⁵ *Ibidem.*

de una de sus conferencias en Molleda, a la que ya hemos hecho alusión. Aquella crónica aparecía firmada solamente con la letra "L", quizá también pudiera ser atribuida a *Lumen*.

En el año 1919, la llamada "Cuestión femenina" había adquirido un gran desarrollo en nuestro país y quienes defendían los derechos de las mujeres comenzaban a ver cómo las demandas generales se convertían en demandas concretas, siendo una de las más importantes la petición del voto femenino. Se ha hablado mucho de la existencia o no en España de un verdadero movimiento sufragista. Si al referirnos al "Sufragismo" pensamos en los movimientos que se dieron en Inglaterra o Estados Unidos estaríamos de acuerdo en que lo sucedido en España fue distinto, por diferentes motivos. Geraldine M. Scanlon se sitúa en los orígenes del feminismo para encontrar las posibles causas del retraso del movimiento en España¹⁶. Según esta autora las principales fuentes de las que parece nacer el feminismo son las doctrinas e ideologías que inspiraron la Revolución Francesa y los cambios económicos producidos por la Revolución Industrial. Sobre este último punto la autora señala lo siguiente:

En Inglaterra y en los Estados Unidos hubo un gran interés por las investigaciones de las intolerables condiciones laborales de las mujeres y los niños, y no sólo se abrió camino para una legislación protectora de todos los trabajadores, sino que también se consiguió que se entablase un debate público sobre el tema del trabajo de la mujer. En España, sin embargo, aunque algunas mujeres estuvieran empleadas en fábricas, el trabajo realizado por la mayoría (servicio doméstico, trabajo a domicilio, labores agrícolas) no era de un tipo que atrajese la atención pública o hiciese que las mujeres tomaran colectivamente conciencia de su opresión.¹⁷

¹⁶ Scanlon, Geraldine M. *La polémica feminista en la España contemporánea*. Madrid: Ediciones Akal, 1986. Pág. 5.

¹⁷ Scanlon, Geraldine M. *Op. Cit.* Pág. 6.

Con respecto a la ideología que impulsó la Revolución Francesa, Scanlon comenta que el feminismo fue visto en España como un ataque más a la tradición, quedando estigmatizado como “otro legado herético más de la Revolución Francesa: un monstruo híbrido desatado por los enemigos de la fe y de España [...]”¹⁸. Como apuntamos en la introducción, ya en el siglo XIX comienza a abordarse en España el tema de los derechos de las mujeres. Aunque en principio se pusiera el acento en el acceso a la educación, pronto comenzaría a reclamarse el derecho de la mujer como electora. Como explica Concha Fagoaga en su obra, pionera sobre el sufragismo en España, *La Voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España 1877-1931*¹⁹, debemos situar en 1877 el comienzo formal de esta reclamación. En esta fecha tiene lugar la presentación en el Parlamento – por parte de los sectores ultra conservadores – de la primera enmienda que plantea el sufragio femenino. Dicha enmienda no prospera y el debate no se reabre hasta treinta años después. En 1907 vuelven a presentarse enmiendas, aunque esta vez por parte de diputados y senadores mayoritariamente republicanos. Tampoco en esta ocasión se consiguen logros, aunque el tema comienza a ser discutido también por la opinión pública que tiene en la prensa escrita un espacio fundamental para el debate. Aunque en la mayoría de los periódicos el tratamiento del tema no pasa de ser una mera nota informativa, existen otros diarios como *El Heraldo* en los que encontramos un desarrollo en profundidad de todo lo relativo al sufragio femenino.

En 1908 los republicanos presentan nuevamente enmiendas en el Parlamento, pero no consiguen avances y el debate legislativo se cierra, tendremos que esperar décadas, concretamente hasta el año 1931 para que este derecho reclamado se convierta en una realidad. Sin embargo, a partir de aquel momento comienza a verse la necesidad de que las mujeres se organicen y luchen por sus derechos. Concha Fagoaga nos

¹⁸ *Ibídem*.

¹⁹ Fagoaga Bartolomé, Concha. *La Voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España 1877-1931*. Barcelona: Icaria, 1985.

remite, en su obra, a las palabras que, en este sentido, pronuncia la periodista Carmen de Burgos, en *El Heraldo*, el 19 de marzo de 1908: “Las damas podemos fundar una sociedad semejante al Consejo Nacional de Mujeres Francesas”²⁰. Tres días después De Burgos retoma el tema en otro artículo publicado en el mismo diario:

Mientras las inglesas luchan denodadamente por sus ideales cívicos, mientras las francesas pretenden afirmar en leyes la garantía de su egoísmo; mientras las rusas saben morir protestando de la tiranía, las españolas permanecemos indiferentes a todo, no por falta de condiciones sino por sobra de pasión. Será preciso que se les haga comprender que precisamente para el bien de los que aman se necesita su intervención política [...]²¹

No obstante, a pesar de la defensa que Carmen de Burgos – mujer moderna, maestra e intelectual - hace del voto de la mujer, hemos de señalar que, incluso ella, veía limitaciones en la reclamación de este derecho, ya que en esta época consideraba que sólo las mujeres cultas e ilustradas merecían el derecho al sufragio. Esta postura moderada la encontraremos también en la voz de otras intelectuales, como Joaquina Rosal, que habla en estos términos de las sufragistas inglesas en la barcelonesa revista *Feminal*, concretamente en el número 22, correspondiente al mes de enero de 1909:

Tan lastimoso es el estado de la mujer en el caso de las extravagantes inglesas, como el tan conocido por todas nosotras en que la madre de familia solamente sirve para ser madre en el sentido material de la palabra. Me parece que un término medio [...] es el objeto del feminismo moderno.²²

20 Ídem. Pág. 105.

21 Ídem. Pág. 105.

22 Fagoaga, Concha. Óp. Cit. Pág. 118.

Tendrán que pasar diez años para que la postura de estas mujeres se vuelva más progresista, para ello fue fundamental el nacimiento, en España, de las primeras organizaciones de mujeres que pedían el voto. No podemos ignorar la importancia que la voz de las mujeres fue adquiriendo progresivamente a través de la prensa escrita, no solamente porque algunas eran colaboradoras que expresaban su opinión, como Carmen de Burgos en *El Heraldo*, sino también porque había intelectuales y maestras que decidieron fundar una publicación, construyendo, de este modo, un vehículo de difusión del pensamiento femenino. En esta época nacen tres publicaciones que se definen a sí mismas como “feministas”: *El pensamiento femenino*, fundado en Madrid en 1913 por la maestra Benita Asas Manterola, de ideología cercana al socialismo y al mismo tiempo cristiana; *Redención*, revista mensual nacida en Valencia en 1915, bajo la dirección de Ana Carbia Bernal, y, por último, en 1917 *La voz de la mujer*, publicación fundada en Madrid por la maestra de ideología conservadora Consuelo González Ramos, que firmará sus artículos bajo el seudónimo *Celsia Regis*.

1918 será un año clave en la aparición de las asociaciones que defienden la emancipación de la mujer. Muchas de ellas nacen de la mano de las publicaciones periódicas anteriormente aludidas. Así, en abril de 1918 encontramos, en Valencia, la Liga Española para el Progreso de la Mujer, presidida por Ana Carvia Bernal, con el apoyo de grupos de Barcelona como la Sociedad Progresiva Femenina de Ángeles López de Ayala o La Mujer del Porvenir. Mientras tanto, en Madrid, Consuelo González Ramos pretende aunar, desde la prensa, a las mujeres que, a pesar de tener diferentes sensibilidades ideológicas, se mueven para conseguir una meta común: la emancipación de la mujer, y mantiene, para ello, el principio del no confesionalismo. Gracias a las investigaciones de Juan Aguilera Sastre e Isabel Lizárraga Vizcarra²³, sabemos que la idea de *Celsia Regis* era fundar la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, así lo expresaba la

23 Aguilera Sastre, Juan y Lizárraga Vizcarra, Isabel. *De Madrid a Ginebra. El feminismo español y el VIII Congreso de la Alianza Internacional para el Sufragio de la Mujer*. Barcelona: Icaria, 2010. Pág. 108.

propia Consuelo González Ramos en noviembre de 1917:

Al efecto, veo con gusto, persigo con afán y están en vías de realizarse, secundándome en ello entusiasmas caballeros que sienten mi ideal, una Asociación Nacional de Mujeres Españolas, cuyos fines son: Educar a la Mujer. Evitar la explotación de la obrera y estatuir la fórmula: A trabajo igual, salario igual, para que no exista la competencia con los hombres. Defensa de los derechos femeninos, en conformidad con las aspiraciones de nuestros hombres. Campañas contra todos los vicios sociales. Campañas a favor del pacifismo. Protección a toda iniciativa o idea humanitaria. Difusión de la puericultura y establecimiento de Escuelas de Madres. Constitución de Cajas Dotaes. Establecimiento de Sindicatos y Escuelas profesionales. Solidaridad con las Asociaciones extranjeras. Colaborar con entusiasmo a toda obra en beneficio de España.²⁴

Para conseguir su objetivo, pone en marcha diferentes reuniones, fruto de las cuales nacerán diferentes asociaciones de mujeres que comenzarán a pedir el voto de manera organizada. Así es como aparece la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, que llegaría a convertirse en la más estable de las asociaciones feministas españolas de este periodo. La ANME es la primera de estas organizaciones en aparecer pero no la única. Según apunta Aguilera Sastre, nace en Madrid, el 20 de octubre de 1918²⁵ promovida, como hemos señalado, por *Celsia Regis*, si bien ella misma nombrará a una junta de la que no va a formar parte, siendo la presidenta María Espinosa de los Monteros. *Celsia Regis*, es decir Consuelo González Ramos, prefiere mantenerse al margen de la dirección y, poco tiempo después, se desvincula

²⁴ "El eco de una feminista española" en *Mujer Moderna*, N° 83. México: febrero 1918 (texto firmado por *Celsia Regis* en Madrid, noviembre de 1917)

²⁵ Aunque la fecha de presentación en el Registro de Asociaciones sea el 16 de noviembre y la de constitución el 4 de diciembre de 1918. Aguilera Sastre. Pág. 125.

de la ANME, poniendo en marcha en febrero de 1919²⁶ otra organización llamada Federación Internacional Femenina, de carácter mucho más conservador que la Asociación Nacional de Mujeres Españolas.

Si la Federación Internacional Femenina se sitúa a la derecha de la ANME, podemos señalar que a la izquierda estaría la Unión de Mujeres de España, entidad inscrita en el Registro de Asociaciones el 24 de diciembre de 1918²⁷. Esta asociación, de carácter progresista fue fundada por la Marquesa del Ter, siendo María Lejárraga su vicepresidenta y encontrándose entre sus simpatizantes importantes escritoras como Blanca de los Ríos o Sofía Casanova. En 1920 contaba con una delegación asturiana de la cual era presidenta María Luisa Castellanos, compañera de Esperanza Rodríguez Cerdán en la revista *Asturias* y en *Alma Astur*. Poco tiempo después, nacerán nuevas asociaciones de carácter sufragista como la Cruzada de Mujeres Españolas, que presenta sus estatutos en marzo de 1920 y al frente de la cual estaba la conocida escritora Carmen de Burgos. Por otro lado, en 1921 aparece, en Barcelona, Acción Femenina dirigida por Carme Karr. A pesar de que entre 1918 y 1921 aparecen varias asociaciones feministas, hemos de señalar que si detenemos nuestra mirada en las organizaciones laicas son dos fundamentalmente las que establecerán las corrientes principales en el camino hacia el sufragio: la Unión de Mujeres de España y la Asociación Nacional de Mujeres Españolas. Esta última entidad será la que adquirirá una mayor presencia pública. Entre el mes de diciembre de 1918 y febrero de 1919, la ANME da a conocer su programa publicándolo en diarios de toda España. Este programa se dividía en tres apartados: un apartado político-social, otro dirigido a la infancia y el último destinado a tratar la parte económica. Si bien en un primer momento –posteriormente sí lo harían- no reclaman explícitamente el sufragio femenino, sí expresan la necesidad de que la mujer adquiriera la igualdad para ser “elegible para cargos públicos” y reivindican, al mismo

26 Inscrita en el Registro de Asociaciones el 7 de febrero y constituida formalmente el 10 de marzo de 1919. Aguilera Sastre. Op. Cit. Pág. 134.

27 Aunque no se constituye formalmente hasta el 25 de junio de 1919.

tiempo, la reforma del Código Civil.

Gracias al rastreo hemerográfico realizado en *La Voz de Avilés*, en el mes de enero de 1919, durante la campaña de difusión del programa de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, encontramos de nuevo a María Esperanza Rodríguez Cerdán. Conocíamos su sensibilidad ante la “cuestión femenina” por el tratamiento del tema que hace en sus artículos y por las conferencias que hasta el momento había impartido en calidad de maestra. Sin embargo, en este momento, Esperanza da un paso más en su compromiso haciendo suya la causa feminista desde la Asociación Nacional de Mujeres Españolas. En el citado diario, encontramos el anuncio de una “Conferencia Social-Feminista” que va a celebrarse el día 1 de febrero en el local de la sociedad “Stadium Avilesino” y cuya ponente no es otra que la conocida maestra María Esperanza Rodríguez Cerdán, a quien en la crónica llaman “distinguida literata y colaboradora de este periódico”. Además de recordar al público las “altas dotes de saber que adornan a la distinguida conferenciante”, desde el periódico se ruega que los asientos sean reservados para las mujeres que quieran escuchar la conferencia. Estos detalles nos muestran una vez más la sensibilidad que *La Voz de Avilés* tenía hacia las reivindicaciones feministas, al menos en este momento:

CONFERENCIA SOCIAL-FEMINISTA

El sábado próximo a las siete y media de la tarde tendrá lugar la tercera conferencia del curso que ha organizado la sociedad local “Stadium Avilesino”, hallándose a cargo de la señorita María Esperanza R. Cerdán distinguida literata y colaboradora de este periódico.

Estará dedicada principalmente a la mujer, proponiéndose la conferenciante darle un carácter de propaganda social-feminista y tratar la cuestión económica obrera feminista con preferencia, ajustándose al tema “La injusticia social y las reivindicaciones feministas”.

La entrada será pública conforme a la costumbre establecida para estos actos, rogándose solamente que los asientos de preferencia sean respetados para ser ocupados por las señoras y señoritas que deseen asistir y que la Directiva del Stadium pone a su disposición.

Dadas las altas dotes de saber que adornan a la distinguida conferenciante señorita Cerdán, no dudamos que el auditorio será numeroso y selecto, sabiéndose de respetables señoras que se proponen asistir y que darán más realce e importancia al acto²⁸.

Esperanza imparte su conferencia con gran éxito de asistencia ya que, según se relata, fueron muchas las mujeres que deseando asistir no pudieron hacerlo “por haber resultado insuficiente el amplio salón de la sociedad cultural deportiva”. El relato de lo sucedido es recogido al día siguiente por *La Voz de Avilés*. Desde el primer momento se hace referencia al feminismo visto desde la óptica de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, realizándose además una alabanza del mismo “Es el feminismo pregonado por la señorita Cerdán, como el que predica la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, algo tan delicado, tan justo, tan necesario [...]”. Aunque no se confirma en el relato que fuera un acto organizado por dicha asociación, sí se corresponde el contenido de la conferencia “La injusticia social y las reivindicaciones feministas” con el tema principal que aborda su presidenta María Espinosa de los Monteros cuando presenta el programa en los diarios nacionales, en los meses de enero y febrero de 1919. La cuestión social era en este momento el fin último de las reivindicaciones de esta asociación, que veía en el feminismo un instrumento para conseguir la mejora de la sociedad. Así lo explicaba Benita Asas Manterola, contable de la Junta Directiva de la ANME, unos días antes de que tuviera lugar la conferencia de Esperanza Rodríguez Cerdán en Avilés:

El aspecto político es para las feministas un medio; el fin es la cuestión social; pero como la política es para la cuestión social lo que el motor para la máquina, las mujeres no podemos prescindir de la política si hemos de realizar provechosa labor social.²⁹

En este sentido, se recoge también en la crónica de *La Voz de Avilés* una cita de la Presidenta de la ANME, María Espinosa de los Monteros, en la que profundiza en esta idea sobre la necesidad de conseguir la mejora de la sociedad a través del feminismo, sus objetivos son: “redención de la mujer, perfección de las sociedades, elevación de la Humanidad”³⁰. No es esta la única persona a la cita Esperanza en su conferencia, también realiza una referencia a Lloyd George, en aquel momento primer ministro británico, que había reconocido la gran importancia que tuvo el papel de la mujer en la vida social y laboral de su nación, durante la I Guerra Mundial. El gran bagaje intelectual de Esperanza no se limita sólo a un conocimiento de la vida social y política del momento que le tocó vivir, sino que conoce también obras de referencia de otras épocas. De este modo, cita también al político y escritor francés Alexis de Tocqueville, autor del siglo XIX, quien, en su obra *De la Democracia en América*, expone la idea que recoge Esperanza sobre la superioridad de las mujeres en Estados Unidos. Esta referencia a Tocqueville aparece también en el manifiesto que María Espinosa de los Monteros, Presidenta de la ANME había enviado a diferentes medios nacionales a primeros de enero de 1919.³¹ Este dato nos vuelve a acercar a la posibilidad de que Esperanza hablara en representación de la ANME. En la crónica de *La Voz de Avilés* se expresa la intención que el diario tiene de publicar íntegra la conferencia de Esperanza Rodríguez Cerdán, a modo de homenaje, sin embargo, no hemos encontrado en los meses posteriores a esta fecha el referido texto. A pesar de ello, hemos

29 Benita Asas Manterola “De sufragismo” en *La Correspondencia de España*. 24 de enero de 1919. Pág. 3.

30 *La Voz de Avilés*. 2 de febrero de 1919. Pág. 1.

31 “La Asociación Nacional de Mujeres”, en *La Vanguardia*, 1 de enero de 1919. Pág. 13.

de señalar que el diario dedica un generoso espacio a glosar la exposición de la joven conferenciante:

LA INJUSTICIA SOCIAL Y LAS REIVINDICACIONES FEMINISTAS

La conferencia de anoche

Sobre el enunciado tema explicó anoche una luminosa conferencia en el Stadium la cultísima profesora primaria y distinguida colaboradora nuestra, señorita María Esperanza R. Cerdán.

El mejor homenaje que podemos rendir a la meritoria labor de la conferenciante –satisfaciendo así nuestro propio impulso y complaciendo a la vez a muchas de las concurrentes que desean nuevamente saborear su bella producción, y a otras que por haber resultado insuficiente el amplio salón de la sociedad cultural deportiva no pudieron tener acceso al local – será publicar íntegro y en adecuada forma tan magistral trabajo, y así lo haremos. Por eso ahora, y apremiados también por la falta de espacio y no sobra de tiempo, dificultades que no está en nuestra mano vencer, nos limitaremos a trasladar aquí una ligera impresión de lo mucho y bueno que anoche hemos escuchado.

Es el feminismo pregonado por la señorita Cerdán, como el que predica la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, algo tan delicado, tan justo, tan necesario para la marcha armónica de todos los elementos que integran la vida social que, sin duda, ha de abrirse fácil paso en la legislación y en las costumbres, a poco que el legislador y el hombre, recapiten sobre la tradicional injusticia de que se hace víctima a la mujer, igual al hombre en inteligencia, superior al mismo en sentimiento y afectividad, y apta para todos los menesteres sociales, como ha patentizado la dolorosa experiencia de la guerra. Y

así el eminente Lloyd George –citado por la conferenciante– ha podido decir que si no hubiera sido por la espléndida manera con que se han dedicado las mujeres al trabajo, sustituyendo al hombre en todos los órdenes de la vida, los aliados no hubieran podido ganar la guerra.

El feminismo, cuya inspiración está condensada en esa frase de la ilustre presidenta de la “Asociación Nacional de Mujeres Españolas” Doña María Espinosa: “redención de la mujer, perfección de las sociedades, elevación de la Humanidad”, reclama para la mujer los derechos que injustamente se le desconocen, pero no simplemente en el ejercicio de los mismos, sino también, y nunca por modo principal, para mejor cumplir los deberes y para desempeñar en la sociedad, por propio y legítimo fuero, la influencia que le corresponde, sin invadir ningún derecho del varón, ni humillar a este, ni postergarle en forma alguna.

Expresó la Señorita R. Cerdán las múltiples formas de injusticia que con la mujer española se cometen: las restricciones a su capacidad jurídica en los Códigos; su reducida consideración en el hogar; el abandono en que se deja su educación; la negación de todos los derechos políticos.

Desveló certera y victoriosamente las tan manidas como fáciles argumentaciones contrarias al reconocimiento de la capacidad de la mujer y preconizó la unión de todas para recabar de los poderes públicos, no al modo de las sufragistas inglesas, sino por la fuerza de la persuasión, por medios convictivos [sic], aquellas reivindicaciones que no sólo constituirán una legítima satisfacción dada a la mujer española después de tantos siglos de injusticia, sino que significarán un evidente progreso social como lo demuestra el ejemplo de otras naciones, y que ha hecho decir a Tacqueville [sic] que “la crecien-

te prosperidad de los Estados Unidos se debe a la superioridad de las mujeres” que han llegado a esa superioridad porque se les han reconocido sus derechos y porque se les ha dejado llegar a la cultura que pregona el movimiento feminista.

Una larga y cariñosa ovación premió lindísimo trabajo de la señorita Rodríguez Cerdán, ante la que desfilaron saludándola muchas de las señoras de toda clase social que llenaban el salón, recibiendo también el homenaje de gran número de caballeros que ocupaban los pasillos y demás dependencias del local.

A las innumerables felicitaciones recibidas por la culta y gentil conferenciante unimos la nuestra muy efusiva, congratulándonos del triunfo que teníamos descontado, de tan distinguida colaboradora de este periódico a la que había presentado en el “Stadium” con un breve y acertado discurso el señor Muñoz y Sobrino.

También la revista *Asturias*, publicada en La Habana, recoge unos meses después la información sobre esta conferencia, haciendo referencia a la crónica aparecida en *La Voz de Avilés*. Esperanza Rodríguez Cerdán, al igual que José Díaz Fernández y María Luisa Castellanos, colaboraba asiduamente en esta revista, por este motivo, en la citada crónica, la redacción de la revista *Asturias* no se limita sólo a recoger la información sobre la conferencia, sino que elige como portada de este número un retrato de Esperanza Rodríguez Cerdán, firmado por ella misma. Junto a su fotografía puede leerse “Señorita María Esperanza R. Cerdán, notabilísima escritora, cuyas producciones, plenas de emotividad y belleza literaria, suelen realzar estas páginas, como hoy las realza su figura gentilicia, toda delicadeza y distinción”. Ya en páginas interiores la revista recoge, como comentamos, la noticia aparecida en *La Voz de Avilés*, introduciéndola de la siguiente manera:

Nuestra cultísima colaboradora María Esperanza R. Cerdán, ha dado recientemente en Avilés una conferencia acerca de “La injusticia social y las reivindicaciones feministas”. Un diario de la localidad “La Voz” se expresa en estos términos, respecto a la notable labor de la brillante literata:

Es el feminismo pregonado por la señorita Cerdán, como el que predica la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, algo tan delicado, tan justo, tan necesario para la marcha armónica de todos los elementos que integran la vida social que, sin duda ha de abrirse fácil paso en la legislación y en las costumbres [...]³²

Nos parece importante resaltar la relevancia que adquiere esta noticia, ya que es seleccionada para ser incluida en una publicación de ultramar, en la que abundaban los textos de creación literaria y las noticias breves de los pequeños municipios asturianos. Sin embargo, tampoco en este texto de la revista *Asturias* podemos encontrar el dato que nos confirme la relación directa entre María Esperanza Rodríguez Cerdán y la ANME. Comprendemos que debía de ser socia de dicha organización, pero necesitamos confirmarlo. Según recogen Aguilera Sastre y Lizárraga Vizcarra, en 1919 la Asociación Nacional de Mujeres Españolas ya contaba con importantes agrupaciones en diferentes zonas de España, entre ellas Asturias:

[...] su fuerte vocación política y su espíritu combativo con el tiempo la convertirían en la asociación feminista más poderosa. En diciembre de 1919 María Espinosa declaraba que contaba ya con más de ochocientas asociadas numerarias y casi mil obreras y que entre sus delegaciones en provincias, con autonomía administrativa, figuraban importantes núcleos en Asturias, Levante y Cataluña.³³

³² *Asturias*. 6 de abril de 1919.

³³ Aguilera Sastre, Juan y Lizárraga Vizcarra, Isabel. *De Madrid a Ginebra. El feminismo español y el VIII Con-*

A pesar de este dato, no encontramos ningún listado de asociadas de la ANME en Asturias. Según los datos aportados por Juan Aguilera Sastre, con quien nos pusimos en contacto personalmente, en el Archivo General de la Administración no hay información sobre el grupo de Asturias y los datos sobre la agrupación a nivel nacional son bastante escasos. Por otro lado, tampoco en los Expedientes de Asociaciones de la Provincia de Oviedo, del Archivo Histórico de Asturias, encontramos datos referidos a esta organización. Gracias a las investigaciones del profesor José Manuel Prieto Fernández del Viso, hemos localizado una noticia aparecida el 20 de junio de 1919 en el decenario *Castropol* que nos aporta un dato clave. Se encuentra dentro de un artículo titulado “Para las Mujeres” en el que se informa sobre la reciente creación de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, la ANME, en él podemos leer “[...] su Delegada General en Asturias, la culta profesora y escritora María Esperanza R. Cerdán, nos remite en atenta carta un folleto con el programa de dicha institución [...]”:

Se ha fundado en Madrid la “Asociación Nacional de Mujeres Españolas”. Su Delegada General en Asturias, la culta profesora y escritora María Esperanza R. Cerdán, nos remite en atenta carta un folleto con el programa de dicha institución, el cual no puede ser más laudable y digno de elogio.

Se trata de una que pudiéramos llamar Liga de defensa de la mujer, donde un grupo numeroso de mujeres españolas solicita el apoyo de todas para conseguir ciertos derechos que ya disfrutaban las mujeres de casi toda Europa.

En España, a pesar del alarde que hacemos de nuestra caballeridad y nuestra galantería ¡oh la proverbial galantería del caballero español! Cercamos en un círculo tan estrecho a la mujer que no anda muy lejos de aparecer esclava. Sobre todo, en

el terreno jurídico, la mujer está atada a las conveniencias [sic] del hombre que tiene sobre ella una tutela absurda. Queremos a la mujer para el amor y para el hogar. No admitimos que ella piense por su cuenta, ni que se ocupe de otra cosa que de la rutinaria labor de la casa. Odiamos a la mujer que tiene ideas, como si ella no tuviera cerebro ni corazón.

Los tiempos nuevos han señalado a la mujer su ruta. Sin perder espiritualidad, la divina espiritualidad, la mujer ha demostrado que es imprescindible en la vida social de los pueblos. Vedlas en la guerra con su esfuerzo tan digno de respeto como el del hombre.

La "Asociación de Mujeres de España" quiere conseguir en nuestra patria esta dignificación social de la mujer [sic]; quiere que la mujer piense y trabaje y viva; olvidando cosas frívolas. Nosotros recomendamos a las mujeres castropolenses que pidan y estudien el programa de la asociación para que juzguen de su importancia. Las que deseen tener datos concretos, diríjanse a la Delegada General en Asturias, Srta. M^a. Esperanza Cerdán, Maestra nacional de Illano.

Y a ésta y a todas, felicitamos por su enorme esfuerzo que la patria ha de agradecer.³⁴

Con este artículo, no sólo confirmamos que María Esperanza Rodríguez Cerdán era socia de la ANME, sino que descubrimos que era, además, su Delegada General en Asturias. También sabemos que es ella quien ha enviado a la redacción de *Castropol* el programa de su asociación, este último dato arroja luz definitivamente sobre la conferencia celebrada en Avilés el 1 de febrero de 1919, en la que parecía presentar el programa de la nombrada asociación. Este es otro punto que puede confirmarse, ya que coincide además, con el periodo –los primeros meses

³⁴ *Castropol*. 20 de junio de 1919. Pág. 3.

del año 1919- en que la asociación da a conocer su programa a nivel nacional. En el artículo, se destaca la importancia de la necesaria equiparación de derechos con las mujeres de otros países de Europa “[...] un grupo numeroso de mujeres españolas solicita el apoyo de todas para conseguir ciertos derechos que ya disfrutaban las mujeres de casi toda Europa”, lo que pone de manifiesto el carácter cosmopolita de sus socias, muchas de ellas conocedoras directas de la realidad de otros países. Otro de los puntos que trata es el del nuevo modelo de mujer, la ANME se queja del rechazo que aún provoca en la mayor parte de la sociedad “Odiamos a la mujer que tiene ideas, como si ella no tuviera cerebro ni corazón”. Sin embargo, apuesta por una nueva ruta, que entendemos es la del feminismo, porque según alegan “la mujer es imprescindible en la vida social de los pueblos”. Con respecto a los datos que sobre María Esperanza Rodríguez Cerdán aparecen en el artículo, queremos comentar que vuelve a ser presentada por quien escribe la crónica como “la culta profesora y escritora María Esperanza R. Cerdán”, resaltando su alto nivel intelectual, al mismo tiempo que nos recuerda que sigue siendo Maestra Nacional de Illano. Unos meses después, el 15 de septiembre de 1919, en *El Progreso de Asturias* publicado en La Habana, aparece una referencia al decenario *Castropol*, en la que se recoge la información sobre la ANME y su Delegada General en Asturias, reproduciendo casi de manera completa el texto del citado diario:

En el decenario *Castropol* encontramos lo siguiente:

Se ha fundado en Madrid la “Asociación Nacional de Mujeres Española”. Su Delegada General en Asturias, la culta profesora y escritora María Esperanza R. Cerdán nos remite en atenta carta un folleto con el programa de dicha institución [...] Las que deseen tener datos concretos, diríjanse a la Delegada General en Asturias, Srta. M^a Esperanza Cerdán, Maestra nacional de Illano.

El Progreso de Asturias, publicación que coincide en nombre con otros dos periódicos asturianos (uno de ellos ovetense y otro avilesino) fue fundada el 15 de julio de 1919 por el periodista boalés Celestino Álvarez, estaba dirigida a la comunidad asturiana que vivía en La Habana, por este motivo, el artículo termina con una reflexión sobre la necesaria emancipación de la mujer en la “América española”. Quien realiza esta crónica se posiciona a favor de esta corriente de pensamiento y plantea los beneficios que llevaría el feminismo a las vidas de las mujeres españolas que se ven obligadas a emigrar a América:

¿Llegará su labor a la América?

Grandes beneficios se prestaría con ello al inmenso número de españolas que, impulsadas por las necesidades, anualmente abandonan la patria, para venir a la América española, donde las aguarda la mayor indiferencia, y abandonadas a la fortuna ciega unas logran las consideraciones que merecen y otras ruedan hacia el abismo, por las más negras pendientes de la vida.³⁵

Volviendo la mirada a Avilés, queremos destacar que el 21 de febrero de 1919 aparece en *La Voz de Avilés* un artículo titulado “ACCIÓN FEMINISTA” en el que por toda firma encontramos una inicial: la letra “F”. No sabemos si fue enviado por Esperanza Rodríguez Cerdán, pero creemos que es importante reproducirlo aquí puesto que no solamente habla de las actividades que realiza la Asociación Nacional de Mujeres Españolas sino que nos explica la situación de la ANME en Asturias y nos detalla el número de socias que había, en ese momento, en Avilés. En el artículo, partiendo de la crónica sobre la inauguración de una actividad organizada por la ANME y la bendición impartida para la ocasión por el Obispo de la Diócesis, se trata el tema del variado perfil ideológico y espiritual de las socias de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas. Como se expresa en

35 *El Progreso de Asturias*. 15 de septiembre de 1919. Pág. 5.

el artículo, las mujeres que pertenecen a la citada asociación son “de tan opuestas ideas políticas, algunas, que ello constituye la más perfecta demostración de que no son incompatibles las ideas o prácticas cristianas con los distintos credos políticos”. Así era en efecto, ya que las posturas ideológicas de sus socias iban desde un conservadurismo moderado a una opción claramente progresista. De este modo, en el grupo, quedó clara desde el principio la idea de no adscribirse a ninguna confesión, ya que no querían que esta opción fuera una barrera para la entrada de nuevas socias. Sobre el perfil de las mujeres que pertenecían a la ANME Fagoaga destaca que la procedencia de muchas de ellas era la docencia “muchas de estas mujeres han pasado por la Escuela Normal de Maestras y entre éstas encontrarán cantera para la militancia [...] muchas escriben en periódicos y llegan a editar algunos libros”³⁶. Algunas de estas maestras ilustradas formaban parte de la Junta Directiva, como era el caso de Julia Peguero de Trallero, Secretaria General, Benita Asas Manterola, Contadora o María de la Rigada, Vocal. En el artículo de *La Voz de Avilés* que estamos analizando se profundiza además en el tipo de actividades que organizaba la ANME y los fines que con ellas se perseguían:

En la prensa de la Corte hemos leído, días atrás, que la ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUJERES ESPAÑOLAS inauguró las clases gratuitas de mecanografía y taquigrafía que en los salones de la piadosa asociación de “Hijas de María Inmaculada de Madrid” bendijo el Obispo de la diócesis con asistencia de las señoras y señoritas de Espinosa, Velasco, Lampérez, del Real, la Rigada y otras de gran relieve social y de tan opuestas ideas políticas, algunas, que ello constituye la más perfecta demostración de que no son incompatibles las ideas o prácticas cristianas con los distintos credos políticos, ni han de ir irremisiblemente unidas, con las ideas de libertad

³⁶ Fagoaga. Óp. Cit. Pág. 131.

social y de conciencia las de descuido o contraposición religiosa. Así debió reconocerlo, con su asistencia y al otorgar su bendición, el referido Prelado.

Doña María Espinosa pronunció un discurso encareciendo la necesidad de la unión y los beneficios que el espíritu de asociación ha traído a España; y predicando con el ejemplo, concedió un premio personal de mil pesetas, que será la dotación anual de una plaza de mecanógrafa. La asociación concede también varios premios en metálico y toma a su cargo la gestión de empleos, en centros y oficinas, para las alumnas más aventajadas.

Otra institución importantísima funda además la “Asociación Nacional de Mujeres Españolas” y es llamada Residencia de Artesanas, que ofrecerá hospedaje económico, y en algunos casos gratuito, a las socias forasteras que se hallen sin acomodo.

Todo esto, que es obra de gigantes y que vale una fuerza enorme, se extenderá a provincias por medio de las Delegaciones, y ya hoy tienen derecho a sus beneficios, en Madrid, las actuales socias provincianas.

Nada tendrá pues de extraño que la “Asociación Nacional de Mujeres Españolas” al realizar esta obra de redención, ganando las simpatías y el apoyo de toda mujer, llegue en breve a constituir una potencia formidable, que sin algaradas, sin estridencias, por el medio persuasivo del número y de la razón, pueda reclamar y obtener de los poderes públicos, para la mujer de España, aquellos derechos y prestigios y aquella dignificación social que se le deben.

En Asturias son ya muchas las adheridas que cuenta la “Asociación Nacional de Mujeres Españolas”, pasando de un centenar en Avilés, donde el ejemplo de unas ha de servir de acicate y estímulo para las otras. Entre todas se circularán, muy en breve, boletines de adhesión, siendo de esperar que se

inscriban todas aquellas mujeres que se hallen persuadidas, y tienen que hallarse todas, de que a la mujer se desconocen aún muchos derechos necesarios para un perfecto y razonado desenvolvimiento de la vida. En Avilés existe constituida la Sociedad “La Aguja” que con la adhesión de sus asociadas puede secundar poderosamente la insigne, meritatoria y humanitaria labor que realiza la “Asociación Nacional de Mujeres Españolas”. – F.³⁷

Quizá los datos más interesantes que nos aporta este artículo, en relación con nuestra investigación, sean aquellos que nos informan sobre las Delegaciones Provinciales de la ANME y sus socias “ya hoy tienen derecho a sus beneficios, en Madrid, las actuales socias provincianas”. Se resalta que son ya muchas las socias de la ANME en Asturias y que en Avilés son ya más de cien. Al mismo tiempo, quien esto relata anima a las avilesinas a unirse a la citada asociación y comenta que pronto podrán contar con boletines de inscripción para adherirse a la misma. Son muchos detalles sobre la ANME y sobre la realidad avilesina los que aparecen en este texto, lo que nos lleva a pensar que puede haber sido escrito por Esperanza Rodríguez Cerdán. Otro dato en este sentido es la información que se aporta sobre la “Residencia de Artesanas”, institución fundada por la ANME que ofrecerá “hospedaje económico, y en algunos casos gratuito, a las socias forasteras”, entre las cuales pudo estar la Delegada General en Asturias Esperanza Rodríguez Cerdán.

También se habla en el artículo de las clases gratuitas para mujeres que organizaba la asociación. Hemos de decir que desde un principio la AMNE apostó decididamente por la formación de las mujeres y no sólo en lo que se refiere a la reivindicación de una enseñanza académica, sino también en la formación práctica para las mujeres de clases trabajadoras, como es el caso de la taquigrafía y la mecanografía. No podemos olvidar que María Espinosa de los Monteros fue durante más de veinte

³⁷ *La Voz de Avilés*, 21 de febrero de 1919. Pág. 1.

años la Directora en España de la Compañía Yost de máquinas de escribir. La necesidad cada vez más urgente de encontrar personas que supieran manejar una máquina de escribir unida a la preparación que habían recibido muchas jóvenes, gracias a entidades como la ANME, favoreció la incorporación de estas mujeres al mundo del trabajo remunerado.

El 16 de marzo de ese mismo año 1919 aparece otro artículo en *La Voz de Avilés* sobre la cuestión femenina bajo el título “HACIA LA EMANCIPACIÓN ECONÓMICA”, en el que vuelve a tratarse el tema de la necesaria formación de las obreras y se relata un almuerzo, organizado en la sede de la ANME, en el que las obreras que asistían a los cursos compartieron mesa con las socias de la Junta Directiva. Esta vez el artículo no viene firmado ni siquiera por una inicial, pero también creemos que pudo ser escrito por Esperanza Rodríguez Cerdán, ya que en el relato de la crónica encontramos comentarios en primera persona que sólo pudo realizar alguien que estuvo presente en dicho almuerzo “Terminada tan agradable fiesta, doña María Espinosa nos expuso a grandes rasgos los fines que la Asociación persigue”. Por otro lado, queremos recordar que según había declarado la propia María Espinosa de los Monteros, en 1919, “entre sus delegaciones en provincias, con autonomía administrativa figuraban grandes núcleos en Asturias, Levante y Cataluña”³⁸. También nos gustaría resaltar que como encabezamiento de la crónica podemos leer “Asociación Nacional de Mujeres Españolas”, la organización de la que ella era Delegada en Asturias. Por todo lo expuesto, no resultaría extraño que Esperanza Rodríguez Cerdán hubiera asistido a dicho almuerzo y fuera la autora del siguiente relato:

Para conmemorar el hecho de haberle sido concedido el voto universitario a la directora de la Escuela Normal de Maestras, Doña María de la Rigada, la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, a cuya Junta Directiva pertenece la ilustrada profesora, or-

38 Aguilera Sastre. Óp. Cit. Pág. 134.

ganizó días pasados un almuerzo en el domicilio social de la referida entidad Barquillo 4.

La presidenta de la asociación, Doña María Espinosa, tuvo la delicada idea de que junto a las damas que la integran se sentaran 50 de las obreras que hoy se hallan bajo la protección de este Centro de sano feminismo, exento de todo aspecto societario o de clase.

Terminada tan agradable fiesta, doña María Espinosa nos expuso a grandes rasgos los fines que la asociación persigue, y aparte de su amplio plan de reivindicaciones femeninas, de orden político y social, entre las cuales figuran el derecho de emitir su sufragio y la igualdad jurídica, con una plausible consecuencia de la realidad, ha empezado a poner en práctica la obra de redención económica de las clases trabajadoras.

Es su propósito, y para conseguirlo ha dado ya un poderoso avance, suprimir en la labor manual de la mujer el intermediario capitalista, procurando por todos los medios posibles que la obrera perciba la máxima remuneración por su trabajo. Así, por ejemplo, en las contratas de Vestuario del Ministerio de la Guerra, Compañía de ferrocarriles, tranvías, etc., la Asociación actuará como representante de las obreras que ejecuten el trabajo, tomando en su nombre las contratas o demandas.

Considerable es ya el número de obreras a quien la asociación proporciona labor para sus casas y así ha conseguido que la docena de camisas, por la que pagaban los contratistas 2 pesetas, ahora cobren las trabajadoras 4'50 ptas.

A esta sección seguirá otra de bordados, y entra en los planes de la Asociación el crear lavaderos mecánicos con locales anejos en los que estarán convenientemente asistidos los hijos de las operarias.

Al almuerzo asistieron las señoras doña Dolores Velasco, doña Dolores Jordana, doña Ana Picar, doña Benita Asas Manterola, doña María de la Rigada, doña Micaela Díaz Rabaneda, doña Eloisa López, doña Clotilde Vigil, doña Julia de Lampérez, doña María del Carmen de Soto, doña Concepción Martín, doña María Valero de Mazas, doña Julia Peguero, doña María Martos de Baena, doña Felipa Moreno y doña Isabel Oyarzábal de Palencia.

La celebración del almuerzo compartido entre las cincuenta obreras y las socias de la Junta Directiva de la ANME debió de llamar poderosamente la atención a la prensa de la época, ya que, además de encontrar un relato de lo sucedido en un diario local, como es *La Voz de Avilés*, sabemos que también se publicaron crónicas de dicho acto en diferentes periódicos nacionales, como es el caso de *La Jornada*. El día 10 de marzo de 1919, en este diario, aparece un artículo titulado “Charlas de Mujer. Un almuerzo fraternal entre obreras y señoras españolas”. Por otro lado, el 12 de marzo de 1919, *La Correspondencia de España* también recoge una crónica sobre esta reunión, de ella se hacen eco Aguilera Sastre y Lizárraga Vizcarra “50 asociadas pobres, comiendo idéntico menú y en el mismo comedor que las señoras que forman dicha Directiva”.³⁹

Sin embargo, no sólo por lo llamativo de las diferencias entre las comensales, merece esta crónica ser recordada, sino también por los temas que se trataron en la sobremesa. Según recoge quien escribe la crónica, María Espinosa de los Monteros explicó que uno de los principales objetivos de la asociación era conseguir el derecho de las mujeres a emitir sufragio y la igualdad jurídica. No obstante es loable la atención que se prestó también a la situación de las mujeres obreras, con reivindicaciones tan revolucionarias como “suprimir en la labor manual de la mujer el intermediario capitalista, procurando por todos los medios posibles que la obrera perciba la máxima remuneración por

39 Aguilera Sastre...Op.Cit. Pág. 133.

su trabajo". En el relato, se ofrecen ejemplos concretos en esta línea "las contratas de vestuario del Ministerio de la Guerra, Compañía de Ferrocarriles, tranvías, etc.", y se señala, además, que la asociación actuará como representante de las obreras para defenderlas llegado el caso.

Otro significativo avance que se señala en el relato es la futura creación de "lavaderos mecánicos con locales anejos en los que estarán convenientemente asistidos los hijos de las operarias". Esta idea tan avanzada en este momento es la precursora de una de las reivindicaciones clásicas, en el ámbito laboral, de las feministas de la segunda mitad del siglo XX en España. No hay duda de que esta generación de pioneras del feminismo español, como María Espinosa de los Monteros, Benita Asas Manterola o la propia María Esperanza Rodríguez Cerdán, abrieron camino en tiempos muy difíciles y, por lo tanto, tuvieron que esperar décadas para poder ver sus demandas convertidas en realidad. La más simbólica de todas sus reivindicaciones, el sufragio femenino, no se conseguirá hasta el 1 de octubre de 1931, como veremos más adelante y llegará de la mano de una antigua socia de Asociación Nacional de Mujeres Españolas, la diputada Clara Campoamor.

A pesar de que los logros en el camino hacia la emancipación de la mujer tardaban en llegar, el compromiso de Esperanza Rodríguez Cerdán con la causa feminista no disminuía. En aquel momento, ve en su vocación literaria una buena herramienta al servicio de sus ideas y comienza a publicar sus reflexiones sobre el tema. La prensa asturiana de la época brindaba sus páginas a este debate y esta receptividad fue aprovechada por nuestra autora. Su buen amigo José Díaz Fernández vuelve a aparecer entonces en su vida. En el año 1919, tras abandonar sus estudios de Derecho por problemas económicos, es requerido por Antonio Oliveros, director del diario gijonés *El Noroeste* para empezar a trabajar en el periódico como redactor, puesto en el que se mantendría hasta 1925. Es entonces cuando Esperanza comienza a colaborar en *El Noroeste*, la primera crónica escrita por ella que hemos localizado es del 25 de febrero de 1919, lleva por título "La miseria de España" y se encuentra dentro de una

sección llamada “El movimiento feminista”. En este artículo, defiende con ilusión esta corriente que por fin ha alzado su voz en tierras españolas “En España empieza a manifestarse con enérgica fuerza el feminismo. Durante mucho tiempo, el feminismo ha podido ser contenido en nuestro país; pero su realidad se ha hecho indispensable”. También defiende la labor formativa que lleva a cabo María Espinosa de los Monteros, a través de Asociación Nacional de Mujeres Españolas, entidad de la Esperanza Rodríguez Cerdán es Delegada en Asturias.

El 18 de noviembre de 1919, en *El Imparcial*, dentro del apartado “De enseñanza nacional”, aparece publicada una nota en la que se comunica una resolución: “Se concede licencia [...] de cuarenta y cinco días: a María Esperanza Cerdán, de Illano (Oviedo)”⁴⁰. Al coincidir la licencia con las vacaciones de Navidad, suponemos que Esperanza no regresaría a Illano hasta mediados de enero de 1920. Su estancia en este pueblo le hace conocer muy de cerca la dura realidad de la gente del campo, y las consecuencias que trae consigo la pobreza, entre las que se encontraba, en esta época, el drama de la emigración. Una vez más pone su pluma al servicio de sus ideas y escribe “La robusta virtud. Cómo se triunfa”, relato que envía a la revista *Asturias* que, como comentamos anteriormente, estaba dirigida a la comunidad asturiana en América. El artículo, publicado en enero de 1920, se centra sobre todo en la situación de los hombres jóvenes “el inapelable absurdo de que en su patria les sean negadas las oportunidades de ganarse la vida”.

En el mes de junio termina el curso escolar en Illano. Durante los meses de aquel verano de 1920 Esperanza continúa colaborando con el diario gijonés *El Noroeste*, así el 1 de julio publica, en la sección “Pluma de mujer”, un artículo titulado “La zarabanda de la alpargata”, el que vuelve a realizar una reflexión crítica sobre la realidad española, esta vez centrándose en el atraso económico e intelectual de la población, una de las principales preocupaciones de la autora en este periodo. Un mes más tarde, el 1 de agosto, cansada de no obtener el traslado de

Illano, escribe una carta al Ministro de Instrucción Pública en la que solicita encarecidamente una excedencia:

Doña María Esperanza Rodríguez Cerdán, Maestra Nacional propietaria de Illano (Asturias) a Vd. con todo respeto expone:

Que conviniéndole vivir apartada del servicio activo por algún tiempo y hallándose dentro de las condiciones que exige el vigente Estatuto del Magisterio, solicita le sea otorgada la excedencia voluntaria por un año, con derecho a reingreso sin oposición. Gracia que espera merecer de Vd. cuya vida que Dios m. as. [...]

Illano, 1º de agosto de 1920.

María Esperanza R. Cerdán

Asimismo, desde la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Oviedo también se dirige un informe al Ministro proponiendo que se acceda a lo solicitado por la maestra de Illano, ya que no hay antecedente alguno desfavorable a la interesada. Esta vez las súplicas de Esperanza obtienen respuesta positiva y, por fin, el 20 de agosto de 1920 le es concedida la excedencia voluntaria por un año, tal como ella había solicitado. Entre 1921 y 1923 nacerán sus dos primeros hijos: Mariano y María. En este periodo Esperanza cuida de sus hijos, por este motivo, creemos que su excedencia se alarga más de lo previsto, concretamente un año más, esto era posible, ya que según recogía el Estatuto General del Magisterio de primera enseñanza vigente en aquel momento⁴¹, en su capítulo XII, artículo 121 “La excedencia voluntaria con derecho a reingreso no podrá durar menos de un año ni más de dos”.

En este periodo, continúa colaborando con sus escritos en las publicaciones periódicas asturianas, nos gustaría destacar los relatos que anualmente enviaba a la revista avilesina *El Bollo*. Desde 1893 se celebraba en Avilés la “Fiesta del Bollo”, fundada

⁴¹ Estatuto General del Magisterio de primera enseñanza aprobado por Real Decreto de 20 de julio de 1918.

por el Doctor Claudio Luanco. Tres años después del nacimiento de la citada fiesta, en 1896, aparece el primer número de la revista *El Bollo*, que pronto se convierte en punto de encuentro para la intelectualidad asturiana. En los primeros números encontramos firmas tan conocidas como las de Leopoldo Alas *Clarín*, Armando Palacio Valdés o Fermín Canella, y junto a ellas aparecen las de autores avilesinos como Marcos del Torniello, David Arias *Anemos*, Luís Menéndez *Lumen* o Isidro Pruneda. En 1921 comienza una época dorada para *El Bollo* que llegará hasta 1936. Durante este periodo tiene como director al poeta Luís Menéndez Alonso, *Lumen*. Es en esta etapa en la que encontramos un mayor número de relatos y poemas escritos por mujeres, entre las que estaban Pura García Arias y Ana de Valle. También es en este momento cuando la revista adquiere un carácter más progresista. Entre los colaboradores masculinos de este período se encontraban Leopoldo Alas Argüelles, Luís Amado Blanco y David Arias.

En la primavera de 1923, Esperanza publica en la revista *El Bollo* el relato titulado “Apuntes del natural”, se trata de una caricatura de diferentes tipos sociales de moda, a través de la cual realiza una ácida crítica de la hipocresía que abundaba en los círculos más selectos. En 1924, en la misma revista, publica el relato “Bromas de mi filosofía”, recurre nuevamente al humor para parodiar las ideas más conservadoras y tradicionales de la sociedad del momento. Al año siguiente, aparece en *El Bollo* el relato “Tres monos”, en el que Esperanza dirige sus críticas hacia la supuesta modernidad de la que presumía mucha gente, y que tan sólo era una cuestión estética y superficial.

Esta etapa coincide con la Dictadura de Primo de Rivera, el régimen dictatorial reconoce teóricamente la importancia de la educación, pero centra sus esfuerzos en la atención a la educación secundaria, en detrimento, una vez más, de la enseñanza primaria. Sin embargo, este régimen intentará utilizar la Inspección de Primera Enseñanza para controlar la labor del personal docente. Leonardo Borque López, experto investigador del magisterio asturiano del siglo XX, explica en su obra *El Magisterio Primario en Asturias (1923-1937). Sociedad y Educación*

cómo la enseñanza primaria fue considerada un importante vehículo ideológico para llevar hasta la población infantil las principales ideas del régimen “[...] Los valores patrióticos, junto a los religiosos, eran los valores culturales básicos del régimen y cualquier ocasión debería ser aprovechada para inculcarlos”⁴²

Una vez terminado el periodo de excedencia, Esperanza se reincorpora a la enseñanza. Tras solicitar el reingreso se le concede en propiedad la Escuela de Veiga del Turia, en Taramundi, en la que permanece pocos meses, según ella misma explica en un documento redactado en su madurez, ya que al quedar vacante la Escuela Nacional de Cortina, en Trevías, municipio del Concejo de Valdés, también en Asturias, decide trasladarse allí con su madre Pilar Cerdán y sus dos hijos. El padre de Esperanza, Gregorio Rodríguez, no las pudo acompañar porque había fallecido ya, en Represa del Condado, León, de donde era originario. Esperanza imparte clases como maestra de la Escuela de Trevías hasta el verano de 1927, momento en el que se traslada a Madrid, con sus dos hijos, su madre y su compañero Dámaso Rico, que era originario de Trevías. Ya en Madrid, se instalan en el céntrico barrio de La Latina y el 17 de julio de ese mismo año nace su tercer hijo, Dámaso. En otoño, Esperanza no regresa a Asturias y pierde entonces, su plaza como maestra en la escuela de Trevías. Gracias a las investigaciones de Leonardo Borque López, hemos sabido que, según recoge el Boletín del Ministerio de Instrucción Pública del 8 de noviembre de ese mismo año, Esperanza incurre en el artículo 171 de la Ley de Educación Pública, por lo cual es expulsada de su puesto, por abandono de destino.

Según relata Dámaso Rico Rodríguez, hijo de Esperanza, a quien pudimos entrevistar,⁴³ esta fue una época en la que su madre participó el ambiente cultural madrileño, escribía y al mismo tiempo cuidaba a su familia. Continúa en este periodo enviando sus colaboraciones a la revista avilesina *El Bollo*, de este modo en el número correspondiente a 1929, publica el relato

42 Borque López, Leonardo. *El Magisterio Primario en Asturias (1923-1937)*. Sociedad y Educación. Oviedo: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Asturias, 1991. Pág. 298.

43 Entrevista realizada a Dámaso Rico Rodríguez, 8 de noviembre de 2010.

“Cosas de primavera”, en el que nos habla del paso del tiempo y del valor de la amistad, desde la serenidad que le han dado los años. También habla del futuro y de la esperanza y hace alusión a su hijo pequeño Dámaso “Y así, mientras mi chiquitín respira y duerme con una tranquilidad exacta, ha sonado mi pluma en el papel suavemente, como suena mi paso a lo largo del mundo”. Ese mismo año, 1929, nacerá su hija Yolanda. Sin embargo, no todo son alegrías, ya que poco después, allí mismo, en el barrio de La Latina fallece su madre Pilar Cerdán, a quien Esperanza estaba muy unida. En este momento, intenta volver a ejercer la docencia. Por fin, a finales de 1929, es rehabilitada y reintegrada en su puesto como maestra nacional, según figura en el Boletín del Ministerio de Instrucción Pública del 10 de septiembre de ese mismo año. Para conseguir el reingreso en el Magisterio contó con el respaldo de muchas vecinas y vecinos de Luarca, que conocían su trabajo al frente de la Escuela de Trevías y sentían por aquella maestra un gran cariño. El municipio en el que se le concederá el reingreso será un pequeño pueblo de la Sierra Norte de Madrid, cerca del lugar donde Esperanza había nacido, en pleno Valle del Paular, treinta y siete años atrás.

3.

MILITANTE SOCIALISTA UNA MAESTRA REPUBLICANA

En el otoño del año 1929 se le concede a Esperanza Rodríguez Cerdán, en propiedad, la Escuela de Alameda del Valle. Así lo recordaba ella misma según hemos podido leer en un manuscrito que conserva su hijo Dámaso Rico “Pasé en propiedad a la escuela de Veigas del Turia, Cortina de Trevías, (Asturias) y por fin a la de Alameda del Valle (Madrid) en la cual estuve ocho años”¹. Por este motivo, se traslada a vivir a Alameda del Valle. Allí reside con sus cuatro hijos y su compañero, que realizará continuos viajes a Asturias por motivos familiares y laborales. Alameda del Valle era un municipio que Esperanza conocía bien, ya que se encontraba muy cerca de Rascafría, su pueblo natal, ambos situados en la Comarca del Lozoya. Termina, de esta manera, para la maestra la década de los años veinte y comienza una nueva etapa. Atrás quedarán los tiempos convulsos de la Dictadura de Miguel Primo de Rivera, en los que el latido de una sociedad que comenzaba a luchar por emanciparse se oía cada vez más fuerte. Los problemas sociales estallan tanto en las ciudades, donde la clase obrera empieza a organizarse, como en el campo que continúa sufriendo una miseria de siglos. Sin embargo, al mismo tiempo, se va abriendo un período de esperanzas.

El 14 de febrero de 1931 Dámaso Berenguer, que había sucedido a Primo de Rivera, presenta su dimisión al verse incapaz de mantener el orden y responder a las demandas que la sociedad española planteaba. El Rey Alfonso XIII busca entonces un sustituto, no sin muchas dificultades. Finalmente le encarga a otro militar, el Almirante Juan Bautista Aznar, la presidencia del Consejo de Ministros. Se encuentran ante la necesidad de

¹ Fragmento de una carta escrita por Esperanza Rodríguez Cerdán al Agregado Laboral de la Embajada de España en París, en 1977.

organizar un calendario electoral que paulatinamente fuera recogiendo los nuevos planteamientos políticos y sobre todo calmando los ánimos de la sociedad. En primer lugar tendrían elecciones municipales, después provinciales y posteriormente nacionales. No hubo, sin embargo, que esperar tanto para ver cómo cambiaba el país. El 12 de abril se convocan las elecciones municipales y se produce un éxito aplastante de las candidaturas republicanas en la mayoría de las ciudades. El monarca reconoce la victoria electoral e interpreta estas elecciones municipales como una demanda de cambios sociales, decidiendo entonces irse de España, a pesar de que no renuncia de manera definitiva a sus atribuciones como Rey. Dos días después, el 14 de abril se proclama la llegada de la II República. La maestra y escritora María Lejárraga recuerda con emoción cómo fue aquel histórico día:

Nunca olvidaré ese momento, único en la Historia de España, el 14 de abril al llegar la noche. La Puerta del Sol hervía en multitud, libre, por vez primera, después de tantos años...La muchedumbre anónima se había transformado en un ser único, y se llamaba España. Expectación apasionada le encendía corazón y cerebro en emoción cívica, sentida por primera vez, puesto que por primera vez llegaba a ella un aliento de libertad. ¡Por primera vez, hay que repetirlo!²

La escritora pronuncia estas palabras en el marco de un ciclo de conferencias ofrecidas por ella en el Ateneo de Madrid, institución que constituía todo un símbolo del republicanismo español. El ciclo se tituló "La mujer española ante la República" y estaba formado por cinco conferencias celebradas entre el 4 y el 18 de mayo de 1931, con el fin de animar a las mujeres a respaldar el nuevo régimen. La cita señalada anteriormente es un extracto de la primera de las conferencias, impartida apenas

² Aguilera Sastre, Juan (Estudio introductorio, edición y notas). *María Martínez Sierra ante la República: conferencias y entrevistas*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2006 Pág. 132.

veinte días después de la llegada de la República. La autora se dirige emocionada a un auditorio femenino al que pide un compromiso con esta nueva forma de gobierno, porque, más allá de las diferentes sensibilidades ideológicas de cada una, ella entiende que la implicación de las mujeres es algo necesario para el país “A nuestra España, en la hora presente, creo le conviene la República”³. Sin embargo, a pesar del apasionamiento inicial, María Lejárraga, al igual que muchos intelectuales, es consciente de lo delicado del momento que está atravesando la sociedad española y, por este motivo, apela a la tradicional moderación y sensatez femenina y pide a las mujeres que sean capaces de calmar los ánimos encendidos de sus compañeros:

Nuestro deber de orden, mujeres españolas, consiste en calmar suavemente a los exaltados, después, naturalmente de haberles dejado vociferar un rato a todo sabor sin contradecirles, porque la contradicción aumenta el entusiasmo y, sobre todo, procurar que estos desahogos pasionales se produzcan en el secreto del hogar, y nunca en mitad de la calle. La insensatez es contagiosa, y un exaltado, que, generosamente, da gritos en una plaza o en un café, desparrama microbios de odio, que son muy dañinos y tienen la vida muy dura y muy larga.⁴

Aunque pueda parecer que las palabras de María Lejárraga son producto de un pensamiento que encasilla a la mujer en un rol tradicional de subordinación a las decisiones del hombre, si nos detenemos a analizar en profundidad el sentido de las mismas, podemos observar más bien lo contrario. María considera que las mujeres poseen una sensibilidad y una inteligencia que les sitúa por encima de las manifestaciones violentas e impulsivas fruto de una irreflexión casi infantil y por este motivo, les encomienda a las mujeres una tarea compleja y de mayor responsabilidad, dado el difícil momento histórico

3 Ídem. Pág. 130.

4 Ídem. Pág. 134.

ante el que se encuentran: hacer que la calma y la cordura se mantengan. En este sentido, la autora, va un paso más allá y, valorando la capacidad intelectual de su auditorio, pero no satisfecha con la escasa formación que tenían en ese momento las mujeres, les insta a adquirir conocimientos y a buscar su propio camino como forma de emancipación personal:

Procuremos desde hoy capacitarnos para responder a su llamamiento. Estudie cada una su vocación, es decir, piense en el trabajo que más le agradaría realizar. Pregúntese a sí misma: ¿En qué actividad podré encontrar yo placer más grande? [...] Hay que descubrir la propia vocación: hay que estudiar, hay que prepararse...Dirán ustedes que siempre venimos a parar a lo mismo, que no sé otro sermón, ni propongo jamás otro remedio para ninguno. ¡Es que no le [Sic] hay!⁵

Comienza entonces un periodo nuevo, en el que se dan grandes avances en el camino hacia la emancipación de la mujer, avances que llevaban décadas gestándose y comienzan entonces a materializarse. Muchas de las mujeres que años atrás habían participado en organizaciones sufragistas, comienzan a formar parte de diferentes partidos políticos con la llegada de la II República. Así encontraremos a la propia María Lejárraga, anteriormente presidenta de la UME dentro del PSOE, a Clara Campoamor, que formó parte de la ANME, dentro del Partido Radical o a la maestra y periodista Carmen de Burgos que había estado al frente de la Cruzada de Mujeres Españolas, dentro del Partido Radical Socialista. Una vez que el pueblo español - con excepción de las mujeres - había expresado su deseo de ser republicano en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, se vio la conveniencia de modificar algunos artículos de la Ley Electoral, que había estado vigente desde 1907. De este modo, el 8 de mayo de 1931 se considera que las mujeres podrán ser

elegidas, aunque no electoras. En las primeras elecciones de la II República resultan elegidas diputadas dos mujeres, Victoria Kent, por el Partido Radical Socialista y Clara Campoamor, por el Partido Radical. Aunque los dos partidos políticos a los que representaban ambas llevaban en sus programas electorales el derecho al voto de las mujeres, cuando llegó el momento de tratar este asunto las posiciones de las dos políticas fueron contrarias y los debates muy apasionados, estando Clara Campoamor a favor del voto femenino y Victoria Kent en contra por razones estratégicas, que más adelante comentaremos.

El debate sobre el sufragio femenino comenzaría el 30 de septiembre, si bien el día 29 ya se había empezado a hablar de los derechos de las mujeres, al debatirse el artículo 23 del anteproyecto de constitución, en el que originariamente se decía “No podrá ser fundamento de privilegio jurídico: el nacimiento, la clase social, la riqueza, las ideas políticas y las creencias religiosas. Se reconoce, en principio, la igualdad de derechos de los dos sexos”. Clara Campoamor presentó una enmienda en la que exponía el peligro que entrañaba incluir las palabras “en principio”, ya que daba lugar a una interpretación tan libre que no garantizaba la igualdad entre mujeres y hombres en todas las circunstancias. Finalmente logró que fuera eliminada la segunda parte del artículo y que “el sexo” fuera incluido en la primera parte del texto como uno de los atributos que podían ser fundamento de privilegio jurídico. El día 30 de septiembre comienza el debate sobre el sufragio femenino con la presentación de dos enmiendas que se oponían a la concesión del mismo. La primera de ellas fue presentada por Hilario Ayuso, del Partido Republicano Federal, quien proponía que solamente pudieran votar las mujeres mayores de 45 años, porque, según trató de argumentar, antes de esa edad las mujeres carecían de la capacidad intelectual necesaria para ejercer el derecho al voto. Esta enmienda fue rebatida por el Doctor César Juárez y por Clara Campoamor y ni siquiera fue sometida a votación. Si lo hizo la siguiente enmienda que fue presentada por el diputado Guerra del Río, compañero de partido de la propia Clara Campoamor. El radical proponía una reescritura del artículo, de modo que se expusiera

expresamente “Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, tendrán los derechos electorales que determinen las leyes”. De este modo, se pretendía posponer el debate sobre el sufragio femenino hasta que fuera aprobada una futura ley electoral. Esta enmienda, sometida a votación, fue rechazada por 153 votos en contra frente a 93 votos a favor.

El 1 de octubre continuó el debate, los ánimos estaban muy encendidos y, al mismo tiempo, toda la cámara estaba expectante ante las intervenciones de las dos diputadas Victoria Kent y Clara Campoamor, quienes, por fin, iban a mantener un debate sobre el sufragio femenino. Era este un derecho que ambas defendían, pero mantenían opiniones diferentes sobre el momento en que debía ser otorgado a las mujeres. Clara Campoamor comprendía el difícil papel que debía desempeñar su compañera Victoria Kent y así lo expresó públicamente en su intervención “Señores diputados: lejos yo de censurar ni de atacar las manifestaciones de mi colega, Srta. Kent; comprendo, por el contrario, la tortura de su espíritu al haberse visto hoy en trance de negar la capacidad inicial de la mujer [...]”⁶. Las razones que Victoria Kent argüía para posponer el derecho al voto femenino eran de tipo estratégico, argumentaba que muy pocas españolas habían pasado por la universidad o tenían conciencia de obreras y temía que otorgándoles el derecho al sufragio, al estar muy influidas por la Iglesia, muchas votarían en contra de la República. Clara Campoamor responde de manera brillante y apasionada a estas cuestiones, planteando al auditorio una serie de preguntas que evidenciaban la injusticia que suponía negar el voto a la mujer:

¿Cómo puede decirse que cuando las mujeres den señales de vida por la República se les concederá como premio el derecho a votar? ¿Es que no han luchado las mujeres por la República? ¿Es que al hablar con elogio de las mujeres obreras y de las mujeres universitarias no se está cantando su capacidad? Además, al hablar de las mujeres obreras y

⁶ Campoamor, Clara. *El voto femenino y yo. Mi pecado mortal*. Madrid: Horas y Horas, la Editorial, 2006. Pág. 115.

universitarias, ¿se va a ignorar a todas las que no pertenecen a una clase ni a la otra? ¿No sufren éstas como las otras las consecuencias de la legislación? ¿No pagan los impuestos para sostener al Estado en la misma forma que las otras y que los varones?⁷

Clara Campoamor se sentía incomprendida, tanto por sus compañeros de partido, como por Victoria Kent. Sus intervenciones eran interrumpidas por risas y burlas, sin embargo ella era consciente de la gran importancia que tenía defender el derecho al voto de las mujeres en aquel momento, en que la II República daba sus primeros pasos. Sabía que aquel podía ser un día histórico en la lucha por la emancipación de las mujeres y por ese motivo, puso todo su talento como oradora y toda su pasión como defensora de la igualdad en la última parte de su intervención: “No cometáis, señores diputados, ese error político de gravísimas consecuencias [...] No cometáis un error histórico que no tendréis nunca bastante tiempo para llorar”⁸. Esta intervención fue aplaudida por muchos diputados. Finalmente se realiza la votación, aprobándose el derecho al voto para las mujeres por 161 votos a favor, frente a 121 votos en contra y con la ausencia de 188 diputados. Efectivamente el día 1 de octubre de 1931 pasaría a las páginas de la historia de España como el día en que las mujeres consiguieron el derecho al sufragio, y ese día, a las puertas del Congreso, estaban presentes las mujeres de la ANME, la asociación feminista que desde su nacimiento en 1919 luchaba por el sufragio femenino, la asociación a la cual había pertenecido María Esperanza Rodríguez Cerdán, en calidad de Delegada General en Asturias. La intensa implicación de la organización, en estos días, fue decisiva para la consecución del objetivo final, que si bien llegaba de la mano de Clara Campoamor, nunca hubiera sido una realidad sin el trabajo silencioso que sus socias llevaban haciendo en nuestro país durante más de diez años. Como expone la investigadora Concha Fagoaga, en su obra *La voz y el voto de las mujeres*, las socias de la ANME no sólo

7 Ídem. Pág. 116.

8 Ídem. Pág. 121.

reclamaban el derecho al sufragio, sino que aprovecharon esta coyuntura para reclamar otras demandas de las mujeres que también formaban parte de sus reivindicaciones:

Durante los debates, los grupos siguieron presionando no sólo para obtener el voto; las octavillas firmadas por la ANME y repartidas en la calle y en el Parlamento pedían también a las Constituyentes que se acogiera el acceso a empleos y cargos públicos; el divorcio por libre voluntad de la mujer o a solicitud del marido, con alegación en este caso de justa causa e igualdad de derechos de hijos legítimos y los considerados ilegítimos⁹

Con respecto a la Ley del Divorcio, hemos de señalar que si bien los debates comenzaron en ese mismo año 1931, no sería aprobada hasta el 2 de marzo de 1932. Como todas las leyes que otorgaban derechos nuevos para las mujeres fue una ley muy polémica. Los sectores más conservadores y por supuesto las jerarquías eclesiásticas entendían que con la llegada del divorcio se cerniría una amenaza sobre el orden social establecido que sostenía un modelo muy tradicional. Hubo incluso mujeres de grupos como Unión Católica que se manifestaron contrarias al divorcio. Por otro lado, los partidos políticos de corte más progresista y la mayoría de las asociaciones de mujeres estaban a favor del divorcio, porque entendían que con él se ampliaban los derechos de las mujeres, que eran la parte más oprimida dentro de la institución del matrimonio tradicional. Toda esta polémica encontró su espacio, una vez más, en la prensa escrita y, al igual que en el caso del sufragio femenino, hubo debates muy encendidos. Sin embargo, no era un tema nuevo en las páginas de los periódicos, ya que era una reivindicación que había preocupado siempre a las intelectuales feministas y había aparecido en la prensa ya a principios del siglo XX. Merece ser recordada la obra sobre el divorcio que la escritora y maestra

⁹ Fagoaga Concha. *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España. 1877-1971*. Barcelona: Icaria Editorial, 1985. Pág. 189.

Carmen de Burgos publicó, en 1904, bajo el título *El divorcio en España*, en ella se recogían las opiniones de intelectuales y del público lector que la periodista había ido recogiendo a partir de sus crónicas en *El Diario Universal*. Después de mostrar las diferentes posiciones, la autora toma partido y concluye:

El divorcio es un signo de progreso y está admitido en la mayoría de los países. El divorcio es conveniente a la sociedad y a la moral. Hay religiones que aceptan o que rechazan el divorcio y esto sólo depende de la conciencia del individuo, sin que interese al legislador.

De nuestro plebiscito resulta que la opinión en España es favorable al divorcio, y es indudable que se establecerá entre nosotros como conquista de la civilización.¹⁰

Esta conquista de la que hablaba Carmen de Burgos tuvo que esperar casi treinta años para convertirse en una realidad. Fue como comentábamos el 2 de marzo de 1932, unos meses antes del fallecimiento de Carmen de Burgos. No obstante, cuando la Ley del Divorcio se aprueba en España se convierte en una de las más avanzadas de toda Europa. En ella se exponía que los cónyuges podían solicitar el divorcio de común acuerdo o bien de manera unilateral alguno de los dos, en este caso la solicitud debía estar bien argumentada y justificada. Los motivos que podían ser alegados eran diversos: el adulterio, la bigamia, los malos tratos de palabra o de obra, la enajenación mental de alguno de los cónyuges, etc. Poco tiempo después, el 28 de junio del mismo año 1932 fue aprobada también otra controvertida ley: La Ley del Matrimonio Civil, que al igual que la del divorcio contó con la oposición frontal de la jerarquía eclesiástica, ya que abría la puerta a un nuevo tipo de uniones y, como consecuencia, a un nuevo tipo de familias que estaban al margen del control eclesiástico.

10

De Burgos, Carmen. *El divorcio en España*. Madrid: M. Romero impresor, 1904. Pág. 142.

Pero si hubo un ámbito sobre el que la Iglesia Católica había ejercido un verdadero control hasta ese momento era el de la enseñanza. A pesar de los avances que introdujo la Ley Moyano de 1857 y de la creación en el año 1900 del Ministerio de Instrucción Pública, a la educación española aún le quedaba mucho camino por recorrer para acercarse al laicismo. Las experiencias renovadoras de la Institución Libre de Enseñanza y de otras propuestas como La Escuela Moderna de Ferrer i Guardia, que habían surgido en España a finales del siglo XIX y principios del XX de la mano de las nuevas corrientes pedagógicas europeas influidas por el Krausismo, no habían conseguido acabar con el férreo control que las instituciones eclesiásticas ejercían sobre la enseñanza. Con la llegada de la Segunda República esta situación comienza a cambiar. Los ideales de laicismo e igualdad forman parte del espíritu del nuevo gobierno y sus representantes entienden que es necesario que estos ideales sean compartidos por toda la ciudadanía y consideran que el mejor medio para conseguirlo es la transformación de la enseñanza en una educación pública, laica e igualitaria. Por este motivo, desde el gobierno republicano se recupera el impulso de prestigiosas entidades como la citada Institución Libre de Enseñanza y se encomienda a docentes e intelectuales la difícil tarea de la renovación educativa de España. De este modo, en 1931 es nombrado Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes el maestro del Partido Radical Socialista Marcelino Domingo, a su vez, se nombra Subsecretario al también docente Domingo Barnés, de Izquierda Republicana, y como Director General de Primera Enseñanza estará el profesor socialista Rodolfo Llopis. La situación que se encuentran es desoladora, sin embargo la ilusión con la que estos intelectuales se enfrentan a tan dura empresa no decae. Los altísimos índices de analfabetismo, que en 1931 alcanzan hasta el cuarenta por ciento de la población española¹¹ se unían a la tremenda situación de precariedad en que se encontraban las escasas escuelas primarias. Ante estas circunstancias, el gobierno de la Segunda República entendió

11 Folguera Crespo, Pilar. "La Segunda República Entre lo privado y lo público" en *Historia de las mujeres en España*. Garrido, Elisa (Editora) Madrid: Síntesis, 1997. Pág. 499.

que era prioritaria la creación de muchas más escuelas y la mejora de las condiciones de aquellas que ya existían. Así lo reconocía el propio ministro Marcelino Domingo en una entrevista concedida al periódico *El Sol* apenas tres meses después de comenzar el período republicano:

En enseñanza primaria he hecho lo primero que convenía hacer: crear escuelas. En una nación europea del siglo XX, donde la cuestión de la enseñanza primaria está todavía planteada como hace dos siglos, lo principal, lo fundamental, es elevar el problema a la altura de nuestro tiempo. Y en nuestro tiempo, en Europa, el problema de la enseñanza primaria no es ya de cantidad, sino de calidad. En España es todavía de cantidad. Precisa, pues, resolviendo el problema de cantidad, poder concentrar en el de calidad toda la atención.

El día que puse mi firma en el decreto disponiendo la creación de 27.000 escuelas, he sentido una de las más hondas emociones de mi vida.¹²

Las palabras de Marcelino Domingo confirman que el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes también pretendía perfeccionar la calidad la enseñanza, por ello se consideró imprescindible mejorar la formación del profesorado. Una de las prioridades, en este sentido, era la reforma de las Escuelas Normales, que carecían de los medios necesarios para poder impartir al alumnado una formación adecuada. Por este motivo, se pone en marcha el “Plan Profesional” que desarrollaría los cambios planteados en el Decreto de 29 de septiembre de 1933, en el que se recoge la Reforma de las Escuelas Normales. Molero Pintado profundiza en el análisis de estas reformas y señala que uno de los primeros cambios que se produjeron fue la fusión las Escuelas Normales femeninas y las masculinas para conseguir una escuela por provincia, excepto en Madrid donde

12

El Sol. 28 de julio de 1931. Pág. 1.

se mantienen dos escuelas. Uno de los motivos para realizar esta fusión es el establecimiento de la coeducación. Alumnos y alumnas cuya vocación era la docencia comenzaron a recibir clases de manera conjunta, haciendo realidad uno de los ideales de la Segunda República: la Escuela Igualitaria. Sin embargo, esta medida, aparentemente sencilla, causó una gran polémica, detrás de la cual estaba, una vez más, la oposición frontal de la jerarquía eclesiástica:

Las discusiones sobre esta medida protagonizaron no pocos debates parlamentarios y apasionadas confrontaciones en los medios de comunicación. Estaba en juego una nueva filosofía del acto educativo, una nueva visión del marco relacional de los alumnos, en definitiva, una sociedad diferente alumbrada por criterios ajenos a la cultura religiosa que había predominado hasta el presente.¹³

En este momento, las jóvenes maestras españolas que habían participado en las asociaciones sufragistas pudieron compartir con sus compañeros los conocimientos que habían adquirido y las reivindicaciones por las que habían trabajado durante años. La lucha por la emancipación femenina y el compromiso con la enseñanza eran dos preocupaciones que habían caminado juntas en la vida de muchas españolas, ya desde finales del siglo XIX. Una de las mujeres que primero encarnó esta confluencia de luchas fue la escritora sevillana Ángeles López de Ayala quien fundó en 1898 la Sociedad Progresiva Femenina en Barcelona y, al mismo tiempo, desarrolló su compromiso con la educación promoviendo la creación de una escuela laica racionalista.¹⁴ Del mismo modo, Belén Sárraga, otra librepensadora feminista, fundó en 1895 la Federación de Grupos Femeninos de Valencia y también dedicó su tiempo a la educación creando escuelas nocturnas y diurnas para las

13 Molero Pintado, Antonio. "La Segunda República y la formación de los maestros" en *Tendencias Pedagógicas*. N.º 14. Madrid: Universidad Autónoma, 2009. Pág. 90.

14 Muiña, Ana. *Rebeldes Periféricas*. Óp. Cit. Pág. 136.

mujeres.¹⁵ Ya en el siglo XX, encontramos a destacadas feministas como la escritora María Lejárraga, que presidió la Unión de Mujeres de España, al mismo tiempo que ejercía la docencia desde su plaza de maestra. Otras feministas llegarían a ser profesoras en las Escuelas Normales, como fue el caso de Carmen de Burgos, fundadora de la Cruzada de Mujeres Españolas en el año 1921. Pero si hubo una organización feminista que acogió en su seno a un numerosísimo grupo de maestras esa fue la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, al frente de la cual estuvieron las maestras Benita Asas Manterola y Julia Peguero de Trallero. Esta organización, como hemos comentado en el capítulo anterior, era la asociación en la que María Esperanza Rodríguez Cerdán era Delegada General en Asturias, en el año 1919. Queda, de este modo, sobradamente ilustrada la relación que para muchas españolas existía entre el compromiso con la enseñanza y la lucha por la emancipación de las mujeres durante este periodo.

Para garantizar el cumplimiento de todos los objetivos que la Segunda República se plantea en el ámbito educativo, se fijan una serie de medidas políticas como la reforma de la Inspección de Primera Enseñanza. A partir de la publicación del Decreto de 2 de diciembre de 1932, la figura de la Inspectora o el Inspector va a adquirir un peso fundamental en la detección de las necesidades reales en las escuelas y como consecuencia su trabajo será fundamental en el planteamiento de las reformas necesarias para compensar las carencias encontradas. En este sentido, para atender al alumnado desfavorecido se potenciará la creación de Cantinas y Colonias Escolares. Sin embargo, en muchos casos las maestras y maestros manifiestan su preocupación no sólo por los niños y las niñas, sino también por sus familias y por el resto de habitantes de las pequeñas poblaciones en las que imparten sus clases. Aquellas personas a las que el espíritu de la Segunda República no había conseguido llegar porque se encontraban muy lejos del acceso a la educación y a la cultura. Aparece entonces la necesidad de llevar el conocimiento a todo

15

Ídem. Pág. 139.

el pueblo español, prioritariamente a aquellas personas a las que les resultaba imposible acceder a las manifestaciones artísticas que se encontraban en los museos y en los centros culturales de las grandes ciudades.

Fruto de esta preocupación por acercar la cultura al pueblo nace uno de los proyectos emblemáticos de la Segunda República: las Misiones Pedagógicas. Ni siquiera había pasado un mes desde la proclamación del nuevo gobierno, cuando el 6 de mayo de 1931 se firma la Orden Ministerial por la que se crea el Patronato de Misiones Pedagógicas. Unos meses más tarde, el 17 de diciembre da comienzo la primera misión, que se desarrolla en el municipio de Ayllón, en la provincia de Segovia. Sin embargo, no era la primera vez que en España se realizaba un proyecto de esta naturaleza, aunque el florecimiento de estas misiones aparece con la llegada de la Segunda República, el germen de esta idea nace años atrás, concretamente en 1881. En esta fecha, Francisco Giner de los Ríos, fundador de la Institución Libre de Enseñanza, y Manuel Bartolomé Cossío, quien fue primero su discípulo y más tarde su compañero al frente la institución, solicitan al Ministro de Fomento la creación de “misiones ambulantes” para dar vida a las escuelas rurales, que ya entonces se encontraban desatendidas. Dieciocho años más tarde, será Joaquín Costa, otro institucionista, quien propondrá al ministerio enviar “misioneros” a las regiones más abandonadas de España para asesorar al profesorado rural sobre las diferentes formas de mejorar la enseñanza. En línea con estos proyectos, el profesor Rafael Altamira promueve, en 1912, lo que ya denominaba como “misiones pedagógicas”, que se realizaron de manera puntual para apoyar al profesorado rural. Diez años más tarde, Bartolomé Cossío, ya sin su maestro Giner, que había fallecido en 1915, vuelve a solicitar a Instrucción Pública la puesta en marcha de “misiones ambulantes”, como consecuencia de esta propuesta se realizarán en 1930 las “Misiones a las Hurdes”, dirigidas por Fausto Maldonado. Con todo este camino recorrido, cuando el 14 de abril de 1931 llega la Segunda República, ya existía una comisión que estaba analizando la posibilidad de repetir la experiencia de Las Hurdes y llevarla a otras regiones.

La educación como motor de la cultura es una de las preocupaciones principales del gobierno republicano, que comenzaba a darse cuenta de la gran diferencia cultural que existía entre la población rural y la urbana. Por este motivo, ven en el antiguo proyecto de Giner y Cossío la semilla para que nazca una de las obras más queridas y recordadas del período republicano: Las Misiones Pedagógicas. De este modo, se crea el Patronato de Misiones, presidido por Bartolomé Cossío, teniendo como objetivo la lucha contra el aislamiento de la población rural y como fundamento la justicia social. Según datos procedentes del Archivo de la Residencia de Estudiantes¹⁶ Las Misiones Pedagógicas estuvieron en Alameda del Valle, el pueblo donde impartía clases Esperanza Rodríguez Cerdán, en tres ocasiones. También reciben varias visitas los pueblos vecinos del Valle del Lozoya y, en general, se aprecia una especial insistencia de las misiones en los pequeños pueblos de la Sierra de Guadarrama, en el norte de Madrid. Aunque son varias las causas de esta especial atención, una de ellas está relacionada directamente con la figura de Cossío y de su maestro, Giner de los Ríos. Las Misiones Pedagógicas eran hijas del espíritu intelectual de la Institución Libre de Enseñanza, desde aquella institución se consideraba que el viaje de estudio era el modo más honesto y coherente de llevar los conocimientos y avances culturales a las personas que vivían en los lugares más recónditos de la geografía española. Quienes formaron parte de la Institución Libre de Enseñanza, tanto docentes como alumnado, dejaron constancia de su inclinación casi mística por el viaje y el contacto con la naturaleza. Uno de los lugares más alabados por este grupo de intelectuales fue la Sierra de Guadarrama, en la que se encuentran enmarcadas las localidades de Alameda del Valle y Rascafría. Ya en 1886, tan sólo diez años después del nacimiento de la Institución Libre de Enseñanza, se forma dentro de la citada institución, la Sociedad para el Estudio del Guadarrama, promovida por Giner de los Ríos y por Bartolomé Cossío. Posteriormente, en 1908, un grupo de discípulos de Giner funda el Club Alpino Español y unos

años más tarde, en 1913, crean el Club Peñalara, siendo para este grupo de intelectuales la Sierra de Guadarrama un objeto de estudio y admiración.

Como es comprensible durante la Segunda República esta veneración por la sierra continúa y se transmite a los jóvenes docentes. Si hay un momento emblemático en que se pone de manifiesto la fascinación que sentían estas dos generaciones por la Sierra de Guadarrama, este momento es la inauguración de la “Fuente Cossío” el 23 de octubre de 1932, con cuya instalación se quería rendir homenaje al recordado intelectual. Estaba situada entre las localidades de Rascafría y Miraflores, en el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza correspondiente al 30 de noviembre de 1932, encontramos una crónica que recoge lo sucedido en esta inauguración. Son especialmente emotivas las palabras pronunciadas por Rafael Salazar Alonso, Presidente de la Diputación, que ensalza la figura de Cossío y la de su maestro Francisco Giner de los Ríos, portadores de los valores intelectuales y espirituales de la Institución Libre de Enseñanza:

[...] lo solemne y lo humilde se funden, y aquí, en lo alto de esta sierra y al pie de esta fuente, al consagrar esta lápida a Cossío, dejamos sellado un acto que tiene como característica ésa: la devoción, el sentido reverencial a los valores del espíritu y de la inteligencia, y el amor a la naturaleza. En una palabra, todo lo que es Cossío, todo lo que fue Giner, todo lo que aspiramos a ser cuantos en este acto nos congregamos en la emoción de estos momentos felices.¹⁷

En este acto también estuvieron presentes quienes habían sido estudiantes en la citada Institución Libre de Enseñanza, representados por el Marqués de Palomares, que era en ese momento el Presidente de la Corporación de Antiguos Alumnos de la Institución y que dedicó unas palabras de agradecimiento

a la Diputación por haberles invitado. También aprovechó para leer un texto, lleno de emoción, en el que no solamente ensalzaba la figura de Cossío sino que además tenía un recuerdo para otro entrañable profesor de la ILE, Ricardo Rubio “Los nombres del Sr. Cossío y del Sr. Rubio son para nosotros, sus discípulos, inseparables [...] juntos en la constante labor pedagógica y cultural de España, y unidos siempre en el ideal de Paz y Concordia [...]”. Cossío, a pesar de no poder asistir al acto de inauguración de la fuente que llevaba su nombre, quiso estar presente con su palabra, motivo por el cual envió una carta a Rafael Salazar, Presidente de la Diputación, en la que dejaba claro que aunque no merecía un reconocimiento como aquel, se sentía profundamente agradecido por ser el destinatario de un honor tan relevante. Además de expresar su gratitud, Cossío aprovechó la carta para explicar que la admiración que él había sentido por la Sierra de Guadarrama era fruto del trabajo colectivo de muchos docentes y de muchos alumnos y alumnas:

La Diputación me ha otorgado inmerecidamente un alto honor – claro que como humildísima representación de una idea y de una larga obra colectiva, obra de muchos y queridos maestros y de muchos y queridos alumnos-, honor de aquellos que no debieran concederse, a mi juicio, sino cuando el ensalzado no tiene ya posibilidad de dar las gracias. Por fortuna o por desdicha, no estando yo en ese caso, he de resignarme, y ante tal homenaje siento que no sería bien nacido si no manifestase mi deseo de que conste ahora, y para siempre, a esa Diputación, que usted dignamente preside mi más profundo agradecimiento y el de todos aquellos también a quienes saludo, y de quienes creo llevar la voz y la representación en estas palabras.¹⁸

Esta admiración, casi mística, de los institucionistas por la Sierra de Guadarrama fue uno de los factores que favoreció el desarrollo de numerosas misiones en muchos pueblos de la zona norte de Madrid, pero no fue el único. La cercanía de estos pueblos con la capital de España, ciudad donde tenía su sede el Patronato de Misiones Pedagógicas, hizo más sencilla la utilización de los recursos con los que contaba el proyecto. Algunos servicios específicos como el Teatro del Pueblo o el Coro de las Misiones podían realizar una actuación en un pueblo y regresar en el mismo día a la ciudad. Sin embargo, no todo fueron facilidades para acceder a estos lugares. El propio Bartolomé Cossío afirmaba en la introducción a las *Memorias del Patronato de Misiones Pedagógicas* que muchos de estos pueblos madrileños vivían completamente aislados a pesar de encontrarse relativamente cerca de la capital “a setenta kilómetros de Madrid, en su misma provincia, existe un pueblo donde todavía no hay carros [...] donde el ambiente de cultura habrá de recordar, por tanto, a la edad anterior al descubrimiento de la rueda”. Sin embargo, no señalan únicamente el aislamiento geográfico como el único elemento que determina el atraso de los pueblos, también afirma que hay otros lugares, que aun teniendo buenas comunicaciones con las ciudades, se encuentran desatendidos. Probablemente los intereses económicos no vieron ganancias en estos pueblos y dejaron de prestarles atención. Muy cerca de Alameda del Valle se encontraba Puebla de la Mujer Muerta, lugar del que los misioneros llegaron a decir “un pueblo inculto y abandonado como los de esta zona de la provincia de Madrid”. Por todos estos motivos, desde el Patronato de Misiones Pedagógicas se realiza un trabajo específico en los pueblos de la Sierra de Guadarrama.

Como comentamos anteriormente, las misiones estuvieron en Alameda del Valle en tres ocasiones. En el mes de noviembre de 1931, concretamente el 12 de noviembre, el Secretario Particular del Director General de Propiedades y Contribución Territorial, Ernesto Benítez Merino, le envía una carta al Ministro de Instrucción Pública, Marcelino Domingo, en la que adjunta una solicitud a nombre de María Esperanza Rodríguez Cerdán que un amigo común le ha hecho llegar, este

amigo es José Díaz Fernández, que vuelve de nuevo a aparecer en la vida de Esperanza. Dicho documento y la respuesta al mismo por parte de Marcelino Domingo el día 20 de noviembre de ese mismo año, figuraban en el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca, dentro de la documentación correspondiente al Ministro de Instrucción Pública:

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública.

Mi querido amigo y correligionario:

Nuestro querido y común amigo el Sr. Díaz Fernández, me interesa grandemente, como favor particular para él, que le entregase a V. la adjunta solicitud [...]

Ernesto Benítez Merino

D. Ernesto Benítez Merino

Mi querido amigo:

He ordenado poner en curso la instancia que V. me envía suscrita por D^a. María Esperanza Rodríguez Cerdán y celebraré mucho que al resolverla me sea posible hacerlo de conformidad con sus deseos.

Suyo siempre afmo. amigo q.e.s.m¹⁹.

El hecho de que Esperanza Rodríguez Cerdán enviara una instancia al Ministro de Instrucción Pública y la fecha en la que fueron enviadas estas cartas, noviembre de 1931, un mes antes de que comenzara la primera de las misiones -el 17 de diciembre, en el municipio segoviano de Ayllón- nos lleva a pensar que quizá pudiera tratarse de una solicitud relacionada con las Misiones Pedagógicas y Alameda del Valle. Esta hipótesis cobra fuerza si tenemos en cuenta que unos meses más tarde, el 26 de febrero de 1932, Esperanza publica, en el periódico madrileño *La Libertad*,

19

Correspondencia procedente del Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca.

un artículo titulado “Las Misiones Pedagógicas ¿Se acuerda alguien de la escuela rural?”, en el que reclamaba la visita del citado proyecto educativo a los pueblos más pobres y aislados de Madrid, dada la precariedad económica y cultural en la que vivían. Este artículo, que será analizado detenidamente en la segunda parte de esta investigación, expresa la amargura vivida por la maestra rural, que demanda encarecidamente la ayuda de Las Misiones Pedagógicas: “Aquí, en la aldea, donde los viejos se mueren sin haber escuchado la melodía de una canción [...] donde ni el diputado se arriesgó a llegar [...] parece elemental que sea el campo de acción de esas Misiones de cultura”²⁰

No sabemos si la publicación de este artículo tuvo algo que ver, pero lo cierto es que unos meses más tarde Las Misiones Pedagógicas visitaron por primera vez Alameda del Valle, concretamente estuvieron allí del 1 al 13 de julio de 1932. En esta ocasión, las actividades que desarrollaron fueron el Cine y la Música, se trataba de una Misión Centralizada. Existían dos tipos de Misiones Pedagógicas, las Misiones Centralizadas eran aquellas que estaban promovidas por el Patronato, por otro lado estaban las Misiones Delegadas, que eran impulsadas directamente por grupos de intelectuales y docentes. Quizá por este motivo, Esperanza habría podido solicitar la ayuda de José Díaz Fernández para intentar llegar al Ministro de Instrucción Pública y que fuera él quien contactara con el Patronato de Misiones Pedagógicas para conseguir así la realización de una Misión Centralizada.

Según hemos podido leer en el Informe del Patronato de Misiones Pedagógicas, que recoge las gestiones y actividades realizadas entre septiembre de 1931 y diciembre de 1933, esta misión fue suspendida poco después de iniciarse por dificultades materiales de instalación y montaje. Por este motivo, las actividades se realizaron en dos etapas, la primera correspondería a los días 1 y 2 de julio y la segunda tendría lugar del 8 al 13 del mismo mes. Participaron en esta misión tres inspectores de Primera Enseñanza de Madrid: Modesto Medina

²⁰ *La Libertad*. 26 de febrero de 1932.

Bravo, Gervasio Manrique Hernández y Eladio García Martínez, y dos estudiantes: Antonio Sánchez Barbudo y Cristóbal Simancas. Además de Alameda del Valle, en esta misión visitaron los siguientes pueblos: Rascafría, Oteruelo del Valle, Pinilla del Valle y Lozoya del Valle, todas ellas cercanas a Alameda.

También según el mismo informe del Patronato, en 1933, del 6 al 15 de marzo, las Misiones Pedagógicas vuelven a Alameda del Valle, en este caso se trataba de una Misión Delegada llamada Valle Alto del Lozoya, de nuevo de la mano de Modesto Medina Bravo, que esta vez estuvo acompañado por el maestro nacional de Madrid Marcelino Reyero Riaño. Una vez más, las actividades elegidas para Alameda del Valle fueron el Cine y la Música. En esta misión también se realizaron actividades en las siguientes localidades: Oteruelo del Valle, Pinilla del Valle, Garganta de los Montes, Gargantilla del Lozoya, Navarredonda (Buitrago), San Mamés y Pinilla de Buitrago.

Con el Servicio de Música, el Patronato de Misiones pretendía conseguir que las gentes de los pueblos pudieran profundizar en el disfrute de esta manifestación artística, este era también uno de los objetivos del Coro de las Misiones, del que hablaremos más adelante, sin embargo, las actuaciones del Coro se realizaban de manera puntual y el Servicio de Música tenía vocación de estabilidad, para poder darle a la enseñanza del lenguaje musical el tiempo que necesitara. La metodología que utilizaban consistía en la cesión temporal de un gramófono y una colección de discos, previamente seleccionados. El repertorio del Servicio de Música era muy amplio, contaba con piezas líricas de diferentes regiones españolas: gallegas, valencianas, asturianas y catalanas entre otras, y obras de autores clásicos de épocas pasadas, pero también compositores contemporáneos. Estaban por lo tanto presentes nombres como Bach, Haendel, Mozart, Beethoven, Schubert, Mendelsshon, Weber, Chopin, Liszt, Wagner, Rossini, Berlioz, Gounod, Verdi, Franck, Brahms, Strauss, Saint Saens, Debussy, Mussorgsky, Borodin, Rimsky Korsakoff, Grieg, Puccini, Dukas, Ravel y Stravinski. Sin olvidar a los compositores españoles: Chapí, Bretón, Albéniz, Falla, García Lorca, Turina o Esplá. Este último compositor, el alicantino

Óscar Esplá, era vocal en el Patronato de Misiones, además de formar parte de la coordinación del Servicio de Música junto a la maestra Matilde Moliner, educada en la Institución Libre de Enseñanza, y al auxiliar de misiones Enrique López Durán.

El primer problema con el que encontraron quienes coordinaban este servicio fue con el limitado número de gramófonos de los que disponían, no podemos olvidar que aunque los objetivos de este proyecto fueran muchos, los medios con que contaban eran pocos, en este caso sólo tenían treinta y ocho gramófonos. Por este motivo, tuvieron que seleccionar las localidades en las que iba a desarrollarse el trabajo del Servicio de Música, una por cada uno de los gramófonos, siendo las que citamos a continuación las elegidas en el primer bienio de campañas de las misiones: en Ávila Burgohondo, en Álava Narvaja, en Burgos Bahabón de Esgueva, Milagros y Treviño, en Cádiz Villaluenga del Rosario, en Cáceres Navas del Madroño, en Cuenca Beteta, en Guadalajara Campillo de Ranas, Condomios de Abajo y Valdepeñas de la Sierra,. En Huesca una Comisión Delegada, en León La Baña, Pombriego, Soto de Valdeón y una Comisión Delegada en León capital, en Lérida Lés (Valle de Arán), en Asturias: Alevia (Panés), Besullo, Castropol y una Comisión Delegada en la capital. En Palencia una Comisión Delegada, en Soria Alcubilla de Avellaneda, en Segovia Ayllón, Fuentepelayo, La Cuesta, Vegas de Matute y una Comisión Delegada en la capital, en Toledo Navalcán, en Valencia Jaraguas, Puebla de San Miguel y una Comisión Delegada en la capital, en Vizcaya Rioseco de Carranza, en Málaga Ronda, en Madrid Aoslós (Horcajo), Horcajo de la Sierra, Montejo de la Sierra y Alameda del Valle²¹.

Por suerte para Esperanza Rodríguez Cerdán, Alameda del Valle estaba entre las localidades elegidas para disfrute del Servicio de Música. En el informe del Patronato correspondiente al primer bienio de existencia de las misiones, existe un capítulo dedicado a recoger la memoria de las actividades realizadas en este campo, y dentro de este capítulo hay un apartado

21 *Memoria del Patronato de Misiones Pedagógicas: septiembre de 1931-diciembre de 1933*. Madrid 1934. Pág. 74.

llamado “Noticias recibidas de los pueblos”. Aquí se recogen las impresiones que maestras y maestros enviaban al Patronato para comunicar cómo era la acogida del Servicio de Música en su pueblo. Una de estas crónicas se realiza desde Alameda del Valle, por lo que todo parece indicar que fue escrita por la propia Esperanza Rodríguez Cerdán. En ella se describen las impresiones que causan las audiciones, destacándose el recelo que sienten las personas mayores ante algo tan desconocido para ellas, esta actitud contrasta con la receptividad que muestran las niñas y niños del pueblo que se acercan a la música popular y a la culta como si siempre hubiera formado parte de su educación:

[...] no he logrado que la gente mayor acuda a las audiciones. Lo más que conceden es escuchar agazapados como “pacos” por las ventanas de la escuela. Procuro no verlos y así los obligo a escuchar la música. Echamos el cebo de una pegadiza, ligera (para esto convendría poseer cosas populares, canto, recitados), y cuando se han entregado un poco (francamente no se dan jamás) coloco música clásica que, pese a la magna colección que me envió el Patronato, no los sujeta. No pasa así con los niños, que se han familiarizado con Weber, con Rimsky y Mozart. De los nuestros, Albéniz y Chapí: “La Revoltosa”, ¡qué pena no tener toda la zarzuela!, ha llegado a cautivar a todos, así como “Granada”. Pero desde luego, mi pobre Chopin, su emotivo “Nocturno” no les dice nada....Nunca han oído un piano...

Procuro llevar el gramófono a las casas con cualquier pretexto, y lo ha tenido asimismo el compañero de Pinilla.²²

En lo que respecta al Servicio de Cine, hemos de señalar que en los dos primeros años de funcionamiento de las Misiones Pedagógicas se registraron 2.395 proyecciones. Además de

realizarse en el marco de las misiones, también se pasaron proyecciones cinematográficas en centros de enseñanza, en asilos y en cárceles. Concretamente en Alameda del Valle se registraron 16 proyecciones, realizadas en dos fechas: el 10 de julio de 1932 y el 8 de marzo de 1933. En el vecino pueblo de Rascafría, entre el 1 y el 8 de julio de 1932 también se realizaron proyecciones cinematográficas, concretamente se pudieron ver 9 películas. La gran mayoría de las personas que vivían en aquellos pueblos nunca habían visto una película y para ellas las visualizaciones, independientemente de su contenido, eran algo casi mágico. Al frente de este servicio estaba el vanguardista cineasta José Val del Omar, acompañado por el joven Cristóbal Simancas, que años más tarde recordaría esta experiencia en una entrevista:

[...] entonces me quedé a cargo de lo que era el cine, películas, proyectores, baterías, etcétera, claro, claro, de ahí que estoy en la fotografía dándole a la manivela, mientras Barbudo a mi lado está explicando la película. Las películas antes había que explicarlas, porque todo lo que salía en ellas era un mundo absolutamente desconocido para el público [...] la sensación que les producía ver ciudades, barcos, ver algún automóvil que otro, ver el mar, ver un tren, ver edificios, pues os podéis imaginar ...completamente absortos, ante aquello que estaban viendo que no sospechaban siquiera [...] cuando en la película aparecía algo que les era familiar, un perro, un gato, un caballo, un tal ¡Mira un perro! ¡Mira un gato! Era la reacción unánime ¿no?, sentían ¿cómo diría yo? una satisfacción de ver, en aquello que les estaba maravillando, ver algo suyo [...]»²³

El Patronato de Misiones Pedagógicas contaba solamente con dos proyectores de cine sonoro, los demás, unos treinta,

²³ Entrevista realizada a Cristóbal Simancas en el documental "Misiones Pedagógicas 1931-1936" de Gonzalo Tapia para RTVE y la Sociedad Estatal de Conmemoraciones. Madrid, 2007.

eran de cine mudo, por lo que entendemos que la mayoría de las sesiones de cine se acompañaron del gramófono. Las películas eran de dos tipos: de 16 milímetros y de 35 milímetros. En total, cerca de quinientas películas cómicas, de Charlot y de animación y al menos quince documentales, de asuntos agrícolas, industriales, geográficos, etc. Durante el desarrollo de las misiones y dentro del Servicio de Cine, también se realizaron proyecciones de diapositivas, denominadas “Proyecciones fijas”, en las que las gentes de los pueblos podían contemplar reproducciones de obras de importantes pintores de todos los tiempos, como Botticelli, Leonardo da Vinci, Velázquez, Goya o Van Gogh. Cuando las Misiones Pedagógicas llegaron por primera vez a Alameda del Valle, entre el 1 y el 13 de julio de 1932, Dámaso Rico Rodríguez, el hijo de Esperanza Rodríguez Cerdán tenía sólo cinco años, sin embargo, recuerda con emoción aquel acontecimiento y en especial el Servicio de Cine “Con ellos vino un inspector que se llamaba Medina, vinieron con una cámara de cine mudo”²⁴

Además de las proyecciones de películas y diapositivas, el Servicio de Cine fue el encargado de recoger en más de cuarenta documentales informativos la labor que estaban realizando las misiones. De este modo, el público destinatario pasaba a convertirse en protagonista de unas nuevas filmaciones que servirían para explicar al resto de España y a diferentes ciudades europeas la importante labor cultural que la Segunda República estaba desarrollando. De todos estos documentos que Val del Omar y sus compañeros grabaron en el transcurso de estos años tan sólo se conservan dos. En uno de ellos se recoge la celebración del III Aniversario del Teatro y el Coro de las Misiones Pedagógicas, en Bustarviejo, Madrid, el 15 de mayo de 1935, en él podemos ver la única imagen fílmica que se conserva, hasta ahora, de Cossío. El otro documental que ha llegado a nuestros días es el emblemático “Estampas 1932”, que ya aparece citado en las *Memorias del Patronato de Misiones*, publicadas en 1934. Esta película, cuya duración es de once minutos, fue

montada por José Val del Omar, e incluye imágenes grabadas por él mismo junto a otras que aportaron diferentes compañeros como Gonzalo Menéndez Pidal o Cristóbal Simancas. La historia de la milagrosa salvación de esta película por parte de Cristóbal Simancas, aparece recogida por el profesor Eugenio Otero Urtaza en su artículo “La recuperación de la memoria gozosa. Lo que descubre el archivo fotográfico de las Misiones Pedagógicas”:

[...] El 18 de julio estaba (Cristóbal Simancas) en un pueblo de Burgos camino de una actividad misionera en Sanabria y allí, para salvar la vida, hubo de alistarse a las tropas franquistas; y con ellas entró en Madrid al acabar la Guerra. Amparado en su uniforme militar se dirigió al Museo Pedagógico donde encontró arrasadas las instalaciones del Patronato de Misiones, pero recogió del suelo un rollo de película en buen estado y se lo llevó a su casa: era el documental Estampas. Luego se marchó de aquella España irrespirable pasando muchos años en Venezuela para regresar tras la muerte de Franco y encontrarse con Val del Omar y darle la noticia de que conservaba aquella copia. El documental está montado por un conjunto de filmaciones rodadas en 1932, pues en 1933 ya fue exhibido en varias ciudades europeas.²⁵

Dámaso Rico Rodríguez nos ha cedido generosamente, además de su testimonio oral, unas copias de las fotografías que conserva de su infancia en Alameda del Valle. En una de ellas aparece junto a su hermana pequeña, Yolanda. El hijo de la maestra de Alameda también recuerda que aquel verano de 1932 cuando vinieron las Misiones Pedagógicas les grabaron en video y posteriormente les enseñaron las imágenes que habían grabado. A todos los niños y niñas les hizo mucha ilusión poder

25 Otero Urtaza, Eugenio. “La recuperación de la memoria gozosa. Lo que esconde el archivo fotográfico de las Misiones Pedagógicas” en *El largo camino hacia una educación inclusiva*. Berrueto Albéniz y Conejero López (Coord.). Navarra: Universidad Pública de Navarra, 2009. Vol. II. Pág. 752-753.

verse en la pantalla “Salimos de excursión y dábamos volteretas delante de la cámara, yo soy uno de los que sale en las imágenes. Vinieron otro día y nos pusieron la película, yo me sostenía en una piedra con las manos y los pies para arriba, saltábamos al potro”²⁶. Estas palabras nos llevaron a revisar nuevamente el documental “Estampas 1932” que ya habíamos visto en el período de documentación de esta investigación. Al volver a ver las imágenes, en el apartado que Val del Omar dedica a los niños y que viene precedido por el rótulo “Los primeros amigos de la misión son los niños”, descubrimos a un niño y a una niña, en primer plano, que miran directamente a la cámara, van cogidos de la mano, sus rostros nos resultan familiares. Volvemos entonces a nuestro archivo fotográfico donde guardamos la foto de Dámaso y Yolanda, los hijos pequeños de Esperanza Rodríguez Cerdán, en el verano de 1932 y comprobamos que son ellos. Él lleva incluso la misma ropa que en la película, tiene la misma mirada. Sobre la fotografía, Dámaso había comentado: “Recuerdo que nos la dio una chica que era actriz”, probablemente se trataba de una de las componentes del Teatro y Coro, actividad con la que las misiones regresaron a Alameda del Valle, tiempo después. No es este el único momento en el que Dámaso aparece en el documental, ya que también está incluida en “Estampas 1932” la imagen en la que los niños y niñas saltaban al potro y uno de ellos, Dámaso, caminaba con las manos y mantenía los pies hacia arriba, tal y como él recordaba. La emoción que causó en Dámaso Rico Rodríguez la recuperación de estas imágenes que nunca más había vuelto a ver fue enorme, porque además de recobrar un recuerdo infantil pudo volver a ver en movimiento a Yolanda, su hermana pequeña, que fallecería unos años después durante la Guerra Civil. Para quien escribe estas letras es muy difícil separar la emoción personal del valor académico ante el reconocimiento de los hijos de Esperanza Rodríguez Cerdán en el documental “Estampas 1932”, pero más allá de los sentimientos que despierta este hallazgo, queremos señalar que con ello estamos también localizando una nueva ubicación de

las imágenes de la película en el pueblo de Alameda del Valle. Hasta este momento, según explica Eugenio Otero Urtaza sólo se habían identificado cuatro lugares: Beteta, Burgohondo, La Cabrera y Navas del Madroño.

Con respecto a las fotografías que se conservan de las Misiones Pedagógicas, queremos resaltar que sucede algo similar a lo relatado sobre las filmaciones, muchas de ellas están aún sin identificar. El profesor Otero Urtaza explica que para poder llegar a saber a qué misión pertenecen las fotografías, muchas de las cuales proceden del Archivo de la Residencia de Estudiantes y otras de colecciones particulares, es importante resolver al menos una de estas dos cuestiones: quiénes aparecen en la fotografía y dónde están. Para ejemplificar este proceso nos habla de una fotografía de las misiones que pudieron identificar en el transcurso de la preparación de la exposición “Las Misiones Pedagógicas” de la que Eugenio Otero era Comisario. Casualmente esta fotografía fue realizada en la primera misión de Alameda del Valle, entre el 1 y el 13 de julio del año 1932. Se pudo identificar el lugar gracias a la torre de la Iglesia que aparece al fondo, perteneciente a Santa María del Castillo, en Buitrago del Lozoya, uno de los pueblos visitados en la misión de Alameda del Valle. Según datos procedentes de la *Memoria del Patronato de Misiones*²⁷, publicada en 1934, formaron parte de esta misión los inspectores de Primera Enseñanza de Madrid: Modesto Medina, Gervasio Manrique y Eladio García, junto a los estudiantes Cristóbal Simancas y Antonio Sánchez Barbudo. Pero Eugenio Otero Urtaza comenta que en la citada fotografía aparece un personaje más que aún no se ha podido identificar:

[...] El primero por la izquierda es Gervasio Manrique, y a continuación, inclinado, está Eladio García. Sentado y mirando unos papeles se ve a Modesto Medina, quien dirigía la expedición y era un gran conocedor de la sierra madrileña. A continuación, de pie, Antonio Sánchez Barbudo. La persona de

27

Memoria del Patronato de Misiones Pedagógicas. Óp. Cit. Pág. 18.

la derecha de la fotografía es desconocida, pero en ningún caso se trata de Cristóbal Simancas que iba en esta misión y es el que con toda probabilidad tomaba la imagen.²⁸

Si tenemos en cuenta que, como hemos señalado anteriormente, Alameda del Valle es uno de los escenarios que aparecen recogidos en la película “Estampas 1932”, montada y en parte filmada por el cineasta José Val del Omar en 1932, podemos barajar la posibilidad de que Val del Omar, a pesar de no formar parte oficialmente de algunas misiones, pudiera haber estado presente en ellas para recoger el testimonio visual de lo que allí estaba sucediendo. Este dato unido a un análisis detenido de la fisonomía del hombre que aparece en la parte derecha de la fotografía (delgado, pelo oscuro, nariz aguileña) nos lleva a pensar que probablemente fuera José Val del Omar el joven que aparece en esta fotografía y que seguramente estuvo presente en la misión que el Servicio de Cine realizó en Alameda del Valle.

Como ya hemos comentado, entre el 6 y el 15 de marzo de 1933, las Misiones Pedagógicas regresan a Alameda del Valle. La tercera y última ocasión en la que nos consta que estuvieron en el pueblo en el que impartía clases Esperanza Rodríguez Cerdán fue el 24 de junio de 1934, en una misión que aparece documentada bajo el nombre de “Alameda y Pinilla del Valle”. Las actividades que se realizaron en esta ocasión fueron Teatro y Coro. Las actuaciones del Coro y el Teatro del Pueblo eran, dentro de los servicios de Misiones Pedagógicas, de las más exitosas. Poco tiempo después de ponerse en marcha el proyecto, varios miembros del Patronato deciden crear este servicio, para ello se ponen en contacto con un grupo de jóvenes, antiguos alumnos del Instituto Escuela, que desde 1929 habían formado una agrupación coral. La idea les entusiasma, a este grupo se unen también antiguos alumnos de la Institución Libre de Enseñanza que se encontraban en Madrid cursando estudios universitarios. Empiezan entonces a reunirse unos cincuenta jóvenes para

ensayar un repertorio de canciones populares, bajo la dirección del compositor y folclorista asturiano Eduardo Martínez Torner, que en su juventud había sido un colaborador apasionado de Ramón Menéndez Pidal, a quien acompañó en su ingente empresa que tenía como objetivo la recolección de romances y leyendas de la tradición popular española. El repertorio del Coro de Misiones estaba compuesto por canciones recogidas por toda la geografía española: Canciones de baile (Zamora), Cantos de boda (Salamanca), Seguidilla (Extremadura), Fiesta en la aldea (Asturias), Ronda (Segovia), Canciones populares (Galicia), Ronda de Sanabria (Zamora), Pastoral de Juan del Encina, Cantiga de Serrana del Arcipreste de Hita y Romances del Conde Olinos y del Conde Sol.²⁹ El mismo grupo de estudiantes que formaba parte del Coro comenzó a ensayar también para poner en marcha el proyecto hermano de aquel, El Teatro del Pueblo. Con el mismo objetivo que se planteó el maestro Cossío en el inicio de las Misiones Pedagógicas y que tan acertadamente supo expresar “Acaso aprendáis pocas cosas de nosotros; pero quisiéramos, ante todo y sobre todo, divertirnos noblemente”³⁰, nace en 1932 el Teatro del Pueblo. Otro asturiano, Alejandro Casona, estuvo al frente de este proyecto. El Patronato de Misiones consideró que era la persona idónea para ello, porque además de maestro vocacional, era entonces Inspector de Enseñanza Primaria y a esta faceta se une la de dramaturgo de reconocido prestigio, que en 1933 obtendría el Premio Lope de Vega con su obra *La sirena varada*. El repertorio del Teatro del Pueblo estaba formado en su mayor parte por piezas breves del teatro clásico español, pasos y entremeses de autores consagrados como Juan del Encina, Lope de Rueda, Cervantes o Calderón. Aunque también hubo un lugar para el teatro francés, ya que se representaron obras de Molière. Algunas de estas piezas tuvieron que ser adaptadas por el propio Casona para su representación en pueblos y aldeas, como *El Juez de los divorcios* de Cervantes o *El médico a palos* de Molière. Muchos años más tarde, Casona recogería en su obra *Retablo Jovial* algunas de las piezas que adaptó y creó para el

29

Memoria del Patronato de Misiones Pedagógicas 1931-1933. Óp. Cit....Pág. 95.

30

Ídem. Pág. 93.

Teatro del Pueblo, en su introducción señala lo importante que fue para él esta experiencia:

Durante los cinco años en que tuve la fortuna de dirigir aquella muchachada estudiante, más de trescientos pueblos –en aspa desde Sanabria a La Mancha y desde Aragón a Extremadura, con su centro en la paramera castellana – nos vieron llegar a sus ejidos, sus plazas o sus porches, levantar nuestros bártulos al aire libre y representar el sazonado repertorio ante el feliz asombro de la aldea. Si de alguna obra bella puedo enorgullecerme de haber hecho en mi vida, fue aquélla; si algo serio he aprendido sobre pueblo y teatro, fue allí donde lo aprendí. Trescientas actuaciones al frente de un cuadro estudiantil y ante públicos de sabiduría, emoción y lenguaje primitivos, son una educadora experiencia.³¹

Dámaso Rico Rodríguez, el hijo de María Esperanza Rodríguez Cerdán, recuerda que cuando llegó a Alameda del Valle el Grupo de Teatro de las Misiones Pedagógicas representó una de las obras que había adaptado Alejandro Casona, se trataba de una obra de Molière, con la que todo el pueblo disfrutó “Trajeron una obra de teatro, *El médico a palos*, recuerdo que decían ¡Quilimpud, quilimquimpud!”. También se acuerda de cómo preparaban el montaje necesario para poder actuar en la plaza de Alameda del Valle “venían en camionetas, bajaban todo y montaban allí un escenario, se cambiaban en la casa de atrás, los que vivían allí estaban de acuerdo”.³² Ciertamente, el montaje corría a cargo del grupo de estudiantes que posteriormente actuaba, el escenario estaba formado por quince tableros machihembrados que se colocaban sobre caballetes plegables, medía cuatro metros de ancho y seis metros de fondo. La colaboración entre todas las personas que formaban parte de las Misiones Pedagógicas era muy estrecha, incluso los conductores

31 Casona, Alejandro. *Retablo Jovial*. Madrid: Editorial EDAF, 1983. Pág. 36.

32 Entrevista realizada a Dámaso Rico, 8 de diciembre de 2010, Valencia.

y propietarios de los autobuses y camionetas, que realizaban los desplazamientos, se implicaron personalmente en el proyecto. En el testimonio de José Marzoa, uno de los jóvenes estudiantes del Teatro del Pueblo, encontramos un recuerdo especial dedicado a aquellos trabajadores:

[...] en el año 1934, por unas especiales circunstancias políticas, el presupuesto general de las Misiones se vio considerablemente reducido. Entonces se proyectó limitar a la mitad las actuaciones del Coro y el Teatro, es decir, a domingos alternos. Fue entonces cuando los mencionados propietarios y conductores ofrecieron la solución de cobrar sus honorarios habituales en las salidas proyectadas, pero en las otras prescindir de toda remuneración, cobrando tan sólo los propietarios el consumo de gasolina de los vehículos. Así pudo continuar sus actividades formalmente el Coro y Teatro durante aquel período.³³

La certeza del recuerdo infantil que Dámaso Rico Rodríguez tiene de la representación de la obra *El Médico a palos*, en Alameda del Valle, queda confirmada en el Informe I de la *Memoria del Patronato de Misiones Pedagógicas: septiembre de 1931-diciembre de 1933*, en el que puede leerse “Actualmente el Teatro ensaya *El médico a palos* en la versión de Moratín, y espiga para su repertorio en los entremeses de Quiñones de Benavente y en los sainetes de Ramón de la Cruz”. También en este informe, se expone que además de las piezas breves del teatro clásico, el Patronato se plantea incorporar obras cortas de jóvenes autores que vayan en esta línea, para poder llevar con este tipo de teatro la diversión y el entretenimiento a las gentes más humildes.

Como comentamos anteriormente, en el vecino pueblo de Rascafría también estuvieron las Misiones Pedagógicas. Además de ser uno de los pueblos visitados en la primera misión

33 *Las Misiones Pedagógicas 1931-1936. Óp. Cit. Pág. 450.*

realizada en Alameda, estuvieron al menos en dos ocasiones más: el 15 de mayo de 1933, en una misión llamada “Garganta de los Montes (Madrid) y Rascafría (Segovia)” en la que se mostraron las actividades de Teatro y Coro y, por otro lado, del 7 al 10 de marzo de 1935, en esta ocasión se trataba también de una Misión Centralizada en la que Modesto Medina Bravo trajo a Rascafría el Cine y la Música. En la primera de estas dos misiones se celebró el primer aniversario del Coro y el Teatro de las Misiones Pedagógicas. Como hemos señalado la primera actuación de este servicio tuvo lugar en Esquivias, en Toledo, como homenaje a Miguel de Cervantes. El lugar elegido para realizar el aniversario también tiene un valor simbólico.

La Sierra de Guadarrama era un lugar emblemático para los institucionistas, cuyo principal defensor fue nada menos que Bartolomé Cossío, que contaba con un monumento en los Altos de la Morcuera, la “Fuente Cossío”. Al realizarse allí la celebración se cumplía un doble objetivo, ya que, además de conmemorar la trayectoria del entusiasta servicio del Coro y Teatro del Pueblo, se tributaba un merecido homenaje al impulsor de todo el proyecto de las Misiones Pedagógicas: Don Bartolomé Cossío. Según puede leerse en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* publicado el 31 de mayo de 1933, durante la mañana se celebró el primer aniversario en Garganta de los Montes, con una representación del Teatro del Pueblo y posteriormente se realizó una visita a Rascafría y El Paular. A última hora de la tarde tuvo lugar una emocionada actuación del Coro, frente a la “Fuente Cossío”, en los Altos de la Morcuera. En esta celebración estuvo presente el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, a quien acompañaron varios vocales del Patronato de Misiones Pedagógicas. Al no poder estar presente el propio Cossío, Presidente del Patronato, les hace llegar un alentador mensaje que fue escuchado con atención por los jóvenes que formaban parte del Coro y el Teatro, a quienes iba destinado:

Con un poco de melancolía por no poder hacerlo personalmente, saludo conmovido al “Teatro y Coro de las Misiones”, en el aniversario de su pri-

mera salida a derramar gracias y belleza espiritual por pueblos y aldeas [...]

Durante un año, sin descanso, domingo tras domingo, fiesta tras fiesta, siempre de buen humor, habéis salido a esparcir el contento entre gentes humildes. Otros podrán y deberán llevarles el pan que necesitan. Vosotros les ofrecéis la alegría, que también es necesario alimento de la vida [...]

Con qué honda emoción hubiera hoy estrechado vuestras manos ahí, en esas praderas, amigas mías desde hace medio siglo, en testimonio de gratitud; pero también, y este es mi gran consuelo, en señal de esperanza.³⁴

Si bien hasta el momento hemos profundizado en el contenido de las diferentes actividades ofrecidas por el Patronato de Misiones Pedagógicas en los municipios de Alameda del Valle y Rascafría, nos gustaría conceder un espacio a las personas que formaron parte de estas misiones, a quienes apenas hemos nombrado. La primera misión realizada en Alameda del Valle entre el 1 y el 13 de julio de 1932 contó con la presencia de tres inspectores de de Primera Enseñanza de Madrid: Modesto Medina Bravo, Eladio García Martínez y Gervasio Manrique Hernández, y además dos alumnos que realizaban la función de “Auxiliar de Misiones”: Cristóbal Simancas y Antonio Sánchez Barbudo. Modesto Medina Bravo nace en Madrid en el año 1900 en una familia de maestros. Estudia en la Escuela Normal de Maestros de Madrid y posteriormente realiza Estudios Superiores de Magisterio entre 1919 y 1923, gracias a ello consigue la plaza de Inspector de Enseñanza Primaria. Dada su afición a la naturaleza y al alpinismo elige como destino las escuelas rurales de la provincia de León. Allí se quedará hasta el año 1931. Fruto de su perspectiva avanzada sobre la geografía es la obra *Tierra Leonesa*, escrita por él en 1927. En ella, pone en relación a las gentes con su medio, realizando un exhaustivo

análisis de los pequeños pueblos de la provincia que había conocido muy de cerca gracias a su trabajo como inspector y a su afición por el excursionismo, que ponía en práctica desde la Real Sociedad Española de Alpinismo, Sección Leonesa, de la cual formaba parte. Al terminar su período leonés, en 1931, recién llegada la II República publica otra obra, en este caso sobre pedagogía *El problema escolar en el término municipal de León*. En 1932 se traslada a Madrid, para formar parte de “Comisión Interministerial de Gobernación, Obras Públicas e Instrucción Pública sobre comarcas aisladas de León”. Este cargo y su trayectoria anterior le convirtieron en una persona idónea para entrar a formar parte del proyecto de Misiones Pedagógicas, que acababa de emprender su andadura desde Madrid. Modesto Medina fue entonces nombrado Delegado del Patronato de Misiones Pedagógicas. Entre el mes de abril de 1932 y noviembre de 1935 participó al menos en dieciocho misiones, repartidas por diferentes lugares del territorio español: Madrid, Segovia, Huesca, León, Granada, Almería y Jaén. La misión de Alameda del Valle era la segunda en la que participaba. En este periodo continúa publicando obras relacionadas con diferentes aspectos pedagógicos, entre las que podemos citar *La Estética en la Escuela*, escrita en 1934 junto a Luís Conejo Ramos o *Manual para el último grado de la Escuela Primaria*, escrita en ese mismo año esta vez, en colaboración con otro inspector de enseñanza primaria que fue su compañero en la misión de Alameda del Valle: Eladio García Martínez.

Este maestro de origen navarro, fue nombrado en 1919 Inspector de Primera Enseñanza de Navarra y posteriormente Pensionado de la Sociedad de Estudios Vascos para el estudio en Bélgica y Suiza de orientaciones pedagógicas aplicables al País Vasco. En 1922 fue designado por la Junta para la Ampliación de Estudios como Director de un viaje de estudio de dos meses de duración que once inspectores debían realizar en Bélgica y Francia. En 1934 era Inspector Jefe de Primera Enseñanza en Madrid. Escribió ensayos pedagógicos como *Concepción Arenal y la Educación*, publicado en Madrid, en 1935 por *El Magisterio Español*. Al terminar la Guerra Civil, muchas obras escritas por

maestros e inspectores del período republicano serían excluidas de la bibliografía escolar y Eladio García sería considerado, en un primer momento, uno de los “autores declaradamente enemigos del nuevo régimen”³⁵, junto a los que un día fueron sus colegas, docentes como Alejandro Casona o Gervasio Manrique.

Es precisamente Gervasio Manrique Hernández, el tercero de los inspectores de primera enseñanza que participaron en la misión de Alameda del Valle. Nace en Osona, en 1890. Fue alumno de Don Antonio Machado en el Instituto General y Técnico de Soria. Maestro e Inspector de Enseñanza en Madrid, recibió la influencia de Institución Libre de Enseñanza a través de sus maestros. A los treinta años ya era Inspector de primera enseñanza en Soria, fue entonces cuando recibió una beca de la Junta de Ampliación de Estudios para visitar países de habla francesa. En esta época ya había publicado su estudio “Pedagogía Social y Mutualidad Escolar”, y pretendía con su viaje profundizar en estos temas. En 1924 se le concede nuevamente una beca para continuar sus estudios en Bélgica y Francia. Fruto de este periodo es su publicación “Orientación profesional”. Un año más tarde la Junta para la Ampliación de Estudios le encomienda dirigir él mismo a un grupo de inspectores. Con la llegada de la II República se crea un órgano consultivo que depende del Ministerio de Instrucción Pública, el Consejo Nacional Superior de Cultura del que Gervasio Manrique será vocal, al mismo tiempo que era presidente Miguel de Unamuno.

Sobre los dos estudiantes que formaron parte de esta misión, Cristóbal Simancas y Antonio Sánchez Barbudo, hemos de decir que fueron de los más activos de toda la lista de colaboradores que se conserva. Ambos participaron en numerosas misiones en calidad de “Auxiliares de Misiones” desde 1932 hasta finales del año 1935. Sobre Cristóbal Simancas hemos hablado ampliamente en el apartado dedicado al Cine de las Misiones y a Val del Omar, ya que Cristóbal era su principal ayudante y colaborador. La obra cinematográfica de Val del Omar debe muchísimo a Simancas, ya que además de ser el autor

35 Diego Pérez, Carmen. “Intervención del primer ministerio de educación nacional del franquismo sobre los libros escolares”. *Revista Complutense de Educación*, 1999. Vol. X. Nº 2. Pág. 63.

de muchos de los planos que aparecen en las películas de esta época, fue la persona que logró recuperar las cintas de la quema más que probable a la que estaban abocadas y devolvérselas a Val del Omar a la vuelta de su exilio. Según datos procedentes del Archivo de la Residencia de Estudiantes, la primera misión en la que participó Cristóbal Simancas fue la de Alameda del Valle, que comenzó el 1 de julio del año 1932.

Para Antonio Sánchez Barbudo no era la primera misión, llevaba ya unos meses colaborando con el Patronato, concretamente desde el 18 de febrero de ese mismo año, momento en el que comenzó la misión de Valdepeñas de la Sierra, en Guadalajara. Después de 1935 el compromiso de Sánchez Barbudo continúa creciendo, ya ligado a la escritura. Colaboró asiduamente con las publicaciones *El Sol* y *Hoja Literaria*. Su afición a las letras le lleva a ganar en 1938 el Premio Nacional de Literatura por la novela *Entre dos fuegos*. Durante la Guerra Civil fue uno de los fundadores de la revista *La Hora de España*, donde ostentaba el cargo de secretario de redacción. Desde esta publicación mantiene en 1937 una encendida polémica con el poeta vanguardista Guillermo de Torre, en respuesta a un artículo que este último había publicado en la revista *Sur*. El motivo es la visión opuesta que los dos autores tienen del arte y de la función social de los intelectuales y artistas.³⁶ En el Consejo de Dirección de esta publicación se encontraban autores como Antonio Machado, Rafael Alberti o León Felipe. Como es comprensible, Sánchez Barbudo, al igual que sus compañeros veía en la literatura un instrumento de compromiso con el pueblo, que estaba viviendo momentos muy duros. Al terminar la contienda, Sánchez Barbudo comienza su exilio en México, poco después se establecerá en Estados Unidos, donde impartirá clases de literatura, desde las Universidades de Texas y Wisconsin. A partir de este momento comienza su importante carrera como crítico y ensayista, dejando obras tan reseñables como *Estudios sobre Galdós, Unamuno y Machado* (1959), *La segunda*

36 Para ampliar información puede consultarse el artículo de Illescas, Raúl (Universidad de Buenos Aires) "Antonio Sánchez Barbudo y Guillermo de Torre. Una polémica durante la Guerra Civil Española". *Olivar* 7 (8). En http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3558/pr.3558.pdf

época de Juan Ramón Jiménez (1962) o Los poemas de Antonio Machado (1967).

La segunda vez que las Misiones Pedagógicas estuvieron en Alameda del Valle fue, como hemos señalado, entre el 6 y el 15 de marzo de 1933. En esta ocasión, se trataba de una Misión Delegada, en ella participó nuevamente el Inspector de Enseñanza Primaria Modesto Medina Bravo, acompañado del Maestro Nacional Marcelino Reyero Riaño. Este docente, nace en Casasuertes, León, en 1899. Estudia en la Normal de Maestros de León, dedicándose después a la enseñanza en La Robla y en Oseja de Sajambre. Entre 1928 y 1931 estudia en la Escuela Superior de Magisterio de Madrid, llegando a ser en 1934 Inspector de Enseñanza Primaria de Jaén y en 1936 Inspector de Enseñanza Primaria en León. Durante el periodo en que fue maestro de Oseja (1925-1928) puso en marcha renovadoras técnicas pedagógicas propias de la Escuela Activa, como la redacción por parte del alumnado del “Diario Escolar”. Se trataba de un cuaderno diario en el que cada día uno de los alumnos anotaba lo que había sucedido en la clase con sus propias palabras y expresiones, también podían incorporar lo que acontecía en el pueblo e ilustrar todo esto con dibujos realizados por ellos mismos. Gracias a la investigadora Elena E. Rodríguez Díaz se ha recuperado gran parte de estos, que se interrumpen bruscamente durante la Guerra Civil, momento en que según nos cuenta la investigadora los diarios pasan a ser escritos únicamente por el maestro y con una intención totalmente distinta. La puesta en práctica de las renovadoras técnicas pedagógicas y la participación en las Misiones Pedagógicas serán aspectos de la vida de Marcelino Reyero Riaño que pasarán al olvido con la llegada de la Guerra Civil, ya que tanto personal como profesionalmente su vida dará un giro radical:

Marcelino Reyero no sufrió los efectos de la represión que afectó al Magisterio español por haberse adherido a la causa rebelde desde el inicio mismo de la Guerra Civil y haberse puesto inmediatamente al servicio del Estado Nacional que entonces

iniciaba su andadura. Así, en noviembre de 1936, los nacionales organizan la primera Junta leonesa que tendría como misión depurar la escuela pública de la influencia “de la masonería, el judaísmo y el marxismo” y expurgar las bibliotecas escolares de la provincia, encargándose de la inspección, incautación y destrucción de los libros que habían llegado a los pueblos gracias a las Misiones Pedagógicas. Según el Boletín Oficial de la Provincia de 2 de noviembre de 1936, dicha comisión estuvo formada por los siguientes miembros: “El Ilustre Sr. Don Olegario Díaz-Caneja, Canónigo Penitenciario de la Catedral de León. Doña Ursicina Martínez Gallego, Directora del Museo Arqueológico de León. Doña Purificación Merino Villegas, Inspectora Jefe de 1ª Enseñanza de León. D. Marcelino Reyero Riaño, Inspector de 1ª Enseñanza de Jaén, agregado a León. D. Rafael Castrillo Martínez, Maestro Nacional de León”.³⁷

El 29 de enero de 1933, Esperanza Rodríguez Cerdán publica un artículo en el diario *La Voz de Avilés*, la colaboración, que envía desde Madrid y que ella misma titula “Desde el margen”, está escrita, entendemos, por encargo, para conmemorar las bodas de plata de *La Voz de Avilés*. La autora aprovecha esta ocasión para mostrar su crítica ante las injusticias sociales que observaba en aquellos días en nuestro país, pero dirigiéndola esta vez hacia los que un día fueron sus propios compañeros en el periódico. Las ideas de Esperanza son cada vez más progresistas, corren ya los años treinta y su implicación política ha crecido, al mismo tiempo que tiene lugar el desencuentro con los que ella llama “aquellos camaradas”. Sabe que muchos se han ido acercando hacia posturas cada vez más conservadoras. El que un día fue el Partido Reformista de Melquíades Álvarez y José

³⁷ Elena E. Rodríguez Díaz. “El efecto de la renovación pedagógica en León en 1926 y 1927 (y 2). Marcelino Reyero Riaño, maestro de Oseja de Sajambre”. En *Historia de Sajambre*: <http://lacasadelabolera.blogspot.com>

Manuel Pedregal, cuyos principios defendía *La Voz de Avilés* ha desaparecido, y en su lugar funda Melquíades Álvarez en 1931 el Partido Republicano Liberal Demócrata que ese mismo año 1933 se presentaría a las elecciones de noviembre en coalición con la CEDA. De este modo, se estaba alejando de los presupuestos iniciales de laicismo y progreso que habían unido a Pedregal, en su época como presidente de la Institución Libre de Enseñanza, a intelectuales como Gumersindo de Azcárate o Américo Castro. Tiene Esperanza palabras muy duras para algunos de los que habían sido sus compañeros en los años diez “las personas que no sienten el impulso de rebelarse son gentes sin imaginación, gentes con el espíritu alquilado a bajas ambiciones consiguen todo a cualquier precio”, “desdeñarán los recuerdos de camaradería optimista de entonces” porque entiende que evolucionaron hacia posturas ideológicas conservadoras con las que ella no puede estar de acuerdo.

Por otro lado, la escritora también tiene palabras de ánimo para aquellos o aquellas que se mantuvieron fieles a las ilusiones compartidas en el pasado. Sabemos que en esta celebración estaba presente Ana Arias Iglesias, conocida por sus colaboraciones como “Ana de Valle”, que nada más comenzar la Guerra Civil se pondría al frente de la Agrupación Femenina Socialista, llegando a hacerse cargo de la dirección de *La Voz de Avilés* cuando este diario fue socializado por el Frente Popular. Poco después, Ana se ve obligada a huir hacia Francia camino del exilio³⁸. Debemos tener en cuenta que el texto ha sido escrito en enero de 1933, ya avanzado el primer bienio de la Segunda República.

En el período en el que escribe este artículo, Esperanza Rodríguez Cerdán había aumentado su compromiso político y, además de continuar reflejando sus ideas sobre el papel, había empezado a militar en una formación política: El Partido Socialista Obrero Español. Entre los documentos personales que guarda su hijo Dámaso Rico Rodríguez hemos encontrado una carta, firmada en 1938 por el Secretario de la Comisión Ejecutiva de la Federación Provincial Socialista de Madrid, en la que se

³⁸ Para ampliar esta información puede consultarse Fernández Alonso, Rebeca. *Avilés 1900-1939. Mujeres a contracorriente*. Oviedo: KRK, 2008.

confirma su pertenencia al citado partido en la época en la que Esperanza era maestra en Alameda del Valle. Desde la Federación Provincial Socialista de Madrid también ponen de manifiesto las dificultades que la maestra sufrió por su compromiso con la Segunda República “habiendo sido objeto, por parte de los elementos caciquiles de la sierra madrileña, de constantes persecuciones”, sin duda, esta carta nos hace comprender mejor lo que Esperanza quería decir en el anteriormente citado artículo de *La Voz de Avilés*³⁹ cuando hablaba de quienes se sentían “asaetados por la injuria y acosados por el desamparo”:

El que suscribe Carlos Rubiera Rodríguez, Secretario de la Comisión Ejecutiva de la Federación Provincial Socialista de Madrid,

CERTIFICO: Que María Esperanza R. Cerdán fue, en el tiempo que permaneció en Alameda del Valle, militante del Partido Socialista Obrero Español, y se distinguió por una actuación perseverante y decidida al servicio de los postulados del Partido y de la causa de la República, no vacilando en ningún momento y habiendo sido objeto, por parte de los elementos caciquiles de la sierra madrileña, de constantes persecuciones que afrontó con abnegación ejemplar sin que su entusiasmo hubiera sufrido el menor desaliento.

Por ser de justicia lo hago constar a los efectos que la interesada estime pertinentes.

Madrid, 5 de mayo de 1938.

Carlos Rubiera

Federación Provincial Socialista de Madrid.⁴⁰

Quien firma esta carta es Carlos Rubiera Rodríguez, un destacado socialista de origen asturiano, que nació en 1904 en

³⁹ “Desde el margen”. En *La Voz de Avilés*. 29 de enero de 1933. Pág. 2.

⁴⁰ Documento aportado por Dámaso Rico Rodríguez, procedente del archivo personal de Esperanza Rodríguez Cerdán.

Gijón, la ciudad en la que se editaba *El Noroeste*, diario en el que Esperanza había colaborado asiduamente, y llegó a Madrid en 1927, en la misma época en que Rodríguez Cerdán llega a la capital desde Asturias. Estas casualidades unidas al tono cercano de la carta en la que Carlos Rubiera relata la persecución sufrida por Esperanza en Alameda del Valle nos hacen pensar que quizá pudieran haberse conocido personalmente, aunque lo cierto es que sólo podemos confirmar que él era el era el Secretario de la Comisión Ejecutiva de la Federación Provincial Socialista de Madrid y ella una militante de base. Después de las elecciones de 1936, Rubiera será elegido diputado y durante la Guerra Civil, época en la que redacta y firma esta carta, llegará a ser presidente del Consejo Provincial y subsecretario del Ministerio de Gobernación. Poco antes de terminar la guerra, formará parte del Comité de Evacuación que se estableció en Alicante, pero todo su fuerte compromiso con la Segunda República se volverá en su contra al triunfar el bando franquista, ya que este asturiano será encarcelado al comenzar el nuevo régimen y ejecutado en Madrid en el año 1942.⁴¹

Volviendo a 1933 para continuar explicando por orden cronológico los acontecimientos más importantes de la vida de Esperanza R. Cerdán, queremos señalar que además de confirmar que era militante del PSOE, podemos confirmar que también pertenecía a la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, FETE, agrupación que nace en 1931, dentro del sindicato socialista UGT, y que tenía sus antecedentes en la Asociación de Profesores Racionalistas constituida en 1909 y en la Asociación General de Maestros fundada en 1912. Para reconstruir la biografía de Esperanza, en la etapa anterior a 1936, necesitamos adelantar un documento que se redacta al terminar la Guerra Civil pero que nos ofrece información sobre el período anterior: el Expediente de Depuración que le es abierto al ser considerada una maestra contraria al “Glorioso Movimiento” y de ideas “izquierdistas”. En este documento, del que nos ocuparemos en profundidad más adelante, encontramos

41
guez.

Fundación Pablo Iglesias. Archivo y Biblioteca. Diccionario Biográfico. Carlos Rubiera Rodríguez.

el testimonio de Lucas Ramírez, Jefe Local de la FET y de las JONS de Alameda del Valle, quien comunica al Presidente de la Depuradora del Magisterio de la Provincia de Madrid, el 13 de febrero de 1940, que Esperanza R. Cerdán estaba “afiliada a la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza”⁴². Este dato lo encontramos también en otro apartado que figura en el Expediente de Depuración, concretamente en la declaración de Gabriel García Miguel, Comandante del Puesto de la Guardia Civil de Alameda del Valle, realizada el 16 de febrero de 1940, en la que dice que la maestra “pertenecía a la FETE”.⁴³

Estos datos, aunque coincidentes entre sí, no pueden confirmar por ellos mismos la información que aportan, ya que en este tipo de declaraciones, realizadas por las personas más conservadoras del municipio con el fin de castigar a quien que estaba siendo “juzgada” en el Expediente de Depuración por comprometerse con una ideología contraria a la del declarante, solían encontrarse datos ciertos junto a datos falsos, que habían sido inventados para poder aumentar el castigo contra esa persona. Uno de los datos falsos que aparecen en el Expediente de Depuración de Esperanza Rodríguez Cerdán es el que se refiere a su adscripción política, ya que, tanto el Jefe Local de la F.E.T y de las J.O.N.S de Alameda del Valle⁴⁴ como el Comandante del Puesto de la Guardia Civil de Alameda del Valle⁴⁵ afirman que la maestra “militó en el Partido Comunista”. Gracias al documento firmado por Carlos Rubiera, Secretario de la Comisión Ejecutiva de la Federación Provincial Socialista de Madrid, hemos comprobado que ella no pertenecía al Partido Comunista, sino al Partido Socialista, por este motivo, necesitábamos localizar también un documento que confirmara que la maestra Esperanza Rodríguez Cerdán perteneció a la FETE. Nuevamente, gracias a la valiosísima colaboración de su hijo Dámaso Rico y su nieta Esperanza Rico hemos encontrado una cartilla sellada de la

42 Expediente de Depuración. Archivo General de la Administración.

43 *Ibídem.*

44 *Ibídem.*

45 *Ibídem.*

Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza entre los documentos que pertenecieron a Esperanza Rodríguez Cerdán.

Además de pertenecer al Partido Socialista y al Sindicato FETE, Dámaso Rico Rodríguez nos comentó también que su madre había sido alcaldesa de Alameda del Valle durante unos meses “creo que fue en el año 1933”⁴⁶. Es cierto que las elecciones municipales se habían celebrado en España el 12 de abril de 1931, sin embargo, hubo también otras elecciones municipales en abril de 1933, que si bien son menos recordadas que las de 1931, tienen un importante valor simbólico para las mujeres, como vamos a ver a continuación. La Ley Electoral que estaba vigente en España, en 1931, era la Ley Electoral de 1907, cuyo artículo 29 decía lo siguiente:

En los distritos donde no resultaran proclamados candidatos en mayor número de los llamados a ser elegidos, la proclamación de candidatos equivale a su elección y les releva de la necesidad de someterse a ella. La junta provincial o municipal en sus respectivos casos, una vez terminada la proclamación de candidatos en toda la provincia, o del término municipal si se tratase de elegir Concejales, declarará por órgano del Presidente, que no habiendo mayor número de candidatos que el de elegibles en tal distrito, se proclaman definitivamente elegidos los candidatos.⁴⁷

Como consecuencia de lo recogido en este artículo, hubo muchos municipios en España en los que no se celebraron las elecciones del 12 de abril de 1931, ya que al presentarse el mismo número de candidatos que el de concejales, estos pasaban a formar directamente el gobierno municipal. De este modo, se favorecía en los pueblos pequeños el caciquismo, perpetuándose en el poder durante años las mismas personas, además, al no celebrarse elecciones, se ignoraba y se despreciaba la opinión

⁴⁶ Entrevista a Dámaso Rico Rodríguez, Valencia. 7 de diciembre de 2010. Valencia.

⁴⁷ Ley Electoral de 1907, publicada en *La Gaceta de Madrid* el 10 de agosto de 1907. Pág. 587

popular. Solamente en la provincia de Madrid hubo cincuenta y siete municipios en los que se aplicó el artículo 29 de la Ley Electoral de 1907:

Ajalvir
Alameda del Valle
Alcorcón
Aldea del Fresno
Ambite
Arganda
Boadilla del Monte
Boalo
Brea de Tajo
Cabanillas de la Sierra.
Camarma do Esteruelas
Campo Real
Casarrubuelos
Cobeña
Colmenarejo
Corpa
Coslada
Fresno de Torote
Fuente el Saz
Guadalix de la Sierra
Hortaleza
Loeches
Madarcos
Meco
Naval afuente
Nuevo Baztán
Patones
Pezuela de las Torres
Pozuelo del Rey
Puebla de la Mujer Muerta
Quijorna
Ribas y Vaciamadrid
Ribatejada

Robledillo de la Jara
San Agustín del Guadalix
San Fernando
Santa María de la Alameda
Santorcaz
Sevilla la Nueva
Sieteiglesias
Talamanca de Jarama
Torrejón de la Calzada
Torremocha de Jarama
Torres de la Alameda
Valdeavero
Valdemanco
Valdemaqueda
Valdemorillo
Valdeolmos
Valdepiélagos
Velilla de San Antonio
Vellón (El)
Venturada
Villamanta
Villanueva de la Cañada.
Villanueva de Perales
Villar del Olmo⁴⁸

Como podemos observar, en esta lista está Alameda del Valle, el pueblo en el que es maestra Esperanza Rodríguez Cerdán y en el que sería nombrado Alcalde, en virtud del Artículo 29 de la Ley Electoral, Federico Ramírez. Con la llegada de la Segunda República, sólo dos días después de las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, se reformará la Ley Electoral de 1907. El 8 de mayo de 1931, el Gobierno Provisional publica un decreto mediante el cual se modificaban varios aspectos de la citada ley, entre ellos se fijaría la edad legal para poder votar en los 23 años y las mujeres tendrían derecho a presentarse a las elecciones, siendo

ya “elegibles”, pero no pudiendo aún ser “electoras”. También se eliminaría el artículo 29, que, como hemos comentado, permitió la formación de gobiernos municipales sin necesidad de que la población a la que teóricamente representaban hubiera pasado por las urnas. Al año siguiente, concretamente el 20 de diciembre de 1932, el gobierno republicano publica una ley en la que se dispone el cese de los concejales que habían sido proclamados en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 gracias al artículo 29 de la Ley Electoral, proponiendo un plazo de tres meses a partir del cese de los concejales para convocar unas nuevas elecciones municipales.

El 30 de diciembre de 1932, aparece una nueva ley que establece cómo deben ser las Comisiones Gestoras que se harán cargo del gobierno de estos ayuntamientos hasta la celebración de las nuevas elecciones municipales. Estas Comisiones Gestoras debían estar formadas por un funcionario o funcionaria, un o una contribuyente y un obrero u obrera. La elección del obrero y del contribuyente se realizaría a través de las asociaciones correspondientes que existieran con anterioridad a la aprobación de esta ley, si no existían las citadas agrupaciones o había más de una se realizaría un sorteo para la elección de estos dos representantes. Señala expresamente esta ley que tanto el obrero como el contribuyente debían saber leer escribir y debían tener más de treinta años. Con respecto a la elección del funcionario o la funcionaria municipal la ley decía lo siguiente:

La representación del Estado recaerá en los funcionarios de uno u otro sexo que existan en la localidad (maestros, empleados de Correos, Telégrafos y Obras públicas y sanitarios que no pertenezcan a la Corporación municipal). En el caso de que existiera más de un funcionario, se elegirá siempre el más joven. El Presidente de la Comisión gestora será nombrado por elección entre los tres gestores.⁴⁹

49

Boletín Oficial de la Provincia de Madrid. 6 de enero de 1933. Pág.1.

Atendiendo a la composición que debían tener las Comisiones Gestoras previas a las nuevas elecciones municipales, comprendemos la declaración de Dámaso Rico Rodríguez en la que afirmaba que su madre fue alcaldesa sólo durante unos meses y en el año 1933. El cargo de Presidente solía denominarse “Alcalde-Presidente” y recaía casi siempre en el funcionario o funcionaria municipal, dado que tenía mayor formación que los otros dos miembros de la comisión, por lo que no es extraño que se eligiera a Esperanza Rodríguez Cerdán, maestra de Alameda del Valle y mujer que cultivaba la escritura, como “Alcaldesa-Presidenta” de la Comisión Gestora. En el Expediente de Depuración que le fue abierto años más tarde, encontramos un dato que completa la información aportada por Dámaso Rico Rodríguez, concretamente en el informe que José Ventura, alcalde de Alameda del Valle el 3 de junio de 1939, dirige al Delegado de la Jefatura de Primera Enseñanza:

[...] se dedicaba a hacer borradores para denuncias haciéndolas efectivas después como se puede comprobar con borradores de su puño y letra que obran en el Juzgado Militar de Torrelaguna, remitidos desde esta Comisión Gestora, entre ellas una al Sr. Cura dirigida al Sr. Obispo, otra al Secretario dirigida al Gobierno Civil, otra al Juez municipal y otra contra varios vecinos del pueblo.⁵⁰

La intención del alcalde franquista José Ventura de deslegitimar a la que había sido maestra de Alameda del Valle nos hace comprender que omitiera el hecho de que esas supuestas denuncias realizadas por Esperanza Rodríguez Cerdán formaban parte de su labor burocrática como Alcaldesa-Presidenta, pero el dato que aporta en su informe al decirnos que las remitía “Desde esta Comisión Gestora” nos confirma lo que al mismo tiempo quiere ocultar, que la maestra fue durante esos meses la representante municipal de Alameda

del Valle, tal y como recuerda su hijo Dámaso Rico Rodríguez. El caso de Esperanza no fue ni mucho menos el único en este periodo. Gracias a las investigaciones de Pascual Plano y al artículo “Alcaldesas de la II República”⁵¹ del profesor Fernando Sahún, hemos conocido la existencia de un reportaje publicado el 21 de febrero de 1933 en la revista de ámbito nacional *Crónica*, con el título “Las alcaldesas de la provincia de Zaragoza”, en el que se hablaba de diecisiete mujeres que se habían convertido en Alcaldesas-Presidentas de las Comisiones Gestoras de sus pequeños pueblos, siendo dieciséis de ellas, además, las maestras de los mismos municipios. En el reportaje, escrito por Manuel Casanova, se relata el encuentro que mantuvieron las diecisiete alcaldesas con Manolo Andrés, Gobernador Civil de la Provincia de Zaragoza, y se citan los nombres y apellidos de cada una de ellas, pero también se recogen las impresiones de las maestras ante el nuevo cargo que acaban de asumir:

Precisamente por nuestra condición de funcionarias públicas representamos una garantía de imparcialidad. Así se evita que cuando deje de ser alcalde Fulano lo sea Mengano, que es su enemigo natural, pertenezca al partido a que pertenezca, si es que hasta estos pueblos insignificantes es posible que lleguen la esencia y el matiz de los partidos políticos.⁵²

En sus comentarios, muchas de ellas, hacen alusión a su vocación de imparcialidad, ya que al preguntar el reportero con qué propósito se enfrentan a su cometido responden “Para mantener la paz” y muestran su preocupación ante las posibles dificultades “nos inquieta la forma en que debemos distribuir las horas del día. Como casi todas somos maestras, y aparte de la labor de la escuela, damos clases particulares”. Sin embargo, en el relato, se resalta también la ilusión que demuestran estas

51 Artículo publicado en el blog www.loberadeconsella.es el 15 de diciembre de 2009.

52 “Las alcaldesas de la provincia de Zaragoza”. *Crónica*. 21 de febrero de 1933.

de mujeres, pioneras en la representación política, en sus municipios. Completa el reportaje de Crónica una fotografía en la posan sonrientes e ilusionadas las diecisiete mujeres juntas para la revista. La misma ilusión debió de sentir Esperanza Rodríguez Cerdán al frente de la Gestora Municipal de Alameda del Valle, sin embargo, entendemos que, dado su compromiso social y su feminismo militante, este fue para ella un momento de una gran importancia, en el que, al contrario de lo que expresaban algunas de las alcaldesas de la provincia de Zaragoza, ella quiso demostrar su fidelidad a los valores de la recién nacida Segunda República.

El 29 de marzo de 1933, *La Gaceta de Madrid* publica un decreto en virtud del cual se fija la fecha del 23 de abril para celebrar elecciones municipales en aquellos ayuntamientos cuyos concejales habían sido cesados por la Ley del 20 de diciembre de 1932 y se encontraban representados por una Comisión Gestora. Las nuevas elecciones incorporan los cambios electorales habidos en los primeros años del gobierno republicano y así lo recoge este decreto. Además de haberse anulado el famoso artículo 29 de la Ley Electoral, se fija la edad a partir de la cual se puede votar en los veintitrés años y las mujeres pueden presentarse a las elecciones para ser elegidas. Pero más allá de estas modificaciones, a las que ya habíamos hecho alusión, porque fueron decretadas el 8 de mayo de 1931, hay un cambio que tiene un gran valor para las mujeres y que aparecía ya anunciado en el decreto mediante el cual se convocaban elecciones:

Artículo 4º. Servirá de base para estas elecciones el Censo electoral mandado formar por Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 26 de Enero de 1932, teniendo iguales derechos electorales los ciudadanos de uno y otro sexo, con arreglo al artículo 36 de la Constitución⁵³

Comentábamos anteriormente que este breve período de cese de gobiernos municipales y convocatoria de nuevas elecciones tendría un valor simbólico tan importante como desconocido para la historia de los avances políticos de las mujeres, nos referíamos, en primer lugar, al papel que, como hemos visto, muchas maestras desempeñaron al frente de las Gestoras Municipales siendo “Alcaldesas-Presidentas”, pero también nos referíamos al inolvidable momento en el que por primera vez las mujeres españolas pudieron ejercer su derecho al voto, que tuvo lugar en estas elecciones municipales del 23 de abril de 1933, y no en las elecciones generales de noviembre de 1933 como suele considerarse. Este importante avance aparecía reflejado en la prensa de la época, así podemos ver cómo la revista de ámbito nacional *Mundo Gráfico* llevaba como portada el miércoles 26 de abril de 1933 una fotografía en la que aparecían tres mujeres en un colegio electoral, la presidenta, la suplente y una electora que miraba fijamente a la urna, mientras la presidenta introducía su papeleta. Las miradas a la cámara de la suplente la presidenta demuestran la emoción y el respeto que les debió de producir ser protagonistas de un momento que ellas mismas sabían que era histórico. En las páginas centrales encontramos numerosas fotografías en distintos municipios españoles. En Hernani, dieciséis mujeres y un hombre aguardaban en respetuoso orden el momento de ejercer este derecho fundamental, sobre esta fotografía el cronista relata: “En las elecciones para concejales celebradas en España el domingo último, toma parte muy activa el elemento femenino que por primera vez puede emitir su voto”⁵⁴

Aquel 23 de abril las elecciones municipales de Alameda del Valle tuvieron como escenario principal la Casa Escuela, situada en la Plaza de la Constitución, tal y como había sido anunciado por la Junta Municipal Electoral en el mes de enero⁵⁵. Allí, la gestora municipal y maestra María Esperanza Rodríguez Cerdán fue testigo excepcional de un momento histórico, por el cual llevaba años luchando, desde los tiempos en que era la

54 *Mundo Gráfico*. 26 de abril de 1933. Pág. 24.

55 *Boletín Oficial de la Provincia de Madrid*. 21 de enero de 1933. Pág. 2.

Presidenta en Asturias de la agrupación sufragista ANME, con la que también había colaborado Clara Campoamor. Las elecciones se celebraron con normalidad y resultó elegido alcalde un joven jornalero de ideas progresistas Andrés Sanz García, que mantenía una fraternal amistad con Esperanza. Entre los documentos que la familia Rico Rodríguez guarda y que pertenecieron a la maestra, se encuentra una fotografía del joven alcalde. Dámaso Rico Rodríguez lo recuerda con claridad “Mi madre era amiga de Andrés Sanz, él más tarde, durante la guerra, se hizo miliciano y se marchó a Brunete, allí se ahogó bañándose, según me contó ella”⁵⁶. El 10 de mayo cesan las Comisiones Gestoras y son nombradas las nuevas Corporaciones Municipales. Esperanza continúa su labor al frente de la escuela, labor que nunca había abandonado, a pesar de compartir esta dedicación con las responsabilidades del Ayuntamiento.

Unos meses después, el 19 de noviembre, se celebran elecciones generales. Todos los ojos están puestos en las mujeres españolas, que por primera vez participan con su voto en unos comicios generales. El desgaste de los partidos de izquierdas en los primeros años de gobierno y la circunstancia de que acudieran por separado a las elecciones ayudó a que la balanza se inclinara a favor de las derechas, que se presentaban unidas esta vez, formándose así un gobierno conservador presidido por Alejandro Lerroux del Partido Radical y con el apoyo de la CEDA. Como era de esperar una parte de los partidos derrotados responsabilizó a las mujeres que votaban por primera vez de este giro hacia la derecha y fueron muchas las voces que señalaron sin sonrojo a Clara Campoamor como culpable del resultado, por haber defendido apasionadamente el derecho de la mujer al sufragio. Ella misma lo recordaba unos años más tarde en su obra autobiográfica *El voto femenino y yo*:

No será necesario insistir en lo que ocurrió cuando las elecciones de noviembre de 1933, dando el triunfo a las derechas, confirmaron aparentemente

aquellos vaticinios. Y me sería difícil enumerar la cantidad, e imposible detenerme en la calidad, de los ataques, a veces indelicados, de que, de palabra, por escrito y hasta por teléfono fui objeto reiterado; y no sólo yo, sino hasta mi familia.

Si no desalentada, si entristecida, vi desatada contra mí una animosidad desenfrenada y malévola. Contra ella di pruebas de cumplida paciencia, esperanzada en que la necedad humana no puede durar siempre.

Las causas de la derrota de los republicanos fueron obra de ellos mismos y estaban claras. Era de esperar que una vez rectificadas los errores preelectorales y garantizada la rectificación de los gubernamentales, que no fueron pocos, ya que desde 1931 no los acompañó el acierto, el resultado decapitaría a la que fue espantable hidra del voto femenino torpedeador de la República, y la calma, si no la justicia, matizaría los juicios sobre mi modesta persona a cuenta de mi legítima actuación parlamentaria en defensa del derecho femenino.

No lograron convencerme diatribas ni acusaciones gratuitas a cuenta del ejercicio de su derecho por las ciudadanas españolas; pero dolorida, fatigada y un tanto sonrojada de tanta inicua tonteoría decidí callar y esperar. Yo sabía que el tiempo justificaría todas mis tesis, y aún esperaba un poco ingenuamente que al operarse esta justificación mis conciudadanos se inclinarían ante el fallo y de mí se apartaría su rencor.

Pero no ha sido así [...] ⁵⁷

El dolor que Clara Campoamor sintió en los días posteriores a las elecciones por estas acusaciones se unió a la desilusión por no haber conseguido renovar su acta como diputada. Lo mismo

le sucedería a Victoria Kent, su compañera en Las Cortes y adversaria en el debate sobre el sufragio femenino. Si resultaron elegidas las socialistas María Lejárraga, Margarita Nelken, Veneranda García-Blanco y Matilde de la Torre, por el Partido Agrario es elegida Francisca Bohigas. Pese al giro ideológico del gobierno, había aumentado el número de mujeres diputadas, si bien también había crecido, y en gran medida, el número de mujeres que se presentaron a las elecciones, siendo un total de 42 mujeres por 33 distritos.⁵⁸

El nuevo gobierno republicano anuló la mayor parte de las políticas progresistas que se habían llevado a cabo en el primer bienio. En primer lugar, para conservar el apoyo del clero, se reestablece la asignación económica para el culto que había sido suprimida dos años atrás. También se detienen las políticas a favor de la Reforma Agraria que, con sus avances y retrocesos, había sido muy reclamada durante el bienio progresista. Por otro lado, en el ámbito educativo, emblema de la república del primer bienio, se reformaron e incluso se anularon numerosas medidas, una de ellas, la Coeducación, fue suprimida, también se intentó modificar el Plan de Estudios de las Escuelas Normales y se suprime la Inspección Central de Primera Enseñanza que había sido creada en 1931⁵⁹. Por otro lado, se redujo el presupuesto en numerosos proyectos, esto fue lo que sucedió con las Misiones Pedagógicas, que si bien continuaban durante este período, lo hacen con grandes dificultades⁶⁰. Para las mujeres españolas, este cambio de rumbo en el gobierno de la república implica además un cambio en el modelo de mujer que se impone. Como respuesta a los avances a favor de la emancipación de la mujer que comenzaban a hacerse realidad en 1931, vamos a encontrarnos a partir de 1933 con el nacimiento de asociaciones de mujeres conservadoras que pretender “contrarrestar” con sus actos la lucha de las organizaciones de mujeres feministas. Así, a

58 Capel, Rosa María. “De protagonistas a represaliadas. La experiencia de las mujeres republicanas”. *Cuadernos de Historia Contemporánea*. Vol. Extraordinario 35-46. 2007. Pág. 39.

59 Molero Pintado, Antonio. “Historia de la Educación en España”. Tomo IV *La educación durante la Segunda República y la Guerra Civil*. Madrid: Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia, 1991. Pág. 85.

60 Ver testimonio de José Marzoa en *Las Misiones Pedagógicas 1931-1936*, Óp. Cit. Pág. 450.

finales de 1933, se crea la “Asociación Femenina Tradicionalista”, que preside la Condesa de Rodezno⁶¹ y que pretende conseguir de las mujeres votos para las derechas. Al año siguiente nacerá la Sección Femenina de Falange Española que ganará peso durante la Guerra Civil y se convertirá en un órgano fundamental de control sobre las mujeres españolas durante la posguerra.

Esta polarización de la sociedad española hacia posturas conservadoras o progresistas se va a acentuar en el otoño de 1934. El anuncio que el gobierno de Lerroux había hecho sobre la entrada de tres ministros de la CEDA, en el mes de septiembre, encendió los ánimos de las izquierdas. Apenas un año antes, en un mitin en el Monumental Cinema, previo a las elecciones de noviembre, Gil Robles había expuesto cuáles era los verdaderos objetivos de la coalición de derechas que, sin renunciar a su sentir monárquico, pretendía utilizar los comicios para emprender una reconquista de España desde la derecha más tradicional “¿Hay que ceder? Pues a ceder” exclamaba aquella mañana del domingo 15 de octubre de 1933. Los grupos de izquierdas tenían presente la ascensión al poder de Hitler aquel mismo año, y la consolidación del poder de Mussolini en Italia y de Salazar en Portugal, por este motivo, las palabras de Gil Robles eran recordadas un año después con una gran preocupación:

A nuestra generación, le está encomendado hacer una Patria nueva, depurada de masones y judaizantes; una España próspera y fuerte que puede ahogar los gérmenes de la anarquía, imponiendo una justicia social férreamente respetada para los de arriba y los de abajo. No necesitamos el Poder por contubernios y colaboraciones. El Poder ha de ser íntegro. Para la realización de nuestro ideal no nos detendremos en formas arcaicas. El Parlamento, cuando llegue el momento, o se somete o desaparece. La democracia será un medio, pero no un fin.⁶²

61 Folguera Crespo, Pilar. “La Segunda República entre lo privado y lo público. 1931-1939”. *Historia de las Mujeres en España*. Madrid: Editorial Síntesis, 1997. Pág. 513.

62 ABC. 17 de octubre de 1933. Pág. 21.

Ante el temor a que la Segunda República se viera amenazada por la entrada en el gobiernos de la CEDA, un sector del Partido Socialista, apoyado por Largo Caballero, convoca una huelga general, con la intención de que el partido Republicano Radical se retractara y no llegara a incluir a miembros de la CEDA en el gobierno, pero al no haber rectificación, la madrugada del 4 al 5 de octubre, comienza una huelga general en las principales capitales de provincia españolas, obteniendo gran éxito en Madrid, País Vasco y Aragón. Por su parte, la Generalitat Catalana, con Lluís Companys al frente, proclama el Estado Catalán dentro de la República Federal Española.

Mientras tanto, en Asturias, la Alianza Obrera, en la que se habían unido socialistas, anarquistas y comunistas, ponía en marcha la Revolución de Octubre, una verdadera insurrección transformadora que pretendía crear un orden social nuevo. Esta revolución resistió durante dos semanas y en ella tuvieron un importante papel los mineros de las cuencas del Nalón y el Caudal. En aquellos días se ensayaron nuevas formas de organización, por ejemplo en La Felguera, según recogen las investigaciones del profesor David Ruiz⁶³, municipio de tradición anarquista, se proclamó el comunismo libertario, se suprimió la propiedad privada y el dinero, se socializaron los bienes y se repartieron equitativamente entre la población al mismo tiempo que se convocaban asambleas para tomar las decisiones. Aurelio del Llano en su obra "Pequeños anales de quince días. La Revolución en Asturias. Octubre de 1934" recoge todos estos datos en un manifiesto del Comité Revolucionario de La Felguera:

Al pueblo en general:

La Revolución Social ha triunfado en La Felguera; nuestro deber es organizar la distribución y el consumo en la debida forma.

63

Ruiz, David. *Tiempo de Historia*. Madrid: Edita Prensa Periódica, 1974. Pág. 16.

Rogamos al pueblo sensatez y cordura. Hay un Comité de Distribución al cual debe dirigirse todo aquel encargado de cubrir las necesidades de su hogar; este comité residirá en el Centro Obrero “La Justicia” y a él se debe dirigir todo aquel que tenga que exponer alguna queja o surtirse del vale correspondiente, quedando por lo tanto abolido el dinero al quedar lo mismo la propiedad privada. A las tres de la tarde se reunirá todo el pueblo en el parque donde será orientado debidamente. Sin más por el momento quedamos vuestros y de la Revolución triunfante.

El Comité Revolucionario
La Felguera. 6 de octubre de 1934⁶⁴

Sin embargo, a pesar del empeño que una parte de la población puso en su defensa, la insurrección asturiana iba a tener una vida muy breve, la caída de Gijón el 11 de octubre, permitió la entrada de las tropas enviadas por el gobierno y se aceleró de este modo el fin de la revolución. Termina este dramático episodio con unas 1300 personas muertas, además de 3000 heridas, según apuntan las investigaciones más recientes⁶⁵. Entre las víctimas hubo también muchas mujeres, una de ellas, la joven Aida Lafuente se convertiría poco después en todo un símbolo de la lucha antifascista recobrando gran fuerza durante la Guerra Civil. La durísima represión que vendría después trajo consigo penas de muerte y largas condenas para quienes habían participado en la revolución y se llenaron así las cárceles hasta contabilizarse más de 30.000 personas prisioneras por este motivo. De este modo, se sembró el miedo y la desolación entre quienes soñaban con un nuevo orden social, pero estas consecuencias también traerían consigo el alejamiento cada

⁶⁴ Del Llano, Aurelio. *Pequeños anales de quince días. La Revolución en Asturias. Octubre de 1934*. Oviedo: 1935. Pág. 161.

⁶⁵ Carlos Colina Vitrian. “El papel de los diarios de difusión nacional en la Revolución de Asturias de 1934”. Departamento de Comunicación de la Universidad Pompeu Fabra. Pág. 7.

vez mayor en toda España entre los sectores progresistas y los conservadores, lo que hacía presagiar un cruel enfrentamiento bélico que no tardaría en llegar.

Por otro lado, la experiencia revolucionaria de octubre en Asturias supuso la demostración de la fuerza que las diferentes tendencias dentro de la izquierda podían adquirir si se mantenían unidas. 1935 fue un año muy duro para la clase trabajadora, las actividades sindicales sufrieron un mayor control por parte del gobierno que temía que pudieran volver a producirse revueltas, esta creciente tensión se unió a la inestabilidad en el gobierno radical-cedista, tras destaparse un caso de corrupción que afectaba a varios miembros del partido de Lerroux. De esta manera, llega España a una nueva convocatoria de elecciones generales que es comunicada en el mes de enero de 1936, fijándose la fecha del 16 de febrero para la celebración de los comicios. En esta ocasión, el desgaste lo habían sufrido los partidos de centro y los de derechas que se presentaban a las elecciones por separado, por su parte la izquierda había aprendido durante estos dos años cuáles eran sus errores y cuáles sus fortalezas y acudía a las urnas con una sola candidatura, el “Frente Popular”, con la que pretendía recuperar la esencia de los valores republicanos que habían comenzado a florecer en el primer bienio.

Muchas organizaciones de izquierdas, sindicatos, asociaciones, agrupaciones culturales, vieron la necesidad de unirse para apoyar a la candidatura del “Frente Popular”, como no podía ser de otra manera, los sindicatos de profesionales de la enseñanza, que siempre habían destacado por su participación social, fueron también, en este momento crucial, una gran ayuda para explicar a la ciudadanía porqué era necesario votar al “Frente Popular”. Según recoge el investigador Francisco de Luís Martín, en el estudio que realiza sobre la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, durante la Guerra Civil, este sindicato cumpliendo con su compromiso social y político, y ante la llegada de las elecciones nacionales en febrero de 1936, apoyó de manera oficial la candidatura del “Frente Popular” en unión con otras organizaciones:

La FETE apoyó de manera inequívoca la candidatura del Bloque Popular. En su reunión de enero, el Comité Nacional había decidido hacer propaganda de su programa electoral por todos los medios posibles y recomendaba a las secciones del sindicato que se dirigieran a la coalición ofreciéndole oradores para los mítines.⁶⁶

Los maestros y maestras de las zonas rurales tenían un especial valor para desempeñar esta función, el pueblo les conocía y normalmente respetaba su opinión, si además se trataba de lugares alejados de las capitales de provincia, la voz del maestro o la maestra era además una de las pocas que les permitía tener información actualizada y poder establecer un diálogo político. En muchos municipios, los maestros y maestras de la FETE hicieron suya esta propuesta del Comité Central y este fue el caso de Esperanza Rodríguez Cerdán, la maestra de Alameda del Valle, que ya contaba con una larga experiencia como oradora, no solamente por su trabajo en el aula, sino por haber sido en su juventud la Delegada General en Asturias de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, para la que había impartido ya numerosas conferencias. En esta ocasión, se trataba de defender valores sociales y Esperanza no tendría ningún problema en consensuar sus ideas con las de quienes representaban a otras organizaciones, era necesario unir fuerzas para lograr objetivos comunes. En el informe remitido por José Ventura, Lorenzo García y Álvaro Canencia, a la atención del Presidente de la Depuradora del Magisterio de la Provincia de Madrid, figura la acusación de colaboración en la campaña a favor del "Frente Popular", textualmente declaran que la maestra había estado "interviniendo en toda clase de propaganda izquierdista y principalmente en las elecciones del 16 de febrero del 36"⁶⁷, pero, desde nuestro punto de vista, este dato, como todos los que provienen de los expedientes de depuración, ha de ser refrendado al menos con otro documento.

66

De Luís Martín, Francisco. *Historia de la FETE durante la Guerra Civil*. Óp. Cit. Pág. 31.

67

Expediente de Depuración. Archivo General de la Administración.

Gracias a su hijo, Dámaso Rico, y a su nieta Esperanza, encontramos un impreso con propaganda electoral para las elecciones de febrero de 1936; viene encabezado con el título “Ciudadanos” y en él figura el nombre de diferentes personas que viven y trabajan en la Sierra Norte de Madrid, entre ellas está el jornalero Andrés Sanz, que había sido Alcalde de Alameda del Valle y tenía, como ya hemos comentado, una gran amistad con Esperanza Rodríguez Cerdán. También aparece Gonzalo Pando, médico de Rascafría, otro gran amigo de la familia, según nos ha contado Dámaso Rico, “era amiga de Pando, el médico de Rascafría. Pando vino a curarme el paludismo, nos ponía química.”⁶⁸. Gonzalo Pando Rivero era, en aquella época una persona muy querida y respetada en el Valle del Lozoya, había contraído matrimonio el 8 de abril de 1932 con Asunción Pando Baura, hija del reconocido doctor José Pando y Valle, natural de Villaviciosa, Asturias, y fundador del Colegio de Médicos Oficiales de Madrid.⁶⁹ Además de los citados, aparece también el nombre de Esperanza Rodríguez Cerdán, maestra de Alameda del Valle. Se trata de un impreso original muy valioso pues gracias a él confirmamos su compromiso político en aquellas ya lejanas elecciones de 1936, su valor aumenta si pensamos en los años transcurridos y las duras vicisitudes que Esperanza sufrió, su huida de España camino del exilio, primero en el barco que saldría del Puerto de Alicante, después en los campos de refugiados del norte de África, posteriormente como exiliada española en París y finalmente en su regreso a España. Cada documento que se conserva de la época anterior a la Guerra Civil adquiere un valor inmenso si tenemos en cuenta el difícil viaje que tuvo que realizar junto a su dueña:

Ciudadanos:

Faltan ya pocos días para que el país manifieste en las urnas su voluntad en relación con la política española. Después del negro bienio nadie debe ignorar el puesto que tiene que ocupar en la lucha,

⁶⁸ Entrevista a Dámaso Rico, 9 de noviembre de 2010. Avilés.

⁶⁹ ABC. 9 de abril de 1932. Pág.20.

los Gobiernos [sic] que se han sucedido desde noviembre del 33 se han encargado de deslindar los campos de una manera que no da lugar a duda: los campesinos y obreros, los pequeños comerciantes, industriales y empleados, los que ejercen profesiones liberales, es decir, todos los que producen con su trabajo riqueza y cultura se encuentran en uno de los campos. En el otro, los explotadores y parásitos, los de los negocios sucios, los de las represiones sangrientas, los que invocan a todas horas esa manoseada frase “España y por España”, dándose la paradoja de ser los únicos de que ésta puede prescindir sin menoscabo, sino en beneficio de su economía y progreso.

En buena lógica nada debíamos temer el día 16: somos los más y lo más sano del país; pero no debemos olvidar que ellos manejan poderosos medios de coacción, que ya han comenzado a poner en práctica con una furia imponente. Es natural, tienen que vencer; saben lo que les espera en caso de derrota. El espanto que les produce presentarse ante los Tribunales para responder de sus crímenes e inmoralidades les impulsa a emplear en la lucha toda clase de procedimientos, hasta los más bajos e innobles. Como en sus manos se encuentran los medios de producción, amenazan con cierres y despidos, caso de no salir triunfante su candidatura. Sobornan a los que el hambre – que ellos han creado – les ha hecho perder su dignidad. Atruenan anunciando, si triunfan las izquierdas, miles de calamidades al país, lo que es de gran efecto para los espíritus timoratos. Han inundado las fachadas de Madrid de grandes cartelones, en los que se lanzan las más bajas calumnias contra las víctimas de su actuación gubernamental. Arman bandas de señoritos para que asesinen a los vendedores de prensa

proletaria. En fin, no perdonan medio con tal de derrotar al pueblo.

A pesar de ello, debemos salir triunfantes de la contienda. Los campesinos no pueden olvidar la Ley de Arrendamientos ni el repugnante negocio del trigo, que ha servido para enriquecer a usureros y acaparadores. Los obreros, al depositar su voto en las urnas, tendrán presente el trato que han recibido de los Gobiernos reaccionarios: rebaja de jornales, despidos en masa, encarcelamiento de miles de camaradas y persecución de sus organizaciones. Los comerciantes e industriales modestos recordarán el día de la votación el desprecio con que han sido tratados sus intereses por esos Gobiernos desaprensivos, que no han tenido inconveniente en volcar las arcas del Tesoro subvencionando a las grandes empresas, con el fin de que pudieran repartir cuantiosos dividendos entre sus accionistas. Los empleados modestos, el 16 de febrero, no olvidarán la famosa Ley de Restricciones, que no encontró dificultades en el seno del Gobierno ni en el Parlamento mientras se reducía a mermar sus pequeños sueldos; pero que provocó la crisis del equipo Chapaprieta en cuanto se trató de hacerla extensiva a los poderosos. Los que ejercen profesiones liberales – que no tienen de liberales nada más que el nombre – recordarán la explotación de que son objeto por las grandes Empresas y la persecución caciquil que tienen que soportar en el 99 por 100 de los pueblos de España. En fin, todas las personas honradas y con un mínimo de sensibilidad no pueden olvidarse de escándalos como el del “straperlo” y Tayá, de la represión espantosa de Asturias, de la falta durante más de un año de toda garantía ciudadana y de la corrupción que ha reinado durante estos dos años en toda la vida política y administrativa.

Los abajo firmantes, pertenecientes a diferentes clases sociales, y afiliados unos a partidos de izquierdas, otros a agrupaciones obreras y muchos sin filiación política, hacemos un llamamiento a los ciudadanos de estos pueblos de la sierra para que acudan a engrosar las filas del Bloque popular, bloque en el que pueden formar todas las personas que viven de su trabajo honrado.

El 16 de febrero es el día señalado para la reconquista de la República democrática; contamos con vosotros. Es necesario el triunfo para reconquistar las libertades ciudadanas, pisoteadas por esos personajes siniestros del negro bienio, y es necesario también para proteger nuestros intereses ante la rapiña de los que nunca se ven hartos.

Paz, pan, justicia y trabajo es lo que exigimos. Sáciese este hambre material y espiritual que el pueblo padece abriendo nuevas fuentes de producción y de cultura. Acábase con esa política de privilegios que hoy padecemos. No más persecuciones ni represiones sangrientas. Queremos que nos gobiernen verdaderos representantes del pueblo, que conozcan y sientan nuestras necesidades; hombres austeros y capacitados: gobernantes que no tengan apetencias imperialistas y guerreras.

Contamos con todos vosotros, ciudadanos de la sierra; no pueden ir separados los que están unidos por el dolor y heridos por la injusticia.

Os pedimos, por último, que no tachéis ningún nombre de la candidatura del Bloque popular; los que en ella figuran son dignos de representar al pueblo.

¡¡Viva la candidatura popular!!

¡¡Votadla íntegra!!

Febrero de 1936. – Gonzalo Pando, médico; Vicente Santiago, comerciante; Gregorio Fraile, empleado;

Fidel Cabrejas, obrero; Julián Rosendo, agricultor; Francisco Martínez, agricultor; Ernesto Fraile, médico; Esperanza M. Cerdán, maestra; Víctor Rodrigo, industrial; Juan Iruela, agente de Banca; Francisco Bermejo, agricultor; Bonifacio López, jornalero; Joaquín García, jornalero; Leopoldo Pérez, jornalero; José A. Vázquez de Castro, maestro; Troyano Benito, médico; Fermín Hernández, obrero; Enrique de Triunfo, agricultor; Eustasio Rodrigo, obrero; Leandro Garrido, médico; Enrique Martín, obrero; Timoteo González, comerciante; Juan Díez, obrero cantero; Pedro Hernández, obrero; Andrés Sanz, jornalero; Justo Sanz Pozas, maestro.⁷⁰

El texto comienza invocando a quienes puedan leerlo con la palabra “Ciudadanos”; este concepto de ciudadanía es importante dentro del discurso, pues confiere a las gentes de la Sierra Norte, a quienes iba dirigido el escrito, la capacidad de participar en un momento clave y al mismo tiempo, es un tratamiento que les dignifica. Como se explica en el propio texto, se trata de un panfleto del Bloque Popular, organización formada por la alianza de diferentes personas que, perteneciendo a grupos políticos distintos, se habían unido para luchar contra las injusticias que los gobiernos de derechas estaban cometiendo sobre los sectores más débiles de la población. Los comités provinciales y locales de los Bloques Populares habían sido promovidos por el Partido Comunista de España, que, desde el verano de 1935, consideraba que uno de sus principales objetivos era la creación de un frente común de lucha contra el fascismo formado por la unión de todos los grupos de izquierdas. Su secretario General, el sevillano José Díaz, había pronunciado el 2 de junio de 1935 un discurso en el Monumental Cinema de Madrid en el que planteaba la necesidad de crear el Bloque Popular:

⁷⁰ Madrid: Gráfica Socialista: San Bernardo 82. Febrero de 1936. Archivo personal de Dámaso Rico Rodríguez.

El Bloque Popular puede y debe formarse alrededor de las Alianzas Obreras y Campesinas. Pero todo camarada debe comprender que este Bloque, este amplio frente de lucha antifascista, no debe abarcar tan sólo a los obreros y a los campesinos, a los empleados y funcionarios, sino también a los intelectuales honrados, a los artesanos, a los pequeños industriales y comerciantes; en fin, a todos aquellos que aborrecen el fascismo y su secuela de terror, de miseria y de hambre. A la cabeza de él debe estar y estará el proletariado y su vanguardia, el Partido Comunista.⁷¹

Los diferentes sectores de la clase trabajadora a los que alude José Díaz en su discurso aparecen también en el panfleto electoral que perteneció a Esperanza Rodríguez Cerdán, ya que en él se recoge una reflexión que lleva a la implicación del lector como parte de un colectivo resaltando el daño que han hecho los gobiernos de la derecha a las clases trabajadoras “todos los que producen con su trabajo riqueza y cultura” mientras han beneficiado a “explotadores y parásitos”. Tras esta exposición plantean un panorama esperanzado “somos los más”, al mismo tiempo que muestran su preocupación ante el poder de las clases privilegiadas “ellos manejan poderosos medios de coacción”. También se hace una llamada, en el texto, a la responsabilidad individual ante el panorama creado por los gobiernos de derechas “después del bienio negro nadie debe ignorar el puesto que tiene que ocupar en la lucha”, de este modo se pretende que la implicación de quienes lo lean sea algo personal. A continuación se analiza la estrategia del miedo que se está utilizando desde el poder político y el económico para amedrentar a las clases populares, para ello enumeran en presente las diferentes acciones y coacciones que realizan los poderosos “amenazan [...] sobornan [...] atruenan [...] lanzan las más bajas calumnias [...]” e incluso los firmantes de este documento llegan a denunciar asesinatos a

71

Díaz Ramos, José. *Tres años de lucha*. París: Editions de la Librairie du Globe, 1970. Pág. 16.

vendedores de prensa proletaria por parte de bandas armadas de “señoritos” en un ataque flagrante a la libertad de prensa.

Seguidamente, profundizando en este análisis, pide a cada uno de los grupos que forma parte de la clase trabajadora que no olviden las leyes y medidas que contra ellos, de manera específica, han aprobado los gobiernos del llamado “bienio negro”. Al campesinado le recuerda la “Ley de Arrendamientos”, se trataba de la “Ley de Arrendamientos Rústicos” promovida por Manuel Jiménez Fernández, Ministro de Agricultura entre octubre de 1934 y abril de 1935, que fue propiciaba el acceso a la propiedad por parte de los arrendatarios. La modernidad de esta ley, que favorecía de alguna manera el reparto de las tierras, tuvo la oposición frontal de los sectores más conservadores dentro de la CEDA, que defendían los intereses de los grandes propietarios, por este motivo la Ley sufrió numerosas modificaciones antes de ser aprobada el 15 de marzo, quedando reducida como señala José Luís Algibez Cortés a “un derecho de retracto en los casos de transmisión de la propiedad de la finca, sin ningún control sobre el precio de la transmisión, e incluso estableciendo la obligación de pagar los gastos del contrato”⁷². Unos días después de la aprobación de esta ley, el 3 de abril de 1935, el Ministro de Agricultura Jiménez Fernández sería sustituido en su cargo. Con respecto al sector obrero, en el texto, se señala la persecución y encarcelamiento de sindicalistas, a los pequeños comerciantes se les recuerda el desprecio sufrido por un poder que favorece a las grandes empresas y a los empleados les recuerda la “Ley de Restricciones”, en este caso se trataba de una ley que había sido promulgada el 1 de agosto de 1935, por el entonces Ministro de Hacienda Joaquín Chapaprieta, con la intención de recaudar fondos para sanear la economía del país, en el momento en que se rebajaron los salarios del funcionariado el Ministro no encontró ningún problema, pero no fue así cuando pretendió realizar una reforma tributaria que afectaba a los sectores con más poder económico del país. Él mismo recordaría años más tarde la

72 Algibez Cortés, José Luís. “El acceso a la propiedad de la tierra a través de los arrendamientos rústicos en el derecho agrario español”. *Revista de Estudios Agrosociales*, N° 105. Madrid: Edita Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. 1978. Pág. 11.

dura resistencia que encontró al proponer estas medidas dentro del gobierno del que formaba parte “Las clases acomodadas de España incurrieron en el grave pecado del egoísmo que luego tan caro han pagado. Con sus absurdas resistencias a nimios sacrificios [...]”⁷³. Por este motivo, se abrió entonces una importante crisis de gobierno, como se señala en el texto.

Quienes redactan el documento no se olvidan de recordar a las gentes de la Sierra Norte cuáles fueron los grandes escándalos de corrupción que debilitaron a los gobiernos de centro derecha: la llamada “Crisis del Straperlo” y el caso “Tayá”. Ambos asuntos habían salpicado directamente a Alejandro Lerroux, en el primero porque su hijo estuvo implicado en el cobro de comisiones para permitir que la empresa “Straperlo”, llamada así por pertenecer a los empresarios de origen judío holandés Strauss, Perel y Lowann, introdujera una ruleta trucada en varios casinos españoles. Este juego fraudulento fue denunciado por la policía y Strauss pidió una indemnización al tener que retirar su empresa, tras la negativa de Lerroux a que cobrara esa indemnización, el empresario destapa el escándalo del cobro de sobornos en el que, además del hijo de Lerroux, también estaban implicados el Subsecretario de Gobernación y el Director General de Seguridad.⁷⁴

En cuanto al caso “Nombela-Tayá”, debemos señalar que también afectó a Lerroux, porque tuvo como protagonista al empresario catalán Antonio Tayá, amigo del político. Tayá exige el cobro de una indemnización de 500.000 pesetas al erario público, ante este hecho, el Inspector General de Colonias Antonio Nombela, que se encargaba de su expediente, le explica que no se puede hacer frente a este pago desorbitado. El empresario acude al Subsecretario de la Presidencia, Guillermo Moreno Calvo, quien se entrevista con Nombela para explicarle la amistad que existe entre Lerroux y Tayá. Al no rectificar su posición por considerar que su deber como funcionario es ajustarse a la legalidad, Antonio Nombela es cesado de su cargo. Poco después, llevaría ante las Cortes la denuncia de este caso de

73 Chapaprieta, Joaquín. *La paz fue posible*. Barcelona: Ariel, 1971. Pág. 303.

74 *La Época*. 19 de marzo de 1936. Pág. 5.

corrupción⁷⁵ destapándose así un nuevo y definitivo escándalo que afectaría muy negativamente al gobierno Radical-Cedista y aceleraría la convocatoria de las elecciones generales.

Para terminar, recuerdan en el comunicado la durísima represión sufrida en Asturias después de la Revolución de Octubre de 1934, a la que ya aludimos anteriormente, y quizá temiendo la desconfianza que pudiera provocar el documento en algunas personas de los pueblos de la Sierra Norte, quienes redactan el escrito explican que “los abajo firmantes”, como miembros del Bloque Popular, son personas de diferentes clases sociales, de diferentes sindicatos y partidos e incluso personas sin filiación política alguna, por este motivo, animan a quienes vivan de su “trabajo honrado”, y así lo deseen, a formar parte del “Bloque Popular”. Para despertar optimismo en quien lo lee continúan el relato señalando la fecha del 16 de febrero como el día de la “reconquista de la república democrática” y animan al pueblo a exigir lo que ya era una consigna legendaria “Paz, pan, justicia y trabajo” pidiendo el voto para la candidatura popular. Indudablemente se refieren a la candidatura del “Frente Popular”, observamos por tanto que, como señala la historiadora Marta Bizcarrondo, “muchas veces, ambas expresiones [Bloque Popular y Frente Popular] se utilizan como sinónimos”⁷⁶. Al mismo tiempo, en el comunicado se reclama la llegada de unos gobernantes austeros e íntegros, de nuevo el viejo y siempre actual anhelo de regeneración que el pueblo español viene pidiendo desde hace siglos a diferentes gobiernos. Y concluye el documento con un listado de nombres y apellidos de los firmantes, veinticinco hombres y una sola mujer, la maestra María Esperanza Rodríguez Cerdán.

Además de participar en la campaña de apoyo al “Frente Popular” sabemos que Esperanza estuvo presente en la mesa electoral de Alameda del Valle aquel 16 de febrero de 1936. Según declararía cuatro años más tarde Gabriel García Miguel,

⁷⁵ ABC. 29 de noviembre de 1935. Pág. 19.

⁷⁶ Bizcarrondo, Marta y Elorza, Antonio. “La Komitern y España”. *Las Brigadas Internacionales. El contexto internacional, los medios de propaganda, literatura y memorias*. Requena, Manuel y Sepúlveda Rosa María (Coord.) Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2003. Pág. 31.

Comandante del Puesto de la Guardia Civil de Alameda del Valle a la atención del Presidente de la Depuradora del Magisterio de la Provincia de Madrid, Esperanza Rodríguez Cerdán “fue interventora de las elecciones de 1936 por su partido”⁷⁷. Muchos años después de esta fecha, ya en el exilio, Esperanza escribe un poema titulado “Estampa del Pueblo (Recuerdos del 16 de febrero de 1936)”, en el que narra cómo se vivió en Alameda del Valle el triunfo del “Frente Popular” en las elecciones de febrero de 1936. Lejos de ser un acontecimiento que uniera al pueblo en un abrazo fraternal, aquel triunfo enfrentó aún más las diferentes posiciones políticas que mantenían sus habitantes, mientras una parte del pueblo manifestaba su alegría “gritos roncós dando ¡vivas!”, otros personajes aparecen en el relato con la actitud airada y vigilante de quienes desaprueban el triunfo de la izquierda “Odio, muerden las miradas” y anuncian, con su silencio amenazador, una futura venganza “Pardas capas castellanas / amenazan escondidas”. La intención de la maestra al escribir el poema es sin duda reflejar su dolor ante lo que no pudo ser una celebración colectiva, sino un gran desencuentro, esta idea aparece ya en los primeros versos del poema:

“Estampa de Pueblo”
(Recuerdos del 16 de Febrero de 1936)

Aquel Febrero no trajo
madejas de serpentinas,
llamaradas de confeti.
Navajas de las esquinas
-afiladas de aventura-
Granizo de perlas finas...
Que si “Febrerillo el loco”
al Carnaval apadrina
Peñalara la Serrana
tendió su blanca mantilla
sobre el Valle del Lozoya

77

Expediente de Depuración. Archivo General de la Administración.

- falda de verdes encinas,
con anchos pliegues de arroyos
madroños y margaritas –
alzó la frente arrogante,
se puso en jarras altiva,
y dio ejemplo de coraje
de dignidad y de vida.
Granizada de metralla
desportillaba la esquina;
- tricornos de los civiles-
gritos roncoss dando ¡vivas!;
pasquines, candidaturas,
el Villorrio que se anima;
los jarros que ruedan anchos...
¡y nuevas balas que silban!
Pardas capas castellanas
- amenazas escondidas –
duros puños campesinos,
que recios pliegues agitan.
Y ya se duerme la plaza
los civiles aún vigilan
al paso de las beatas
desfilando en negra fila.
Odio, muerden las miradas
- intenciones serpentinas-
y una bandada de chicos
que gozan su algarabía.
Luciérnagas de ventanas
En el pueblo se encendían.
La noche marchaba sola
Agazapada y vencida.
Y un amanecer de gloria
en Peñalara nacía.
Y el sol como un clavel rojo
sobre su blanca mantilla.

Una de las figuras literarias que imprime mayor fuerza a este poema es el uso que hace Esperanza Rodríguez Cerdán de la personificación al hablar de Peñalara, la montaña más alta de la Sierra de Guadarrama, como si se tratara de una mujer, que acoge maternalmente, a sus pies, a todos los pequeños pueblos del Valle del Lozoya, entre los que está Alameda del Valle “Peñalara la serrana / tendió su blanca mantilla / sobre el Valle del Lozoya”. La montaña retratada por Esperanza toma partido por aquellos que celebraran la victoria del “Frente Popular” “y dio ejemplo de coraje / de dignidad y de vida”. Otro recurso utilizado por la autora para destacar el dramatismo del momento es la presentación los habitantes como personajes antagónicos, que representan por un lado lo viejo “al paso de las beatas/ desfilando en negra fila” y por otro lo nuevo “y una bandada de chicos/ que gozan su algarabía”. Esta contraposición aparece una vez más en el texto, esta vez junto a una personificación, la de la noche “La noche marchaba sola/ agazapada y vencida” frente a la mañana “y un amanecer de gloria/ en Peñalara nacía”. De manera más velada podemos apreciar la presentación de contrarios en la repetición de una misma palabra “serpentinan” al principio y al final del poema, con acepciones totalmente opuestas. Si en los primeros versos la autora nos habla de la ausencia de las cintas de papel que adornan las celebraciones populares “Aquel Febrero no trajo/ madejas de serpentinan”, la utilización del termino en la última parte del texto “intenciones serpentinan” justo después del verso “Odio, muerden las miradas” nos lleva a entender que su significado ahora se encuentra en la acepción “Relativo a la serpiente, serpenteante”. La autora cierra el poema con dos versos que evocan la llegada de la primavera tras el invierno y en los que aparece como protagonista el color rojo, símbolo incuestionable de la ideología de izquierdas “Y el sol como un clavel rojo / sobre su blanca mantilla”.

Lo sucedido en Alameda del Valle, que con tanto acierto alcanza a retratar Esperanza Rodríguez Cerdán en estos versos, es un fiel reflejo de lo que comenzaría a acontecer en toda España a partir del 16 de febrero de 1936. Con el triunfo del Frente Popular la tensión social iba en aumento, temiéndose

incluso, durante los días que siguieron a las elecciones, que se produjera un golpe militar. Ante esta situación tan extrema, el aún Presidente de la República, Alcalá Zamora le pide a Manuel Azaña que se haga cargo del gobierno sin esperar a una segunda vuelta electoral. En la calle se suceden las manifestaciones de uno y otro signo, siendo muy numerosas las que reclaman la amnistía de los 30.000 presos políticos encarcelados después de la Revolución de Octubre de 1934, hasta que el 22 de febrero se firma un decreto por el que se les concede la libertad. En el mes de mayo, Manuel Azaña es elegido Presidente de la República y el cargo de Presidente del Gobierno será ocupado por Santiago Casares Quiroga, también de Izquierda Republicana, este nuevo gobierno se dispondrá a derogar las leyes dictadas durante el bienio conservador y retomará los proyectos comenzados en el bienio reformista, tarea que no les resultará fácil, ya que se sienten obligados a compatibilizarla con la de guardar el equilibrio y la paz social, algo que cada vez se hacía más complicado.

Los sindicatos obreros y campesinos no olvidaban las promesas electorales realizadas por el "Frente Popular" y durante los cinco meses de vida que tuvo este gobierno no dejaron de reclamar su cumplimiento. La fecha del 1º de Mayo, que había comenzado a celebrarse ya en 1890, por acuerdo del Congreso Internacional Obrero Socialista de París en 1889, en memoria de los Mártires de Chicago que fueron ahorcados tres años atrás por defender los derechos de todos los trabajadores, fue utilizada en 1936 por sindicatos y partidos políticos de izquierdas para recordarle al gobierno republicano todas las reivindicaciones que seguían pendientes. En el Archivo Histórico Nacional, entre los documentos que pertenecen a la Causa General, hemos localizado un borrador del manifiesto suscrito por la Agrupación Socialista Madrileña, el Radio Comunista de Madrid, la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo y el Comité de Unificación de Juventudes con motivo de la celebración del Primero de Mayo de 1936, está fechado la semana anterior, concretamente el 24 de abril:

Camaradas:

Celebra este año el proletariado madrileño su Primero de Mayo, complacido de su triunfo sobre la reacción, alerta a los peligros que todavía se ciernen sobre él, firmemente resuelto a no ceder ni una sola pulgada de lo logrado, y a proseguir su marcha segura hacia la realización del socialismo.

Junto a la satisfacción por el triunfo del 16 de Febrero, la de ver cada vez más cerca la hora de la unificación proletaria. Unidas las juventudes; en identificación creciente la tendencia socialista de izquierda con el Partido Comunista; votada por la Asamblea de la Agrupación Socialista Madrileña la unidad de los dos partidos, y con la voluntad inquebrantable de ambos de hacer cuanto esté de su parte por conseguir, en el terreno sindical, una inteligencia parecida con los camaradas de la C.N.T., ponemos al frente de nuestras consignas, en la fecha tradicional y memorable, nuestro llamamiento supremo a cada obrero de Madrid para que contribuya a estrechar las filas de la victoria.

La agravación de la situación internacional, exige la intensificación de la lucha contra el fascismo y la guerra [...]

Porque se aborde cuanto antes y con la resolución y amplitud que la urgencia del caso requiere, el problema del paro obrero, que si bien, según nuestras convicciones, no ha de encontrar jamás solución satisfactoria dentro del régimen capitalista, es susceptible, con medidas adecuadas, en primer término el subsidio al paro y si la decisión no falla, de ser por lo menos aliviado y reducido a su menor volumen posible.

Por la jornada de cuarenta horas, establecida en forma que no se traduzca en un nuevo aumento del número de parados, y sin que afecte desfavorablemente a los actuales salarios.

Por la nacionalización de la tierra, la banca, los transportes y los monopolios.

Porque sean castigados los responsables de la represión de Octubre, inductores y ejecutores, e indemnizadas y auxiliadas sus víctimas y familiares, con los cuales no sólo la clase obrera, sino toda la democracia republicana, tiene contraída la inmensa deuda de gratitud, de haber librado a España del fascismo, haciendo posible el gran resurgimiento ciudadano del 16 de Febrero.

Por la extensión de los beneficios de la amnistía a los presos comunes, víctimas en muchos casos de la persecución política, sin pérdida de tiempo, mediante el otorgamiento de los correspondientes indultos.

Por la normalización inmediata de las relaciones diplomáticas con la URSS.

Por una reforma a fondo del Ejército, la magistratura y la burocracia, doblemente necesaria tras los acontecimientos recientes, y cuya omisión equivaldría a dejar la República a merced de sus enemigos.

Por la rápida realización del programa del Frente Popular.

En torno de estas consignas, dad, camaradas de Madrid, al manifestaros el Primero de Mayo, una vez más, la sensación inequívoca de vuestro entusiasmo, de vuestra disciplina, y vuestra fuerza.

Madrid, 24 de Abril de 1936.

AGRUPACIÓN SOCIALISTA MADRILEÑA
RADIO COMUNISTA DE MADRID
JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA CASA DEL
PUEBLO
COMITÉ DE UNIFICACIÓN DE JUVENTUDES⁷⁸

⁷⁸ Manifiesto de la Agrupación Socialista. 24 de abril de 1936. Pieza N° 2, Tomo XXXVIII. Archivo Histórico Nacional.

Antes de comenzar a analizar el contenido del manifiesto, nos gustaría explicar la relación existente entre los firmantes del mismo. Se comprende la relación entre la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo y el Partido Socialista, sin embargo, nos parece pertinente resaltar los lazos entre las otras tres organizaciones, la Agrupación Socialista Madrileña, El Radio Comunista de Madrid y el Comité de Unificación de Juventudes. La Federación de Juventudes Socialistas y la Unión de Juventudes Comunistas habían comenzado a mostrar su acercamiento en el mes de ese mismo año, constituyendo ambas un Comité de Unificación de Juventudes⁷⁹ a mediados del mes de abril. Entre los principales objetivos de dicho comité estaba la construcción un camino hacia la unidad revolucionaria del proletariado español, para lo cual prepararían y organizarían un Congreso Nacional de Unificación de ambas organizaciones. No podemos olvidar que las Juventudes del Partido Socialista tenían una larga trayectoria como representantes del sector más izquierdista dentro del socialismo. Tras la celebración de la Tercera Internacional, conocida como la Internacional Comunista, en 1919, que plantearía un serio debate interno en el Partido Socialista Obrero Español, las Juventudes Socialistas no dudaron en expresar su adhesión a la Internacional Comunista. Este hecho propició, según el investigador Julio Arostegui⁸⁰, la decisión de crear en España un Partido Comunista, así, unos meses más tarde, el 15 de abril de 1920, es fundado en España el Partido Comunista⁸¹.

Tal y como se afirma en el manifiesto, en la misma línea, partidaria de la unificación de la lucha del proletariado, se encontraba la Agrupación Socialista Madrileña, que siempre había destacado por su posición en el ala izquierda del PSOE. “[...] en identificación creciente la tendencia socialista de izquierda con el Partido Comunista; votada por la Asamblea de la Agrupación Socialista Madrileña la unidad de los dos partidos”.

79 Para ampliar esta información tenemos, entre otras obras, *La formación de las Juventudes Socialistas Unificadas. 1934-1936* de Ricard Viñas. Siglo XXI, 1978.

80 Arostegui, Julio. *Largo Caballero. El tesón y la quimera*. Barcelona: Debate, 2013. Pág. 151.

81 Ibárruri, Dolores et al. *Historia del Partido Comunista de España*. París: Ediciones Sociales, 1960. Pág. 23.

Al igual que las Juventudes Socialistas, tras la celebración de la Tercera Internacional, mostraron su adhesión a ella, como señala Arostegui “El 29 de julio de 1919, la Agrupación Socialista Madrileña acordaba la publicación en *El Socialista* de un texto redactado por Torralba Beci en el que se criticaba abiertamente la Segunda Internacional y se proponía la adhesión a la Tercera”⁸². Ya en el momento que nos ocupa, hemos de señalar que estaba muy reciente la Reunión del Comité Nacional del Partido Socialista, celebrada en diciembre de 1935, en la que Francisco Largo Caballero presentó su dimisión como presidente del partido, dejando libre este espacio a los partidarios de la opción más moderada, encabezada por Indalecio Prieto. A partir de este momento, el Partido Socialista Obrero Español sufriría una gran división interna, que dificultaría un avance mayor en este camino hacia lo que llaman en el manifiesto analizado “Unificación Proletaria”.

Sin embargo, el grupo socialista madrileño mantenía una buena sintonía con el Partido Comunista, llegando incluso a aparecer en las páginas del periódico *El Socialista* el manifiesto que los comunistas habían redactado para este mismo 1º de Mayo y que coincidía en muchos puntos con el manifiesto que estamos analizando y que fue consensuado con la Agrupación Socialista Madrileña, las Juventudes y la Casa del Pueblo. En el manifiesto del Partido Comunista⁸³ aparece de manera reiterada la idea de la unidad de socialismo y comunismo como paso imprescindible para conseguir un nuevo orden social “Este 1º de mayo va a celebrarse bajo el signo de la Unidad Proletaria”, “Forjemos un gran ejército de la victoria clavando las Alianzas obreras y campesinas, transformándolas en amplias organizaciones populares”. Otra idea en la que coinciden ambos manifiestos es la de señalar como un espejo en el que mirarse la difícil situación que la clase obrera y campesina estaba viviendo en el resto de Europa. En este sentido se miraba con especial preocupación la acumulación de poder que estaba realizando en Alemania Adolf Hitler, en la prensa socialista se alertaba de estos hechos con

82 Arostegui, Julio. *Largo Caballero. El tesón y la quimera*. Óp. Cit. Pág.

83 *El Socialista*, 24 de abril de 1936. Pág. 2.

titulares como “Hitler designado Señor Supremo de la Guerra”⁸⁴, para a continuación explicar que Guérin había asignado este título a Hitler tras tomar juramento a los aspirantes de aviación alemanes, para que reconocieran en él al Comandante Supremo de los Ejércitos Alemanes.

Además de la política exterior, también influía en nuestro país la depresión económica internacional que estalló en 1929 y que se unía a la dramática pobreza que existía ya en España. Por este motivo, en el manifiesto que estamos analizando señalaban como una reivindicación central la búsqueda de una solución para luchar contra el paro. Según las estadísticas que recogía la prensa, en aquel año 1936 había “Cerca de un millón de obreros sin trabajo”⁸⁵, eran datos de la Oficina de Colocación y paro Obrero” del Ministerio de Trabajo. En el texto, reclaman además la jornada de 40 horas, en *El Socialista*⁸⁶ hemos encontrado diferentes medidas que se reclamaban estos días para conseguir reducir la jornada laboral hasta lograr las citadas 40 horas semanales, algunas de estas medidas eran razonables, como “efectividad del turno riguroso dentro de cada especialidad”, “prohibición de destajos y horas extraordinarias”, sin embargo incluían también la “prohibición de empleo de mujeres habiendo parados”, una medida que sin duda entraba en contradicción con la igualdad entre hombres y mujeres defendida por la propia Constitución Republicana de 1931.

Otra de las reclamaciones que se citan en este manifiesto madrileño del 1º de Mayo es “la nacionalización de la tierra, la banca, los transportes y los monopolios”. Con respecto a la nacionalización de la tierra, hemos de señalar que se trataba de una reivindicación muy antigua por parte del campesinado español. Durante el primer bienio republicano no se produjeron los avances esperados en este sentido y ahora consideraban imprescindible la ejecución de la Reforma Agraria. El Comité Nacional de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra reclamaba que la citada reforma estuviera finalizada antes de

84 *El Socialista*, 24 de abril de 1936. Pág. 6.

85 *El Socialista*, 25 de abril de 1936. Pág. 1.

86 *Ídem*. Pág. 2.

octubre de ese mismo año y había acordado recomendar a los campesinos que “den efectividad por sus propios medios a lo que se les niega después de pedirlo razonadamente, y que se proceda de igual modo, transcurrido un tiempo prudencial, con las tierras [...] cuyo rescate soliciten los Ayuntamientos”⁸⁷. También se resalta en el texto la importancia de cerrar las heridas abiertas tras la Revolución de Octubre en Asturias, para ello, no sólo solicitan que sean “castigados los responsables de la represión”, sino que las víctimas y sus familias sean indemnizadas y auxiliadas. Esta reivindicación había sido debatida por la Agrupación Socialista Madrileña, concretamente la militante Consuelo Álvarez, había solicitado que fuera llevada al Congreso Nacional del PSOE la siguiente propuesta:

Que se funde en Asturias y con el nombre simbólico de Octubre la primera casa de reposo para obreros que exista en España. Para allegar recursos es posible que fuera oportuno hacer colecciones económicas de postales con asuntos adecuados y sellos de diez céntimos que se repartirían profusamente por todos los afiliados⁸⁸

La consideración que socialistas y comunistas mostraban hacia quienes habían sufrido represión tras la Revolución de Asturias se unía a la admiración que manifestaban por la URRSS. Ambos sentimientos fueron confluyeron en un acto público que tuvo lugar en la Estación del Norte de Madrid, el día 24 de abril de 1936, para recibir a 121 trabajadores españoles que regresaban de la URRSS después de haber sido acogidos en el citado país con motivo de la represión que siguió a la insurrección de octubre de 1934. Después de permanecer allí diecinueve largos meses pudieron regresar con el cambio de gobierno tras el triunfo electoral del Frente Popular. El pueblo madrileño les recibió como a héroes y celebró con ellos una numerosa manifestación de bienvenida. Por este motivo, se comprende el deseo expresado

87 *El Socialista*. 25 de abril de 1936. Pág. 2.

88 *El Socialista*. 24 de abril de 1936. Pág. 4.

en el texto analizado solicitando que el gobierno de la República Española normalice las relaciones diplomáticas con la URSS. El manifiesto se cierra como comienza, exigiendo enérgicamente que se cumpla el Programa Electoral del Frente Popular.

Todo esto estaba sucediendo en la capital de España, en la gran ciudad, sin embargo, en los pequeños pueblos de la provincia de Madrid, la realidad de quienes se solidarizaron con los mineros asturianos o secundaron la huelga general de octubre de 1934 era mucho más complicada. A pesar de los cambios políticos a nivel nacional, en el medio rural quienes tenían ideas progresistas se encontraban con la frontal oposición e incluso con las más crueles amenazas de los sectores conservadores. La primavera de 1936 fue un período muy duro para Esperanza Rodríguez Cerdán, como ella misma presagiaba en el poema anteriormente comentado "Estampa del pueblo". Todo el sufrimiento que ella y Andrés Sanz, que había sido alcalde de Alameda del Valle, padecieron en aquellos meses, lo encontramos detallado en una carta que la propia Esperanza dirige a la Diputada a Cortes por la provincia de Madrid Julia Álvarez Resano. Este documento procede del Centro de Documentación de la Memoria Histórica de Salamanca, Sección Político Social de la provincia de Madrid. A pesar de que en el año 2007 Fermín Pérez-Nievas Borderas publicó una magnífica biografía sobre ella: *Julia Álvarez Resano. Memoria de una socialista Navarra (1903-1948)*⁸⁹ esta mujer es un personaje que cuenta hoy en día con muy poca presencia en la memoria colectiva española, a pesar del gran reconocimiento que tuvo su labor durante la Segunda República, quizá por su temprano fallecimiento en México en los años cuarenta o quizá porque sufrió la expulsión del PSOE, durante su exilio francés, por apoyar las tesis de Negrín, que defendían la unidad proletaria frente al franquismo. Un año después de la publicación de su biografía, en 2008, el PSOE la readmite de manera simbólica, en un acto de reconciliación y de recuperación de la memoria histórica. Al igual que Esperanza Rodríguez Cerdán, Julia Álvarez Resano era una maestra socialista, aunque también

89 Pérez-Nievas Borderas, Fermín. *Julia Álvarez Resano. Memoria de una socialista navarra (1903-1948)*. Pamplona: Editorial Pamiela, 2007.

había realizado estudios de Derecho. Durante su juventud, trabajó como docente en pueblos de Navarra y ya en la Segunda República se traslada a Madrid, donde ejercerá como Directora en el Grupo Escolar “Rosario de Acuña”. En el momento en que Esperanza le escribe la carta, había resultado elegida Diputada a Cortes por la provincia de Madrid, en las elecciones generales de 1936. Por este motivo, formaba parte de las Comisiones de Actas y Calidades, Estatutos, Agricultura, Instrucción Pública, Presupuestos y de Suplicatorios⁹⁰. Apenas un año más tarde, en julio de 1937, se convertiría en Gobernadora Civil de Ciudad Real, la primera mujer en España que desempeñó un cargo de estas características. Valiente y decidida como ella, Esperanza quiso dirigirse a la Diputada para confiarle todo lo que estaba sucediendo en el Valle del Lozoya:

Maestra Nacional de A. del Valle (Madrid)
Alameda (del Valle) 18 mayo 1936

Sra. D^a Julia Álvarez Resano - Diputada a cortes -
Madrid

Camarada: Es preciso que los pequeños pueblos interesen un poco y se haga un huequecito en los quehaceres para los asuntos de los humildes, que tienen problemas que, al fin, derivan en los grandes problemas colectivos y de nuestra clase.

Estamos clamando desde el advenimiento de la República contra el dictador Faustino Ventura, su hermano, y los sicarios que colocan de autoridades locales. El Sr. Escribano ahora, después de las elecciones; Rubiera, Septien, el famosísimo Zapata (que en nombre del referido dictador quiso convencerme de que debía marchar del pueblo mediante un “arreglo” en el que ese Zapata sería mediador... ¡!)

antes y siempre saben cómo nos provoca, cómo calumnia, cómo sojuzga al pueblo.

Sabemos que él, el cura, la terrateniente; el juez y sus familiares poseen armas. Lo denuncié a la guardia civil cuando hace dos años me hicieron un registro, cuando me detuvieron en octubre, cuando procesaron a Andrés Sanz. Pero el jefe de pareja me dijo “Ocúpese de usted”. La guardia civil fascista los respalda.

En el Bloque Popular, Torres Campaña, quien aceptó los votos que éstos le ofrecieron arrastrándose “honrando a los socialistas”..., J. Hueso, Serrano Jover, el Secretario del Gobierno Civil, les favorecen porque aunque son claramente reaccionarios hasta la cal de los huesos, tienen alguien en todas las situaciones. De ello hacen su fuerte para la provocación, como la de ese bando del alcalde analfabeto que es un pataleo contra el sindicato que acabamos de formar.

A propósito del sindicato: no acaban de formalizar su legalización, y no sabemos concretamente a qué obedece.

Usted, si nos hace el favor, puede informarnos concretamente, pues los reglamentos han sido dos veces devueltos.

Esperamos instrucciones y apoyo para contrarrestar esta alza de los enemigos. Es preciso obrar sin juri-dicidad y demás zarandajas, aquí llevamos buena marcha y por abandono resucitan. Hay que recordar que en los pueblos empezó a revivir el monstruo anteriormente.

La concentración del 1º de mayo en Lozoya fue algo no visto en el valle. Aquel día estaban escondidos, temerosos. Nuestros transparentes y nuestras consignas los redujeron; pero infiltrados, a poder, entre los de N. R. nos aplastarán otra vez. Torres Campaña, con su lucimiento personal en el

asunto de la canalización del río Lozoya, está en contacto con toda esta caverna de los ayuntamientos del valle, y hay que obrar fuerte, estar ojo avizor.

Le ruego, también, muy principalmente sepamos a qué atenernos sobre lo del juicio de Andrés Sanz que hace tiempo debió volver a la alcaldía. Importa mucho todo y la gestora que se nos prometió. Si no, volveremos a quedarnos él y yo de Robinsones en Alameda y contornos.

Suya affma. y compañera:
María Esperanza R. Cerdán⁹¹

Esperanza Rodríguez Cerdán comienza la carta apelando a la sensibilidad que la Diputada, como maestra que ha sido en la zona rural de Navarra, ha de tener con el sufrimiento de las gentes que viven en los pueblos pequeños de España. A continuación le explica que la causa de ese dolor es el control que ejerce sobre Alameda del Valle el poderoso cacique Faustino Ventura Martín, a quien ella misma se refiere como “el dictador Faustino Ventura”. El poder de este personaje se apoyaba en el cargo administrativo que tenía, ya que era el Secretario del Ayuntamiento y de la Junta Municipal del Censo Electoral de Alameda del Valle incluso antes de la llegada de la Segunda República⁹². Su hermano, a quien también alude Esperanza, era José Ventura Martín, Ex Juez y Vocal en la Junta Municipal del Censo Electoral de Alameda del Valle⁹³. En el Expediente de Depuración que le sería abierto años más tarde a Esperanza, hemos localizado el siguiente dato: José Ventura se convertiría, en 1939, en alcalde de Alameda del Valle. En el citado expediente, figura la declaración que como alcalde, realiza sobre la maestra, en ella acusa a Esperanza de ser militante comunista, a pesar de que como hemos demostrado anteriormente, ella pertenecía al Partido Socialista de Madrid. Se trataba de una acusación recurrente, formulada frecuentemente

91 Centro Documental de la Memoria Histórica. PS-Madrid 1142/106.

92 Boletín Oficial de la Provincia de Madrid. 20 de marzo de 1918. Pág. 3.

93 Boletín Oficial de la Provincia de Madrid. 2 de mayo de 1930. Pág. 4.

contra maestros y maestras, por parte las autoridades franquistas, quienes consideraban que el hecho de pertenecer al “Partido Comunista” era la denuncia más grave que podían enunciar. Asimismo, José Ventura le atribuye consignas como “viva el comunismo libertario”, que son, como puede entenderse, de corte anarquista.

En 1º de mayo de 1936, hicieronse [sic] en estos pueblos del Valle de Lozoya varias manifestaciones Comunistas, ordenadas como Jefes por D. Gonzalo Pando Rivero, Médico de Rascafría y por Doña María Esperanza Rodríguez Cerdán, Maestra de este pueblo y por ella misma se daban vivas al comunismo libertario⁹⁴

De uno u otro modo, lo cierto es que Esperanza reconoce, en la carta dirigida a Julia Álvarez Resano, su participación e implicación en la manifestación del 1º de Mayo de 1936, así como el éxito de convocatoria que se consiguió “La concentración del 1º de Mayo en Lozoya, fue algo nunca visto en el Valle”. En la carta, la autora le comunica, con amargura, a Julia Álvarez Resano, que muchos diputados por la provincia de Madrid, entre los que cita a Roberto Escribano, de Izquierda Republicana, y a los socialistas Carlos Rubiera Rodríguez, Antonio Septién Aladrén y Manuel Alonso Zapata, conocen desde hace tiempo el control que Faustino Ventura Martín ejerce sobre las gentes más humildes de Alameda del Valle “saben cómo nos provoca, cómo calumnia y cómo sojuzga al pueblo”. Sobre Manuel Alonso Zapata, a quien Esperanza llama “el famosísimo Zapata”, hemos de señalar que se trataba de una persona con mucho poder dentro del Partido Socialista y de la UGT. Era maestro de profesión y había participado en 1919 en la creación de la Asociación General de Maestros de UGT, entidad que en 1931 daría paso a la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza. Zapata sería en 1932 y 1934 el representante de esta federación en el Comité Nacional

de la UGT y Vocal de la Comisión Ejecutiva de la UGT de febrero a octubre de 1932. Además acudió a la Conferencia Internacional de Trabajo de 1932 como asesor técnico⁹⁵. Esperanza le expresa a Julia Álvarez Resano su indignación ante la petición que el propio Zapata le hizo a la maestra para que abandonara Alameda del Valle, aunque era el lugar donde ella tenía su escuela en propiedad y a pesar de que siempre había sido una maestra comprometida con la República “quiso convencerme de que debía marchar del pueblo mediante un *arreglo* en el que ese Zapata sería mediador”. Esperanza no se acobarda al contar este hecho que afecta a alguien con mucho poder en el socialismo madrileño, quizá su honestidad y su valentía eran su principal cruz en una época en la que el juego de intereses políticos tenía mucho más peso que la defensa de libertad de las gentes más pobres de un pequeño pueblo de la sierra madrileña.

El control de los terratenientes y las demás fuerzas conservadoras no era ejercido solamente de manera verbal, la amenaza física estaba presente en la población, Esperanza le explica este punto a la Diputada “él, el cura, la terrateniente, el juez y sus familiares poseen armas”. También le comenta que varias veces ha denunciado este hecho ante la Guardia Civil, obteniendo por única respuesta la desalentadora sentencia “Ocúpese de usted”, que deja claro el respaldo de la Guardia Civil a Faustino Ventura. En el Expediente de Depuración, se habla de las denuncias que la maestra redactó los meses en que estuvo como Alcaldesa- Presidenta al frente del Ayuntamiento de Alameda del Valle. Según puede leerse, fueron remitidas por ella desde la Comisión Gestora “[...] entre ellas una al Sr. Cura dirigida al Sr. Obispo, otra al Secretario dirigida al Gobierno Civil, otra al Juez municipal y otra contra varios vecinos del pueblo”.⁹⁶

En la carta, Esperanza también nos da información sobre los sucesos de Octubre de 1934, dejando claro que tanto ella como Andrés Sanz fueron detenidos “cuando me detuvieron en octubre”, “cuando procesaron a Andrés Sanz”, quizá fuera por

95

Archivo de la Fundación Pablo Iglesias. Diccionario Biográfico.

96

Expediente de Depuración. Archivo General de la Administración.

solidarizarse con la insurrección asturiana o por participar en la convocatoria de huelga general. Lo cierto es que las consecuencias debieron de ser muy duras, pues en la última parte de la carta Esperanza le pide ayuda a la Diputada para que se resuelva el juicio de Andrés Sanz “que hace tiempo debió volver a la alcaldía”. Hemos de recordar que, con la llegada de la Segunda República se había eliminado el artículo 29 de la antigua Ley Electoral que permitía la formación de gobiernos municipales sin necesidad de que la población a la que teóricamente representaban hubiera pasado por las urnas, al presentarse sólo una candidatura. Por este motivo, en los pueblos en que había sucedido esto, como era el caso de Alameda del Valle, se crearon Comisiones Gestoras y se convocaron nuevas elecciones en abril de 1933. Como ya explicamos, Esperanza Rodríguez Cerdán fue elegida Presidenta-Alcaldesa de la Comisión Gestora y Andrés Sanz posteriormente fue el Alcalde elegido en los comicios municipales. Este hecho, resultado de la voluntad popular, fue visto como un pecado imperdonable para quienes habían controlado el pueblo durante décadas, y como consecuencia llegaron las falsas acusaciones y las calumnias de las que habla Esperanza que apartaron injustamente a Andrés Sanz de la Alcaldía.

En la provincia de Madrid también tenían apoyos Faustino Ventura y sus fieles. En la carta, la maestra de Alameda explica que Manuel Torres Campaña, que había resultado elegido Diputado por el Partido Republicano Radical en la provincia de Madrid en julio de 1931 “aceptó los votos que estos le ofrecieron”. Torres Campaña cesó en el cargo de Diputado el 2 de octubre de 1933, por haber sido nombrado Subsecretario de la Gobernación, resultando nuevamente elegido Diputado por la provincia de Madrid en las elecciones de febrero de 1936, esta vez por el partido Unión Republicana. Durante el período en que fue Subsecretario mostró interés por ser él quien desarrollara el proyecto de canalización del río Lozoya, según Esperanza para su “lucimiento personal”, por este motivo nos explica la maestra que estaba “en contacto con toda esta caverna de los ayuntamientos del Valle”. Los elementos más conservadores de la comarca contaban también con el apoyo de

diputados provinciales como José María Hueso Ballester, de la CEDA y Emilio Alfredo Serrano Jover, representante del partido monárquico Renovación Española.

Por último, nos gustaría explicar el punto en el que Esperanza Rodríguez Cerdán le habla a Julia Álvarez Resano del sindicato que acaban de formar y le pide ayuda para formalizar su legalización, ella misma señala que han enviado los papeles necesarios pero no han conseguido registrar la entidad con éxito “los reglamentos han sido devueltos dos veces”. Se trata sin duda de la fundación de la Unión General de Trabajadores en la comarca del Lozoya. En una de las entrevistas realizadas, su hijo Dámaso Rico nos explicó este hecho “Mi madre participó en la fundación de la Unión General de Trabajadores de Alameda del Valle”⁹⁷. También en el Expediente de Depuración se recoge este dato, concretamente en el informe que aportan, de manera conjunta, José Ventura, Lorenzo García y Álvaro Canencia: “[...] en las elecciones del 16 de febrero del 36 y con posterioridad en unión con otros elementos izquierdistas constituyó en éste pueblo y en los límites el sindicato UGT.”⁹⁸. Tras consultar en el Archivo de la Fundación Pablo Iglesias, hemos de señalar que no se encuentra ningún dato actualmente sobre la creación del sindicato UGT ni en Alameda del Valle ni en Rascafría, en las fechas señaladas, por parte de Esperanza Rodríguez Cerdán, Gonzalo Pando Rivero o Andrés Sanz. La petición formulada por la maestra para que se agilizaran los trámites necesarios y pudiera constituirse legalmente el citado sindicato, en la comarca del Lozoya, no debió de poder ser atendida, quizá por el comienzo de la Guerra Civil, dos meses más tarde, y por el posterior desarrollo de los acontecimientos, cuya gravedad y dramatismo aún no podía imaginarse en el momento en que se redactaba esta carta.

97 Entrevista realizada a Dámaso Rico Rodríguez. 7 de diciembre de 2010. Valencia.

98 Expediente de Depuración. Archivo General de la Administración.

4.

MILICIANA DE LA CULTURA. EL COMPROMISO EN LA GUERRA

A medida que la primavera de 1936 llegaba a su fin, la tensión existente entre los sectores más conservadores y los más progresistas de la sociedad española iba en aumento. Un ejemplo de aquella crispación se vivió durante la celebración de unas Jornadas Parlamentarias, el día 16 de junio, en las que se mantuvo un encendido debate sobre los problemas de Orden Público que había en España. En la discusión, participaron, entre otros, Gil Robles, José Calvo Sotelo, Enrique De Francisco y Casares Quiroga. Las palabras de Gil Robles fueron las primeras en encender la mecha de la confrontación:

Hay en el Frente Popular unos partidos que saben perfectamente dónde van: van a cambiar el orden social existente y a instaurar la dictadura del proletariado. Para ello provocan y mantienen huelgas sistemáticas que provocan el retraimiento del capital¹

Consciente de que los desórdenes públicos eran una realidad, pero situando la responsabilidad en el lado contrario, le contestó el socialista Enrique De Francisco “Nosotros tenemos que ir en contra de la clase capitalista porque, además de explotar a la clase trabajadora, procura ponerla en trance de desesperación”.² Este diputado culpa además a los conservadores, que entonces se escandalizaban con los desórdenes de Orden Público, de haber guardado silencio cuando las manifestaciones violentas habían venido de los militares “Sus señorías han amparado otra clase

¹ *La Vanguardia*. 17 de junio de 1936. Pág. 25.

² *Ibidem*.

de subversiones militares. Ha habido subversiones militares que todavía no ha condenado el señor Gil Robles" y añadía que, contra lo que pudiera parecer, el Partido Socialista no siempre estaba conforme con lo que hacía el gobierno "lo único de que nosotros podemos quejarnos es de que el gobierno no camina tan deprisa como quisiéramos".

José Calvo Sotelo, diputado del partido Renovación Española, incendió aún más el debate con afirmaciones que fueron recibidas como una provocación en el parlamento republicano "el mal no lo podéis curar vosotros porque viene de vosotros mismos. Es un vicio de origen en el Frente Popular que os dio el triunfo". Y aún fue más allá, en ese momento la clase política española sabía que existían conspiraciones por parte de un sector del Ejército que pretendía terminar con la Segunda República; Calvo Sotelo, diputado conservador, monárquico y por lo tanto contrario al régimen republicano, pone el dedo en la llaga al considerar justificada una posible sublevación militar "No creo que ni un sólo militar esté dispuesto a sublevarse a favor de la monarquía [...] aunque no me extrañaría que, al frente de su destino, cualquiera *quisiera* salvar a España de la anarquía". Casares Quiroga, Presidente del Consejo de Ministros, responsabiliza entonces al diputado Calvo Sotelo de los hechos que pudieran acontecer, a partir de aquel momento, como consecuencia de sus palabras "Ante eso yo tengo que decir que cualquier cosa que se produzca, la responsabilidad toda es de S. S."

Como si de una premonición se tratara, los hechos temidos por Casares Quiroga, que además desencadenarían el levantamiento militar, no tardaron ni un mes en producirse. El 12 de julio es asesinado el Teniente José Castillo, que pertenecía al cuerpo de Guardias de Asalto, de ideas progresistas y fiel a la República. Unas horas más tarde, en venganza, es asesinado el diputado José Calvo Sotelo; de esta manera se precipitaron los acontecimientos que llevaron al Golpe de Estado con el que empieza la Guerra Civil Española. La sublevación comenzó en Melilla el 17 de julio y poco después el General Franco declara el Estado de Guerra desde las Islas Canarias, lugar donde

estaba destinado, poniéndose al frente de las tropas sublevadas. En Sevilla estaba preparado el General Queipo de Llano para comenzar a extender la sublevación desde el sur de España hasta el norte. Aparecen entonces las primeras víctimas de la guerra, que no fueron otras que aquellos militares de rango superior que se mantuvieron fieles a la República. El Gobierno emite entonces un comunicado que pretendía ser tranquilizador y que sería recogido en la prensa el 19 de julio. En él se informaba a la población de los hechos sucedidos, al mismo tiempo se trataba de explicar que la sublevación había resultado frustrada:

Se ha frustrado un nuevo intento criminal contra la República. El Gobierno no ha querido dirigirse al país hasta tener conocimiento exacto de lo sucedido y poner las medidas para combatirlo. Una parte del Ejército que representa a España en Marruecos se ha levantado en armas contra la República, sublevándose contra su propia *Patria*, realizando actos vergonzosos contra el Poder nacional.³

Aunque el golpe de estado no resultó como los generales habían imaginado, lo cierto es que el gobierno republicano expresaba, en aquel comunicado, un deseo más que una realidad, ya que la sublevación no fue totalmente frustrada y el pueblo español entraba entonces en uno de los períodos más oscuros de su historia: una guerra fratricida que rompería a España por la mitad durante tres largos años. A partir de aquel momento, comenzarían a convivir dos realidades diferentes y dos maneras opuestas de entender el mundo, las mismas que se habían sucedido durante los gobiernos republicanos, una España progresista y laica frente a una España tradicional y conservadora, con la salvedad de que durante la Guerra Civil estas dos “españolas” coexistían en los territorios en los que había triunfado la sublevación y en los que se mantuvieron fieles a la República. Como consecuencia de esta división, que fue variando

³ ABC. 19 de julio de 1936. N° Extraordinario. Pág. 1.

a medida que los diferentes ejércitos iban avanzando posiciones, la población comenzó a vivir en una constante situación de miedo y desconfianza.

Al comenzar la Guerra Civil Española, Esperanza Rodríguez Cerdán se encontraba fuera de Alameda del Valle; sobre su paradero en la señalada fecha del 18 de julio hemos encontrado diferentes testimonios. En el Expediente de Depuración, el alcalde franquista de Alameda del Valle, José Ventura, presenta un informe a la atención del Delegado de la Jefatura de Primera Enseñanza, firmado en Alameda del Valle, el 3 de junio de 1939, en el que explica dónde se encontraba la maestra Esperanza Rodríguez Cerdán, en la citada fecha “cuando la [sic] pareció en últimos de mayo o en primeros de junio de 1936, cerró la Escuela, marchó a Madrid y no ha vuelto al pueblo”⁴. Por otro lado, en el mismo expediente, el Jefe Local de la F.E.T y de las J.O.N.S de Alameda del Valle, Lucas Ramírez, declara que “en mayo de 1936 se ausentó de ésta localidad, dejando abandonada la escuela”. Existe un testimonio más, que precisa el porqué Esperanza se encontraba fuera de Alameda del Valle en el mes de julio de 1936, se trata del informe aportado por Gabriel García Miguel, Comandante del Puesto de la Guardia Civil de Alameda del Valle, “se ausentó de la localidad de su residencia encargada de una colonia escolar”. Estos datos sobre su paradero coinciden con el relato que la propia Esperanza Rodríguez Cerdán realizaría en 1977 en una carta dirigida al Agregado Laboral de la Embajada de España en París “y estalló la guerra hallándome en Madrid con una facción de chicos mayores subvencionada por la Diputación”.

Su hijo, Dámaso Rico Rodríguez, nos explica que se trataba concretamente de una colonia escolar situada en el Monte de Valdelatas, dentro de la antigua Villa de Fuencarral, que en 1950 fue anexionada a la capital de España. El centro educativo en el que se ubicaba la colonia era el Colegio Pablo Iglesias. Aquella era una verdadera ciudad-escuela compuesta por treinta pabellones, con capacidad para albergar hasta mil quinientas personas.

⁴ Expediente de Depuración. Archivo General de la Administración.

Además de las grandes dimensiones que tenía el centro, hay que destacar la versatilidad de sus espacios, ya que no sólo contaba con residencia y aulario, sino que también estaba provisto de locales de recreo y gimnasia, naves para talleres, granja agrícola y edificios sanitarios, entre otros servicios. Había sido inaugurado en 1933, con régimen laico, si bien el proyecto a partir del cual fue construido tenía previsto que fuera un colegio religioso llamado Colegio San Fernando. Había comenzado a construirse en 1926 para poder ser inaugurado en 1930, sin embargo no se abrió hasta tres años después, durante el primer bienio de la Segunda República. En 1934, ya durante el bienio conservador, la Diputación de Madrid decide cambiar el régimen del centro, que pasa a ser religioso, y el nombre por el de Colegio San Fernando, haciéndose cargo de la dirección las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. De la misma manera, al ganar las elecciones el Frente Popular, en febrero de 1936, el colegio vuelve a llamarse Pablo Iglesias y pasa a ser de nuevo un centro laico. Es en esta etapa, concretamente el 30 de abril de 1936, cuando se instala un busto del fundador del Partido Socialista, para rendirle un homenaje.

En el momento en que María Esperanza Rodríguez Cerdán llega a este centro, en junio de 1936, el director era el maestro y pedagogo canario Federico Doreste Betancor, quien, tal y como explica el profesor Negrín Fajardo, “oposita en 1933 a la plaza de director del entonces recién creado Colegio Pablo Iglesias, en Valdelatas, Fuencarral, dependiente de la Diputación de Madrid”⁵. En este centro era constante la preocupación por las nuevas corrientes pedagógicas y su aplicación práctica, para mejorar la formación del alumnado. El director, que hacía suyo este compromiso con la enseñanza, había solicitado una beca para que, tanto él como el resto del profesorado, pudieran visitar otros centros escolares de diferentes países europeos, en los que había proyectos docentes semejantes al del Colegio Pablo Iglesias, entre cuyos objetivos estaba convertirse en un referente de la vanguardia educativa para los demás centros españoles. La

⁵ Fajardo Negrín, Olegario. *Veinticinco ensayos de historia de la educación española moderna y contemporánea*. Madrid: UNED, 2013. Pág. 439.

profesora Teresa Marín Eced lo explica en su obra *Innovadores de la educación en España*⁶

Cuando era director del Colegio Pablo Iglesias en Madrid volvió a pedir una beca para visitar Francia y Bélgica y estudiar en estos países el funcionamiento de “establecimientos escolares” semejantes al Centro que él dirigía. Se trataba de que los maestros del Colegio “Pablo Iglesias” guiados por su director, que ya conocía las escuelas e instituciones de Francia y Bélgica, pudieran comparar la enseñanza española con la extranjera.

El director deseaba conocer centros en los que, además de la enseñanza teórica, se impartieran también enseñanzas prácticas: granjas-escuela, laboratorios, talleres. El equipo de profesores para los que solicita la beca estaba formado por Juana Tomás Ortiz, Petra Sánchez Martín, Genaro Chamorro Piñero, Jesús Liguete Fuentes, José Naranjo Medina, Luís Castillo Almena, Luís Lillo de Moya, José Casasús Grasa, Jesús Clemente García y Ramón López Villodre⁷. A todos ellos debió de conocer Esperanza Rodríguez Cerdán cuando llegó al Colegio Pablo Iglesias con su grupo de niños y niñas procedente de Alameda del Valle. Con quien no pudo tener mucha relación fue con el director, ya que en el mes de agosto, Doreste Betancor dejaría Madrid para regresar a Barcelona, lugar donde había trabajado anteriormente. Poco después, se hace cargo de la dirección del Colegio Pablo Iglesias Dionisio Prieto Fernández, otro destacado pedagogo, que era además Presidente de la Asociación Nacional del Magisterio de España.

Dámaso Rico Rodríguez era entonces un niño, a punto de cumplir los nueve años, pero recuerda perfectamente los primeros meses de la Guerra Civil, cuando vivía con su madre, sus hermanos y los niños y niñas de la Colonia Infantil de

6 Marín Eced, Teresa. *Innovadores de la educación en España*. Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha, 1991. Pág. 111.

7 Ídem. Pág. 112.

Fuencarral. También recuerda que, al principio, pensaban regresar pronto a Alameda del Valle, ya que habían dejado a su perro con Rosa García, una joven alumna de su madre que se quedó en el pueblo. La familia aún conserva una carta que dicha alumna les envió, meses después de comenzar la guerra, expresando su preocupación por la falta de noticias que tenían en Alameda. A través de sus palabras, podemos ver el enorme cariño que sentía esta alumna por su maestra, a quien ella llama “Queridísima Doña Esperanza”, un cariño que hacía extensible a sus hijos, cuyos nombres cita con una cercanía casi familiar “Masín” (Dámaso), “Mariano (el hijo mayor de Esperanza) y los niños”. Pero su relato también es el reflejo de la incertidumbre y el desasosiego que padeció la parte más joven de la población española en los primeros meses de la Guerra Civil, ante la ausencia de las personas queridas; estos sentimientos pronto darían paso al miedo ante una dura realidad que ya empezaban a conocer. Dámaso recuerda que no volvieron a ver a Rosa García, aunque sí tuvieron noticias de ella, “Sé que tiempo después estuvo en la cárcel”:

Alameda del Valle día 26

Queridísima Doña Esperanza:

Después de saludarles muy cariñosamente paso a decirles qué es lo que pasa. Ya llevo casi dos meses sin saber nada de Vd. y es tanta la intranquilidad mía que ya no puedo menos de coger la pluma para ver si es que es culpa mía o de Vd. yo la [sic] eché carta con las señas de Masín y esto es que no he recibido contestación y mis pensamientos son si estarán malos o qué pasará. Así que espero me contesten a vuelta de correo si es bien o mal. Por aquí hace muy mal tiempo, ya llevamos cuatro días sin dejar de llover, así que ya estamos aburridos. También nos mandaron a decir algo de Mariano y los niños y cuénteme algo, si está Vd. bien, y si por casualidad es que está Vd. mala me pone cuatro letras cualquiera [sic] de Vd. Bueno, sin más muchos re-

cuerdos a todos de los chicos, y Vd. reciba un fuerte
abrazo de todos. Adiós:

Rosa García⁸

A pesar de que en las ciudades se intentaba mantener la normalidad, los hechos se sucedían muy deprisa durante los primeros meses de la guerra. En la zona republicana se organizaron milicias para luchar contra las tropas rebeldes y en Barcelona se creó el Comité Central de Milicias Antifascistas. Por otro lado, la sublevación militar triunfa en Galicia, León y parte de Andalucía y los militares franquistas constituyen en Burgos el Consejo de Defensa Nacional; de este modo Burgos se convierte en la sede del poder rebelde. En el panorama internacional es relevante destacar que los generales rebeldes consiguen la ayuda militar de Hitler y Mussolini, lo que les sitúa desde el principio en una posición privilegiada frente a quienes defendían la República. Casi al mismo tiempo, Gran Bretaña y Francia proponen un acuerdo de no intervención en España, lo que deja a la República Española en una difícil situación de desamparo. Apenas un mes después de comenzar la guerra, el 21 de agosto, el poeta Federico García Lorca es asesinado en el barranco de Víznar a manos de los sublevados; este hecho adquiere un gran valor simbólico, pues con la muerte de Lorca se trataba de eliminar también la voz de los intelectuales, que habían recibido el apoyo del gobierno republicano en su labor artística y educadora, al acercar la cultura al pueblo a través de renovadores proyectos como las Misiones Pedagógicas o La Barraca, en el caso del citado escritor. Fue sin duda un duro golpe para quienes mantenían la esperanza de transformar España en una sociedad nueva a través del arte y de la educación.

A pesar de estos dramáticos sucesos, la vida cotidiana se abría paso en los pueblos y en las ciudades. Dámaso Rico Rodríguez recuerda que, aquel verano, junto a los niños y niñas del Colegio Pablo Iglesias, su madre y él realizaron varias excursiones por el centro de Madrid, “fuimos al Palacio Real,

⁸ Archivo familiar de Dámaso Rico Rodríguez.

allí vimos las cocinas. También fuimos a un museo que había una serpiente muy grande⁹. Las visitas eran una parte muy importante de la actividad de las Colonias Infantiles; con ellas no sólo se buscaba que las niñas y los niños aprendieran, sino que también se divirtieran y se mantuvieran al margen de lo que estaba sucediendo. Visitar el Palacio Real, que se encontraba sólo a unos pocos kilómetros de donde residían, suponía adentrarse en la historia de España desde una perspectiva privilegiada. Por otro lado, Dámaso nos habla de un museo al que acuden y donde ven una serpiente; debía de tratarse del Museo Nacional de Ciencias Naturales, que durante la Segunda República vivió un período de esplendor, bajo la dirección de Ignacio Bolívar. El apoyo que brindó la República al estudio de las ciencias favoreció el desarrollo de instituciones de este tipo. El museo recibía importantes exposiciones internacionales y vio en esta época cómo aumentaban sus colecciones. Se encontraba desde 1910 en su ubicación actual, en los Altos del Hipódromo, ocupando el antiguo Palacio de la Industria y las Artes, muy cerca de otro emblemático lugar de encuentro para la intelectualidad republicana, la Residencia de Estudiantes.

Durante los primeros meses de la contienda, con la mayoría de los hombres -y algunas milicianas- luchando en el frente, numerosas mujeres comienzan a hacerse cargo de la organización de la vida cotidiana en la retaguardia. Ya desde los primeros años de la Segunda República, las mujeres españolas habían empezado a participar en asociaciones femeninas, en agrupaciones dentro de partidos políticos o en entidades sociales, conformando de este modo una identidad propia, como explica la profesora Ana Aguado Higón:

Las mujeres que desde la cultura política republicana y socialista desarrollaron su activismo político durante la Segunda República, «ordenaron» a través del lenguaje las experiencias femeninas, tratando de construir una identidad común.¹⁰

⁹ Entrevista a Dámaso Rico Rodríguez. 6 de diciembre de 2010. Valencia.

¹⁰ Aguado Higón, Ana. "Identidades de Género y Culturas Políticas en la Segunda República". *Pasado y*

En esta nueva etapa, ya comenzada la Guerra Civil, las mujeres ven más necesario que nunca tomar las riendas de la situación y empiezan a crear nuevas organizaciones. El gobierno republicano es consciente del importantísimo valor que tiene el trabajo de las mujeres en este momento y decide solicitar su colaboración; por este motivo, aparece la Comisión de Auxilio Femenino de Madrid. El 29 de agosto encontramos en la prensa nacional¹¹ un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros por el cual se creaba en Madrid la Comisión de Auxilio Femenino, delegada del Comité Nacional de las Mujeres contra la Guerra y el Fascismo. Entre las tareas encomendadas por el gobierno al citado comité estaba “la producción, adquisición y reparto de vituallas, vestuario y artículos de higiene con destino a los combatientes”¹²

El Comité Nacional de las Mujeres contra la Guerra y el Fascismo se había fundado en 1933, aunque tendría que pasar un año para que se celebrara su primer congreso, en julio de 1934. Unos meses después, tras la Revolución de Octubre, esta organización es prohibida y no volverá a aparecer como tal hasta las elecciones de febrero de 1936. Según los datos aportados por Mary Nash en su obra *Mujer y movimiento obrero en España, 1931-1939*¹³, en julio de 1936 esta asociación llegaría a tener 50.000 mujeres afiliadas. En aquel Primer Congreso del Comité Nacional de las Mujeres contra la Guerra y el Fascismo participó también el Socorro Rojo, que a partir de aquel momento comenzaría a situar a las mujeres en un lugar central dentro de su estructura organizativa y sus campañas de concienciación. Desde esta agrupación consideraban que las mujeres no sólo debían hacerse cargo de las tareas asistenciales, sino que también debían buscar una mayor implicación política y un compromiso más firme.¹⁴ Otra importante organización de mujeres que durante

Memoria. *Revista de Historia Contemporánea*, 7. Alicante: Universidad de Alicante, 2008. Pág.140.

11 ABC. 29 de agosto de 1936. Pág. 12.

12 Nash, Mary. *Mujer y movimiento obrero en España, 1931-1939*. Barcelona: Editorial Fontamara, 1981. Pág. 254.

13 Ídem. Pág. 244.

14 Branciforte, Laura. “Legitimando la solidaridad femenina internacional: El Socorro Rojo”. *ARENAL*, 16:1. Granada: Universidad de Granada, enero-junio 2009. Pág. 50.

la Guerra Civil unirá compromiso político y ayuda asistencial será la “Sección Femenina”, aunque su ideología es totalmente opuesta a la de las dos asociaciones anteriormente citadas. Esta entidad, de marcado carácter conservador, que desarrollará su trabajo en la zona sublevada, había sido fundada en 1934 por Pilar Primo de Rivera, aunque será en plena Guerra Civil cuando experimente un notable crecimiento, llegando a tener 80.000 mujeres asociadas.¹⁵

Además de las referidas asociaciones, hemos de citar también a una entidad que pretendió reunir durante el período bélico a todas las mujeres de sensibilidad antifascista, y no es otra que la Agrupación de Mujeres Antifascistas. Esta organización tiene su origen en el Comité Nacional de las Mujeres contra la Guerra y el Fascismo y estaba respaldada directamente por el gobierno de la República. Aunque la intención oficial de este grupo era reunir a las mujeres de ideología antifascista sin tener en cuenta a qué partido o sindicato pertenecían, la historiadora Mary Nash ha señalado que había un segundo objetivo: promover el predominio del Partido Comunista¹⁶ No es extraño, entonces, que el Comité Nacional estuviera presidido por Dolores Ibárruri y que las tres secretarías generales que tuvo la organización fueran también comunistas: Lina Odena, Encarnación Fuyola y Emilia Elías. Sin embargo, las bases de la agrupación estaban nutridas de mujeres socialistas, republicanas, e incluso de mujeres que no tenían una adscripción política concreta.

A pesar de que la Agrupación de Mujeres Antifascistas intentó incluirlas en su organización, hubo dos grupos de mujeres, en este período, que se mantuvieron al margen y decidieron seguir su propio rumbo. Por un lado estaba el Secretariado Femenino del POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista), que era el partido comunista marxista disidente, y por otro la organización anarquista Mujeres Libres. Esta última nace en el mes de abril de 1936, aunque su mayor crecimiento tuvo lugar una vez comenzada la Guerra Civil, llegando a tener más de

¹⁵ Folguera Crespo, Pilar “Las mujeres durante la Guerra Civil” en Elisa Garrido (Editora) *Historia de las mujeres en España*. Madrid: Síntesis, 1997. Pág. 525.

¹⁶ Nash, Mary. *Rojas*. Madrid: Taurus, 1999. Pág. 112.

20.000 mujeres afiliadas en 170 agrupaciones repartidas por toda España¹⁷. Aunque teóricamente el pensamiento libertario prestaba mayor atención a la defensa de la igualdad entre mujeres y hombres que otros movimientos de izquierdas, en la práctica muchas veces esto no se cumplía. Numerosas mujeres anarquistas vieron la necesidad de crear grupos únicamente formados por mujeres para poder defender al mismo tiempo la igualdad de las mujeres y el ideario anarquista. El valor de esta organización de mujeres, analizado desde la perspectiva de género actual, es muy grande, pues fueron conscientes de la discriminación que sufrían incluso dentro de sus agrupaciones políticas y decidieron caminar solas, consiguiendo sumar un importantísimo número de mujeres en todo el país.

Las mujeres españolas no sólo se dedicaban a labores políticas y sociales, al mismo tiempo intentaban mantener la normalidad para que la vida siguiera su curso en todos los pueblos y ciudades, a pesar de que la guerra ya llevaba varios meses dejando su huella y el final se veía aún muy lejano. En septiembre de 1936, dimite el Presidente José Giral, de Izquierda Republicana, y da paso a un nuevo gobierno, presidido esta vez por el socialista Francisco Largo Caballero. Este gobierno, en el que estaban representadas las diferentes organizaciones que formaban parte del Frente Popular, centraría sus esfuerzos en mantener la unidad de acción de la izquierda y en fortalecer el estado republicano. Por otro lado, pretendía también organizar la defensa de la capital, ante la amenaza que constituía el asedio constante de las tropas franquistas. El verano terminaba y con él terminaba también una época de llena de ilusiones, la parte más dura de la contienda estaba a punto de comenzar. En aquellos días tiene lugar un acontecimiento trágico en la vida de Esperanza Rodríguez Cerdán, el fallecimiento de su hija pequeña, Yolanda, con tan sólo siete años de edad, que no consiguió sobrevivir al mes de septiembre de 1936. La niña sufría problemas de corazón antes de empezar la guerra, pero quizá empeoró su estado de salud debido a la tensión generada por las difíciles circunstancias

¹⁷ Ídem. Pág. 128.

en las que le tocó vivir. Esta pérdida supone un duro golpe para su madre y para sus hermanos, sobre todo para Dámaso que, además de su hermano, era también su compañero de juegos.

Ante el avance de las tropas franquistas, el gobierno de la República comienza a plantearse el posible traslado hacia otra provincia, en la que no existiera esta amenaza y pudiera organizarse la vida política con una mayor seguridad. A pesar del peligro que existía, no había aún una posición unánime, y antes de tomar esta decisión se necesitaba dotar a Madrid de los instrumentos necesarios para la buena organización de la población civil. En *La Gaceta de Madrid* del 6 de octubre de 1936, aparece una Orden Circular, firmada por Francisco Largo Caballero, en la que se anuncia la creación de un Comité de Refugiados. Era fruto de la urgente necesidad de coordinar los esfuerzos realizados por los diferentes organismos que, en la capital, se encargaban de atender al gran número de personas que llegaba a Madrid huyendo de los pueblos y ciudades ocupados por las tropas franquistas. Este Comité estaría formado por representantes de la Intervención General de Hacienda, de la Caja de Reparaciones, de la Dirección General de Sanidad, de la Dirección General de Asistencia Social, del Gobierno Civil, del Ayuntamiento de Madrid, del Comité Popular de Abastecimiento, del Socorro Rojo Internacional y de los partidos Comunista, Sindicalista, Socialista, Izquierda Republicana y Unión Republicana, y de los sindicatos Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo. En la citada publicación se explicaba también que una de las funciones de este comité era organizar la evacuación de Madrid hacia otras provincias:

Artículo 2º. La función principal de este Comité será la de organizar en Madrid y su provincia el alojamiento, refugio y sostenimiento de las personas emigradas de los pueblos de zonas ocupadas por los rebeldes. Asimismo organizará la evacuación a otras poblaciones y provincias leales de los refu-

giados que se encuentran actualmente en Madrid o que lleguen en lo sucesivo a la capital.¹⁸

Fue entonces cuando Esperanza Rodríguez Cerdán tuvo que devolver a los niños y niñas de Alameda del Valle a sus casas, ante la sospecha de un inminente bombardeo sobre la ciudad. Su hijo Dámaso recuerda este complicado momento “Mi madre devolvió a los niños en taxis por Miraflores. Fueron mi madre, mis hermanos mayores y alguna autoridad de las Misiones Pedagógicas”¹⁹ El gobierno republicano hizo pública la necesidad de evacuar de manera prioritaria a los niños y niñas que vivían en la capital, ya que eran el sector de población más vulnerable. En *La Gaceta de Madrid* se recogía esta recomendación “[...] la conveniencia de sustraer a la infancia del ambiente bélico que la proximidad de la lucha produce ha aconsejado evacuar a zonas alejadas de la contienda a numerosos niños que tienen su habitual residencia en las afectadas hoy [...]”²⁰.

Después de dejar a su alumnado en Alameda del Valle, Esperanza se hace cargo de una Colonia de Guerra y se dispone a llevar a este nuevo grupo a la zona de Levante. Ella misma lo recordaba en uno de sus escritos en el exilio “cuando la evacuación de Madrid pasé con el Grupo Escolar Cayetano Ripoll (de la Calle Santa Isabel) a Murcia”²¹. Su hijo Dámaso, que la acompañaba en aquel viaje, recuerda que la primera intención cuando deciden salir de Madrid era ir a Valencia, pero tuvieron que ser desviados a Murcia, porque en la provincia de Albacete había bombardeos “salimos en tren desde Chamberí a Valencia, nos pararon en la estación de Albacete porque en Villarrobledo había un bombardeo. Al anochecer llegamos, era un tren de madera de puerta corredera, un tren especial de fuga”. Según datos aportados por la investigadora Rosalía Crego Navarro²²,

18 *La Gaceta de Madrid*. N° 280. 6 de octubre de 1936. Pág. 101.

19 Entrevista realizada a Dámaso Rico Rodríguez. 7 de diciembre de 2010. Valencia.

20 *La Gaceta de Madrid*. 30 de octubre de 1936. Pág. 550.

21 Fragmento de una carta escrita por Esperanza Rodríguez Cerdán al Agregado Laboral de la Embajada de España en París, en 1977.

22 Crego Navarro, Rosalía. “Las colonias escolares durante la Guerra Civil (1936-1939)” *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, H. Contemporánea*, N° 2. Madrid: UNED, 1989. Pág. 303.

el 6 de octubre de 1936 salió un tren especial promovido por la Diputación de Madrid para evacuar a más de 2000 niños y niñas con destino a Valencia, en él viajaba la maestra Concepción Monforte Extremiana y según su testimonio el tren tuvo que detenerse varias veces a causa de los bombardeos. Es probable que se tratara del mismo tren en el que viajaban Esperanza y Dámaso con el Grupo Cayetano Ripoll.

Desde una perspectiva actual resulta difícil comprender cómo tantas familias se separaban de sus hijos e hijas durante el conflicto bélico; sin embargo, hemos de tener en cuenta que confiaban en que tomar esta decisión era lo más favorable para los pequeños que entendían que se trataba de algo temporal y que pronto volverían a verlos. Así lo explica la profesora Alicia Altred Vigil en su artículo “Los niños de la Guerra Civil”²³ “[...] iban a una especie de campamentos de vacaciones donde se repondrían y gozarían de tranquilidad. Esto es lo que explica que los padres dieran el consentimiento para la evacuación de sus hijos”. Por otro lado, para que no se perdiera el contacto entre los familiares, el gobierno de la República crea, en colaboración con la Dirección General de Correos, la “Tarjeta Postal Infantil”, que sólo podía ser utilizada por los niños y niñas que habían sido evacuados de su residencia habitual. Era gratuita y muy parecida a la “Tarjeta Postal de Campaña”, que había sido creada para facilitar la comunicación con sus familias a quienes se encontraban combatiendo en el frente.²⁴

A primeros de noviembre, Largo Caballero forma un nuevo gobierno, designando ministros a cuatro anarquistas: Juan Peiró, como Ministro de Industria, Juan López Sánchez, al frente del Ministerio de Comercio, Juan García Oliver, como Ministro de Justicia y Federica Montseny Mañé, que, como recoge *La Gaceta de Madrid: Diario Oficial de la República*, el 5 de noviembre de 1936, es nombrada “Ministro de Sanidad”²⁵, convirtiéndose, de este modo, no sólo en la primera mujer ministra de España, sino

²³ Altred Vigil, Alicia. “Los niños de la Guerra Civil”. *Anales de la Historia Contemporánea*, N° 19. Madrid: UNED, 2003. Pág. 57.

²⁴ *La Gaceta de Madrid*. 30 de octubre de 1936. Pág. 550.

²⁵ *La Gaceta de la República: Diario Oficial de la República*. N° 310. 5 de noviembre de 1936. Pág. 642.

también en la primera ministra de Europa.²⁶ El 6 de noviembre ante la amenaza de asedio sobre la capital, el nuevo gobierno crea la Junta de Defensa de Madrid y se traslada a la ciudad de Valencia. Comienza entonces un durísimo combate en Madrid. Los primeros intentos de las tropas franquistas para ocupar la capital fracasan y la resistencia del pueblo de Madrid se mantiene hasta el mes de marzo de 1939, casi hasta el final de la Guerra Civil.

En aquellos días, como ya hemos avanzado, Esperanza Rodríguez Cerdán se encontraba en Murcia junto a su familia; de esta etapa, su hijo Dámaso conserva un importante documento: la cartilla de pertenencia a la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, sindicato que pertenecía a la UGT. En la portada, puede leerse “Sección de Murcia” y en el interior se encuentran los sellos correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1936. Según el testimonio de su hijo Dámaso Rico, Esperanza Rodríguez Cerdán formaba parte de la Agrupación de Mujeres Antifascistas de Murcia “Recuerdo que en Murcia mi madre estaba en la Asociación de Mujeres Antifascistas”. Esta agrupación – cuyo origen, como ya hemos señalado, está en el Comité Nacional de Mujeres Contra la Guerra y el Fascismo creado en 1933 – vivió, durante la Guerra Civil, su período de máxima expansión, llegando a tener comités provinciales en Asturias, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Almería, Córdoba, Castellón, Valencia, Murcia y Madrid. En Murcia se crea el Comité Provincial de Mujeres Antifascistas en el mes de noviembre de 1936. Ese mismo mes, concretamente el día 4, se constituye, también en Murcia, el Comité Provincial de Refugiados, en el que estaban integradas todas las organizaciones que pertenecían al Frente Popular”;²⁷ podemos confirmar que Esperanza Rodríguez Cerdán estaba en Murcia cuando se crearon ambas entidades, ya que había llegado a esta región en el mes de octubre. La investigadora Carmen González Martínez explica en su obra *La Guerra Civil en*

²⁶ Para ampliar esta información puede consultarse Rodrigo, Antonina. *Mujeres de España, las silenciadas*. Barcelona: Plaza y Janés, 1979. Pág. 139.

²⁷ González Martínez, Carmen. *La Guerra Civil en Murcia*. Universidad de Murcia. 1999. Pág. 129.

Murcia cómo la Agrupación de Mujeres Antifascistas fue, junto al Socorro Rojo, una de las agrupaciones que más trabajó, en esta región, a favor de los refugiados. También describe qué tipo de actividades organizaban para mejorar la vida de la comunidad de refugiados “La AMA de Murcia organizó exposiciones de trabajos de sus afiliadas consistentes en bordados, hilaturas, dibujos, vestidos, [...]”²⁸ Estas actividades coinciden con el relato de Dámaso, quien recuerda que, durante su estancia en Murcia, Esperanza puso en marcha un taller de confección de ropa para el Ejército Republicano junto a cinco mujeres voluntarias. “Mi madre creó un taller de costura, en la casa del sastre, ella tuvo la idea de coser.”²⁹

Por otro lado, el hijo menor de la maestra también recuerda que Esperanza participaba en los medios radiofónicos para concienciar a las mujeres “Ella hablaba en Radio Murcia, hablaba de política”. Esta era otra de las actividades que organizaba la Agrupación de Mujeres Antifascistas de Murcia. Aún se conserva una publicación llamada igual que la emisora, *Radio Murcia*, donde aparece recogida la parrilla de programas que eran emitidos, con el horario y los nombres de las personas que presentaban los diferentes espacios. En el ejemplar correspondiente al 1 de enero de 1937, hemos podido conocer que entre las colaboradoras de la Agrupación de Mujeres Antifascistas estaba la poeta Carmen Conde, quien muchos años después se convertiría en la primera mujer que entraba en la Real Academia Española: “A las 20:30h Charla Político Social a cargo de Carmen Conde, por el Comité de Mujeres Antifascistas de Murcia”³⁰. En este período, Carmen Conde tenía apenas treinta años y además de dedicarse a la poesía contaba, al igual que Esperanza, con una fuerte vocación por la enseñanza. Como ella, era maestra y había colaborado con las Misiones Pedagógicas durante los años de la Segunda República. Este compromiso con la docencia le había llevado a publicar en 1931 el ensayo pedagógico *Por la escuela renovada*, en el que se posicionaba a favor de las corrientes más avanzadas

28 González Martínez. Óp. Cit. Pág. 143.

29 Entrevista realizada a Dámaso Rico Rodríguez, 8 de diciembre de 2010. Valencia.

30 *Radio Murcia*. 1 de enero de 1937. Pág. 10.

en materia educativa. Otro proyecto pedagógico en el que se implicó, esta vez junto a su marido, el también poeta Antonio Oliver Belmás, fue la creación de la Universidad Popular de Cartagena. No es extraño, por lo tanto, que cuando la maestra y escritora llega a Murcia en el mes de noviembre de 1936, quisiera implicarse, como le sucedió a Esperanza, en la recién creada Agrupación de Mujeres Antifascistas de Murcia. Otro medio en el que colaboraba Carmen Conde era el periódico antifascista *Nuestra Lucha*³¹, Órgano Provincial del Partido Socialista y de la UGT de Murcia.

A primeros de diciembre de 1936 se celebró, en el Teatro Circo de Murcia, un acto de gran repercusión, organizado por la Agrupación de Mujeres Antifascistas de Murcia, en el que pronunciaba un discurso la diputada comunista Dolores Ibárruri, acompañada de Irene Strozeka, que acudía en representación de las Mujeres Antifascistas de Francia. En este acto también estuvo presente el Doctor Neumann, reconocido médico alemán de la Brigada Internacional. Carmen Conde, en representación de Mujeres Antifascistas de Murcia, fue la encargada de traducir a Irene Strozeka, como quedó recogido en la prensa de la época “Carmen Conde, la admirable escritora antifascista de Cartagena da lectura a unas cuartillas, con la traducción por ella hecha, del gran discurso de Irene Strozeka”³² La escritora hizo llegar a las mujeres de Murcia el saludo de las Mujeres Antifascistas Francesas, explicando el gran trabajo que, con entusiasmo, estaban realizando aquellas para ayudar al pueblo español. También detalló la manera en que se materializaba esta ayuda, “confeccionan prendas y de allí se mandan víveres”. El acto fue recogido no sólo por la prensa local, sino también por la nacional. Un año después, al igual que haría Esperanza, Carmen Conde se traslada a Valencia, sin embargo el final de Guerra Civil no llevaría a la poeta al destierro fuera de nuestras fronteras, sino que le haría vivir un durísimo exilio interior, que sólo después de haber sido denunciada y juzgada varias veces y haber estado

31 Arriaga Flórez, Mercedes et al. *Escritoras y figuras femeninas: Literatura en castellano*. Sevilla: Arcibel Editores, 2009. Pág. 332.

32 *El Tiempo*. 7 de diciembre de 1936. Pág. 4.

escondida durante casi un año, pudo poco a poco empezar a superar. Quizá el largo silencio de la dictadura franquista nos haya hecho olvidar quién fue en su juventud Carmen Conde, una mujer luchadora y comprometida que, cumplidos ya cien años de su nacimiento, estamos volviendo a recuperar.³³

Antes de finalizar 1936 tendría lugar un hecho que, aunque afectaría sólo a las mujeres que vivían en Cataluña, iba a tener un valor simbólico importantísimo para todas las españolas: el 25 de diciembre, el aborto voluntario se regula por primera vez en una parte de España, concretamente en Cataluña, a través del Decreto sobre la Interrupción Artificial del Embarazo legislado por la Generalitat.³⁴ De este modo, Cataluña se situaba a la cabeza de la Europa Occidental en este campo. Hay que señalar que el debate sobre el aborto había comenzado a plantearse públicamente en España a principios del siglo XX, pero quienes lo habían llevado a la luz pública no eran las mujeres, sino los profesionales de la sanidad y el derecho, que mostraban su preocupación por la alta mortalidad que producían los abortos clandestinos y querían plantear la posibilidad de despenalizar el aborto terapéutico, que se realizaría en aquellas situaciones en las que corriera peligro la vida de la madre. Como no podía ser de otra manera, este planteamiento contó con la oposición frontal de la jerarquía eclesiástica. Cuando, en diciembre de 1936, se regula el aborto en Cataluña, no es gracias a una propuesta de la clase médica, ni tampoco a una demanda feminista, sino que responde a una propuesta de reforma sexual planteada desde postulados anarquistas. El impulsor de esta medida fue el doctor anarquista Félix Martí Ibáñez, que en aquel momento ocupaba el cargo de Director General de Sanidad y Asistencia Social de la Generalitat. Desde el pensamiento anarquista se entendía que era prioritario informar a la población sobre el control de la natalidad y el uso de anticonceptivos, sin embargo, también se contemplaba la necesidad de regular los abortos que se

33 Con motivo del centenario del nacimiento de Carmen Conde se publica *Carmen Conde: Voluntad creadora*. Edición de Francisco Javier Díez de Revenga. Murcia: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2007.

34 Decreto de la Presidencia de la Generalitat de Cataluña de 1936, por el que se regula la Interrupción Artificial del Embarazo. *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya* de 9 de enero de 1937.

practicaban de manera clandestina. La historiadora Mary Nash detalla, en su obra *Rojas*, las razones por las que este decreto era considerado una de las normas más avanzadas, en su momento, dentro de la Europa Occidental:

Los abortos se aprobaban según diversas categorías: terapéutica (mala salud física o mental de la madre), eugénica (incesto paterno o posibilidad de transmisión de defectos físicos o mentales), neo-maltusiana (la voluntad consciente de practicar el control de natalidad voluntario) y personal (razones éticas o sentimentales para evitar la maternidad no deseada)³⁵

Sin embargo, esta norma tan avanzada, al margen de la poca vigencia que tuvo por el cambio de régimen político, contó con una fría acogida, tanto por parte del sector médico, que desconfiaba de una legislación impuesta que no tuviera su origen en consideraciones terapéuticas, como por parte de las mujeres, ya que ninguna organización femenina incluía, en aquel momento, entre sus reivindicaciones, la despenalización del aborto. Ni siquiera, como apunta Mary Nash, la organización libertaria Mujeres Libres, que se había convertido en una de las asociaciones de mujeres más avanzadas de España, desde el punto de vista de género, en aquel momento. Quizá la influencia de la religión, la moral patriarcal y la discriminación que sufrían las mujeres eran factores que seguían teniendo muchísimo peso en este período, y este decreto era todavía demasiado avanzado para ser comprendido por la mayoría de la población en la España de 1936.

Apenas había pasado un mes cuando aparece una nueva norma que supone también un gran avance en el camino hacia la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres de nuestro país. Esta vez, la norma es de ámbito nacional y aparece recogida en *La Gaceta de Madrid* del 4 de febrero de 1937 como “Decreto

³⁵ Nash, Mary. *Rojas*. Óp Cit. Pág. 239.

especificativo de la capacidad civil de la mujer y especialmente de la mujer casada en cuanto se refiere a la Constitución y a las leyes civiles". En la práctica, el gobierno republicano estaba reconociendo, de este modo, la igualdad civil entre mujeres y hombres. Al igual que sucedió con el decreto que regulaba el aborto, detrás de esta norma también estaba el pensamiento anarquista, ya que el promotor no fue otro que el entonces Ministro de Justicia y conocido sindicalista de la CNT Juan García Oliver. Con este decreto se pretendía adaptar las leyes civiles a la Constitución de 1931, algo fundamental que permitiría acabar con los antiguos privilegios que tenían los hombres sobre las mujeres sólo por el hecho de serlo. También se reparaba especialmente la discriminación sufrida por las mujeres casadas que, hasta aquel momento, al contraer matrimonio pasaban a depender de sus maridos, convirtiéndose ellos en una especie de tutores a quienes las mujeres debían consultar la mayoría de sus decisiones. El propio García Oliver recordaba en sus memorias la importancia que tenía esta ley y los motivos que le llevaron a promoverla:

[...] en el Ministerio de Justicia se corrió al encuentro de la mujer y, lo supiese o no, se le concedía la capacidad civil que de hecho es la capacidad política. Porque pensad vosotros en el contraste y lo absurdo que suponía que hubiese una mujer casada, que fuese elegida alcaldesa, diputado, ministro, que hiciese leyes y que en cambio no pudiera disponer ella, en el concepto civil, ni de sus bienes. No podía ni siquiera salir de casa para irse a otra parte sin el permiso del marido. Si quería viajar no podía hacerlo. Si quería sacar un pasaporte no podía hacerlo. Era de hecho una esclava, aunque la República le había conferido el derecho de votar y de ser elegida.³⁶

³⁶ García Oliver, Juan. *El eco de los pasos*. Barcelona: Ibérica de Ediciones y Publicaciones, 1978. Pág. 454.

El mismo día en que se publicó el citado decreto, la Jefa de la Sección Administrativa de la Enseñanza de la Provincia de Madrid, Ildefonsa L. Villar del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes remite una carta a Esperanza Rodríguez Cerdán en la que se explica que, en cumplimiento de la Orden Ministerial de 26 de enero de 1937,³⁷ dispone que les sea otorgado un sueldo a todos los miembros del Magisterio Nacional de 4000 pesetas anuales, como mínimo. Esta disposición afectaba a aquellos maestros y maestras, entre quienes estaba Esperanza, que cobraban un sueldo anual de 3000 pesetas: los que eran propietarios del primer y segundo escalafón, los maestros y maestras del grado profesional en período de prácticas y quienes realizaban una interinidad. La guerra había comenzado a mediados de julio, una vez terminado el curso escolar, y la situación que vivieron los docentes aquel largo verano fue muy complicada, una gran parte se hizo cargo de colonias infantiles pensando que pronto terminaría el conflicto. Sin embargo, la guerra no acabó aquel verano y el Ministerio de Instrucción Pública, consciente del importante papel que estaban desempeñando los maestros y maestras, decide otorgarles un aumento de sueldo, que recoge en la Ley de Presupuestos de 31 de diciembre de 1936, y pretende hacerlo efectivo desde el uno de enero de 1937, tal y como puede leerse en la carta referida que Esperanza conservó durante toda su vida:

La Maestra de la Escuela Nacional de Alameda del Valle Doña M^a Esperanza Rodríguez Cerdán, n^o 3104 del Escalafón, asciende al expresado sueldo anual de CUATRO MIL pesetas, que deberá percibir con todos sus efectos desde el día PRIMERO DE ENERO DEL CORRIENTE AÑO, quedando poseionado de dicho haber desde la fecha indicada, una vez cumplidos los requisitos legales.³⁸

³⁷ *La Gaceta de la República*. 3 de febrero de 1937. Pág. 624.

³⁸ Documento procedente del Archivo Familiar de Dámaso Rico Rodríguez.

En la última línea de esta carta, aparece la expresión “una vez cumplidos los requisitos legales”; estas palabras tienen mucha importancia, ya que para poder acceder a este aumento de sueldo era necesario que las maestras y maestros regularizaran su situación. El 28 de septiembre de 1936, el Consejo de Ministros había publicado un decreto³⁹ con el que se disponía la suspensión de los derechos de los funcionarios públicos, dependientes de cualquier ministerio o centro, incluso los de las sociedades administradoras de los monopolios, con la excepción de los funcionarios que pertenecían a instituciones y cuerpos armados. En el decreto se argumenta que, dada la situación de emergencia que atravesaba España, la depuración era necesaria para que el Gobierno de la República pudiera conseguir “una íntima compenetración con sus diferentes órganos”. También se explica que aquellos funcionarios o funcionarias que quisieran reintegrarse a su puesto, debían solicitarlo al ministerio que les correspondiera, para lo cual debían presentar una instancia acompañada de un cuestionario. Esperanza Rodríguez Cerdán conservó dos documentos de aquel período, en uno de ellos el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Madrid, confirmaba que nuestra maestra había solicitado el reingreso. El segundo documento es un recibo expedido en Madrid en el mes de mayo de 1937 que confirma la habilitación de Esperanza como Maestra Nacional y el sueldo anual de 4000 pesetas que le había sido concedido:

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes
Sección Administrativa de Primera Enseñanza de
Madrid

D^a M^a Esperanza R. Cerdán. Maestra de la Escuela
Nacional de Alameda del Valle, Provincia de Ma-
drid (Torrelaguna) ha presentado en esta Oficina
instancia solicitando el reingreso según se determi-

³⁹ *La Gaceta de Madrid*. 28 de septiembre de 1936. Pág. 2030.

na en el Decreto de 27 de Septiembre último (Gaceta del 28) y orden ministerial de 3 de abril último.

Madrid, 11 de Mayo de 1937
El Oficial encargado: N. del Amo⁴⁰

Mes de Mayo 1937

RECIBO
Habilitación
Plaza de la Independencia 9
Maestro: D^a M^a Esperanza Rodríguez Cerdán
Teléfono: 11431 Madrid
Sueldo Anual: 4000 pesetas⁴¹

Además del proceso de habilitación que afectaba a quienes trabajaban en la Administración, desde el Ministerio de Instrucción Pública les llegaría a los maestros y maestras una nueva orden que iba a condicionar sus vidas. Como puede leerse en *La Gaceta de la República* del 1 de marzo de 1937, se trata de la creación de un Patronato para la Administración, Orientación y Cuidado de las Colonias, así como de una Delegación Central de Colonias, dependiente de la Dirección General de Primera Enseñanza.⁴² Esta entidad nace con la intención, no sólo de procurar protección y refugio seguro para la infancia en edad escolar, sino también para realizar una labor educativa fiel al espíritu republicano. Los valores pedagógicos de la Escuela Nueva, Unificada y Laica que habían sido el faro de las políticas educativas del gobierno del primer bienio de la Segunda República se unieron, durante la Guerra Civil, al deseo de inculcar en la infancia el pensamiento antifascista. Para facilitar estos dos objetivos la Delegación Central de Colonias contaba con diferentes secciones: "Recepción y tránsito de niños", "Alojamientos e instalación de Colonias", "Organización del Régimen Administrativo de

40 Documento del Archivo familiar de Dámaso Rico Rodríguez.

41 *Ibidem*.

42 *La Gaceta de la República*. 1 de marzo de 1937. Pág. 1020-1021.

Colonias” y “Régimen Pedagógico”. Dos mujeres se hacían cargo de estas dos últimas secciones, María Candelas Pascual Monje y Regina Lago García, respectivamente⁴³ El Ministerio de Instrucción Pública era consciente de la importancia que tenía el mensaje que se transmitiera a la población infantil a través de la docencia, por este motivo, a pesar de estar en tiempos de guerra, había ordenado⁴⁴ la creación de una comisión para proponer un nuevo plan de estudios en la Escuela Primaria. En dicha comisión debían estar dos representantes del Ministerio de Instrucción Pública, dos miembros de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza (UGT) y dos representantes del Sindicato de Maestros (CNT). El Ministerio de Instrucción Pública recogería el plan propuesto por la comisión y, a partir de ahí, dictaría las normas que habrían de aplicar las maestras y los maestros nacionales.

De este modo, se preparaban los maestros y maestras sin saber que la recién estrenada primavera de 1937 traería consigo dos acontecimientos que marcarían el rumbo de la Guerra Civil. El primero de ellos tuvo lugar el 26 de abril y fue la destrucción de la ciudad de Guernica, bombardeada por la Legión Cóndor alemana. Este suceso causó una gran conmoción, no solamente entre quienes defendían la República sino también entre la opinión pública internacional. Era la primera vez que en una guerra se bombardeaba de manera sistemática sobre la población civil que residía pacíficamente en una ciudad. Se considera un ensayo del horror que poco después Alemania protagonizaría durante la Segunda Guerra Mundial. El otro acontecimiento que tendría una importante repercusión en el curso de la contienda, haciendo tambalearse al gobierno de Largo Caballero, fue el enfrentamiento entre los diferentes sectores de la izquierda española, que tuvo su máxima expresión en los llamados “Sucesos de Mayo”. El 3 de mayo se iniciaba en Barcelona una sangrienta lucha entre anarquistas y miembros del POUM, Partido Obrero

⁴³ Ídem. Pág. 1021.

⁴⁴ Orden constituyendo una comisión integrada con las personas elegidas por las organizaciones sindicales que se indican para dictaminar las normas de enseñanza de los Maestros Nacionales, en *La Gaceta de la República*. 15 de febrero de 1937. Pág. 829.

de Unificación Marxista, por un lado, y comunistas del PSUC, Partido Socialista Unificado de Cataluña, por otro. Los hechos se desencadenaron por el asalto al Centro de Comunicaciones de la Telefónica -hasta ese momento controlado por UGT y CNT- por parte de las fuerzas de Orden Público. García Oliver y Federica Montseny fueron enviados como miembros del gobierno de la República, junto a dos representantes de UGT, para mediar en el conflicto haciendo un llamamiento al “Alto el fuego” que fue atendido por los anarquistas y aprovechado por sus adversarios para avanzar posiciones. Después de finalizar este conflicto, la CNT y el POUM perdieron poder político.

El gobierno de Largo Caballero, que ya estaba en crisis, ve acelerada su caída con el desgaste producido por estos hechos. Así pues, el 17 de mayo el Presidente del Consejo de Ministros presenta su dimisión dando paso al nombramiento del también socialista Juan Negrín como Presidente, quien formará un nuevo gobierno, esta vez con tan sólo nueve ministros y excluyendo del mismo a la CNT; es el final de Federica Montseny como Ministra de Sanidad. En el nuevo gobierno tendrán un papel muy importante los comunistas, aunque sólo consiguen dos carteras, la de Instrucción Pública, que seguía estando ocupada por Jesús Hernández, que adquiere también las competencias en Sanidad, y, por otro lado, la de Agricultura, de la que se hará cargo Vicente Uribe. Los nacionalistas vascos y catalanes también formaron parte del nuevo Consejo de Ministros, así como Izquierda Republicana y Unión Republicana.

Estando ya al frente del Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad Jesús Hernández se crean las primeras representaciones regionales de la Delegación Central de Colonias, todas ellas situadas en la zona de Levante, donde se encontraba la mayor parte de la infancia evacuada: Castellón, Alicante, Albacete y Murcia. Como señala la investigadora Rosalía Crego Navarro⁴⁵ había dos tipos de colonias, por un lado estaban las “Colonias en régimen familiar” en las que los niños y niñas eran acogidos por diferentes familias, aunque mantenían a un maestro o maestra

45 Crego Navarro, Rosalía. “Las colonias escolares durante la Guerra Civil (1936-1939)”. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, H. Contemporánea*. N.º. 2. Madrid: UNED, 1989. Pág. 316.

como responsable del grupo, y, por otro lado, estaban las “Colonias Colectivas”, cuyo régimen era de residencia permanente. El primer sistema citado fue el que funcionó en los primeros meses, ya que aún no había residencias habilitadas para que pudiera darse el régimen colectivo. Esperanza Rodríguez Cerdán y sus hijos estuvieron acogidos en este régimen familiar durante los primeros meses de su estancia en Murcia, como recuerda aún su hijo Dámaso: “Allí me quiso acoger un matrimonio, pero yo me escapé. Mi madre, mi hermana y mi hermano vivían en casa del señor Francisco, después vivíamos los cuatro juntos”⁴⁶ Sin embargo, en el verano de 1937 su situación cambiaría, ya que Esperanza recibe una carta del Patronato Provincial de Colonias Infantiles de Guerra de Murcia, en la que le anuncian que ha sido nombrada Maestra de la Colonia Infantil de Guerra La Voz Negra, en Alcantarilla, una colonia que pertenecía al régimen de “Colonias Colectivas” en residencia permanente:

Ministerio de Instrucción Pública

Patronato Provincial de Colonias Infantiles de Guerra
Murcia

En uso de las facultades concedidas a este Patronato se le nombra a Vd. Maestra de la Colonia Infantil de Guerra “La Voz Negra”, teniendo un plazo de cinco días para tomar posesión del referido cargo, debiendo pasarse por estas oficinas, a la mayor brevedad, para recibir instrucciones.

Saludos.

Murcia 24 de julio de 1937.

El Secretario.

Firmado: José Castaño.

⁴⁶ Entrevista realizada a Dámaso Rico Rodríguez, 10 de diciembre de 2010, Valencia.

Junto a este documento, que guarda el hijo de Esperanza, hemos encontrado otro, que tiene impreso el sello del Patronato Provincial de Colonias Infantiles de Guerra de Murcia, dependiente del Ministerio de Instrucción Pública, en el que el mismo funcionario, José Castaño, Secretario del Patronato, certifica que María Esperanza Rodríguez Cerdán tomó posesión del cargo de maestra en La Voz Negra dentro del plazo que había sido establecido, concretamente el 29 de julio de 1937. Las Colonias Infantiles de Guerra debían tener un responsable, director o directora, además de una persona encargada de la docencia, que solía ser una maestra y, en los casos en los que era posible, también contaban con personal auxiliar para ocuparse de la cocina y de la limpieza. Si la colonia tenía más de 25 o 30 niños, que era lo que se establecía como ideal, el número de profesores y de personal auxiliar debía aumentar en relación al número de niños y niñas. Se trataba de convertir las colonias infantiles en lo más parecido a un hogar, en el que los menores se sintieran protegidos y felices, a pesar de estar lejos de sus familias y de sus pueblos o ciudades. Con respecto al tipo de enseñanza que se impartía, ya hemos avanzado que se aplicaban los principios de la Escuela Nueva y la Escuela Activa, dando a los pequeños responsabilidades para favorecer su aprendizaje. Las materias incluían disciplinas artísticas, para fomentar la expresión musical y el ejercicio del dibujo.

Fruto de esta actividad, se conserva en la Biblioteca Nacional de España una colección de 1174 dibujos realizados por niñas y niños, de edades comprendidas entre los 6 y los 14 años, que residían en las Colonias Infantiles durante la Guerra Civil Española. Este material fue adquirido por la citada entidad en 1986⁴⁷; años más tarde, en 2006, con motivo de la conmemoración del setenta aniversario de la Guerra Civil Española, la Biblioteca Nacional organiza una exposición, que tuvo como comisarios a Alicia Alted, Roger González y María José Millán, y que llevó por título “A pesar de todo, dibujan. La Guerra Civil vista por los

47 Santiago Páez E. “Los fondos del Servicio de Dibujos y Grabados de la Biblioteca Nacional”. Boletín de la Asociación de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas, XLII. Madrid: ANABAD, 1992. Pág. 132.

niños". En ella, se expusieron los dibujos a través de los cuales se mostraba la mirada de la infancia que vivió la guerra. Asimismo, se publicó también un magnífico catálogo con textos de Gabriel Jackson⁴⁸. Por otro lado, la Universidad de Málaga publicó en 2012 una selección de los citados dibujos con el análisis del psicólogo José Antonio Gallardo Cruz, bajo el título *El dibujo infantil de la evacuación durante la Guerra Civil Española*⁴⁹

En los más de mil dibujos conservados en la Biblioteca Nacional podemos observar que uno de los temas más tratados por los niños y niñas es el de los bombardeos, que retratan con total crudeza, utilizando los colores rojo y negro para mostrar la sangre y las bombas que caen sobre pequeñas personas que han quedado fuera del refugio. Otro de los temas que se repite es el de la ambulancia, "Paisaje con ambulancia" y "La ambulancia recogiendo heridos por las calles" son dos dibujos en los que se refleja el miedo que los niños debieron de vivir en sus pueblos o ciudades antes de ser evacuados. En "Bombardeo a Castillo" y "Frente de Madrid" aparecen con detalle los lugares de procedencia de los niños. Conmueve leer los títulos que los pequeños les ponían a sus dibujos, títulos como "Los aviones destrozan nuestras casitas", en este dibujo, la pequeña Lucila Carrillo Pérez, de ocho años de edad, muestra un cielo lleno de aviones, que incendian los tejados de las casas mientras un pequeño sol, los mira muy serio. Sin embargo, estos mismos niños, a pesar del sufrimiento que traían consigo, eran capaces de realizar otro tipo de dibujos, así tenemos también numerosas muestras de cómo era la vida en las colonias infantiles: "Niños de la Colonia paseando", "Juegos en la Colonia" y "Fiesta en la Colonia", nos enseñan una infancia que pasaba su día a día jugando, haciendo deporte al aire libre e incluso disfrutando de representaciones teatrales. En este grupo también encontramos un dibujo realizado por el pequeño de ocho años Pablo Coronado titulado "Pipo y Pipa" en el que recrea con mucho acierto las

48 Alted Alicia, González Roger y Millán María José (Comisarios) *A pesar de todo dibujan: la Guerra Civil vista por los niños*. Madrid: Biblioteca Nacional, 2006.

49 Gallardo Cruz, José Antonio. *El dibujo infantil de la evacuación durante la Guerra Civil Española*. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2012.

figuras llenas de color de los famosos personajes infantiles, creados por Salvador Bartolozzi y Magda Donato. De esta manera debió de transcurrir la vida de los niños y niñas en las colonias, con una constante mezcla de sentimientos y emociones.

Dámaso Rico Rodríguez, el hijo menor de Esperanza, acababa de cumplir diez años de edad en el mes de julio de 1937, sin embargo, recuerda con claridad la estancia junto a su madre en aquel pequeño pueblo murciano y también recuerda que no sólo estaba su madre al frente de la educación de los pequeños: “En Murcia estuvimos en un pueblo llamado Alcantarilla, donde se encontraba La Voz Negra, estaba en un antiguo cortijo, allí nos llevaron a los niños, había varios maestros”. Por este motivo, entendemos que se trataba de una colonia de grandes dimensiones. Alcantarilla era un municipio pequeño situado a nueve kilómetros de Murcia capital; sin embargo, tenía cierta importancia estratégica en este período ya que, al contar con base aérea, se ubicó allí la Escuela Elemental de Vuelo de la Segunda República. Estaba además muy bien comunicado por vía ferroviaria, no sólo con los pueblos de la provincia de Murcia, sino también con la capital de España. Este municipio se mantuvo fiel al Gobierno de la República casi hasta el final de la contienda. Había en el pueblo numerosas asociaciones de carácter progresista, probablemente, durante su estancia en Alcantarilla, Esperanza continuó colaborando con la Asociación de Mujeres Antifascistas, ya que allí había una representación de dicha agrupación; tal y como recoge el investigador Pedro Belmonte de Espejo “existían núcleos femeninos de esta entidad en Alcantarilla, Algezares, Aljucer, Cabezo de Torres, Espinardo, Jabalí Nuevo, Monteagudo, La Ñora, El Palmar, Puebla de Soto, Puente Tocinos y Rincón de Seca”⁵⁰. Sin embargo, Esperanza debía de pasar la mayor parte del día ocupándose de las actividades de los pequeños en la colonia, que como hemos podido documentar eran muy numerosas. En el periódico *Nuestra Lucha* hemos encontrado un artículo en el que se habla de un encuentro entre

50 Belmonte de Espejo, Pedro. “Saliendo a la calle. Mujer y organización política en Murcia durante la Guerra Civil” en López-Cordón, María Victoria y Carbonell Esteller, Montserrat (Editoras) *Historia de la Mujer e Historia del Matrimonio*. Murcia: Editum Universidad de Murcia, 1997. Pág. 403.

los niños del pueblo de Alcantarilla y los pequeños acogidos en la Colonia Infantil de Guerra que se encontraba en La Voz Negra:

Alcantarilla
UN ACTO DE CONFRATERNIDAD INFANTIL
EN LA CASA DEL PUEBLO

Organizado por la Agrupación Socialista de esta villa, y en obsequio de los 46 niños y 30 niñas todos hijos del heroico pueblo de Madrid, que amparados por el Estado y Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, conviven fraternalmente en la Guardería Infantil de Guerra titulada “Tetuán de las Victorias”, sita en la finca denominada de La Voz-Negra, término municipal de Murcia y próxima a esta localidad, acudieron invitados por el Comité de dicha Agrupación el pasado domingo a las seis de la tarde, congregándose en el salón de esta Casa del Pueblo, donde se les sirvió un refresco de helado, que, aunque humilde, agradó sobremanera a los pequeños, predominando la alegría y camaradería franca y sencilla de su tierna edad.

Les fue servido cariñosamente por otros tantos niños, hijos de este pueblo noble y antifascista de Alcantarilla que pertenecen al Grupo Infantil Socialista “Salud y Cultura” afectos a la Federación Nacional de Pioneros, por lo que resultó aún más simpática la fiesta, dando lugar a que estos hombres del mañana confraternizaran con sus juegos inocentes como verdaderos compañeros, libres todavía del egoísmo y la maldad que la humanidad llevamos [sic] consigo. A la llegada, con toda disciplina, magníficamente dirigidos por los dos camaradas maestros y dos maestras encargados en dicha guardería de su educación cultural y física, entonaron La Internacional y varios himnos proletarios, llevando a la cabeza de la comitiva las banderas tricolor y roja,

dándose vivas a la República, a las organizaciones obreras y al gran e inolvidable pueblo de Madrid. Al final del acto, les fue dirigida la palabra por el presidente de la Agrupación Socialista, camarada Francisco Pacheco, el alcalde compañero Fernando Corona y el director-responsable de la Guardería, camarada José Pascual, que agradeció las atenciones tenidas con su pequeña población infantil, rasgos—dice—que tanto él como los pequeños y Madrid mismo no olvidarán. Seguidamente, y siendo ocho y media, se dieron vivas al pueblo de Alcantarilla, desfilando nuevamente en marcha a su residencia⁵¹

Gracias a este documento, sabemos con exactitud el número de niñas y niños que formaban parte de la colonia: treinta niñas y cuarenta y seis niños, procedentes del antiguo municipio madrileño de Chamartín de la Rosa, que en 1948 sería anexionado a la ciudad de Madrid. El nombre de la guardería, “Tetuán de las Victorias”, nos indica el barrio del que procedían los niños, que dependía administrativamente de Chamartín de la Rosa. Sin duda se trataba de la Colonia Escolar de Guerra en la que trabajó Esperanza Rodríguez Cerdán ya que, como podemos leer en el artículo, la citada guardería estaba situada en la finca de La Voz Negra. También podemos confirmar, gracias a este documento, el dato que Dámaso Rico recordaba de “había varios maestros”, concretamente había dos maestros y dos maestras, una de ellas era Esperanza. Al frente del grupo docente se encontraba el director José Pascual, quien, como podemos leer en el texto, se dirigió al pueblo de Alcantarilla para agradecer la calurosa acogida que tanto los pequeños como los docentes habían recibido. Otro dato de interés que aporta el documento es la participación del Grupo Infantil Socialista “Salud y Cultura” en la organización de la merienda ofrecida a los pequeños de la colonia, que ellos mismos se encargaron de servir. Como hemos comentado, el pueblo de Alcantarilla era un lugar que

51 *Nuestra Lucha*, 23 de septiembre de 1937. Pág. 2.

tenía un firme compromiso antifascista, tanto es así, que incluso los niños y las niñas participaban siempre que podían en los actos sociales haciendo suya una implicación que seguramente habían motivado sus maestras y maestros. El origen de este grupo infantil está en una agrupación del mismo nombre que, en 1913, creó un grupo de profesores de las escuelas laicas y racionalistas, pertenecientes a la Casa del Pueblo de Madrid. Esta agrupación se formó con el fin de fomentar el excursionismo en la infancia, para ello llevaban a los pequeños a las zonas de campo de los alrededores de Madrid. Con respecto al Grupo Infantil Socialista “Salud y Cultura” de Alcantarilla, hemos de señalar que se trataba de una asociación muy activa, sobre todo en lo que se refiere a las actividades culturales. Tal y como recoge en su tesis doctoral María Isabel Martínez López, este grupo había comenzado a realizar representaciones teatrales benéficas el 24 de octubre de 1936, cuando ya había comenzado la Guerra Civil, “se representó en el Teatro Romea *La agonía de los humildes*, obra de Miguel Ranchal Prazuelos. La puso en escena el Cuadro Artístico Infantil *Salud y Cultura* de la J.S.U. de Alcantarilla [...] la función se hizo a beneficio de las guarderías”⁵². El 26 de diciembre de 1937 vuelven a actuar en la capital murciana, esta vez fue en el Central Cinema, con dos obras “La mañana del 6 de enero” y “La agonía de los humildes”, en el marco de una función benéfica con la que pretendían conseguir ropa de abrigo para los combatientes.⁵³

La huella que las niñas y los niños de la Colonia de Guerra de La Voz Negra dejaron en la memoria de la población infantil de Alcantarilla debió de ser muy profunda. En *La Gaceta de Alcantarilla*, nº 9, hemos encontrado el testimonio de uno de aquellos pequeños de Alcantarilla que vivieron con emoción e inquietud la llegada de un gran número de menores, que venían huyendo de la guerra. Quien escribe este relato es Julio César Díez Rus, el hijo de un aviador republicano, cuyo destino fue este pequeño pueblo murciano. Es interesante observar cómo, en su

⁵² Martínez López, María Isabel. *El teatro en la ciudad de Murcia durante la Guerra Civil*. Tesis Doctoral dirigida por César Oliva y presentada en la Universidad de Murcia en 2001. Pág. 149.

⁵³ *Ibidem*.

testimonio, nos habla de los dos sistemas que fueron utilizados por la Delegación Central de Colonias para alojar a la infancia evacuada. Por una lado, recuerda las “Colonias en régimen familiar”, que predominaron durante los primeros meses de la Guerra Civil y, por otra parte, las “Colonias Colectivas”, grupo al que correspondía La Voz Negra, que probablemente es la “guardería” a la que hace alusión Julio César Díez Rus en la última parte de su relato. De las palabras de aquel pequeño espectador se desprende la solidaridad de los niños y niñas que vivían en Alcantarilla y de la cual nos hablaba el artículo anteriormente citado:

Un día llegaron a Alcantarilla varios autocares con mujeres y niños que huían de Torre Vieja, invadida por los moros de Franco. Habían huido con la ropa puesta y estaban en un bar muy grande que había hacia arriba de la Calle Mayor, a la izquierda. Mi madre, yo y una amiga que también vivía en el número 21 fuimos al bar y vimos a muchas mujeres y sus niños. La vecina recogió a una niña y mi madre a un niño para darles de comer y vestirles. El niño preguntó “¿me echarán colonia?” mi madre le dijo que sí y nos volvimos al piso. No sé si durmieron con nosotros o no, pero cuando lo devolvimos bien comido, limpio y perfumado, su madre se lo comía a besos y casi lo estrujaba diciéndole “¡Hijo mío, hijo mío, qué guapo estás! [...] Había cerca de la noria una Guardería Infantil (guarrería, decía yo con mi media lengua) allí iba con frecuencia con mis padres a la vuelta de su trabajo, no sé si eran refugiados o huérfanos de guerra. Nosotros les llevábamos cosas. Recuerdo un día en el que el director dijo “Este niño os regala un balón”, lo tiró desde el balcón y vi cómo todos corrían tras él. Me lo había regalado mi abuelo.⁵⁴

⁵⁴ Díez Rus, Julio César. “La Guerra Civil de un niño en Alcantarilla”. *La Gaceta de Alcantarilla* N° 9. Alcantarilla: Edita José Antonio Caride, marzo 2004. Pág. 19-20.

La creciente magnitud de los problemas de los pequeños evacuados sería reconocida por el Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad que aquel mismo verano, concretamente el 28 de agosto, anunciaría en *La Gaceta de la República*⁵⁵ la creación del Consejo Nacional de la Infancia Evacuada, un organismo que iba a depender de la Dirección General de Primera Enseñanza y que, aprovechando la experiencia de la Delegación Central de Colonias, pretendía afrontar y resolver los grandes problemas que se le plantaban a la infancia española en plena Guerra Civil, ocupándose de su evacuación, tanto dentro de España como hacia el extranjero. Con esta institución colaborará estrechamente la escritora y filósofa María Zambrano. Otra intelectual que tendrá un importante papel en la evacuación de la infancia durante la guerra será la maestra socialista María Lejárraga y, cómo no, la ex-ministra de Sanidad Federica Montseny, que años más tarde reconocerá, en una entrevista para la serie “Mujeres” de Radio Televisión Española, su pesar por la decisión que se tomó entonces, creyendo que era la correcta, de alejar a miles de niños y niñas de sus familias⁵⁶.

Apenas dos semanas después de la creación de esta institución, el 13 de septiembre de 1937, se celebró en la Universidad de Valencia la Conferencia Nacional sobre Refugiados, convocada por el Comité Nacional del Socorro Rojo Internacional. En ella participó Matilde Landa, del Comité Ejecutivo de esta organización, y por otro lado, acudieron también Demetrio Mas y Regina Lago, en representación del Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad. Esta última realizó una exposición sobre la evacuación infantil en la zona de Levante, en la que señaló⁵⁷ que existían en aquel momento 159 Colonias Escolares, en las que vivían 12.027 niñas y niños además de las 406 Colonias en Régimen Familiar que acogían a 33.121 pequeños, la cifra total ascendía a 45.148 menores evacuados. A pesar de la importancia de este número, Regina Lago explicó

⁵⁵ *La Gaceta de la República*. 28 de agosto de 1937. Pág. 827.

⁵⁶ “Federica Montseny”. Monográfico de la serie de RTVE “Mujeres” dirigida y presentada por Silvia Arlet. Emitido el 29 de mayo de 1991. Archivo RTVE.

⁵⁷ *La Vanguardia*. 14 de septiembre de 1937. Pág. 5.

que la intención del Ministro de Instrucción Pública y Sanidad era llegar en un plazo breve a crear las colonias necesarias para poder dar cabida a cien mil niños y niñas de toda España. Isidoro García Ortega, redactor jefe de la revista republicana *Ayuda*, habla de las “ciudades infantiles” en que se habían convertido los municipios del Levante español, desde la llegada de los numerosos grupos de niñas y niños evacuados. Queremos destacar, además, la alegría que se respiraba en estos pequeños pueblos gracias a que los menores refugiados vivían ajenos a la dura realidad, que habían dejado atrás, y compartían sus juegos con los niños y niñas de las poblaciones en las que se encontraban acogidos. Este relato optimista se encuentra recogido en el libro que la Alianza de Intelectuales Antifascistas publicó ese mismo año, 1937, con el título *Crónica General de la Guerra Civil*, cuya edición corrió a cargo de la escritora antifascista María Teresa León:

A lo largo de los caminos de Levante, infinidad de pueblos ocultos entre naranjales, se ofrecen a nuestra vista. En las calles juegan niños, y en las afueras de los pueblos, cerca de las huertas, a lo largo de la costa mediterránea, los niños madrileños viven alejados de la guerra. El saludable clima levantino acaricia sus mejillas a la vez que la solidaridad de toda la región está atenta y vigilante. Tantos niños llegan a adueñarse de los pueblos. Hay calles en las cuales nada más se ven chiquillos, como si viviéramos en una ciudad infantil⁵⁸

Esta idílica situación de aislamiento que pudo vivir en Alcantarilla el pequeño Dámaso Rico Rodríguez, junto a sus hermanos, iba a terminar unos meses después, ya que a su madre, la maestra Esperanza Rodríguez Cerdán, le esperaba un nuevo destino en otra región. Dámaso recuerda aquel momento de cambio: “vino una orden para deshacer La Voz Negra, a las

58 León, María Teresa (Editora) *Crónica de la Guerra Civil*. Alianza de Intelectuales Antifascistas. Madrid: Editorial Renacimiento, 1937. Pág. 121.

niñas las llevaron a un taller y a los niños en acogida". Esperanza es nombrada Miliciana de la Cultura y debe dirigirse con su familia al municipio de Benidorm, en la provincia de Alicante para incorporarse a su nuevo puesto de trabajo dentro de un hospital militar:

En Benidorm estuvo un año y medio, casi dos años, en el Hospital Militar. Allí enseñaba a escribir y daba clases a los enfermos. Tuvo siempre guardada la insignia de las Milicias de la Cultura, una estrella en tela caqui con un libro bordado en plata⁵⁹.

Mientras la maestra y sus hijos emprendían su viaje hacia Alicante, la guerra iba avanzando. En el mes de octubre cae el Frente Norte en manos de las tropas franquistas y el gobierno de la República se traslada a Barcelona. Esperanza recibió el nombramiento para incorporarse al Hospital Militar de Benidorm aquel otoño de 1937, con anterioridad a esta fecha no figuraba en la plantilla de la citada clínica. En el Centro de Documentación de la Memoria Histórica, en Salamanca, hemos localizado dos documentos en los que se incluye la relación del personal que allí trabajaba. Estos documentos nos aportan también una información que sin duda será clave para entender las difíciles vivencias a las que tuvo que enfrentarse Esperanza durante la guerra: el hospital militar al que había sido destinada era en realidad la Clínica Militar Psiquiátrica de Benidorm, a la cual eran llevados los combatientes que sufrían trastornos mentales producidos por la contienda. Uno de estos documentos es del 21 de julio de 1937 y el otro está fechado el 1 de septiembre de ese mismo año. En el primero de los documentos se recoge la relación de nombres del personal facultativo y subalterno que se sometía a la aprobación del Jefe de la Sanidad Militar, Miguel Muro, cuyo visto bueno aparece al final del documento:

⁵⁹ Entrevista a Dámaso Rico Rodríguez. 9 de noviembre de 2010. Avilés.

Médico Jefe de la Clínica...Dr. César Remón Miranda
Médico Internista...Dr. Cosme Bayona Fuster
Enfermera Psiquiatra...Marina Blázquez Gómez
Enfermera Psiquiatra Auxiliar... Margarita García del Olmo
Enfermera Psiquiatra Auxiliar... Isabel Esquerdo Setién
(Encargada del ropero)
Enfermero Psiquiatra...Alfonso García Crespo (encargado)
Enfermero Psiquiatra...José Lloret Pérez
Enfermero Psiquiatra...Pedro Pérez Linares
Enfermero Psiquiatra...José Martorell Llorca
Enfermero Psiquiatra...Vicente Llinares Fernández
Enfermero Psiquiatra...Rafael Álvarez Rodríguez
Enfermero Psiquiatra...Félix García Pérez⁶⁰

En cuanto al documento fechado el 1 de septiembre de 1937, hemos de señalar que en él se recogen los nombres del personal administrativo y subalterno con el que contaba la Clínica Militar y que fue remitido, para que recibiera el visto bueno, al Presidente del Consejo Municipal. Algunas de las personas que aparecen en este listado coinciden en apellidos con otras cuyos nombres se recogen en el anterior documento. Es el caso de la Auxiliar de Administración, Dirección e Intérprete Elvira Esquerdo Setién y la Enfermera Psiquiatra Auxiliar Isabel Esquerdo Setién. Probablemente ambas eran familiares del Director de la Clínica Psiquiátrica Militar, que en aquel momento era Juan Esquerdo. Nos parece importante señalar que de las once personas que componen la plantilla de personal administrativo y subalterno sólo cuatro son hombres. Si bien es cierto que puede deberse a que la mayoría de los hombres se encontraba luchando en el Frente, no deja de tener importancia el gran número de cargos

60 Centro Documental de la Memoria Histórica. PS Alicante. Leg. 36/5. 266.

de responsabilidad que en este período fueron asumiendo las mujeres españolas:

Administrador...Luís Serrano Hernández
Auxiliar de Administración, Dirección e Intérprete
Elvira Esquerdo Setién
Encargada de ropero...Anastasia Arévalo Madrid
Costurera y Planchadora...Aurora Sala Blanco
Cocinero...Gregorio Delgado Delgado
Auxiliar de Cocina...Francisca Pérez Barceló
Servicio de Comedor...José Luque García
Lavandera... Agustina Esquerdo Nogueroles
Limpieza...Tomasita Esquerdo Nogueroles
Limpieza...Marcelina García Marqués
Chofeur [sic]...Gaspar Ors Such ⁶¹

Como podemos observar en ninguno de los documentos aparece aún la figura del Miliciano o Miliciana de la Cultura formando parte del personal del Hospital Militar. El servicio de Milicias de la Cultura, dependiente del Ministerio de Instrucción Pública, se había puesto en marcha apenas unos meses antes. Las Milicias de la Cultura tienen su precedente en los servicios educativos proporcionados por los principales sindicatos durante la Guerra Civil. Por un lado, en la labor desarrollada por la CNT a través del Sindicato Único de Enseñanza y por otro en el trabajo realizado por FETE desde el servicio llamado “La Cultura del Miliciano”, que fue creado en el mes de diciembre de 1936 con el fin de alfabetizar a los milicianos que se encontraban en el frente defendiendo la República. Se trataba de un cuerpo de docentes voluntarios que podían ser requeridos por los batallones que quisieran recibir este servicio, para ello era suficiente ponerse en contacto con la FETE en Madrid.⁶² La implicación de los maestros y maestras fue un elemento clave en el éxito de esta iniciativa, el profesor Fernández Soria explica detalladamente, en su artículo “Iniciativas de alfabetización en la España republicana durante

⁶¹ Centro Documental de la Memoria Histórica. PS Alicante. Leg. 36/5. 291.

⁶² De Luís Martín, Francisco. *La FETE en la Guerra Civil Española*. Barcelona: Editorial Ariel, 2001. Pág. 224.

la Guerra Civil”, que una de las principales causas del nacimiento de estos servicios fue precisamente la toma de conciencia que se produjo en los docentes ante la llegada de la Guerra Civil:

[...] Esta toma de conciencia, junto a las peticiones que desde los frentes solicitaban maestros, deciden a la FETE a crear, en diciembre de 1936, un servicio denominado “Cultura del Miliciano” con la finalidad preeminente de cultivar el espíritu del miliciano, luchar contra el analfabetismo y colaborar con la Comandancia Militar y el Comisariado en la educación política del ejército.⁶³

Tras observar la buena acogida que tuvo en los batallones “La Cultura del Miliciano”, el Ministro de Instrucción Pública, Jesús Hernández, decide tomar esta idea como punto de partida y crear un cuerpo de profesores e instructores con una estructura nacional, que estaría financiado por el Estado a través del Ministerio de Instrucción Pública, aunque obedecería las órdenes de los mandos militares y seguiría su disciplina. El principal objetivo que se planteaba el Ministerio era avanzar en la erradicación del analfabetismo entre los combatientes, sin embargo, al mismo tiempo pretendía alimentar el sentimiento antifascista de los milicianos y combatir el desánimo para favorecer la victoria. Por este motivo, el 2 de febrero de 1937 aparece publicado en *La Gaceta de la República* el Decreto de 30 de enero de 1937 por el que se crean las Milicias de la Cultura:

La lucha que el Estado y el pueblo español vienen sosteniendo es también, en una parte muy importante, una lucha por la cultura del pueblo. Bajo el fuego mismo de la guerra, los órganos del Gobierno legítimo de España han de preocuparse de dar

63 Fernández Soria, Juan Manuel. “Iniciativas de alfabetización en la España republicana durante la Guerra Civil”. *Trasatlántica de Educación* Vol. II *Iberoamérica siglo XXI. Alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos*. Edita MEC. Consejería de Educación-Embajada de España en México. Fundación Santillana. Septiembre 2007. Pág. 98.

instrucción a aquellos heroicos combatientes del pueblo a quienes un régimen de opresión privó de recibir las enseñanzas más elementales en la edad escolar. Para atender a esta necesidad, recogiendo además un anhelo sentido y manifestado diariamente en los lugares de la lucha.

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo primero. El Ministro de Instrucción Pública organizará, bajo el nombre de “Milicias de la Cultura”, un Cuerpo de Maestros o Instructores escolares encargados de dar enseñanzas de tipo elemental a los combatientes necesitados de ellas, en la medida en que lo consientan las necesidades de la guerra y en los lugares adecuados para este servicio, aprovechando los momentos de descanso de las tropas.

Artículo segundo. Los Maestros e Instructores a que se refiere el artículo anterior se adscribirán a las correspondientes Unidades militares en la proporción que se considera necesaria.

Artículo tercero. El Ministerio de Instrucción pública podrá movilizar para este servicio a los funcionarios de sus Cuerpos docentes que juzgue oportunos y que no se hallen prestando otros servicios de guerra.

Artículo cuarto. Los Maestros e Instructores encuadrados en las “Milicias de la Cultura” dependerán del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes en cuanto a su labor profesional y percibo de haberes; pero mientras permanezcan adscritos a este servicio deberán acatar las órdenes de los mandos y la disciplina militar.

Artículo quinto. El Ministerio de Instrucción Pública dictará las oportunas disposiciones para el cumplimiento de este Decreto.

Dado en Barcelona, a treinta de Enero de mil novecientos treinta y siete.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de Instrucción Pública y

Bellas Artes,

JESÚS HERNÁNDEZ

TOMÁS⁶⁴

En la introducción a este decreto, aparece reflejada una identificación entre la lucha del pueblo español, que defiende la República frente a los rebeldes, con la lucha de las clases populares por el derecho a la cultura. De este modo, se vuelve la mirada a uno de los principales compromisos que la Segunda República había adquirido ya en 1931: llevar la educación a quienes no pudieron acceder a ella en su infancia. Tomando como punto de partida esta declaración de intenciones, el Ministro de Instrucción Pública explica que las enseñanzas de tipo elemental podrán impartirse aprovechando los momentos de descanso de las tropas. Tras casi un año de guerra, la población empieza a comprender que la situación no parece tener una solución inmediata, los días son largos, tanto en los pueblos y ciudades como en el frente, por este motivo se cree conveniente desde el Gobierno promover el aprovechamiento de los momentos de descanso para alfabetizar a los soldados.

Impartir las enseñanzas elementales a las tropas es sin duda el principal objetivo de las Milicias de la Cultura, pero entendemos que no es el único. Aunque no aparezca explícitamente en este decreto, creemos que la necesidad de elevar la moral de los combatientes y el deseo de fortalecer las ideas antifascistas eran objetivos que estaban también en el ánimo del Gobierno al poner en marcha este proyecto. Autores como Fernández Soria han planteado esta idea “Es indiscutible la finalidad alfabetizadora y facilitadora de otros conocimientos culturales que tienen estas Milicias, pero lo mismo de innegable es su clara orientación socializadora en los valores políticos”⁶⁵.

⁶⁴ *La Gaceta de la República*. 2 de febrero de 1937. Pág. 600.

⁶⁵ Fernández Soria, Juan M. y Mayordomo, Alejandro. *Vencer y convencer. Educación y política, España 1936-*

Ante la creación por parte del Ministerio de Instrucción Pública de este nuevo servicio, la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, lejos de ver a las Milicias de la Cultura como una copia de la labor desarrollada por ellos a través de “La Cultura del Miliciano”, entienden que con la aparición del nuevo cuerpo de profesores e instructores se concede un reconocimiento a su trabajo. Por ello expresan su compromiso con el gobierno de la República en las páginas de su órgano de comunicación escrita, el periódico de enseñanza *El Magisterio Español*, en el que muestran además su admiración por el compromiso que el Ministro de Instrucción Pública, Jesús Hernández, había adquirido con el ejercicio de la docencia durante la guerra:

El porvenir de la revolución está ligado al Gobierno. Además como profesionales de la enseñanza, no olvidamos que en él está el querido compañero Hernández, el que desde el primer momento supo pulsar el sentir del Magisterio, adentrarse en su tragedia para, en horas de grandes dificultades económicas, iniciar el camino de liberación⁶⁶

El mismo día en que aparece el artículo anterior en *El Magisterio Español*, 19 de mayo de 1937, se publica en *La Gaceta de la República* una orden a través de la cual se dan normas para la organización de las Milicias de la Cultura. En el texto se describe la estructura que había de tener dicho servicio, debiendo estar integrado por un Inspector General y tres Subinspectores Generales que conformarían la “Inspección General de Milicias de la Cultura”. En el siguiente escalafón estarían los Inspectores de Frente y seguidamente los Milicianos de la Cultura de División y los Milicianos de la Cultura de Batallón y de Brigada. A continuación el Ministro de Instrucción Pública detalla cuáles debían ser las funciones específicas para quien desempeñara alguno de estos puestos y qué remuneración le correspondía. Para entender cómo debió de ser la vida de Esperanza Rodríguez

1945. Valencia: Universidad de Valencia, 1993. Pág. 117.

66 *El Magisterio Español*. 19 de mayo de 1937. Pág.1.

Cerdán como Miliciana de la Cultura nos interesa especialmente detenernos en el punto noveno de la citada orden, ya que en él se propone a las mujeres que estén dentro de Milicias de la Cultura un destino concreto, los hospitales militares:

El personal docente femenino y los Maestros, Profesores y Catedráticos que por su edad u otras circunstancias no estén en condiciones de sufrir las incidencias de la campaña, podrán también prestar iguales servicios que los del frente en los hospitales y en aquellos lugares destinados a la convalecencia de los heridos de guerra⁶⁷.

Es cierto que no se impone a las Milicianas de la Cultura que desarrollen su labor solamente en los hospitales, ya que este tema se plantea como una posibilidad, “podrán también prestar iguales servicios que los del frente en los hospitales”, así como también es cierto que esta propuesta no estaba dirigida únicamente a las mujeres, sino también a los docentes masculinos de mayor edad, sin embargo sí que cabe interpretar que, a pesar de los avances en el camino hacia la emancipación que las mujeres españolas habían conseguido en los últimos años, hasta los sectores más progresistas seguían considerando a las mujeres como personas que “no están en condiciones de sufrir las incidencias de la campaña”. Sin embargo, hubo muchas mujeres en las Milicias de la Cultura que demostraron no tener miedo a la adversidad que se vivía en el frente, como Áurea Carmona Nenclares⁶⁸, cuya trayectoria vital contradice totalmente el estereotipo de mujer débil ante la guerra, al que hacíamos alusión anteriormente. Esta joven, nacida en Belorado, Burgos, era la maestra de Rascafría cuando comienza la contienda, por lo cual entendemos que probablemente conociera a Esperanza Rodríguez Cerdán, que ejercía la docencia en el vecino pueblo de Alameda del Valle. Sabemos que ambas mantenían una gran amistad con el médico de Rascafría, Gonzalo Pando Rivero,

67 *La Gaceta de la República*. 19 de mayo de 1937. Pág. 779.

68 Alcalde, Carmen. *La mujer en la Guerra Civil Española*. Madrid: Cambio 16, 1976. Pág. 131.

que aquella primavera de 1937 ya había sido nombrado Jefe de Brigada de la 11 División y era conocido como el Comandante Pando. Áurea Carmona Nenclares fue nombrada, a propuesta del Radio Comunista de Rascafría, Responsable Política de la Primera Compañía del Batallón "Defensa de la Sierra" el 23 de diciembre de 1936⁶⁹. Al año siguiente fue destinada por Milicias de la Cultura como Responsable del Hogar del Combatiente en la División de Lister,⁷⁰ donde desempeñaría otro tipo de funciones, las propias de la retaguardia, que tradicionalmente habían sido consideradas más apropiadas para las mujeres. La investigadora Antonina Rodrigo recoge en *Mujeres de España, las silenciadas* una entrevista realizada a una Miliciana de la Cultura que, como Áurea Carmona y Esperanza R. Cerdán, había desarrollado su trabajo en un Hospital Hogar-Escuela del Soldado, se trata de la comunista Enriqueta Otero que llegaría a ser nombrada Comandante en el Primer Batallón Móvil de Choque de la 46 División:

Y tan especiales resultaron esos centros que ningún soldado se aburría y todos salían para incorporarse al frente con el alma en pie. Salían sabiendo lo que era el marxismo y el capitalismo y por qué luchaban. Se descubrían a sí mismos. En el salón de actos de esos sanatorios-escuela el soldado aprendía a dialogar y a discutir en una asamblea abierta, en mesa redonda [...] Cuando se marchaban al frente, los soldados lo hacían con redoblado entusiasmo. Y si les preguntaban qué recordaban del hogar con mayor cariño respondían sin titubear: "Lo que he aprendido"⁷¹

También para Esperanza Rodríguez Cerdán debió de ser gratificante poder colaborar con la causa republicana a través

⁶⁹Centro Documental de la Memoria Histórica. Leg. 1127-Fol64-PS Madrid.

⁷⁰H. Cobb, Christopher. *Los Milicianos de la Cultura*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1994. Pág. 76.

⁷¹Rodrigo, Antonina. *Mujeres de España, las silenciadas*. Barcelona: Plaza & Janés, 1979. Pág. 208.

de las Milicias de la Cultura. Ella reunía todas las condiciones necesarias para desempeñar ese trabajo, su vocación y su experiencia como maestra se unía a su lucha personal por la justicia social, sin embargo, en su trabajo cotidiano se encontró con una dificultad añadida que no existía en el hospital del que hablaba la miliciana Enriqueta Otero: los pacientes a los que Esperanza debía educar tenían heridas que no eran visibles y cuya curación precisaba de mucha paciencia y dedicación pues habían visto la cara más cruel de la guerra; no podemos olvidar que la maestra se encontraba en una Clínica Psiquiátrica a la que se dirigían los combatientes que sufrían trastornos psicológicos provocados por la guerra. Para poder motivar a los enfermos, las Milicias de la Cultura contaban con diferentes recursos como la formación de bibliotecas en los sanatorios o la elaboración del periódico mural del centro, pero para ambas actividades era necesario trabajar primero el aprendizaje de la lectura y la escritura entre los combatientes enfermos.

Para llevar a cabo su tarea alfabetizadora, Esperanza pudo contar, como otros compañeros y compañeras de las Milicias de la Cultura, con el material que gradualmente les enviaba el Ministerio de Instrucción Pública. Además de cuadernos, lápices y plumas, les hacían llegar el recurso más importante: la *Cartilla Escolar Antifascista*, editada por el propio ministerio en abril de 1937. La primera edición fue de 25.000 ejemplares, pero la demanda fue creciendo a medida que la cartilla era conocida en los batallones y tuvo que reeditarse. Se trataba de un librito de gran calidad, con una cuidada tipografía e ilustraciones en color. Detrás de los contenidos estaban el Inspector de Primera Enseñanza Fernando Sainz y el periodista Eusebio Cimorra, por otro lado el responsable de las ilustraciones era el dibujante polaco Mauricio Amster, que a su vez había tomado como modelo las fotografías que José Val del Omar y José Calandín habían realizado para la cartilla. El mismo cuidado que observamos en el formato del manual debió de ponerse a la hora de decidir los contenidos, ya que además de ser un buen método de lectura y escritura era también un vehículo de transmisión

ideológica, cuestión que es reconocida por los propios autores en las primeras páginas:

La lucha por la cultura del pueblo español, que la reacción mantenía en la ignorancia y el analfabetismo, va unida inseparablemente a la lucha ideológica y política contra el fascismo. El pueblo español está derrotando al fascismo con las armas en la mano. Los maestros y todos los trabajadores de la cultura deben hacer honor a este ejemplo, derrotando también al fascismo con los libros y con la pluma.⁷²

En este sentido, encontramos en el interior de la cartilla frases como: “Todos los esfuerzos para vencer”, “No seremos nunca esclavos” o “Venceremos al fascismo”, con las que se trataba de animar el espíritu de quienes combatían. Aunque los autores del contenido, ilustraciones y fotografías fueran todos hombres, queremos señalar el reconocimiento al trabajo desarrollado por las mujeres durante la guerra que aparece en la cartilla al incluir la consigna “La mujer se emancipa luchando y trabajando junto al hombre”. Está claro que cada una de las palabras, elegidas para que quienes combatían practicaran la escritura, estaba cargada de contenido. El protagonismo de las ideas comunistas está muy presente en la mayoría de las páginas. Aunque aparecen las frases “Pablo Iglesias, fundador del Partido Socialista Español” y “Durruti murió luchando por la libertad”, hemos de decir que son las únicas que se distancian del ideario comunista impulsado por el Ministerio de Instrucción Pública, que completa las páginas de la cartilla con sentencias como “La Unión Soviética nos ayuda”, “Lenin, nuestro gran maestro”, “Jesús Hernández, nuestro Ministro de Instrucción” o “Mando Único”. Esta intencionalidad en los contenidos va a provocar una fuerte polémica en muchos batallones, en los que no todos los combatientes se sentían cercanos al comunismo. El investigador Christopher H. Cobb recoge en su estudio *Los Milicianos de la*

72 *Cartilla Escolar Antifascista*. Valencia: Ministerio de Instrucción Pública, 1937. Pág. 4.

Cultura las críticas realizadas por algunos milicianos libertarios que demandaban al Ministerio textos como el manuscrito de *La Escuela Moderna*, de Ferrer i Guardia, y manifestaban con preocupación que tenían un único manual “sólo contamos con la *Cartilla Escolar Antifascista*”⁷³.

Unos meses más tarde, en abril de 1938, el comunista Jesús Hernández es sustituido por el anarquista asturiano Segundo Blanco al frente del Ministerio de Instrucción Pública y se hace aún más visible la incomodidad de los anarquistas con los contenidos de la *Cartilla Escolar Antifascista*, por lo que varios Inspectores comienzan a preparar un nuevo manual de alfabetización para los combatientes⁷⁴. Estos desencuentros entre socialistas, comunistas y anarquistas fueron una constante durante la guerra, que puso de relieve la división dentro de la izquierda. Los diferentes planteamientos vividos bajo la presión del conflicto armado generaron fuertes desconfianzas que llevaron a muchos a considerar enemigo a quien en otro momento hubieran sentido como compañero. En aquellos días de abril de 1938, Esperanza Rodríguez Cerdán iba a comenzar a sufrir en carne propia las consecuencias de la desconfianza, al ser acusada por los responsables del Frente Popular de Benidorm de no ser completamente antifascista. La guerra iba avanzando y el bando republicano se sentía cada vez más amenazado, en el mes de marzo la aviación franquista había bombardeado Barcelona y ya en abril las tropas de Franco comenzaban a atacar Valencia. En el Frente Popular eran conscientes de que muchas personas que en aquel momento se declaraban antifascistas habían comenzado a serlo con posterioridad al 18 de julio de 1936 y desconfiaban de la autenticidad de estas ideas. No era en absoluto el caso de Esperanza, sin embargo la sospecha se cernía sobre ella y tuvo que pedir ayuda.

Desconocemos los motivos que generaron estas sospechas, quizá el carácter crítico de la maestra pudo llevarle a plantear opiniones discrepantes sobre asuntos concretos; no podemos olvidar que esta misma situación fue vivida por muchos

73 H. Cobb, Christopher .*Los Milicianos de la Cultura*., Óp. Cit. Pág. 83.

74 *Ibidem*.

intelectuales progresistas durante la guerra, entre los que podemos citar al pedagogo Federico Doreste Betancor, que tuvo que abandonar la dirección del Colegio Pablo Iglesias durante los primeros meses de la Guerra Civil acusado de negarse a politizar la enseñanza⁷⁵. Otro factor que pudo influir fue el hecho de tener que someterse como Miliciana de la Cultura a la disciplina militar, tal y como señalaba el Decreto de 30 de enero de 1937 por el que se crearon Las Milicias de la Cultura: “mientras permanezcan adscritos a este servicio deberán acatar las órdenes de los mandos y la disciplina militar”⁷⁶. Lo cierto es que Esperanza Rodríguez Cerdán tuvo que pedir ayuda para poder demostrar que era una persona antifascista antes de que diera comienzo la Guerra Civil, para ello escribió a tres personas que podían acreditar esta cuestión. El primero de ellos fue Carlos Rubiera Rodríguez, Secretario de la Comisión Ejecutiva de la Federación Provincial Socialista de Madrid, quien respondió con premura a su solicitud haciéndole llegar una carta escrita por él el 5 de mayo en la que certifica que Esperanza fue, en el tiempo que permaneció en Alameda del Valle, “militante del Partido Socialista Obrero Español y se distinguió por una actuación perseverante y decidida al servicio de los postulados del Partido y de la causa de la República”. También explica en la carta cómo la maestra fue objeto de constantes persecuciones por parte de los elementos caciquiles de la Sierra Madrileña antes de que diera comienzo la Guerra Civil. Rubiera hace constar por escrito todos estos datos con el correspondiente sello de la Federación Provincial Socialista de Madrid por si la interesada precisara de dicha certificación⁷⁷.

La segunda persona a la que pide ayuda es el socialista Amancio Muñoz de Zafra, Diputado a Cortes por Murcia. El 28 de junio de 1938 el diputado le envía una carta en respuesta a la enviada por ella, junto a esta carta va otra cuyo destinatario es el Frente Popular de Benidorm, Amancio Muñoz les escribe

75 Fajardo Negrín, Olegario. *Veinticinco ensayos de historia de la educación española moderna y contemporánea*. Madrid: UNED, 2013. Pág. 440.

76 *La Gaceta de la República*. 2 de febrero de 1937. Pág. 600.

77 Documento procedente del Archivo de la familia Rico Rodríguez, que se encuentra transcrito en el capítulo anterior de esta obra.

para acreditar que María Esperanza Rodríguez Cerdán es “con toda seguridad antifascista”, incluso antes de comenzar la guerra. En esta segunda carta también explica Amancio Muñoz lo mucho que tuvo que sufrir la maestra en el tiempo que estuvo impartiendo clases en Alameda del Valle, ya que como abogado siguió muy de cerca todo aquel proceso. Muñoz de Zafra era además el esposo de la también diputada socialista Julia Álvarez Resano, maestra y abogada navarra a la que Esperanza se había dirigido durante su estancia en Alameda del Valle, a través de una carta escrita el 18 de mayo de 1936⁷⁸, en la que le pedía ayuda y relataba las amenazas que tanto ella como Andrés Sanz estaban sufriendo por parte de los caciques del pueblo. Como podemos observar en la carta que ahora le remite Muñoz de Zafra, Julia Álvarez Resano puso a su marido al corriente del sufrimiento de Esperanza en Alameda y ambos le prestaron su apoyo. En esta ocasión también va a recibir la ayuda solicitada a su amigo Amancio Muñoz de Zafra:

El Diputado a Cortes por la provincia de Murcia

A MARÍA ESPERANZA RODRÍGUEZ CERDÁN
Miliciano de la Cultura
Clínica Militar número 8
BENIDORM (ALICANTE)

Mi querida amiga:

Hace tiempo que me encuentro enfermo y llevo ya mes y medio en la cama, por cuyo motivo no he podido ocuparme de ningún asunto, ni siquiera de la correspondencia. Esto le explicará y justificará la tardanza en contestar su carta del mes de abril.

Acompaño una carta que puede servirle de informe cerca de ese Frente Popular y que creo será suficiente para poder acreditar que su actuación de anti-

⁷⁸ Centro Documental de la Memoria Histórica. PS-Madrid 1142/106, transcrita en el capítulo anterior.

fascista no es de después de la guerra, como la de tantos otros que andan por ahí.

Me ha parecido mejor que escribir directamente a ellos enviarle la carta, a fin de que V. misma la entregue en el momento y ocasión que crea más oportuno, y a la persona que mejor entienda.

Si en el asunto de que me habla de la Guardería de niños de Alcantarilla cree que aún es oportuno intervenir me envía todos los datos de la denuncia que dice formuló y alguno más si lo cree interesante y veré de hacer lo que pueda y esté de mi parte; aunque para estas gestiones habría que esperar a que me levante de la cama pues en la presente ocasión continúo todavía sin poder hacerlo a causa de la enfermedad que me aqueja.

Sin otro particular y siempre con deseos de serle útil en lo que de mí pueda depender, queda suyo antiguo buen amigo y camarada:

Amancio M. de Zafra.

P.D: Por mi enfermedad me encuentro en un pueblecito de la provincia de Gerona, pero lo que tenga que escribirme siga haciéndolo al Congreso de los Diputados.

AL FRENTE POPULAR BENIDORM (ALICANTE)

Estimados compañeros:

Por si alguno de vosotros o cualquier otra persona antifascista de ese pueblo, dudase en cualquier sentido político de la compañera MARÍA ESPERANZA RODRÍGUEZ CERDÁN, Maestra, Miliciana de la Cultura en el Hospital Clínico número ocho de esa localidad, cúpleme manifestaros de que se trata de una camarada que en todo momento y desde hace años, lucha con todo interés y entusiasmo con-

tra todo acto de injusticia y sobre todo contra las clases capitalistas; así lo atestiguan infinidad de hechos en los que yo como abogado he intervenido en Madrid cuando esta compañera vivía constantemente perseguida y cobardemente ultrajada en el pueblo de ALAMEDA DEL VALLE, donde tenía su escuela y por dicha causa le era obligatorio residir. Espero de vosotros que habréis de tomar en consideración estos antecedentes que os remito y desde luego en cuanto valga mi afirmación de que MARÍA ESPERANZA RODRÍGUEZ CERDÁN es con toda seguridad antifascista.

Con gracias por la atención que a este escrito aportéis, aprovecha esta ocasión para quedar vuestro, afectuosamente:

AMANCIO MUÑOZ DE ZAFRA

Congreso de los Diputados

En la primera parte de la carta, Muñoz de Zafra explica el motivo de su demora en responder a la carta que Esperanza le había enviado en el mes de abril, que no era otro que la grave enfermedad respiratoria que contrajo en el frente de Lérida, a causa de una lesión pulmonar. A continuación, le comenta a la maestra que le adjunta una carta dirigida al Frente Popular de Benidorm para que ella pueda utilizarla cuando tenga algún problema. También se pone a su disposición para poder ayudarla en lo relativo a “el asunto de que me habla de la Guardería de niños de Alcantarilla”, por lo que entendemos que Esperanza tuvo problemas en el tiempo en que trabajó en la Colonia Infantil de Guerra de La Voz Negra, de todo ello podemos interpretar que ella se sintió siempre una mujer libre, que en todo momento tenía el valor suficiente para expresar su opinión e incluso su discrepancia, aunque ello le acarreará problemas personales.

En la posdata, Amancio Muñoz de Zafra le indica que se encuentra guardando reposo en un pequeño pueblo de Gerona, donde espera recuperarse. Se trataba del municipio de Nuria, situado en los Pirineos, cerca de la frontera con Francia. Allí,

en un sanatorio, permaneció hasta el día 4 de octubre de 1938, momento en el que fallece, apenas tres meses después de haber escrito a Esperanza Rodríguez Cerdán. Su mujer, la diputada Julia Álvarez Resano, había vuelto a entrar en la historia aquel verano⁷⁹, al ser nombrada Magistrada del Tribunal Central de Espionaje y Alta Traición, convirtiéndose de este modo en la primera mujer que ocupa un cargo de Magistrada en España. A pesar de la importancia de este puesto, Julia no dudó en renunciar a él tras conocer el empeoramiento de la salud de su compañero y se dirigió a Gerona para pasar junto a él sus últimos días, tal y como explica el investigador Fermín Pérez-Nievas Borderas:

La diputada sólo se apartó del lado de su marido para ir a la reunión del Congreso de los Diputados el 30 de septiembre de 1938, que tuvo lugar en el Monasterio de San Cucufate, en San Cugat del Vallés, donde se le designó miembro de la Comisión de Suplicatorios y suplente de la de Presupuestos.⁸⁰

Pocos meses después, Julia, al igual que Esperanza, tendría que emprender el inevitable camino hacia el exilio que la llevaría primero a Francia y después a México, donde fallecería a la temprana edad de cuarenta y cinco años. Su figura, como ya hemos comentado, merece ocupar un lugar importante en la memoria colectiva de las mujeres españolas, ya que abrió un difícil camino en el desempeño de cargos políticos de responsabilidad. Sin embargo, el olvido que sufrió Julia Álvarez Resano fue tal que, en 1982, tras la llegada de Rosa de Lima Manzano al cargo de Gobernadora Civil, el PSOE llegó a comentar que era la primera mujer en ocupar este cargo, como explica Fermín Pérez-Nievas “olvidando la figura de la que fuera militante de su partido, Julia Álvarez”⁸¹ Fueron muchas las personas que, como ella, encontraron refugio en tierras americanas tras comenzar la

79 Como indicamos en el capítulo anterior ella fue la primera mujer que desempeñó el cargo de Gobernadora Civil en España.

80 Pérez-Nievas Borderas, Fermín. *Julia Álvarez Resano. Memoria de una socialista navarra (1903-1948)*. Pamplona: Editorial Pamiela, 2007. Pág. 236.

81 Ídem. Pág. 222.

Guerra Civil Española, algunas no esperaron a que terminara la contienda, este fue el caso de Luís Amado Blanco, la tercera persona a la que recurre Esperanza Rodríguez Cerdán en busca de ayuda, en aquel verano de 1938. Amado Blanco, destacado intelectual asturiano de ideas progresistas, cruzó el océano para instalarse en La Habana el 3 de octubre de 1936 con su mujer, que en aquel momento estaba embarazada, y con su hijo Raúl. El 16 de noviembre de 1938, Esperanza recibe una carta del Consulado General de España en la República de Cuba, respondiendo a otra carta enviada por ella el 4 de septiembre de ese mismo año, en la que se interesaba por Luís Amado Blanco, con quien ella mantenía amistad desde los años vividos por la maestra en Avilés. Ambos habían escrito para *El Progreso de Asturias* y habían formado parte de la nómina de colaboradores de *La Voz de Avilés*, desde aquellos tiempos habían pasado ya casi veinte años y Esperanza sabía que su amigo ya no estaba en España, sino en Cuba, pero desconocía su dirección, por ese motivo se había puesto en contacto con el Consulado:

Consulado General de España en la República de
Cuba

La Habana, 16 de noviembre de 1938

Señora Doña M^a Esperanza R. Cerdán,

Milicias de la Cultura, Hospital n.º 8.

Benidorm, Alicante.

Muy Señora mía:

En contestación a su atenta de fecha 4 de septiembre último, me es grato informarle que el Señor DON LUÍS AMADO BLANCO, por quien usted se interesaba en ella, reside en esta ciudad, Calle 19 número 671, Vedado, La Habana.

A dicho señor se le ha comunicado el contenido de su carta y se le han proporcionado sus señas, a fin de que escriba directamente a usted.

Celebrando haber podido servirla, soy de usted, atentamente.

EL VICECÓNSUL ENCARGADO

Antonio de la Villa.⁸²

Como podemos observar, en la carta que recibe Esperanza, el Vicecónsul Antonio de la Villa le comenta que le han hecho llegar a Luís Amado Blanco el contenido de la suya y sus señas en las Milicias de la Cultura de Benidorm, también le facilita a ella la dirección de su amigo, para que en sucesivas ocasiones pueda ponerse en contacto con él. Sin embargo, desconocemos si Esperanza Rodríguez Cerdán y Luís Amado Blanco llegaron a establecer correspondencia directamente. Al llegar a La Habana, Amado Blanco comenzó a escribir crónicas sobre la Guerra Civil Española en el periódico *Avance Criollo*, bajo el título “En Europa hay algo que se pudre”, pero como indican Alicia Alted y Roger González⁸³ “sólo pudo publicar nueve, pues lo que decía en ellas no gustó a la redacción del periódico, de orientación claramente conservadora”. Para el escritor no debió de ser fácil adaptarse a la nueva situación en la isla, probablemente también sería para él complicado ayudar a Esperanza desde allí.

Mientras tanto, en España, terminaba el año 1938 con la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes, en la que se planteaba la preocupación por la toma de Cataluña, que podía desencadenar el final de la guerra. Al comenzar 1939 los acontecimientos se fueron precipitando; como se temía, en enero las tropas de Franco ocuparon Barcelona y en el mes de febrero se celebró en Figueras la última reunión del Parlamento de la República. De este modo concluye la ocupación de Cataluña a la que pone el punto final la dimisión de Manuel Azaña como Presidente de la República. Ya sólo resistían, en España, Madrid y una parte de Levante, lugar en el que se encontraba Esperanza. A primeros del mes de marzo, el Coronel Casado forma en Madrid el Consejo Nacional de Defensa y el gobierno de Negrín se ve obligado a abandonar el poder. Casado intenta negociar con Franco una paz “honrosa” para que la población que se había mantenido fiel a la Segunda República no sufriera las represalias

⁸² Documento procedente del Archivo familiar de Dámaso Rico Rodríguez.

⁸³ Alted, Alicia y González, Roger. *Cartas desde el exilio (1939-1969)*. Avilés: Editorial Azucel, 2003. Pág. 30.

de quienes ya parecían ser los vencedores. Sin embargo, todos los esfuerzos fueron inútiles, los franquistas conocían la difícil situación que vivía el bando republicano y no quisieron asumir condiciones.

La entrada de Franco en Madrid parecía algo inminente, al mismo tiempo comenzaba a crecer el miedo y la desesperación entre la población civil que conocía la publicación en Burgos de la Ley de 9 de febrero de 1939 de Responsabilidades Políticas⁸⁴ en la que Franco amenazaba con reprimir duramente a todas aquellas personas que hubieran colaborado con la República o que se hubieran manifestado en contra del llamado “Movimiento Nacional”. Ante esta angustiosa situación miles de personas anhelaban escapar de España por todos los medios. Francia era el país al que intentaba llegar una gran parte de la población, que, al conseguirlo, sufriría además las duras condiciones climatológicas del final del invierno en los Pirineos. Los estudios de Alicia Alted nos hablan de cerca de medio millón de personas exiliadas en Francia⁸⁵, muchas de ellas, unas 35.000 según las estimaciones⁸⁶, dirigirán sus pasos al continente americano y será México el país que de una manera más significativa va a abrir sus puertas para acoger al exilio español de 1939. Por otra parte, miles de exiliados cercanos al Partido Comunista se dirigirán a la Unión Soviética, lugar en el que fueron acogidos muchos niños y niñas españoles, los llamados “Niños de la Guerra”. Pero estos exilios no fueron los únicos, hubo más destinos, uno de ellos tuvo una especial importancia porque su punto de partida fue el Puerto de Alicante, escenario del final de la Guerra Civil y lugar donde se concentró la población que no había podido huir a Francia y que ansiaba desesperadamente subir a uno de los últimos barcos que partían con rumbo al norte de África.

Según apunta la investigadora Nuria Tabanera⁸⁷ el 7 de marzo de 1939 el Gobierno Civil de Alicante puso en marcha

84 *Boletín Oficial del Estado*. 13 de febrero de 1939. Pág. 824.

85 Alted, Alicia. “Mujeres españolas emigradas y exiliadas. Siglos XIX y XX”. *Anales de Historia Contemporánea*. N.º 24. Murcia: Universidad de Murcia, 2008. Pág. 67.

86 Ídem. Pág. 68.

87 Tabanera, Nuria. “El exilio valenciano en América. Distribución espacial y actividades económicas” en Girona, Albert y Mancebo, María Fernanda (Editores) *El exilio valenciano en América. Obra y memoria*. Valen-

una oficina en la que se facilitaban los pasaportes y los pasajes, necesarios para embarcar, a aquellos militantes que los partidos políticos habían seleccionado. Al mismo tiempo, el maestro y pedagogo Rodolfo Llopis, que en aquel momento era un destacado diputado socialista por Alicante, organizó, con la ayuda del Partido Socialista Francés, una oficina de acogida en Orán para recibir a la población exiliada procedente del puerto de Alicante. La primera semana de marzo partieron los barcos Winnipeg y Marionga y el día 12 salió del puerto el Ronwyn a bordo del cual iban 716 personas⁸⁸. Esperanza Rodríguez Cerdán y su familia también buscaban una oportunidad en aquellos días, su trayectoria estaba marcada por el compromiso con el feminismo, el socialismo y la Segunda República y su último trabajo como Miliciana de la Cultura no dejaba lugar a dudas, tenía que huir. La cercanía del municipio de Benidorm al puerto de Alicante les llevó a presentarse en el lugar oportuno a mediados del mes de marzo. Por fin, el día 19 llega su oportunidad, Esperanza logra embarcar acompañada de sus dos hijos varones, Mariano y Dámaso, en el African Trader, un carbonero inglés a bordo del cual van 859 personas.

cia: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert. Universidad de Valencia, 1995. Pág. 202.

⁸⁸ Martínez Leal, Juan. "El Stanbrook. Un barco mítico en la memoria de los exiliados españoles". *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*. N° 4. Alicante: Universidad de Alicante. Área de Historia Contemporánea, 2005. Pág. 66.



5.

SUPERVIVIENTE EN EL DESTIERRO. MÁS DE CUARENTA AÑOS DE EXILIO

Aquel viaje que estaba a punto de comenzar marcaría para siempre su vida y la de sus hijos, ella misma lo recordaría de este modo años más tarde “[...] embarqué para África del Norte, donde permanecí hasta que la Guerra de Argelia me trajo a París [...]”¹. Su hijo menor, Dámaso Rico, que entonces tenía doce años de edad, pensaba que el destino final del viaje que emprendían sería México, y es posible que esta fuera la idea de su madre, incluso es probable que llevaran consigo un visado para ese país, ya que, como explica el profesor Juan Martínez Leal, muchos de los exiliados que salieron en los últimos barcos desde el Puerto de Alicante llevaban visados que fueron expedidos desde el Consulado de México en Alicante “[...] firmados por el Cónsul Lorenzo Carbonell, que había sido alcalde de la ciudad durante la República”². Aquella lluviosa mañana reunió junto al barco a centenares de personas que se acercaban desesperadas huyendo del hambre y del miedo. Todas estas emociones fueron vividas por la familia Espinós, que, al igual que la familia de Esperanza, conseguiría embarcar en el African Trader. Los recuerdos de Antonieta Espinós, que era entonces una niña, se encuentran recogidos en el documental “Cautivos en la arena”, realizado por Joan Sella y Miguel Mellado en 2006 para TVE:

1 Fragmento de una carta escrita por Esperanza Rodríguez Cerdán al Agregado Laboral de la Embajada de España en París, en 1977. Archivo familiar de Dámaso Rico Rodríguez.

2 Martínez Leal, Juan. “El Stanbrook. Un barco mítico en la memoria de los exiliados españoles”. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*. N° 4. Alicante: Universidad de Alicante. Área de Historia Contemporánea, 2005. Pág. 66.

Estaba negro de gente, lo pienso y lo veo todavía era increíble. Íbamos vestidas con dos vestidos, dos faldas y dos jerséis, todo lo llevábamos encima y llovía, llovía, no podíamos bueno, los paraguas no se abrían, porque la gente no podía abrir paraguas y fue una mañana muy fuerte, yo sentía la tristeza, pero mi hermana era más pequeñita y todo era “tin fame, tin fame”, pero no podíamos darle ni de comer³

Además de toda la ropa que tenían, las familias guardaban consigo también todos aquellos documentos que pudieran justificar su pertenencia a partidos u organizaciones antifascistas ya que entendían que podrían facilitar su vida en los países de destino. En el caso de Esperanza Rodríguez Cerdán fueron muchos los documentos que llevó con ella en su éxodo particular y que nos han ayudado a completar la información sobre su compromiso social y político durante la Segunda República y la Guerra Civil, entre ellos estaba su nombramiento como maestra de la Colonia Infantil de Guerra de La Voz Negra, su carné de afiliada a la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, el documento que acreditaba la concesión de un aumento de sueldo como Maestra Propietaria de la Escuela Nacional de Alameda del Valle, una carta del Secretario de la Comisión Ejecutiva de la Federación Provincial Socialista de Madrid y otra del Diputado a Cortes Amancio Muñoz de Zafra. Incluso su hijo Dámaso recuerda que conservó durante décadas la estrella en tela caqui bordada con el emblema de las Milicias de la Cultura, que también viajaría con ella a bordo del African Trader. Sin embargo, a pesar de todos los preparativos, no todas las familias que estaban en el Puerto de Alicante la mañana del 19 de marzo pudieron subir al citado barco. Recientemente se han publicado, en La Habana, las memorias de Fernando Barral, otro de los niños que consiguió como Dámaso Rico subir al African Trader. Él recuerda claramente las dificultades vividas

³ Testimonio de Antonieta Espinós en el documental “Cautivos en la arena”, de Joan Sella y Miguel Mellado para RTVE, 2006.

aquella mañana en la que el destino de muchas personas podía cambiar si lograban embarcar cuanto antes:

Anclado junto al espigón, un barco carguero, el African Trader, y la gente amontonada tratando de subir por la escalerilla. Pero algo pasa: el flujo de gente se detiene, algunos de los que estaban a mitad de camino son obligados a descender al muelle. La escalerilla es izada, mientras anuncian por un altavoz que el barco está a plena capacidad y no admitirán más pasajeros. Incredulidad y voces de protesta entre la multitud, que sigue intentando subir. Pero es en vano, no aceptan a nadie más. La gente, cabizbaja, emprende el regreso al puerto. Mi madre hace un ademán de ponerse también en marcha, pero yo me empecino y me quedo plantado donde estábamos, ya a pocos metros de la escalerilla⁴.

La insistencia del niño Fernando Barral tendría su recompensa, después de esperar largo tiempo junto al barco, vieron como volvían a bajar la escala. El pequeño grupo de personas que había permanecido allí, frente al African Trader, pudo subir, entre ellas Fernando y su madre Elvira Arranz, su padre, el conocido escultor Emiliano Barral, no pudo acompañarles ya que había muerto en el Frente de Madrid, en diciembre de 1936. La intención de esta pequeña familia era llegar a Argentina, donde les esperaba el hermano de Elvira, sin embargo, aún tendrían que pasar muchos días difíciles en el norte de África. El carbonero partía por fin la tarde del 19 de marzo con 859 personas a bordo. Los barcos que habían salido de Alicante días antes -el Winnipeg, el Marionga y el Rowyn- y el African Trader pertenecían a las navieras France Navigation y Mid. Atlantic Co., que tenían contratos de abastecimiento con el gobierno republicano⁵. Aunque el barco era inglés la tripulación

⁴ Barral, Fernando. *Mis vidas sucesivas. Recuerdos y destino de un niño de la guerra*. La Habana: Ediciones La Memoria. Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, 2010. Pág. 10.

⁵ Martínez Leal, Juan. "El Stanbrook. Un barco mítico en la memoria de los exiliados españoles". Óp. Cit.

era griega, a pesar de ello, pudo comunicar a los pasajeros que el viaje hasta Orán duraría unas seis horas. En aquellos momentos la ilusión por haber conseguido escapar se mezclaba con una profunda tristeza ante la patria, de la que poco a poco comenzaban a alejarse, una patria que representaba para los exiliados la esperanza en una sociedad más justa, que durante un breve período de tiempo fue una realidad cotidiana y que finalmente había terminado en una tragedia de la que ellos mismos eran protagonistas. Estos sentimientos permanecieron en el recuerdo de la pequeña Antonieta Espinós que observaba impresionada como el barco se alejaba de España:

Entonces ya oímos las cadenas del barco cuando se pone en marcha, se mueve, en fin, todo eso. “¡Ya, ya se va, ya se va!” “¡ya nos vamos!”, de uno a otro, de uno a otros. Y había, yo me acuerdo que había muchos chicos jóvenes y chicas y se pusieron a cantar “¡Ya se va el vapor, el vapor, el vapor ya se va!”, “¡ya se va no sé qué!”, ya no me acuerdo, pero la canción era esa y todo el mundo se puso a entonar la canción de esos jóvenes que estaban cantando y fue una tristeza, todo el mundo llorando, en fin, fue muy fuerte⁶.

Entre aquellos jóvenes que poblaban el barco estaba Mariano, el hijo mayor de Esperanza, que tenía entonces dieciocho años, él, al igual que su madre, cuidaba del pequeño Dámaso. La tripulación fue muy amable con los pasajeros, pero lo que en principio iba a ser una travesía de unas seis horas se convirtió en un complicado viaje de casi tres días. Según recuerda Dámaso Rico, al cruzar el estrecho, con el African Trader, comenzaron a seguirles dos barcos franquistas, el Cervera y el Canarias. Esta información coincide con la que aporta Fernando Barral en sus memorias “navegando ya en aguas internacionales,

Pág. 66.

⁶ Testimonio de Antonieta Espinós en el documental “Cautivos en la arena”, de Joan Sella y Miguel Mellado para RTVE, 2006.

apareció un buque de guerra fascista (creo recordar que era el Almirante Cervera), que le ordenó al capitán regresar a puerto español”⁷. Por otro lado, el Canarias aparece también citado en el testimonio del oficial republicano Ignacio Muñiz, que se encontraba aún el Puerto de Alicante “El Canarias, El Vulcano y el Júpiter estaban a las órdenes de Franco y habían bloqueado la llegada de los barcos que el consulado británico y el francés había proporcionado para evacuar a los que estábamos aquí ya”⁸. Ante la orden de regresar al Puerto de Alicante, el capitán del African Trader decide no desobedecer, pero al mismo tiempo idea una estrategia que le permita llevar a los exiliados hasta Orán, tal y como estaba previsto. Fernando Barral recuerda el momento en que el barco da la vuelta hacia Alicante “Lo hizo, pero a la mínima velocidad, a la vez que por radio pedía la ayuda de los barcos del Comité de No Intervención [...] Por fin apareció una fragata inglesa y pudimos poner proa nuevamente a Orán”⁹.

Debió de ser enorme el sobresalto de quienes estaban a bordo del barco al ver cómo, durante unos minutos, volvían hacia Alicante por órdenes franquistas. El terror ante una represión segura debió de sobrecoger a jóvenes y mayores, pues las familias que viajaban en el carbonero inglés estaban marcadas por el compromiso con los valores de la izquierda a través de su participación en sindicatos o partidos políticos. Gracias al Archivo de la Fundación Pablo Iglesias hemos podido saber que a bordo del African Trader viajaban numerosos representantes socialistas como Juan Delgado Taverro, alcalde socialista de Ribera del Fresno, en Badajoz, que fallecería en Orán el 19 de agosto de 1946, a los 42 años de edad. También realizó el mismo viaje José Póveda Vila, concejal socialista en el municipio de Onil, en Alicante, quien ya en tierras argelinas desarrollaría un importante trabajo como miembro de la UGT y del PSOE, al igual que José Ruiz García, afiliado a la Agrupación Socialista de Almoradí, en Alicante, que acompañó al citado concejal en la

7 Barral, Fernando. Óp. Cit. Pág. 20.

8 Testimonio de Ignacio Muñiz en el documental “Cautivos en la arena”, de Joan Sella y Miguel Mellado para RTVE, 2006.

9 Barral, Fernando. *Mis vidas sucesivas. Recuerdos y destino de un niño de la guerra*. Óp. Cit. Pág. 19-20.

travesía del African Trader y años después llegaría a participar en el III Congreso de la Juventud Socialista de África del Norte que se celebraría en Orán en 1947¹⁰.

Por fin, casi tres días después de salir de Alicante, llegan al Puerto de Orán en Argelia, que era entonces una colonia francesa, y lo que creían que sería un feliz día de libertad se convierte en un episodio más de sufrimiento. Las autoridades francesas prohíben a los refugiados españoles desembarcar en su territorio, Esperanza Rodríguez Cerdán, al igual que el resto de pasajeros, se ve obligada a permanecer durante días dentro del barco junto a sus hijos y casi sin agua ni comida. Pasaban los días y seguían allí dentro, gracias a la solidaridad de la población de Orán, que se acercaba en pequeñas barcas para saber qué necesitaban, pudieron sobrevivir. Lo primero que les llevaron fue agua y comida “Por suerte distribuyeron alimentos: un exquisito pan francés y una lata de sardinas en conserva por persona, que luego del hambre pasada en España nos supieron a gloria”¹¹. Otro problema que sufrieron en el barco fue el empeoramiento del estado de salud de muchos pasajeros, algunos hombres habían embarcado con heridas de guerra, ya que llegaban al Puerto de Alicante desde el frente y las infecciones iban empeorando, por suerte los heridos y enfermos fueron atendidos en la enfermería de la prisión civil de Orán, pero eran devueltos al barco en cuanto se recuperaban. La situación no acababa de solucionarse, el gobernador francés pretendía que los refugiados fueran devueltos a España, pero el capitán del barco se negó rotundamente, volviendo a demostrar su compromiso con los exiliados republicanos. Ante esta negativa, los funcionarios franceses, por orden de las autoridades, cortaron las amarras del barco para impedir que pudiera atracar definitivamente en el puerto. La tarde del 29 de marzo, desde el African Trader vieron llegar al Stambrook, el penúltimo barco que partió del Puerto de Alicante con casi 3000 personas a bordo¹². Los pasajeros del

10 Archivo de la Fundación Pablo Iglesias. Diccionario Biográfico.

11 Barral, Fernando. *Mis vidas sucesivas. Recuerdos y destino de un niño de la guerra*. Óp. Cit. Pág. 20.

12 Juan Bautista Vilar recoge en el Nº 2 de la revista *Anales de Historia Contemporánea*, de la Universidad de Murcia (páginas 273-330) un listado completo del pasaje del Stambrook, elaborado por la policía francesa en el momento en el que el buque llega a Orán, que cifra el número de pasajeros en 2638, sin contar la tripula-

Stambrook habían huido de España la noche del 28 de marzo, la mayoría sabía que las tropas de Franco habían entrado en Madrid esa misma mañana y subir a aquel barco era su última esperanza. Quizá por ello el capitán Archibald Dickson permitió entrar a todo el que lo que lo deseara y esperó hasta las once de la noche para partir.

Hubo otro barco que salió después del Puerto de Alicante, fue el *Maritime*, que partió pasada la media noche, sin embargo sólo admitió a 32 autoridades republicanas, negándose el capitán a aceptar a nadie más. La angustia creció entonces entre las gentes que llenaban el puerto, desesperadas por no haber llegado a tiempo para subir al *Stambrook*, eran, según señala el profesor Bautista Vilar, “no menos de quince mil personas”¹³. Allí permanecieron durante tres largos días esperando unos barcos que nunca llegaron. Finalmente el 1 de abril es emitido por radio el último parte de guerra “En el día hoy, cautivo y desarmado el Ejército Rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado. El Generalísimo Franco. Burgos 1º de abril de 1939”¹⁴ y muchas de las personas que estaban aún en el puerto optaron por el suicidio, sabedoras de la dura represión que se cernía sobre ellas. Las tropas italianas, con el General Gambara a la cabeza, les tenían acorralados y poco después, serían trasladados a improvisados campos de concentración como el llamado Campo de Los Almendros, la Plaza de Toros, o el Campo de Albatera.

Una de las personas que tuvo la suerte de poder embarcar “in extremis” en el *Stambrook* y evitar así el posterior calvario fue la pequeña Nieves Cuesta Suárez, que había nacido catorce años atrás en el pueblo asturiano de La Pereda, Mieres. A los nueve años Nieves perdió a su padre en la Revolución de Asturias de 1934 y fue acogida por una nueva familia que la acompañaría después camino del exilio. Años más tarde viajaría

ción. Por otro lado, en la página 1 de las Actas del Pleno Provincial de la Federación Socialista de Alicante, del 5 de julio de 1939 (Archivo de la Fundación Pablo Iglesias) se cifra el número de personas que llegaron a Orán en el *Stambrook* en 3016.

13 Bautista Vilar, Juan. “Guerra Civil, éxodo y exilio. La aventura del *Stambrook*, Alicante-Orán, marzo 1939”. *Estudios Románicos*. Volumen 16-17. Universidad de Murcia, 2007-2008 Pág. 216.

14 *La Vanguardia Española*. 2 de abril de 1939. Pág.1.

a la Unión Soviética con una colonia de niños españoles y llegaría a sufrir también las penurias de la Segunda Guerra Mundial. Nieves Cuesta es una mujer valiente y fuerte que ha sido testigo de los momentos clave del siglo XX. Afortunadamente, en 2009 publicó sus memorias en el libro *Simplemente mi vida*, de la Editorial Azucel. Gracias a su relato sabemos cómo fue el momento decisivo en que consiguió embarcar en el Stambrook. El 29 de marzo Nieves estaba en el Puerto de Alicante con su tío Paco, cuando ambos consiguieron llegar hasta el carguero vieron que ya estaba abarrotado y por más que lo intentaban no lograban llegar a la escalerilla, que se encontraba bloqueada por la gente. De repente su tío desapareció y Nieves se quedó sola frente al barco:

Al rato, cuál no sería mi asombro y alegría, cuando asomado a la cubierta me llamó, me tiró una cuerda y me gritó: “¡agárrate fuerte!”. Me agarré como una lapa al destino que me brindaba una mínima posibilidad de sobrevivir. Y digo bien, sobrevivir, porque de no haber montado en aquel último barco hubiera corrido la misma suerte de miles de personas, mujeres, mujeres con niños, hombres...quedaron todos con la esperanza de subir a bordo de la libertad y del exilio en otros hipotéticos barcos que nunca llegaron¹⁵.

El Stambrook llega al Puerto de Orán al atardecer, el 29 de marzo después de dos largos días de viaje, y tampoco le permiten atracar en el muelle para que los pasajeros puedan desembarcar. Las autoridades francesas se sienten sobrepasadas por la avalancha de refugiados españoles y no les dan permiso para pisar su territorio. Gracias a las gestiones realizadas por el diputado socialista por Orán Marius Dubois pudieron desembarcar durante la primera semana las mujeres, los niños y aquellos hombres que estuvieran enfermos o fueran de edad

15 Cuesta Suárez, Nieves. *Simplemente mi vida*. Avilés: Editorial Azucel, 2009. Página 55.

avanzada. Los demás se vieron obligados a permanecer en el barco casi un mes. Por su parte, los pasajeros del African Trader, el barco en el que se encontraba Esperanza Rodríguez Cerdán con sus hijos, pudieron bajar a tierra unos días después de la llegada del Stambrook. El historiador Bruno Vargas explica cómo las y los refugiados españoles arrojaron al agua un objeto y consiguieron impedir que el barco fuera obligado a salir del Puerto de Orán con el pasaje a bordo “Para que no saliera del puerto, la gente que estaba en el barco cogió una pieza esencial del mismo, para que ese barco no pudiese zarpar”¹⁶

Nada más bajar de los barcos, fueron llevados a la antigua cárcel de Orán, que entonces estaba en abandonada, allí separaron a los hombres por un lado y a las mujeres y niños por otro. Los hombres fueron trasladados a diferentes campos de concentración y con ellos fue también Mariano, el hijo mayor de Esperanza que tan solo tenía 18 años. Ella permaneció durante unos días en la cárcel de Orán junto a su hijo pequeño Dámaso, allí les repartieron ropa, algo de comida y también agua, aunque escaseaba. Como había muchos niños y poca ropa, a Dámaso le entregaron un vestido de niña que tuvo que llevar puesto los primeros días, esta es una anécdota que no olvida, a pesar del tiempo que ha pasado. Nieves Cuesta recuerda que no tenían luz eléctrica, por lo que la jornada en el interior de la cárcel dependía de la luz del sol. También describe, desde sus ojos de niña, cómo eran los interminables pasillos y los patios cercados por altos muros, propios de una prisión. Sin embargo, su carácter optimista le llevaba a valorar lo poco que allí tenían “por lo menos teníamos colchonetas y un techo que nos protegía. Las celdas eran enormes, de unas veinte o treinta personas, con las paredes muy altas y unos ventanucos con rejas arriba”¹⁷

Por suerte Dámaso y Esperanza no tuvieron que pasar allí mucho tiempo, ya que el Sindicato de Maestros de Orán cedió de manera temporal una colonia de vacaciones llamada “La Mer et les Pins”, para que las madres y maestras españolas

¹⁶ Testimonio de Bruno Vargas en el documental “Cautivos en la arena”, de Joan Sella y Miguel Mellado para RTVE, 2006.

¹⁷ Cuesta Suárez, Nieves. *Simplemente mi vida*. Óp. Cit. Pág. 59.

podieran vivir en condiciones relativamente buenas con sus hijas e hijos pequeños. Esta colonia estaba situada en Ain el Turk, dentro de la región de Orán. Allí, poco después de llegar, las maestras españolas reciben la visita de los Inspectores de Primera Enseñanza de Madrid que estaban refugiados en Orán. La familia de Esperanza Rodríguez Cerdán conserva aún una fotografía que recoge este momento. En ella, podemos ver a la maestra, sentada sobre la hierba con sus compañeras Pepita, Olga y Margarita, junto a ellas están también sentados los tres inspectores. En el reverso de la fotografía se puede leer “Los Inspectores de 1ª Enseñanza de Madrid refugiados en Orán en visita a las Maestras Nacionales refugiadas en “La Mer et les Pins”. Según recuerda su hijo Dámaso, ella propuso que la visita de los inspectores fuera abierta a más mujeres, no solamente a las maestras “y así fue, pudieron ir más mujeres gracias a ella”¹⁸.

Durante su estancia en la colonia, Esperanza se plantea la idea de salir de Argelia para poder llegar a América y recurre entonces a buen amigo de su juventud que sabe que está en México, el país al que ella pretendía llegar con sus hijos al embarcar en el African Trader. Esta persona no es otra que Félix Gordón Ordás, quien había sido Ministro de Industria y Comercio, durante la Segunda República, y Embajador de España en México desde 1936 hasta el final de la Guerra Civil. Gordón Ordás le escribe una carta el 21 de mayo de 1939, en respuesta a otra enviada por ella. Él había comenzado su andadura política en 1931, momento en que resultó elegido Diputado a Cortes por León, de donde era originario. Este dato nos indica que allí debió de conocer a Esperanza Rodríguez Cerdán, ya que en la carta hace alusión a los tiempos de juventud, en los que ella cursaba en la capital leonesa los estudios para ser maestra “difícilmente se olvidan aquellos tiempos tan agradables de la juventud”. También nos indica que la amistad nació en León el hecho de que al hablar de otro leonés se refiere a él como “nuestro paisano”. Una muestra más de la antigua amistad que les une la encontramos al final de la carta, momento en que le envía saludos de parte de su

¹⁸ Entrevista a Dámaso Rico Rodríguez. 8 de diciembre de 2010. Valencia.

esposa, Consuelo Carmona Naranjo, vecina también de León en la época en que Esperanza estudiaba y con la que Gordón Ordás había contraído matrimonio civil en la referida ciudad en 1909 “Consuelo me encarga que la salude en su nombre y a mí me es muy grato reiterarme de usted amigo y servidor, que estrecha su mano”. Sin embargo, a pesar de esta vieja amistad, el diplomático le comunica en la carta que no puede darle buenas noticias, ya que, según explica, no es en México donde se trata, en ese momento, el problema de la emigración de los exiliados, sino en París:

Méjico, 21 de mayo de 1939
Sra. Doña María Esperanza Rodríguez Cerdán
Orán
Mi distinguida amiga:

He recordado perfectamente de usted al recibir su carta, no obstante los muchos años que hace que no tenía noticias suyas; pero como usted dice muy bien difícilmente se olvidan aquellos tiempos tan agradables de la juventud.

Lamento mucho la triste situación en que actualmente se encuentra y he de lamentarlo doblemente porque nada puedo hacer directamente para que consiga venir a México como desea, porque el problema de la emigración a este país de los expatriados españoles no es aquí donde se trata y se resuelve, sino en París, porque el Sr. Presidente de la República mexicana, general Cárdenas ha conferido plenos poderes al Ministro de México en Francia don Narciso Bassols para que en unión de los representantes nombrados por el Gobierno de la República española determine las personas que hayan de venir en expediciones colectivas y ponga en lista sus nombres. Por lo tanto, debe usted escribir expresando sus deseos, con indicación de nombre y apellidos de usted y demás familiares suyos, así como las

características de edad, profesión, filiación política o sindical, etc., a esta dirección: M. Diego Martínez Barrio, Delegación del Comité Nacional de Ayuda a España, Rue de la Pepiniere , 26, Bureau 124, París. Posteriormente se me ha dicho de manera particular que funciona otra Comisión española presidida por nuestro paisano don Pablo Azcárate, con oficina en la Rue de Saint Lazare, n° 94, París, IX, y le conviene dirigirse igualmente a él. La Legación de Méjico en París está en la Rue de Longchamps, n° 9.

Yo me dirigiré por mi parte con mucho gusto a los señores Bassols, Martínez Barrio y Azcárate, recomendando con todo interés su petición y mucho celebraré que lograra el éxito que deseo. Pero de antemano debo advertir a usted que la colocación en Méjico no es nada fácil para los españoles que lleguen, de no modificarse mucho las circunstancias actuales. Llevo todo lo que va de año tratando de colocar a los maestros españoles que estaban en Morelia al frente de los niños refugiados, y le cito a usted este ejemplo porque es maestra, y todavía hay algunos de los cinco que quedaron que no tienen colocación. He creído de mi deber advertírselo para que no se haga excesivas ilusiones si logra embarcar para estas tierras.

Consuelo me encarga que la salude a usted en su nombre y a mí me es muy grato reiterarme de usted amigo y servidor, que estrecha su mano.

Gordón Ordás

S/C Sa. de Querétaro, n° 212
México, D.F.¹⁹

¹⁹ Correspondencia procedente del Archivo familiar de Dámaso Rico Rodríguez.

Gordón Ordás le explica a Esperanza que el Presidente de la República de México, Lázaro Cárdenas, a quien él conoce personalmente por haber sido durante años embajador en este país, ha decidido trasladar a su Embajada en París las competencias para tratar el traslado de los exiliados españoles a México. El político le comenta que la persona responsable es Narciso Bassols, el embajador mexicano en Francia, un abogado de gran prestigio que había desempeñado en 1931 el cargo de Secretario de Educación y era considerado un hombre de firmes principios, comprometido con la ayuda a los refugiados españoles. El diplomático, en colaboración con los representantes del gobierno republicano español exiliados en París, se encargaba de organizar el tema de los traslados a México. Gordón Ordás le propone a la maestra que remita su petición a Diego Martínez Barrio, quien años atrás había sido Presidente de la Segunda República y ahora era representante del Comité Nacional de Ayuda a España. Esta entidad contó también con la colaboración de otras personalidades como el escritor Francisco Ayala y la esposa de Manuel Azaña, Dolores Rivas Chérif. Por otro lado, Gordón Ordás le comenta: “se me ha dicho de manera particular que funciona otra Comisión española presidida por nuestro paisano don Pablo Azcárate”, el tono confidencial con que le proporciona a Esperanza esta información se debe a que la entidad a la que se refiere es el SERE, Servicio de Evacuación de los Refugiados Españoles, organización promovida por Juan Negrín. Meses más tarde, el enfrentamiento entre los socialistas partidarios de Negrín y los de Indalecio Prieto llevaría a este último a crear otra entidad, la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles, con funciones similares al SERE. La discreción con que Gordón Ordás le confía esta información a Esperanza nos lleva a interpretar que quiere situarse al margen de la polémica interna que mantienen los socialistas. La persona que preside el SERE es el abogado y diplomático Pablo de Azcárate, que, aunque había nacido en Madrid, pertenecía a una conocida familia leonesa, su tío había sido Gumersindo de Azcárate, uno de los fundadores de la Institución Libre de Enseñanza.

Para no crearle falsas expectativas a la maestra, Gordón Ordás le habla también de la dificultad que tienen los docentes en México para poder encontrar una colocación y le remite a lo sucedido con los “Niños de Morelia”. Durante la Guerra Civil, Gordón Ordás, como Embajador en México, desempeñó un importante papel junto al presidente mexicano Lázaro Cárdenas en la acogida de cientos de niños y niñas procedentes de España, uno de los episodios más notables, en este sentido, fue la llegada en junio de 1937 de un barco con casi 500 niños y niñas, acompañados por 29 maestros. En la acogida de estos pequeños se implicaron también la esposa del Presidente Cárdenas y la esposa de Gordón Ordás. Una vez se resolvió la ubicación de los menores, se trató de encontrar un lugar para los docentes. Esta tarea no resultó nada fácil, como señala el historiador Abdón Mateos “El embajador tuvo que abordar la espinosa cuestión de qué hacer con la treintena de cuidadores, carentes de funciones cuando el gobierno mexicano se hizo cargo de la educación de los niños de Morelia”²⁰. Desconocemos si esta carta desanimó a Esperanza Rodríguez Cerdán o si por el contrario la llevó a ponerse en contacto con las organizaciones y personas referidas, lo que sí sabemos con seguridad es que permaneció junto a las demás maestras en el refugio de Ain el Turk durante algunas semanas más.

Tiempo después, tuvieron que dejar la colonia porque el lugar fue requerido por las autoridades para que las maestras y maestros franceses pudieran pasar allí sus vacaciones. El grupo de mujeres y niños españoles que había disfrutado de “La Mer et les Pins” fue trasladado al campo de concentración de Beni Hindel, situado al sur de Orléansville y cercano a la Cordillera del Atlas. Se trataba de un campo instalado a las afueras del pueblo, que estaba cercado y vigilado por gendarmes franceses. La comida era muy mala y para alojarse debían utilizar unas tiendas de campaña instaladas sobre la hierba, era sin duda muchísimo más precario que el lugar del que venían. Sin

20 Mateos López, Abdón. “Gordón Ordás y la guerra de España desde México”. *Al servicio de la República: diplomáticos y Guerra Civil*. Coordinado por Ángel Viñas Martín. Madrid: Ediciones de Historia. Ministerio de Asuntos Exteriores, 2010. Pág. 263.

embargo, para los pequeños, resultaba divertido poder correr y jugar al aire libre, ya que el espacio que ocupaba el campo era bastante amplio. Pero pasaban las semanas y seguían allí y lo que en principio creyeron que era una estancia temporal comenzaba a parecer algo duradero. Por este motivo, las madres empezaron a preocuparse por la educación de sus hijos e hijas y dado que muchas de ellas eran maestras decidieron organizar una escuela. Dámaso recuerda que su madre fue una de las profesoras que tomó la iniciativa y se implicó impartiendo ella misma las clases a los pequeños. Otro niño que estaba allí y que recuerda claramente aquel episodio es Fernando Barral que, acompañado por su madre Elvira Arranz, había coincidido ya con Dámaso y Esperanza en la travesía del African Trader y en la estancia en “La Mer et les Pins”. Fernando recuerda con detalle en sus memorias aquellas improvisadas clases que recibieron los niños y niñas en el Campo de Beni Hindel:

Las maestras que había entre las refugiadas organizaron pronto una escuelita para los niños, en la que recuerdo que nos explicaron la teoría de la evolución de Darwin. Además, preparaban representaciones teatrales. Recuerdo haber tomado parte en *Nuestra Natacha*, de Alejandro Casona. Hacía el papel de un herido en una manifestación²¹.

No debió de resultar difícil para el grupo de maestras republicanas organizar esta escuela alternativa. Los valores educativos de la Segunda República bebían de la Escuela Nueva y la Escuela Activa, cuyas líneas pedagógicas prestaban especial atención a la enseñanza en la naturaleza, a la coeducación y a la utilización de recursos culturales, como el teatro, para transmitir valores al alumnado. Ellas supieron hacer de la necesidad virtud y educaron durante meses a aquel grupo mixto, que no tenía otras aulas que las tiendas de campaña y la tierra. Con respecto a la elección de la obra teatral *Nuestra Natacha*, que

21 Barral, Fernando. *Mis vidas sucesivas. Recuerdos y destino de un niño de la guerra*. La Habana: Ediciones La Memoria. Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau. 2010. Pág. 20.

con tanta claridad recuerda Fernando, hemos de señalar que muy probablemente fue propuesta por la propia Esperanza Rodríguez Cerdán, quien había conocido a Faustina Álvarez, la madre de Alejandro Casona, en Asturias, en 1915, cuando ella era maestra en Molleda y Faustina lo era en el vecino pueblo de Miranda. Al año siguiente, Esperanza la sucedería al frente de la escuela de niñas mirandesa. Según apunta el investigador José Manuel Feito, Alejandro Casona se inspiró en su madre para crear el personaje de Natacha, una joven inconformista y con un alto sentido de la justicia que pretende renovar las tradicionales técnicas educativas, al igual que había hecho años atrás la madre del escritor “Los métodos empleados por la maestra de Miranda, de Avilés, donde ejerció desde 1910 aproximadamente hasta 1916 no desmerecen de los sugeridos por el autor de *N. N.*”²². Faustina fue además la primera mujer en obtener el título de Inspectora de Enseñanza Primaria en España y paralelamente la protagonista de *Nuestra Natacha* aparece como la primera mujer que alcanza, en España, el Doctorado en Ciencias de la Educación. La otra persona en la que, según apunta Feito, se pudo inspirar Casona para escribir el personaje de su obra fue Natalia Utray Sardá, una joven estudiante que colaboró con él en El Teatro del Pueblo, de las Misiones Pedagógicas, y que era nieta de Agustín Sardá, uno de los fundadores de la Institución Libre de Enseñanza. Durante la Guerra Civil, Natalia Utray prestó servicio como enfermera con el Ejército Republicano. El personaje creado por Casona debió de ser un referente para aquel grupo de maestras, Natacha fue expulsada del reformatorio que dirigía por defender sus ideas y llevó a cabo su propio proyecto educativo en una granja abandonada. Ellas también habían sido expulsadas por quienes defendían una España antigua y reaccionaria y se encontraban desterradas, en un campo cercado, organizando con sus hijos e hijas una nueva escuela.

A pesar de los esfuerzos que dedicaban para mantener la normalidad, la paciencia del grupo de maestras del Campo de Beni Hindel comenzaba a agotarse. Muchas de ellas intentaron

22 Feito, José Manuel. “La pedagogía libertaria de *Nuestra Natacha*”. Boletín del Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo. Septiembre de 1986. Pág. 987.

buscar la manera de salir de allí junto a sus familias y para ello enviaron cartas a diferentes personas y organizaciones. Esperanza, por su parte, se había puesto en contacto con el Comité de Ayuda a los Intelectuales Españoles expresando su angustia por la situación en la que vivía y su deseo de salir del campo en el que se encontraba y poder regresar al menos a Orán, ciudad de la que venía y desde la cual le sería más fácil poder emprender el ansiado viaje a México, junto a sus hijos. El día 27 de julio el Secretario del Comité de Acogida a los Intelectuales en Orán y profesor en el instituto masculino le remite una carta en respuesta a la suya. En ella le comenta que es imposible hacer que regrese a Orán, porque, en poco tiempo, los campos de Orán serán suprimidos y los refugiados de Orán serán trasladados a Relizane, un campo de concentración que, según comenta, era mucho peor que Beni-Hindel, donde se encontraba Esperanza:

Señora,

He recibido del señor Durroux, mi colega, una carta donde me informa que usted se encuentra deprimida y que sufre por la alimentación insuficiente del campo.

También le envió hoy algunos tónicos que me ha dado el doctor Cohen y adjunto a esta carta una donación de 50 francos, a nombre del Comité de Acogida a los Intelectuales, así como algunos sellos. Es imposible hacer que regrese a Orán, porque, dentro de unos días, los campos de Orán van a ser suprimidos. Se enviará a los refugiados de Orán a Relizane, donde estarán mucho peor que en Beni-Hindel. Lamento profundamente no ser capaz de hacer algo por usted en relación con este tema.

Le estaría agradecido si tuviera a bien enviarme una lista de intelectuales (maestras, periodistas, estudiantes) que se encuentran actualmente en Beni-Hindel. Indíqueme también las necesidades generales (papel, lápices, plumas, libros, etc...) o particulares de las intelectuales. En fin, indíqueme

las interesadas en partir hacia América del Sur a fin de que yo pueda hablar con el S.E.R.E. (Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles).

Estaría encantado de que pudieran formar un comité de intelectuales con una representante de cada profesión para comunicarme con ella directamente. Sin duda ya estará al corriente de que todas aquellas de entre vosotras que tienen a sus maridos aún en Orán, en el campo de la Avenida de "Tunis", podrán pronto reunirse con sus maridos. Pero aún será necesario esperar unos 15 días.

Les deseo que gocen de buena salud, les acompaño en el sentimiento a usted y sus compañeras...

J. Czarneck, Secretario del Comité de Acogida de Orán. Profesor en el instituto masculino de Orán.

El Secretario del Comité de Acogida le explica a Esperanza que le envía junto a la carta unos tónicos, sellos y "una donación de 50 francos, a nombre del Comité de Acogida a los Intelectuales". Esta entidad estaba coordinada desde Orán con el Comité Internacional de Ayuda a los Intelectuales Españoles, que tenía su sede en París y estaba compuesto por asociaciones benéficas de diferentes países europeos. Su Presidente era el escritor francés Renaud de Jouvenel y el Secretario era René Blech. También formaban parte de esta agrupación intelectuales como Tristan Tzara, André Malraux o los españoles José Bergamín y Pablo Picasso. Tal y como indica el historiador Miguel Cabañas Bravo, el compromiso que adoptó el pintor malagueño con la citada asociación de ayuda a los intelectuales fue muy destacado "entidad a la que además el pintor cedió el 25 % de sus ventas de obras en Estados Unidos y con la que colaboró directamente en algunas actuaciones, como la de sacar a ciertos españoles de campos de concentración"²³ Conseguir que los intelectuales

23 Cabañas Bravo, Miguel. "Picasso y su ayuda a los artistas españoles de los campos de concentración franceses". *Congreso Internacional. La Guerra Civil Española*. Madrid: CSIC. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2006. Pág. 5.

españoles pudieran salir de los campos de concentración franceses era uno de los objetivos del citado comité, pero también lo era proporcionarles los medios de subsistencia básicos y todo aquello que precisaran para resolver su difícil situación. Por este motivo, J. Czarneck le pide a Esperanza que le comunique qué necesidades materiales tienen las intelectuales de Beni Hindel. También le pide que le comunique quienes están interesadas en partir hacia América del Sur, para poder así ponerse en contacto con el S.E.R.E. Era el principal deseo de Esperanza y de muchas de las mujeres que allí estaban, pero antes debían conseguir reencontrarse con sus maridos o hijos, como era el caso de Esperanza. El Secretario del Comité de Acogida de Orán les comunica que pronto podrán ver a los internados en el campo de la Avenida de "Tunis", en Orán, pero no todos estaban allí.

El tardío reencuentro con los hombres y jóvenes que estaban repartidos por los diferentes campos de concentración del norte de África fue sin duda uno de los factores que dificultó la evacuación de muchas familias de refugiados españoles hacia América. Esperanza Rodríguez Cerdán pasó mucho tiempo sin ver a su hijo Mariano y no consiguió realizar su sueño de viajar a México. No le sucedió así a Elvira Arranz, viuda de Emiliano Barral, y a su pequeño Fernando. Ella también se había puesto en contacto con las organizaciones de ayuda a los refugiados españoles y al no tener que esperar ningún reencuentro consiguió salir de Beni Hindel en el mes de agosto de 1939. Fernando Barral relata que tuvieron la suerte de ser reclamados formalmente por su tío desde Chile. Desde el Puerto de Argel llegaron a Port Vendres y tuvieron que cruzar Francia en tren para llegar a Burdeos. En el puerto de esta ciudad, les esperaba el Winnipeg, uno de los cargueros que habían salido de Alicante con rumbo al norte de África y que ahora se disponía a llevar de nuevo a los exiliados españoles en su triste peregrinación por el mundo: "Este había sido fletado, creo, por el SERE (Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles). El autor de la iniciativa

había sido el poeta Pablo Neruda, por ese entonces Cónsul Especial de Chile en Francia”²⁴

En los meses siguientes comienzan poco a poco a salir las mujeres y los niños de los campos de refugiados. La mediación de Rodolfo Llopis para que las familias se reencuentren comienza a dar sus frutos. Empieza ahora la dura tarea de encontrar trabajo en una sociedad que les mira con recelo, incluso los emigrantes españoles, que por motivos económicos se encontraban en las ciudades más importantes del norte de África, les dan la espalda, temerosos de que les quiten el trabajo. Uno de los trabajos más habituales entre las refugiadas españolas fue la confección de alpargatas y jabones artesanales. Esperanza y su hijo Dámaso realizaron estas manufacturas, al igual que otras familias de exiliados, y las vendían en pequeños mercados para poder salir adelante. Después de un tiempo, Esperanza encuentra un puesto de trabajo en una fábrica de pasta, su función consistía en contar uno a uno los fideos que debían entrar en cada paquete, bajo amenaza de expulsión si se equivocaba. Su hijo Dámaso, que aún era pequeño, recuerda que le llevaba la comida al trabajo y comía allí con ella. Con el comienzo de la Segunda Guerra Mundial en septiembre de 1939 y el respaldo que nueve meses después recibe Hitler por parte del régimen filo-nazi de Pétain, a la falta de ayuda que sufren las familias de exiliados españoles se va a sumar la desconfianza por lo ahora representan para el nuevo gobierno “enemigos peligrosos de izquierdas”.

Para controlar a los refugiados españoles, las autoridades francesas detienen a un gran número de hombres y jóvenes y les obligan a trabajar en la construcción de una línea férrea, conocida como la línea del Transahariano, cuyo nombre oficial era “Mediterranee Níger”. Este colosal proyecto tenía como objetivo unir el Mar Mediterráneo con el Río Níger, creando una línea de comunicación entre las diferentes colonias francesas para facilitar el transporte de mercancías. Había comenzado a construirse durante la Primera Guerra Mundial, pero posteriormente se había abandonado. Las condiciones

24 Barral, Fernando. *Mis vidas sucesivas*. Óp. Cit. Pág. 21.

en que ahora se retomaba el proyecto eran pésimas y los hombres reclutados para este fin eran obligados a trabajar en régimen de semiesclavitud. Uno de los españoles que sufrió las durísimas condiciones de la construcción del Transahariano fue Mariano Rico, el hijo mayor de Esperanza, que vuelve de nuevo a ser separado de su familia. Para repartir a los obreros las autoridades francesas crearon diferentes campos por toda la geografía argelina, uno de los más duros fue el Campo de Hadjerat M'Guil. En el documental de RTVE "Cautivos en la arena" se recogen diferentes testimonios de los hombres que, al igual que Mariano, soportaron el régimen de semiesclavitud que conllevaba la construcción de la citada línea férrea. Antonio Cánovas lo explicaba así: "había españoles, alemanes, franceses, judíos, gente represaliada por el Gobierno de Vichy. Aunque no estábamos concentrados en un campo, sino en campo abierto, nadie escapaba porque había cientos de kilómetros de desierto"²⁵ Allí, además de tener que trabajar durante todo el día bajo el sol del desierto, sin apenas agua ni comida, eran sometidos a castigos y torturas por cualquier motivo. Según los testimonios de los supervivientes, muchos fallecieron trabajando en este proyecto, ante estas crueles condiciones de trabajo, algunos republicanos exiliados que allí estaban se preguntaban "¿por qué?" Así lo relata Cayetano Zaplana:

Nosotros, sobre todo los que habíamos tenido aquellos principios de orden ético, de orden filosófico y moral y humano, nos parecía aquello una monstruosidad, el porqué, no podíamos encontrar nosotros una explicación moral ¿por qué teníamos que estar nosotros en esa situación que estábamos? a ese porqué yo no le he encontrado nunca respuesta y es mi eterna interrogación ¿por qué?²⁶

²⁵ Testimonio de Antonio Cánovas en "Cautivos en la arena", documental de Joan Sella y Miguel Mellado para RTVE, 2006.

²⁶ Testimonio de Cayetano Zaplana en "Cautivos en la arena". Óp. Cit.

En 1941 se llevó a cabo la inauguración del primer tramo de la línea en Marruecos. Mientras tanto, en Argel, Esperanza, que ya había cumplido 49 años sigue trabajando duramente para sacar adelante a su hijo pequeño, Dámaso. Allí recibe noticias sobre la muerte, el 18 de febrero, del escritor José Díaz Fernández. Era un buen amigo de Esperanza y había sido redactor del diario gijonés *El Noroeste*, en el que ella colaboró en la década de los años veinte. Dámaso Rico Rodríguez recuerda lo que su madre le contó sobre lo sucedido “le canjearon por alguien del otro bando, tenía mujer y una hija. Estaba enfermo del pecho y murió por culpa de las malas condiciones en que se encontraba cuando estuvo en el campo de concentración”. También recuerda que a Esperanza le entristeció muchísimo aquella noticia “-¡Ha muerto Pepe Díaz Fernández!- me dijo mi madre, muy afectada”. José Díaz Fernández había logrado salir de España y llegar a Francia, pero allí fue separado de su mujer y de su hija y fue internado en un campo de concentración. Al igual que Esperanza, al salir del campo, también intentó embarcar rumbo a América y, como apunta López Alfonso, estuvo a punto de lograrlo “consiguieron los pasajes para Cuba, pero estalló la Segunda Guerra Mundial y se quedaron atrapados en Francia”²⁷. Era la segunda guerra que atravesaba las vidas de los republicanos españoles exiliados, aunque para quienes se encontraban refugiados en Argelia no sería la última.

En el otoño de 1942 el curso de la guerra empezaba a cambiar en el norte de África. La madrugada del 8 de noviembre, las tropas aliadas desembarcan de manera simultánea en tres de los puertos más importantes de la zona: Casablanca, Orán y Argel. Dámaso fue testigo de la entrada de las tropas aliadas en Argel, era muy temprano, pero él estaba ya trabajando y recuerda perfectamente este momento histórico: “Yo estaba repartiendo pan a caballo y de repente ¡bum! ¡Pegó un salto el caballo! sonaron las sirenas y era que llegaban los americanos que habían desembarcado en Casablanca por la noche y en pocas

²⁷ Díaz Fernández, José. *El cine y otras prosas de juventud*. Selección e introducción de Alfonso López Alfonso. Gijón: Edita Ateneo Obrero de Gijón, 2011. Pág. 21.

horas ya estaban allí”²⁸. Como consecuencia de la liberación del Gobierno de Vichy se liberaron, también, los campos de trabajo contruidos para la creación del la línea del Trasahariano, proyecto que nuevamente vuelve a quedar abandonado. Mariano regresará con su familia, sin embargo muchos de los españoles que salen de allí deciden voluntariamente alistarse en el ejército aliado para luchar contra el fascismo, que en ese momento representa Adolf Hitler. Algunos de ellos llegaron a formar parte de la Novena Compañía de la II División Blindada dirigida por el General Leclerc, como fue el caso del Sargento Federico Moreno. Esta compañía, que estaba formada casi en su totalidad por exiliados españoles, consiguió liberar París el 24 de agosto de 1944, los tanques con los que entraron en la ciudad francesa llevaban los nombres de las batallas de la Guerra Civil Española “Brunete”, “Guadarrama”, “Teruel”, al entrar en la ciudad, aquellos hombres pensaban no sólo en liberar París, sino también España.

Al terminar la Segunda Guerra Mundial, con la victoria de los aliados sobre el fascismo, muchos exiliados españoles sintieron latir la gran esperanza que albergaban desde 1939, la liberación de España del franquismo. Pero poco a poco, pudieron comprobar como sus ilusiones eran traicionadas por aquellos que representaban a las democracias occidentales. Estados Unidos había resultado reforzado internacionalmente tras la Segunda Guerra Mundial, pero al mismo tiempo Rusia se había convertido en una potencia poderosa y, ante este nuevo escenario geopolítico, antesala de la Guerra Fría, la lucha contra la dictadura anticomunista del General Franco, deja de ser un objetivo, quedando totalmente aparcada. Esperanza también había soñado, durante años, con poder salir de Argelia y dirigirse a Francia, a México o a Cuba al terminar la Segunda Guerra Mundial. Retoma entonces sus contactos para intentar salir de allí, pero todo resulta inútil y en contra de su deseo comienza establecerse definitivamente en la ciudad de Argel. Su hijo Dámaso encuentra trabajo como camarero en un

28 Entrevista realizada a Dámaso Rico. 9 de noviembre de 2010. Avilés.

importante hotel, llamado “Hotel Inglés”, para el que Esperanza empieza también a trabajar realizando labores de costura, fundamentalmente confeccionando cortinas y manteles.

Además de trabajar como camarero, Dámaso comienza a desarrollar una creciente afición al boxeo, que en Argelia era considerado deporte nacional, y consigue, desde el principio, importantes éxitos. En esta época, empieza a viajar a Francia para combatir, llegando a enfrentarse a un campeón de boxeo francés en la categoría “Peso Pluma”. Entre los aficionados al boxeo, Dámaso era conocido como “Kid Dinamita”, en recuerdo al joven dominicano campeón de boxeo, Félix Amado Gómez, que había fallecido en 1948, a los 21 años de edad, y era conocido por el citado nombre artístico. Por otro lado, su hermano Mariano contrae matrimonio con una joven francesa llamada Odette, con la que tendría dos hijos, Bruno y Brigitte. Sobre la vida de los exiliados españoles que se quedaron en Argelia entre 1945 y la Guerra de Independencia, que comienza en 1954, existe muy poca bibliografía. Según explica Esperanza Rico del Pino, hija de Dámaso Rico y nieta de Esperanza Rodríguez Cerdán, a pesar del exilio, en aquellos años su abuela disfrutó del reencuentro, por fin, de su familia, ya que su hija mayor, María, que se había quedado en España al terminar la Guerra Civil, primero en un colegio religioso y más tarde acogida por una familia, pudo finalmente reunirse con ella y con sus hermanos en la ciudad africana de Argel. Este fue un motivo de gran felicidad para ambas, ya que llevaban mucho tiempo separadas²⁹.

En lo que se refiere a la vida política y cultural, hemos de señalar que Esperanza Rodríguez Cerdán y su familia se integraron muy bien en la sociedad argelina. El gran número de exiliados españoles que había en este país hizo posible que el movimiento intelectual de izquierdas fuera importante en las principales ciudades. Se publicaban periódicos de las diferentes tendencias ideológicas como *Solidaridad Obrera*, por parte del grupo anarquista, *Crisol* desde el sector socialista y *Mundo Obrero*, publicado por la agrupación comunista. Se

organizaban, además, numerosas actividades culturales con las que se pretendía que no se perdiera la identidad española de los refugiados. La historiadora Alicia Alted explica, en *La voz de los vencidos. El Exilio republicano de 1939*, cuáles fueron las principales organizaciones que se ocuparon de perseguir estos fines “hay que destacar la labor teatral de los cuadros artísticos libertarios y las actividades del Círculo Federico García Lorca en Argel, del Orfeón Español de la ciudad argelina de Bab el Qued y de la Asociación Cultural Armonía”³⁰ En una fotografía de esta época, que conserva la familia de Esperanza Rodríguez Cerdán, puede verse a la maestra conversando con un músico en lo que parece ser una fiesta al aire libre, en el reverso de la fotografía está escrito “Orfeón Español”, por lo que entendemos que ella participaba en las actividades culturales organizadas por esta asociación. En la Tesis Doctoral *Derrotados, desterrados e internados. Españoles y catalanes en la Argelia colonial. ¿La memoria olvidada o el miedo a la memoria? (1936-1962)*, la investigadora Nadia Bouzekri explica la buena relación que mantenía esta entidad con la comunidad española exiliada, para ello recoge las palabras que el Director del Orfeón Español de Argel envía al director de *Solidaridad Obrera*: “La Junta Directiva del Orfeón Español quiere una sociedad libre y democrática. Eso sólo se conseguirá con la comprensión y cariño de todos”³¹ Dámaso Rico también guarda otra fotografía en la que su madre posa sonriente junto a una guitarra, adornada con mantilla española y sosteniendo en sus manos un abanico. Esta imagen nos lleva a interpretar que ella también quería conservar la identidad española, que como hemos señalado era uno de los objetivos de asociaciones culturales como el Orfeón Español de Argel.

Sin duda el archivo fotográfico familiar nos ha resultado de gran valor para entender cómo fue la vida de Esperanza en este período. En él localizamos también una fotografía fechada el 28 de diciembre de 1950 en la que puede verse a José María

30 Alted, Alicia. *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*. Madrid: Aguilar, 2005. Pág. 138.

31 Bouzekri, Nadia. *Derrotados, desterrados e internados. Españoles y catalanes en la Argelia colonial. ¿La memoria olvidada o el miedo a la memoria? (1936-1962)* Tesis Doctoral dirigida por la Dra. María Gemma Rubí i Casals. Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Historia Moderna y Contemporánea. 2011-2012. Pág. 257.

Malgor López, abogado y escritor avilesino que había colaborado junto a ella en periódicos como *El Noroeste* o *La Voz de Avilés*, el envío de esta fotografía es sin duda una prueba más de los fuertes lazos que unieron a Esperanza Rodríguez Cerdán con la intelectualidad asturiana, lazos que ni siquiera el exilio pudo cortar totalmente.

Los años de calma que siguieron al final de la Segunda Guerra Mundial iban a terminar antes de lo esperado, las aspiraciones independentistas de una gran parte de los argelinos fueron creciendo rápidamente, al igual que sucedía en otras colonias africanas. Nuevamente la guerra volvería a aparecer en la vida de los exiliados españoles, ya que en 1954 dará comienzo la Guerra de la Independencia, en aquel momento residían en Argelia unos 54.000 españoles³². El Frente de Liberación Nacional argelino iba a mantener un duro enfrentamiento contra el ejército francés durante ocho largos años, en el que se verían afectados por ataques armados, perpetrados por ambas partes, un gran número de civiles, tanto europeos como argelinos. La comunidad española se vio inmersa en una guerra que no era la suya, pero que sin duda iba a afectar enormemente a sus vidas. Josefina Samper, la esposa del sindicalista Marcelino Camacho, a quien había conocido en el exilio argelino, recuerda en su biografía cómo vivió la llegada de la Guerra de la Independencia de Argelia junto a su marido y a sus hijos:

La independencia no nos pilló, pero sí la guerra. Teníamos vecinos y amigos muy buenos, que aún sabiendo que simpatizábamos con la independencia de Argelia nos decían: “Tenéis que marcharos de aquí, porque si vienen los árabes del FLN (Frente de Liberación Nacional argelino) os vais a enterar, pues ellos no hacen distinción ninguna con los europeos”. Y por otra parte, los franceses de la OAS, si se enteraban de nuestra tolerancia con la causa argelina, nos suponían igual o peor peligro.³³

32 Martín Corrales, Eloy. “La emigración española en Argelia”. *AWRAQ*. N° 5-6. 2012. Pág. 59.

33 Asami, Etsuko y Gómez Gil, Alfredo. *Marcelino Camacho y Josefina. Coherencia y honradez de un líder*. Ma-

Josefina Samper y Marcelino Camacho vivieron el conflicto en Orán, una de las principales ciudades argelinas, pero sin duda la ciudad que más se vio afectada por la Guerra de Independencia fue Argel, lugar de residencia de Esperanza Rodríguez Cerdán y su familia. Uno de los períodos más duros se desarrolló entre 1956 y 1957, durante la tristemente famosa “Batalla de Argel”. Ante los atentados del FLN, el gobierno francés envía a la ciudad a los paracaidistas del ejército que reprimirán brutalmente a la población argelina para conseguir desarticular el núcleo del grupo terrorista. Realizaron detenciones masivas y torturaron a los detenidos para obtener información, estas prácticas fueron contestadas por el FLN con más atentados terroristas en los que murieron numerosos civiles europeos. Esta espiral de violencia se mantiene durante meses hasta que el 29 de enero de 1957 los independentistas convocan una huelga de ocho días para mostrar a la Asamblea de la ONU la fuerza del pueblo argelino. Los militares franceses aprovechan la huelga para realizar más detenciones y capturar a miembros del FLN. El 5 de febrero de 1957 la Asamblea de la ONU excluye cualquier intervención directa en la cuestión argelina. Durante los dos años siguientes la guerra continúa en otras zonas de Argelia hasta que en 1959 De Gaulle comienza a considerar la posibilidad de autodeterminación del pueblo argelino.

El desencuentro de una parte de los colonos franceses que residen en Argelia con las decisiones del gobierno francés complica aún más el conflicto y da lugar en enero de 1960 a un intento de golpe de estado. En mitad de este clima de tensión, Esperanza Rodríguez Cerdán empieza a pensar en la necesidad de huir de Argelia rumbo a un nuevo exilio. Su hijo Dámaso ya había viajado varias veces a París y ambos consideran que dirigir sus pasos a Francia es la mejor idea. Para poder viajar, Esperanza comienza a formalizar su documentación, de este modo, el 26 de septiembre de 1960 se le concede el Certificado de Refugiada Española, dicho certificado tiene el n° 93790-7045

y es expedido en París, siendo válido hasta el 6 de junio de 1963³⁴. Unos meses después, el 22 de marzo de 1961, consigue su pasaporte en Argel, con el que puede viajar a todos los países excepto a España, el nombre que figura en el documento es Esperanza Rico Rodríguez.

Tal y como figura en su pasaporte, el 9 de julio de 1961, Esperanza sale de Argel junto a su hijo Dámaso para dirigirse a París, dejando atrás la tierra africana en la que había vivido más de veinte años, desde aquel ya lejano mes de marzo de 1939 en que llegó a sus costas a bordo del *African Trader*. París era el punto de encuentro de numerosos grupos de exiliados españoles y era además el lugar al que Esperanza había soñado llegar muchas veces. Dámaso conocía bien la ciudad y no le resultó difícil encontrar trabajo. Aquel verano, concretamente el 21 de agosto, Mariano, el hijo mayor de Esperanza, que aún permanecía en Argel con su mujer y sus hijos, les escribe una carta en la que felicita a su hermano por haber conseguido un empleo y le recomienda a su madre que tramite ella también su permiso de trabajo por si encontrara algo que le pudiera interesar. Describe también el viaje de regreso a Argel tras haberles visitado en París y les comenta que sus hijos echan de menos al tío Dámaso y a la abuela Esperanza, a quien llaman cariñosamente “Memé”. Continúa explicándoles el clima de violencia que existe en la ciudad y relata el asesinato unos días antes de un conocido:

Por aquí todo de mal en peor, el viernes asesinaron a puñaladas en pleno mediodía en las escaleras de su casa al señor [sic] DUCLERC, no sé si tú lo conocerás, pero siempre estaba en casa de Mme. MOLL y ha pasado 4 años con TONET, precisamente estuvimos cenando en Marsella con su hijo Claude que está expulsado y que come en casa de Mme. MOLL y nos encargó de ir a verle, pero no nos ha dado tiempo, ya te darás cuenta del ambiente a pesar de que nuestro barrio de momento está tranquilo.³⁵

³⁴ Documento procedente del Archivo familiar de Dámaso Rico Rodríguez.

³⁵ Correspondencia procedente del Archivo familiar de Dámaso Rico Rodríguez.

El “Señor Duclerc” al que alude Mariano no es otro que Albert Duclerc, un antiguo militante del Partido Comunista argelino. La investigadora Natalie Funès relata las vivencias de su hijo Claude Duclerc en el campo de concentración de Lodi en *Le camp de Lodi. Algérie, 1954-1962*. En esta misma obra, explica cómo tuvo lugar el asesinato de Albert a manos de un militante de la OAS “Son propre père, Albert Duclerc, cheminot à la retraite libéré quelques mois plus tôt de Lodi, sera assassiné en 1961 d’un coup de poignard par un militant de l’OAS au pied de son immeuble HLM du quartier du Ruisseau”³⁶. La OAS (Organisation de L’ Armée Secrète) era un grupo terrorista nacido en 1961 como respuesta a la actitud negociadora del gobierno francés con el FLN. Su ideología era la extrema derecha y pretendían impedir la independencia de Argelia. Como se desprende de las palabras de Mariano, la situación de los europeos en Argelia era muy complicada. Por este motivo, el hijo mayor de Esperanza Rodríguez Cerdán termina la carta anunciándoles que tienen previsto establecerse definitivamente en París al año siguiente “aunque sea con las manos en los bolsillos, nos marchamos para allá”.

El 30 de octubre de ese mismo año 1961, Esperanza consigue el Permiso Permanente de Trabajo, expedido en París por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. El nombre que figura en su Permiso de Trabajo es “Esperanza Rico” y la nacionalidad “Refugiada Española”, la fecha de su entrada en Francia es 1939 (en referencia a la entrada en Argelia, África francesa). Esperanza es ya una mujer de 69 años, sin embargo, por error, la fecha de nacimiento que figura en el documento es 21 de enero de 1900 y no la fecha verdadera que es 21 de enero de 1892. Este malentendido, según explica su hijo Dámaso, debió de producirse al llegar a Argelia, ya que quienes tomaban nota de los datos de las personas exiliadas desconocían el idioma español. Por este motivo, a efectos oficiales cuando se le expide

36 Funès Nathalie. *Le camp de Lodi. Algérie, 1954-1962*. París: Éditions Stock, 2012. Pág.116.

el Permiso de Trabajo en París, Esperanza aún tiene 61 años y no duda en buscar un trabajo.

Durante los meses siguientes las negociaciones entre ambas partes van avanzando y la guerra va llegando a su fin. El 18 de marzo de 1962, representantes del gobierno francés y del FLN firman los Acuerdos de Evián, en los que se establece un Alto el Fuego aplicable a partir del día 19 de marzo. Francia se compromete a reconocer la independencia del pueblo argelino si así se decide tras la celebración de dos consultas, una en la metrópoli y otra en Argelia. Sin embargo, en los días que siguieron al Alto el Fuego, el cese de la violencia no es respetado y la situación se complica para la población civil. Los europeos que aún residen en Argelia siguen estando en medio de un fuego cruzado del que les resulta muy difícil escapar. Por este motivo, el 31 de marzo de 1962, Mariano vuelve a escribir desde Argel a su madre y a su hermano Dámaso y les comunica que tanto él como su esposa y sus hijos están bien y también su hermana María, a quien Mariano ha visto recientemente. En la carta les comenta lo que ha sucedido en Argel, a pesar de la reciente firma de los Acuerdos de Evian:

No os cuento nada de lo ocurrido, porque estoy seguro que con los periódicos de ahí, ya estáis más enterados que nosotros, una vez más hemos logrado pasar la borrasca sin un rasguño y yo creo que continuaremos así. Sobre todo que con el escarmiento de Bab-el-Oued y después con la carnicería de la rue d'Isly algunos empiezan a darse cuenta que la época de la tolerancia y de cerrar los ojos a ciertas manifestaciones se terminó, aunque los hay que aún esperan un milagro, pero yo creo que las autoridades actuales no están dispuestas a comprometer los acuerdos que tanto les costó conseguir.³⁷

37 Correspondencia procedente del Archivo familiar de Dámaso Rico Rodríguez.

Con “el escarmiento de Bab-el-Oued” Mariano se refiere a los disturbios que unos días antes protagonizaron los comandos de la OAS, en el barrio de Bab-el-Oued, causando la muerte de seis soldados que se negaron a entregarles las armas. Como represalia el ejército francés cercó todo el barrio convirtiéndolo en un gueto. Con el fin de romper ese bloqueo la OAS convoca para el 26 de marzo una huelga general y pide a los partidarios de la Argelia Francesa que acudan a una manifestación que recorrerá la calle Isly, que en aquel momento estaba controlada por el ejército francés, hasta llegar al barrio de Bab-el-Oued. En el transcurso de la manifestación los soldados franceses abrieron fuego disparando sobre los manifestantes y causando cerca de medio centenar de muertos y más de cien heridos. La versión oficial del ejército francés mantuvo que los disparos comenzaron desde las azoteas por parte de miembros de la OAS, pero no se llegó a investigar ni a juzgar lo sucedido. A este terrible episodio se refiere el hijo mayor de Esperanza con “la carnicería de la rue d’Isly”. Concluye su relato expresando su confianza en el cumplimiento de los Acuerdos de Evian, a pesar de las dificultades “yo creo que las autoridades actuales no están dispuestas a comprometer los acuerdos que tanto les costó conseguir”. En la carta les comenta además que se ha desencadenado una grave crisis económica en Argel a causa de la situación política, pero también les asegura que conseguirán salir adelante y que pronto estarán todos juntos.

El 8 de abril los franceses ratifican los Acuerdos de Evian tras la celebración de un referéndum, ese mismo mes son arrestados varios responsables de la OAS. La profesora Karima Aït Yahia explica que el FLN negoció con la OAS para conseguir el cese de los ataques terroristas “Después de un primer intento en el que fracasaron las negociaciones, el día 18 de junio se firmó un acuerdo para poner fin a las actividades de la OAS”³⁸. Días después, el 1 de julio se celebra el referéndum de autodeterminación en Argelia, un 99’7 por ciento de los votos

38 Aït Yahia, Karima. “La prensa franquista y la política exterior: el caso de la Guerra de Independencia de Argelia”. *Cuadernos de Historia Contemporánea*. Madrid: UCM, 2008. Pág. 308.

resultaron a favor de la independencia³⁹. El 3 de julio de 1962 Francia reconoce formalmente la independencia de Argelia y finalmente el día 5 se proclama oficialmente el nacimiento de la nación argelina. Esta fecha trajo consigo un nuevo exilio, quienes huyeron en esta ocasión fueron los europeos, a quienes se llamó “pieds-noirs”, muchos de los cuales llevaban décadas allí, como señala el investigador Martín Corrales “supuso el dramático éxodo de la población europea de aproximadamente un millón de pieds-noirs, solamente unos 50.000, los que habían apoyado la lucha independentista argelina, se quedaron en el país norteafricano”⁴⁰ Fueron muy pocos los españoles que se quedaron, la gran mayoría emprendió el viaje hacia Francia, al igual que Esperanza y su familia. Por otro lado, muchos de los emigrantes que estaban en Argelia por motivos económicos creyeron que había llegado el momento de regresar a España.

Mariano consigue por fin reunirse en Francia con su madre y su hermano y con él viajan también su mujer, Odette, y sus hijos. En aquella época Esperanza se hace cargo de una portería, en el nº 74 del Boulevard Ornano, en París, lugar en el que va a vivir con su hijo Dámaso, por desarrollar allí su trabajo, es ya una mujer de 69 años. Dámaso conoce poco después a una joven llamada Ana que también es de familia española y se casa con ella. De este matrimonio nacerán dos hijos a quienes llaman Dámaso y Esperanza, son años felices, de reencuentros y de volver a empezar una nueva vida. Pero son también años de cambio, de revoluciones, Esperanza Rodríguez Cerdán ve desde su portería parisina cómo se levanta un Mayo del 68, protagonizado por una juventud inconformista, que al igual que hiciera ella en otro tiempo, no quería callarse ante lo que consideraba injusto. A pesar del sufrimiento que había vivido años atrás por mantenerse fiel a sus ideas, no renuncia a su compromiso político y se afilia en París a la Confederación General del Trabajo, que en aquel momento era uno de los sindicatos más fuertes del país. La profesora Patricia Badenes Salazar explica la importancia que la CGT tenía en 1968, a pesar de que en aquel momento existían

39 Segura, Antoni. *Aproximación al mundo islámico*. Barcelona: Editorial UOC, 2002. Pág. 99.

40 Corrales, Eloy. “La emigración española en Argelia”. *AWRAQ* N° 5-6. Madrid: Casa Árabe, 2012. Pág. 59.

en Francia otros sindicatos que empezaban a crecer como la Confederación Francesa Democrática del Trabajo:

En 1968, la CGT continuaba siendo la primera central sindical por el número de sus afiliados. Si bien no todos sus adheridos eran comunistas, la dirección permanecía en manos de éstos y, además, sus grandes líneas de orientación estaban inspiradas en las ideas del Partido Comunista Francés. Este hecho fue determinante en las huelgas de mayo y junio de 1968.⁴¹

Dámaso Rico Rodríguez conserva las cartillas de su madre de afiliación al sindicato CGT correspondientes a los años 1973 y 1975. En su interior puede leerse “Esperanza Rico. Employé d’ immeuble”. También encontramos dentro de la cartilla de 1973 un sello de dos francos, realizado en conmemoración del 1º de Mayo, en el que está escrito “Pour le programme commun”. Esta era una fecha muy importante para Esperanza, la última vez que había podido festejar el 1º de Mayo en España había sido en aquella lejana primavera de 1936. Ahora, casi cuarenta años después, volvía a salir a la calle para conmemorar la Fiesta del Trabajo junto a sus amigos y familiares. Su deseo era poder llegar a celebrar este día en España, pero aún faltaba un tiempo para que las libertades llegaran a su país. La muerte del dictador Francisco Franco, el 20 de noviembre de 1975, supuso para ella, y para miles de exiliados y exiliadas, la apertura de la posibilidad de regresar definitivamente a su patria. Esperanza viaja en varias ocasiones a España con su familia pero siempre de visita y la emoción que supone el regreso se ve frenada por la incertidumbre ante una situación política inestable. Ya es una mujer mayor y los problemas de salud comienzan a llegar, la pérdida progresiva de la visión es uno de los motivos por los que el 10 de diciembre de 1976 se le concede el certificado de invalidez, el nombre que figura en él es María Rico.

41 Badenes Salazar, Patricia. *La estética en las barricadas: Mayo del 68 y la creación artística*. Castelló de la Plana: Editorial de la Universidad Jaume I, 2006. Pág. 50.

Su nieta Esperanza Rico del Pino, nacida en París en 1972, recuerda que a finales de los años setenta su abuela tenía en casa una estantería llena de libros y junto a ellos una figurita de Don Quijote con la bandera republicana en su lanza. En esta época Esperanza Rodríguez Cerdán ya vive sola, por voluntad propia, en la portería, aunque su familia está siempre muy cerca. Ella continúa siendo una mujer independiente que no pierde ni con la edad ni con los problemas de visión su pasión por las letras, de este periodo son un gran número de poemas que ella escribe cada tarde en la portería. Son poemas sencillos pero cargados de sentimiento, un sentimiento muchas veces doloroso, causado por las heridas de la guerra y del destierro, por la pérdida de los seres queridos y por la nostalgia del tiempo pasado. Gracias a Dámaso Rico Rodríguez y a Esperanza Rico del Pino, hemos podido acceder a algunos de los relatos y poemas que Esperanza escribió en este período y que analizaremos en la segunda parte de esta investigación.

Ya en abril de 1977, Esperanza ve desde París, con ilusión, la legalización del Partido Comunista de España y la celebración de las primeras elecciones generales en junio de ese mismo año. Eran los primeros comicios que se celebraban en España desde aquellas lejanas elecciones de febrero de 1936, en las que ella había participado activamente. Al año siguiente, se celebra el referéndum para ratificar la nueva Constitución Española, la ciudadanía recibe un documento informativo con el texto de la referida constitución. Entre las fotografías y documentos importantes que pertenecieron a Esperanza Rodríguez Cerdán encontramos una copia de ese texto informativo, que alguien le debió de enviar y que lleva por título “Proyecto de Constitución que se somete a referéndum”. En el preámbulo se puede leer “La Nación española, deseando establecer la justicia, la libertad y la seguridad y promover el bien de cuantos la integran, en uso de su soberanía, proclama su voluntad de: garantizar la convivencia democrática [...]”⁴² Para Esperanza debió de ser decisivo el hecho de que el 6 de diciembre de 1978 fuera ratificada por el

⁴² “Proyecto de Constitución que se somete a referéndum”. Documento procedente del Archivo familiar de Dámaso Rico Rodríguez.

pueblo español una constitución que iba a garantizar la llegada de la libertad y la democracia a España, ya que meses después comenzó a tramitar los documentos que necesitaba para poder regresar.

El 12 de junio de 1979, Santiago Carrillo, que era entonces Diputado por Madrid además de Secretario General del Partido Comunista, le hace llegar a Esperanza una carta firmada por él, desde Madrid, en nombre del Comité Central del Partido Comunista de España. Está escrita en respuesta a otra enviada por ella anteriormente. Quizá Esperanza se pusiera en contacto con el Partido Comunista para poder formalizar los documentos necesarios para su jubilación. El último servicio que prestó en España como maestra fue dentro de las Milicias de la Cultura y no tenía ningún documento que oficial que acreditara el trabajo realizado en ese período. Sobre la carta de Santiago Carrillo aparece una anotación realizada con un bolígrafo, tal vez por la propia Esperanza Rodríguez Cerdán, en la que puede leerse "Dossier 102":

Partido Comunista de España
Comité Central
Sra. Dña. Esperanza Rgz. Cerdán
74 Bd. Ornano. 75018 París
Madrid, 12 de junio de 1979

Estimada camarada:

He remitido su carta a la Comisión de Emigración con sede aquí en Madrid, para que se pongan en contacto con los camaradas de París y que éstos la visiten a Ud. y pueda explicarles personalmente su situación, los papeles de que dispone y dónde cree Ud. que está su expediente. Espero que pronto pueda Ud. resolver su problema.

Reciba un cordial saludo:

Santiago Carrillo⁴³

43 Correspondencia procedente del Archivo familiar de Dámaso Rico Rodríguez.

Quizá también con el fin de poder preparar su jubilación, Esperanza se pone en contacto con el Juzgado de Paz de Rascafría, el 20 de junio de ese mismo año, para conseguir un documento oficial en el que figure su verdadera fecha de nacimiento, es decir el 21 de enero de 1892, y no la que por error aparecía en los escritos posteriores a su salida de España, 21 de enero de 1900. Una semana después, Dalmacio Fernández, Secretario del Juzgado de Paz de Rascafría, le escribe una carta en la que le confirma el dato solicitado “Figura Vd. como hija de Gregorio y de Pilar, y nacida el día 21 de enero de 1892, por lo que resulta que en 21 de enero de este año de 1979 cumplió usted 87 años. Si necesita partida de nacimiento dígamelo y se la enviaré”.⁴⁴ Pero además de preparar su llegada a España, debe también esperar a que su familia organice el cambio de residencia.

Por fin, el 1 de octubre de 1981 Esperanza decide poner fin a su trabajo en la portería, ya tiene 89 años y su salud es muy delicada. En total fueron veinte años trabajando en ese lugar. Esta tranquila ocupación le permitió vivir con calma y dedicar tiempo a su pasión por las letras. Unos meses después, en 1982, llega el momento de dejar Francia y volver a España, pero ¿a dónde exactamente? Esperanza Rodríguez Cerdán había nacido en Rascafría, Madrid, aunque estudió en tierras leonesas y residió en Asturias durante años. Su hijo Dámaso había nacido en Madrid, pero vivió parte de su infancia en Murcia y el último lugar en el que estuvo junto a su madre antes de exiliarse fue Alicante. Puede decirse que tenían sus raíces repartidas por toda la geografía española. Ana, la esposa de Dámaso, tenía familia en Valencia y por este motivo deciden establecerse allí. Esperanza vuelve a España de la mano de su hijo Dámaso, al que acompañan también su mujer y sus dos hijos. Pocos meses después de llegar, un fatal accidente hace que no pueda disfrutar del anhelado regreso, con 90 años de edad sufre una caída y pierde la estabilidad física, pero también queda desorientada y ya no reconocerá a su familia. Recibirá el cuidado y el cariño de sus hijos y de sus nietas y nietos durante los dos años siguientes.

⁴⁴ *Ibidem*.

María Esperanza Rodríguez Cerdán, “Memé” para su familia, fallece el 17 de julio de 1984, a los 92 años de edad, el mismo día en que cumple años su hijo Dámaso. Su cuerpo descansa en el Cementerio Municipal de la ciudad de Valencia, pero su memoria continúa muy viva aún en el recuerdo de su familia y su voz, llena de fuerza y de valentía, sigue latiendo en las páginas de los diarios en los que colaboró.





SEGUNDA PARTE: SU PALABRA



1.

LAS AUTORAS ESPAÑOLAS DE 1900 A 1939 Y SU RELACIÓN CON LA PRENSA ESCRITA

El período en el que Esperanza Rodríguez Cerdán publica los relatos y artículos que vamos a analizar a continuación (1917-1933) se encuentra dentro de la llamada Edad de Plata de la literatura española. Si bien existe un consenso sobre la importancia de este momento dentro de la historia de la cultura en España, no hay tal acuerdo sobre los límites cronológicos del mismo. La Guerra Civil marcó abruptamente el final de la etapa, pero con respecto al comienzo de este florecimiento cultural existe un mayor debate. El profesor Hernán Urrutia Cárdenas sitúa el inicio de este período en 1868, el año en que tiene lugar la revolución llamada “La Gloriosa”, si bien indica que otros críticos marcan el comienzo de la Edad de Plata en 1875 y en 1902. Siendo este punto para nuestra investigación una cuestión secundaria, sí queremos indicar que estamos de acuerdo con la visión que plantea que fue un período sin rupturas, en el que las diferentes corrientes artísticas se iban incorporando al nuevo escenario al mismo tiempo que mantenían un espíritu común “La llamada Edad de Plata de la literatura es un *continuum*. Su nueva visión artística e ideológica sufre una evolución en armonía con la sociedad española de las últimas décadas del siglo XIX y del primer tercio del siglo XX”¹

Se incluye, por lo tanto, dentro del período en el que escribe Esperanza Rodríguez Cerdán la obra de los escritores y escritoras de la llamada “Generación del 68” entre los que podemos citar a Benito Pérez Galdós y a Emilia Pardo Bazán, además de los autores del 98 y los del 14. Esta etapa llegaría hasta

¹ Urrutia Cárdenas, Hernán. “La Edad de Plata de la literatura española (1868-1936)”. CAUCE. Revista de Filología y su Didáctica. Sevilla: Universidad de Sevilla. N° 22-23. 1999-2000. Pág. 594.

la Generación o Grupo Poético del 27. Conscientes de las grandes diferencias formales entre las obras de cada momento y de cada autora o autor, vamos a centrarnos en aquellos aspectos comunes que preocuparon a quienes escribieron dentro de la Edad de Plata, como fue la preocupación por España, la emancipación de la mujer o la crítica social, asuntos que encontrarán eco también en los relatos y artículos publicados por Esperanza Rodríguez Cerdán en este período.

Desde mediados del siglo XIX se fueron sentando las bases culturales e ideológicas para el florecimiento literario que tuvo lugar durante las primeras décadas del siglo XX. A ello se sumaron algunos cambios socioeconómicos que favorecieron esta tendencia: por un lado, las mejoras en el acceso a la enseñanza consiguieron que creciera significativamente el número de lectores y de lectoras. También hemos de tener cuenta que aparecieron nuevas editoriales y numerosas publicaciones periódicas que necesitaron de la colaboración no sólo de las autoras y autores consagrados, sino también de quienes comenzaban a abrirse camino en el mundo literario y encontraban en la prensa una forma de adquirir sus primeras retribuciones. Si a esta situación añadimos los avances que se venían dando desde principios del siglo XX en el camino hacia la emancipación de la mujer, cuyos principales logros durante esos años fueron el acceso a la educación, a la representación política y finalmente al sufragio, no es extraño que la mujer también ocupara un lugar importante en el mundo literario, no sólo como lectora, sino también como escritora que colaborará frecuentemente en la prensa escrita.

Sin embargo, incluso en este rico período cultural, las mujeres que pretendían ver sus obras publicadas más allá de las páginas de la prensa, tuvieron que superar mayores dificultades que sus compañeros varones. A pesar de ello, en 1930, avanzado ya el primer tercio del siglo, la escritora y crítica de arte Margarita Nelken, consciente de la irrupción de una nueva generación de autoras en el mundo literario español, sorprende al público al dar a conocer su obra *Las escritoras españolas*. En este trabajo, lejos de exponer la aparición de nuevas autoras como algo novedoso

e inaudito, realiza un recorrido por la historia de la literatura española, desde los albores del cristianismo, mostrando la participación de las mujeres en la misma como un camino que nunca se había detenido, como un hilo que no se había roto y que llegaba hasta las mujeres de su propia generación:

En el actual empuje adquirido por la cultura femenina, o si se prefiere, en el actual advenimiento de la mujer a la cultura general, es corriente creer que ello, en España, significa una innovación. En cierto modo, una victoria conseguida tras empeñado combate, y cuyo logro las pasadas generaciones no hubieran podido siquiera sospechar [...] Y ello es un error. Nunca las mayorías probaron otra cosa sino que el número y el término medio no constituyen una ejecutoria. La cultura de la mujer, desde luego, no ha sido entre nosotros “fuerza de mayoría” hasta hace muy poco...si es que ya lo es. Pero por lo mismo que siempre fue manifestación de minoría y, por lo tanto selección, dio frutos más escogidos que en muchos otros países, que de más adelantados se precian, en lo que al progreso de la mujer respecta.²

Margarita Nelken conocía bien la realidad cultural europea, su padre, Julio Nelken, había nacido en Breslau, Alemania, y sus abuelos maternos, Enrique Mansberger y Ángela León, procedían de Hungría y Francia respectivamente. Ella misma había residido en París, en su primera juventud, para recibir formación musical y pictórica, llegando a participar en exposiciones colectivas de gran relevancia como la *Secesión* que se celebró en Viena en 1914³. Por todo ello, se sentía autorizada para resaltar en su antología el papel de la mujer española en la literatura frente a la obra de las autoras de algunos países europeos que, como ella misma indica: “de más adelantados se precian, en lo que al progreso de la mujer respecta”. Sin

² Nelken, Margarita. *Las escritoras españolas*. Barcelona: Labor, 1930. Pág. 9-10.

³ Rodrigo, Antonina. *Mujeres de España. Las silenciadas*. Barcelona: Editorial Plaza & Janés, 1979. Pág. 160.

embargo, a pesar de tratarse de un estudio muy documentado, en el recorrido que Nelken realiza solamente llega hasta la obra de Emilia Pardo Bazán, de quien dice estar aún muy cerca para poder analizarla con cierta perspectiva “La Pardo Bazán está todavía demasiado próxima a nosotros para que sus escritos *de actualidad* no parezcan viejos: precísase el transcurso de algunas generaciones para que lo viejo adquiriera pátina de antiguo”⁴. No es de extrañar, por lo tanto, que tampoco hable en esta obra de las escritoras de su propia generación a quienes se refiere de modo general en la introducción.

Más de dos décadas después, en 1954, otra investigadora publica un estudio sobre la literatura española escrita por mujeres: *Antología biográfica de escritoras españolas*. Se trata de Isabel Calvo de Aguilar, autora gallega que había resultado finalista en 1944 al presentarse al concurso “Concha Espina” con su cuento *El troglodita y la primavera*, tal como expone Nicolás González Ruiz en el perfil biográfico que le dedica dentro de la antología⁵. El estudio recoge ochenta y cinco relatos acompañados de las correspondientes biografías breves de sus autoras. Todas ellas escriben en la primera mitad del siglo XX, desde Blanca de los Ríos a Ana María Matute, pasando por Concha Espina, Carmen de Icaza y Mercedes Formica, entre otras, no sin antes dedicar unas palabras a dos grandes autoras que abrieron camino para las escritoras españolas en el siglo XIX “Esta historia la comienzo haciendo un recuerdo fervoroso de Doña Emilia Pardo Bazán, Rosalía de Castro y otras”⁶. Puede decirse que Isabel Calvo comienza su recorrido donde termina Margarita Nelken, sin embargo, a pesar de la importante nómina de escritoras que presenta esta antología, echamos de menos muchos nombres, sobre todo los de aquellas intelectuales y creadoras que desarrollaron su carrera en los años veinte y treinta, al mismo tiempo que defendían con la pluma los ideales de la Segunda República. Hay ausencias clamorosas como las

4 Nelken, Margarita. *Las escritoras españolas*. Óp. Cit. Pág. 226.

5 Calvo de Aguilar, Isabel. *Antología biográfica de escritoras españolas*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1954. Pág. 881.

6 Ídem. Pág. 12.

de Carmen de Burgos, María Lejárraga, Magda Donato, María Teresa León, María Zambrano o Margarita Nelken, por citar algunos nombres. Es cierto que todas estas mujeres -excepto Carmen de Burgos que falleció en 1932- se vieron obligadas a emprender el camino hacia el exilio, pero no es menos cierto que sus obras seguían en España, dentro de las bibliotecas y en las páginas de los viejos periódicos.

El académico de la lengua y crítico literario Melchor Fernández Almagro se quejaba en una glosa que dedicaba a esta antología, en el diario *ABC*, de la ausencia de un criterio cronológico a la hora de ordenar las biografías de las escritoras seleccionadas “Pero ¿cómo se nos ha de ocultar la dificultad de ordenar cronológicamente estos trabajos de mujer, si en las respectivas biografías falta el dato del año de nacimiento, salvo en contadas excepciones?”⁷. El crítico expone a continuación que la ausencia de estas fechas puede deberse a la “coquetería femenina”, sin embargo, creemos que si la autora de la antología hubiera incluido todas las fechas de nacimiento de las ochenta y cinco mujeres y hubiera ordenado sus biografías eligiendo el criterio cronológico -en lugar del alfabético que utiliza- la ausencia de una generación de escritoras exiliadas habría resultado demasiado evidente. Por otro lado, hemos de resaltar que Isabel Calvo sí recoge los nombres de algunas mujeres que, aun siendo años atrás republicanas, residieron en España durante la dictadura franquista, bien tomando el camino del exilio interior como fue el caso de Carmen Conde o bien habiendo regresado ya a España como hizo Josefina Carabias.

Tras analizar la ausencia de muchas autoras comprometidas con la Segunda República en estas dos antologías, hemos de esperar a la llegada de la democracia en nuestro país para encontrar estudios, bien biográficos o bien literarios, que nos hablen en profundidad de este grupo de escritoras. Entre los primeros queremos destacar la importancia de *Mujeres de España. Las silenciadas*, que Plaza & Janés publica en enero de 1979 y cuya autora, Antonina Rodrigo, fue toda una pionera en

⁷ *ABC*. 4 de abril de 1954. Página 39.

rescatar la memoria de estas mujeres, llegando a entrevistar a algunas de ellas que aún vivían en el exilio, como Federica Montseny. En esta obra, recoge no sólo las vidas de creadoras como María Teresa León o Margarita Nelken, sino también las de otras figuras del mundo de la cultura, como la actriz Margarita Xirgu o la llamada “Reina de la danza Española” Antonia Mercé, que fue condecorada por el propio Manuel Azaña en nombre del gobierno de la República con la “Cruz de Isabel La Católica”. Así hasta completar las dieciséis biografías con las que la autora pretende empezar a llenar un hueco que llevaba demasiado tiempo vacío. En el prólogo a la primera edición, la también escritora Montserrat Roig se refiere a este estudio con las siguientes palabras: “el trabajo de Antonina Rodrigo adquiere un valor muy preciso y necesario: la sustitución del tiempo de silencio por el tiempo de la palabra”.⁸

En lo que respecta a estudios literarios, queremos destacar una obra que aparece en 1990 en la Editorial Castalia, dentro de la Colección “Biblioteca de Escritoras”, que se publica con la colaboración del Instituto de la Mujer. Se trata de *Novelas breves de escritoras españolas (1900-1936)*. En ella, su autora, Ángela Ena Bordonada, reflexiona sobre el porqué numerosas escritoras del primer tercio del siglo XX son menos recordadas que las autoras españolas del siglo XIX y que, por supuesto, las que escribieron en la segunda mitad del siglo XX. Además de los motivos sociopolíticos relacionados con la dictadura franquista a los que hemos aludido anteriormente, la profesora Bordonada explica que una de las principales causas del olvido que cayó sobre estas autoras pudo ser la no reedición de sus obras durante casi cuarenta años y cita una larga lista de nombres:

¿Quién recuerda a Carmen Abad, Angelina Alcaide de Zafra, Inés Alfaro, Mercedes Alonso, Rosa Arciniega, Rafaela Aroca, Ángela Barco, Adela Carbone, Teresa Claramunt, M^a Pilar Contreras, María Doménech, María de Echarri, Magdalena de Santiago

⁸ Rodrigo, Antonina. *Mujeres de España. Las silenciadas*. Óp. Cit. Pág. 20.

Fuentes, Concepción Gimeno de Flaquer, Ángela Graupera, Soledad Gustavo, Sara Insúa, Gloria Laguna, María Lejárraga, Eva León, Sara Martí, M^a Luz Morales, Matilde Muñoz, Angélica Palma, Teresa Partagás, Pilar Pascual San Juan, Gloria de la Prada, Matilde Ras, Sofía Romero, Carmen Velocoracho, Ángeles Vicente, Pepita Vidal, etc?⁹

A la dificultad que se le plantea para acceder a las obras de estas autoras suma la investigadora los problemas encontrados a la hora de obtener datos fidedignos sobre las biografías de las escritoras, ya que muchas de ellas habían fallecido o vivían aún fuera de España. Por último, señala un factor que debemos tener en cuenta si queremos analizar desde una perspectiva de género el porqué del silencio sobre estas autoras: la misoginia “La mujer -y en este caso la escritora- del primer tercio del siglo XX ha debido enfrentarse a una sociedad influida por un doble misoginismo. Por una parte el heredado de la tradición [...] Por otra el incubado en la filosofía de ilustres figuras”¹⁰. Se refiere la investigadora a la influencia que pensadores como Schopenhauer y Nietzsche habían ejercido sobre los intelectuales españoles a principios del siglo XX y a la cual debieron enfrentarse estas autoras en la época en la que escribían. Aunque por motivos diferentes, la misoginia estuvo también presente en España durante la dictadura franquista, unida esta vez a la religión católica y a la moral dominante, que promovía un modelo de mujer sumisa y abnegada que nada tenía que ver con la actitud vital que las escritoras republicanas habían adoptado en los años treinta. Federica Montseny, Ministra de Sanidad durante la Guerra Civil, le explicó a Antonina Rodrigo que la moral pudo ser una de las causas que propiciaron el olvido que había sufrido la obra de Margarita Nelken:

⁹ Ena Bordonada, Ángela (Edición, notas e introducción) *Novelas breves de escritoras españolas 1900-1936*. Madrid: Biblioteca de Escritoras, Editorial Castalia, 1990. Pág. 8.

¹⁰ Idem. Pág. 11.

[...] la Margarita Nelken crítico de arte, la Margarita Nelken periodista, la Margarita Nelken en cualquier terreno era de un valor excepcional, y una mujer valiente en todos los tiempos y en todas las situaciones. Quizá por eso, porque fue una mujer excepcional, el silencio ha caído sobre ella, como una pesadísima losa.

También entra en cuenta -prosigue Federica- el hecho de que Margarita Nelken tuviera una vida muy libre, que chocaba con todos los prejuicios de aquella época.¹¹

La misma libertad que llevó a Margarita Nelken a publicar, en 1919, *La condición social de la mujer en España*¹² fue la que inspiró a Esperanza Rodríguez Cerdán para ponerse al frente de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, en su delegación asturiana, aquel mismo año 1919. Los mismos prejuicios que tuvo que enfrentar la Nelken al ser nombrada diputada a Cortes por Badajoz en 1931, cuando entró en el Congreso bajo la atenta mirada de sus compañeros varones, los sufrió Esperanza, en 1933, al ser elegida Alcaldesa Presidenta de la Comisión Gestora Municipal en el pequeño pueblo de Alameda del Valle. A ninguna de las dos les fueron perdonados estos atrevimientos, pero aún menos les perdonaron la actitud que tomaron al hacerse cargo de sus propias vidas, mostrándose siempre como mujeres libres y sin miedo. En las siguientes páginas, nos disponemos a analizar la huella que las ideas de Esperanza Rodríguez Cerdán dejaron en sus escritos. Afortunadamente hoy no nos resulta demasiado difícil poder relacionar los textos de nuestra autora con los de las grandes escritoras de su tiempo. Desde que se publicó *Novelas breves de escritoras españolas (1900-1936)*, en 1990, hasta hoy han aparecido numerosos estudios de gran valor que analizan la voz de las escritoras españolas de este período.

No solamente se ha tratado la obra de las narradoras, sino que se han publicado magníficas compilaciones de poetas, como

¹¹ Rodrigo, Antonina. *Mujeres de España. Las silenciadas*. Óp. Cit. Pág. 169.

¹² Nelken, Margarita. *La condición social de la mujer en España*. Barcelona: Minerva, 1919.

*Antología de poetisas del 27*¹³, cuya edición, introducción y notas realiza el profesor Emilio Miró. En ella, recoge una importante selección de poemas de cinco autoras: Concha Méndez, Rosa Chacel, Ernestina de Champourcin, Josefina de la Torre y Carmen Conde, precedida de un documentado perfil biográfico de cada una de ellas. Con respecto a las dramaturgas españolas del primer tercio del siglo XX, creemos que es imprescindible citar el estudio publicado, en 1993, por el CSIC *Autoras dramáticas españolas entre 1918 y 1936*¹⁴, cuya autora es Pilar Nieva de la Paz. En esta obra se analizan las preocupaciones sociales y los temas tratados por las mujeres que, en estas fechas, escribieron teatro, haciendo una clasificación de las obras según el subgénero al que pertenecen. Entre las autoras de dramas y tragedias cita a Halma Angélico y a Matilde Ras, en el apartado correspondiente a la comedia nombra a Pilar Millán y a Pilar Algora, y dedica un espacio a tratar el teatro infantil diferenciando entre el teatro infantil escolar y el teatro infantil renovador, como el que escribe Elena Fortún. En este estudio, se incluyen además dos interesantes apéndices en los que se recoge por un lado el teatro representado en Madrid, escrito adaptado o traducido por mujeres, entre 1918 y 1936 y, por otra parte, el teatro impreso en España, en lengua castellana en el citado periodo, cuyas autoras traductoras o adaptadoras fueron mujeres.

La existencia de estos y otros estudios demuestra que hubo un importante número de escritoras en el primer tercio del siglo XX, sin embargo ello no quiere decir que todas consiguieran publicar sus obras de manera individual. En esta época, la relación entre literatura y prensa era muy estrecha y las publicaciones periódicas se convirtieron en el principal vehículo para que escritores y escritoras dieran a conocer sus obras. Tanto la poesía como los relatos breves e incluso las obras teatrales encontraban un lugar en las páginas de los periódicos. Como hemos señalado anteriormente, la proliferación de nuevas cabeceras se unió a las mejoras en el acceso a la enseñanza y las mujeres que luchaban

13 Miró, Emilio. (Edición, notas e introducción) *Antología de poetisas del 27*. Madrid: Biblioteca de Escritoras. Editorial Castalia, 1999.

14 Nieva de la Paz, Pilar. *Autoras dramáticas españolas entre 1918 y 1936*. Madrid: CSIC, 1993.

por la emancipación encontraron en los diarios un altavoz muy valioso para exponer sus reflexiones. La voz de las mujeres empezaba a ser considerada en este medio, aunque la relación de la mujer con la prensa no era algo nuevo sino que contaba con una larga tradición. Ya en el siglo XVIII, concretamente en 1763, encontramos una publicación periódica, *La Pensadora Gaditana*, que, además de estar dirigida al público femenino, aparecía firmada por una mujer: Beatriz Cienfuegos. Es cierto que la crítica no mantiene un consenso sobre la verdadera autoría de esta publicación, sin embargo, una de sus mayores estudiosas, la profesora Cinta Canterla, defiende que “dado que no hay nada definitivo al respecto que haya demostrado la imposibilidad de ello, deberíamos dar provisionalmente por válido la posibilidad de que su autora fuese una mujer”¹⁵ Estamos de acuerdo con ella en esta hipótesis, sobre todo teniendo en cuenta las notables mujeres ilustradas que escribían en este período, entre ellas que podemos citar a Josefa Amar y Borbón, Rosa María Gálvez o Josefa Jovellanos.

Estas publicaciones destinadas al público femenino, editadas y escritas - en su mayor parte - por mujeres, irán en aumento durante el siglo XIX. Nos gustaría destacar la importancia que tuvo *Ellas*, cuyo primer número se publicó en Madrid el 1 de septiembre de 1851. El nombre de la revista iba acompañado de un subtítulo: *Órgano Oficial del Sexo Femenino*, que mostraba al público toda una declaración de intenciones. Uno de los principales objetivos de la publicación era convertirse en un periódico para mujeres, en el que pudieran tratarse aquellas cuestiones que hasta ese momento habían permanecido olvidadas a pesar de tener gran importancia para ellas. Su editora, Alicia Pérez de Gascuña, muestra en el artículo “Cuatro Palabras”, con el que abre el primer número, una gran firmeza y confianza en el proyecto que ella y otras intelectuales estaban poniendo en marcha “Dispuestas nos hallamos a sostener la dignidad que nos compete, y ¡Ay de los que, olvidándose del decoro o de la prudencia puedan llegar a acrecentar nuestro mal

¹⁵ Canterla, Cinta “El problema de la autoría de *La Pensadora Gaditana*”. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*. N.º 7. Universidad de Cádiz, 1999. Pág. 52.

humor!”¹⁶. A pesar de lo que puede interpretarse a partir de esta frase, la publicación no carece de sentido del humor, la propia editora reconoce la importancia del mismo en el tratamiento de los temas “usando del mejor humor y con la risa siempre en los labios”. En este número colaboran las poetas Carolina Coronado, con un poema titulado “Hernán Cortés” y Ángela Grassi, con un soneto llamado “La Creación”, mientras que Emilia Pallares y Luisa Núñez firman los artículos “Cortes de Amor” y “Glorias del Bello Sexo” respectivamente. También aparecen poemas de Eugenio de Olavaria, Juan Martínez Villergas y Teodoro Guerrero.

El mismo año en que nacía la revista *Ellas* -1851- lo hacía también la que sería no sólo una de las más importantes escritoras en lengua castellana, sino también una de las intelectuales que abriría definitivamente el camino para las mujeres españolas dentro del mundo de la prensa escrita: Emilia Pardo Bazán. La autora coruñesa comienza a colaborar de forma estable en la prensa a partir de 1875, tras resultar premiada con el accésit en los Juegos Florales de Santiago de Compostela, el 28 de julio de ese mismo año. Escribe en un primer momento en periódicos regionales como *La Lira* de La Coruña, *La Revista Galaica* de El Ferrol y *El Heraldó Gallego* de Orense¹⁷ para llegar posteriormente a colaborar en medios madrileños como *El Siglo Futuro* en 1877 o *La Época*, donde comenzará a publicar los polémicos artículos sobre el Naturalismo que aparecen bajo el título “La Cuestión Palpitante” a partir del mes de noviembre de 1882. Fueron numerosos los periódicos en los que colaboró Emilia Pardo Bazán en esta época, pero nos gustaría destacar la importancia de su participación en *La España Moderna*, destacada revista cultural fundada en 1889 por su amigo José Lázaro Galdiano. El editor comprendía la relevancia de las reivindicaciones de las mujeres, que cada vez tenían un mayor peso en el debate social español. El investigador Rhian Davies señala en este sentido: “Esta

¹⁶ *Ellas*. 1 de septiembre de 1851. Pág. 1.

¹⁷ Sobre los comienzos de Pardo Bazán en el periodismo existe un magnífico estudio de Dolores Thion Soriano-Mollá titulado “Emilia Pardo Bazán, la forja de una periodista (1875-1880)”. Servén, C. y Rota, I (Eds.) *Escritoras españolas en los medios de prensa 1868-1936*. Sevilla: Editorial Renacimiento, 2014. Pp. 349-372.

comprensión se refleja en su relación con las escritoras, sobre todo las feministas, a saber Emilia Pardo Bazán y Concepción Arenal¹⁸. Además de estas dos pensadoras, también encuentran un lugar en *La España Moderna* otras intelectuales que no se muestran abiertamente a favor del feminismo, como es el caso de la escritora y estudiosa de la literatura Blanca de los Ríos, a pesar de lo cual serán reivindicadas por feministas como la propia Esperanza Rodríguez Cerdán, que nombró en una de sus conferencias a Blanca de los Ríos junto a otras mujeres insignes. La implicación de Emilia Pardo Bazán en el mundo de la prensa va a ir más allá del papel de mera colaboradora, ya que en el año 1891 fundará su propia revista *Nuevo Teatro Crítico*. La escritora gallega era consciente de la importante relación de la prensa con la literatura y no quería prescindir de un vehículo que haría llegar sus reflexiones y creaciones al público de manera mucho más rápida que la publicación de obras literarias. Por todo ello, en 1897 escribe un artículo de gran repercusión titulado “La mujer periodista” en el que sitúa la aparición de la misma en el siglo XIX y resalta el gran número de mujeres periodistas que existen en países extranjeros “recuerdo que en Inglaterra y en los Estados Unidos las periodistas forman una legión muy compacta y animosa”. Posteriormente, pasa a enumerar las cualidades específicas que, a su juicio, tienen las mujeres frente a los hombres a la hora de desarrollar la labor periodística:

La mujer, realmente posee condiciones especiales que la hacen apta para el trabajo periodístico. Pronta y sagaz en ver o adivinar lo que no se ve; fina observadora del detalle menudo y del matiz imperceptible que presta a cada objeto su atractivo y su significación; vibrante para sentir y fácil y rápida en expresar el sentimiento; concienzuda y exacta para el desempeño de la diaria tarea; fresca de imaginación y bien penetrada del criterio más corriente en la sociedad; compasiva y tierna ante la desgracia;

18 Davies Rhian “Las escritoras en *La España Moderna* 1889-1914”. Servén, C. y Rota, I (Eds.) *Escritoras españolas en los medios de prensa 1868-1936*. Óp. Cit. Pág. 62.

apegada a lo corriente y con un sentido de la realidad que la aleja de las abstracciones y la adhiere a la tierra y la coloca en el momento presente, por decirlo así, la mujer sirve divinamente para ese oficio literario¹⁹

Desde una perspectiva actual, podríamos interpretar que lo único que hace Emilia Pardo Bazán en este artículo es hablar de aquellas cualidades que tradicionalmente se han atribuido a las mujeres, sin embargo incluso estando de acuerdo en este punto de partida lo que verdaderamente nos parece trasgresor en el discurso de la autora coruñesa es el hecho de que ha sabido darle un valor muy positivo a una serie de características que, en aquel momento, todavía eran consideradas debilidades “compasiva y tierna”, “apegada a lo corriente”, etc. A pesar del inteligente y moderno análisis de Emilia Pardo Bazán, la sociedad española aún tardaría muchos años en aceptar la llegada de la mujer al oficio periodístico como algo cotidiano. En el estudio pionero que el Centro de Investigaciones Sociológicas publica, en 1980, titulado *Mujer, prensa y sociedad en España 1800-1939* se profundiza en los cambios que fueron produciéndose en la sociedad española hasta llegar, en la década de los años treinta, a alcanzar un verdadero reconocimiento de la mujer periodista. Para ello los autores Adolfo Perinat y María Isabel Marrades analizan tanto las publicaciones tradicionales dirigidas a un público femenino, como las revistas dirigidas y escritas por mujeres de organizaciones sufragistas como la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, a la que perteneció Esperanza Rodríguez Cerdán y que tenía como órgano de difusión la publicación *Mundo Femenino*. No vamos a profundizar en este tema porque ya lo hemos tratado ampliamente en la primera parte de esta obra:

¹⁹ *La Correspondencia Alicantina*, 22 de octubre de 1897. Pág. 1. Este artículo formaba parte del Anuario *El Mundo de los Periódicos*, que se publicó el mes de julio de 1897 y fue recogido posteriormente por *La Correspondencia Alicantina*.

[...] se ha ganado algo de terreno desde finales del siglo XIX. Testigo de ello es el enfoque que de los problemas hacen los periódicos *El Pensamiento Femenino* y *La Voz de la Mujer* [...] Estas revistas y más tarde *Mundo Femenino* difunden las ideas que constituyen el programa de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas.²⁰

La relación entre el sufragismo y el periodismo queda patente también en el importante trabajo realizado en la prensa por dos escritoras comprometidas con el derecho al voto de la mujer: Sofía Casanova, simpatizante de la Unión de Mujeres de España²¹, y Carmen de Burgos, fundadora de la Cruzada de Mujeres Españolas. Ambas autoras fueron nombradas por Esperanza Rodríguez Cerdán en una de sus conferencias²² por lo que entendemos que sentía por ellas admiración. Estas dos intelectuales tenían en común, además de su preocupación por los derechos de las mujeres, les unía el haber sido pioneras en los reportajes de guerra. Sofía Casanova nace en La Coruña en 1861, pero en 1887 contrae matrimonio con el profesor polaco Wincenty Lutoslawsky y cuando comienza la Primera Guerra Mundial se encuentra en Polonia. Su compromiso con quienes más sufren la lleva a trabajar como enfermera de la Cruz Roja en un hospital de guerra, desde septiembre de 1914 hasta agosto de 1915. Al ser testigo de las dramáticas consecuencias de la guerra, Sofía siente la necesidad de informar al pueblo español de lo que allí estaba sucediendo, por este motivo envía una carta al periódico *El Debate*. Su relato se publica en diciembre de 1914 y poco después, el diario *ABC* le propone que sea su corresponsal para informar periódicamente sobre la Primera Guerra Mundial. La relación entre Sofía y *ABC* se mantuvo hasta 1944, llegando a cubrir también para este periódico la Revolución Rusa y consiguiendo incluso entrevistar a Trotsky en San Petersburgo

20 Perinat, A y Marrades, M. I. *Mujer, prensa y sociedad en España, 1800-1939*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1980. Pág. 358.

21 Aguilera Sastre, Juan y Lizárraga Vizcarra, Isabel. *De Madrid a Ginebra. El feminismo español y el VIII Congreso de la Alianza Internacional para el Sufragio de la Mujer*. Barcelona: Icaria Editorial, 2010. Pág. 141.

22 Conferencia impartida en Miranda y recogida por *La Voz de Avilés* el 13 de julio de 1915. Pág. 1.

en el mes de diciembre de 1917²³. Como consecuencia de su larga experiencia en conflictos bélicos, Sofía desarrolla un profundo sentimiento pacifista, que había comenzado ya a gestarse en sus primeras crónicas, en las que prefería destacar el sufrimiento humano antes que las cuestiones políticas:

Un sorbo de leche pidió sonriendo el soldado, y cuando la probó murmuró “Dios te lo pague, hermanita”. Oí al médico decirme, alejándose: “Es el fin”. Cerró los ojos como para dormir, el enfermo los abrió luego y calló para siempre [...] ¡Ah! He interrumpido esta carta porque una detonación tremenda ha hecho retemblar la casa, y un aeroplano pasea por las claras alturas de un día soleado. Se le cañonea y un par de biplanos rusos lo persiguen gallardamente...Nada más.²⁴

A pesar del gran valor que como corresponsal de guerra tuvo el trabajo de Sofía Casanova para el diario *ABC*, es de justicia indicar que ella no fue la primera española en realizar dicha tarea. Unos años antes, concretamente en agosto de 1909, Carmen de Burgos se había desplazado a Melilla para cubrir desde allí la Guerra de Marruecos a través de unas crónicas que le había solicitado *El Heraldo de Madrid*, el diario para el que ella escribía desde 1905. El año 1909 estaba resultando ser importante para Carmen de Burgos, como indica su biógrafa Concepción Núñez Rey²⁵ es el año en que publica su novela *Los inadaptados* y además es el año en que empieza su relación sentimental con el también escritor Ramón Gómez de la Serna. La autora, conocida ya por su seudónimo *Colombine*, no duda en aceptar la solicitud de *El Heraldo* y se desplaza a Málaga para después dirigirse a

²³ La entrevista se publicó en *ABC* el 2 de marzo de 1918. Pp. 3-4.

²⁴ Casanova, Sofía. *De la Guerra. Crónicas de Polonia y Rusia*. Madrid: Editorial Renacimiento, 1916. P. p. 43-44.

²⁵ Núñez Rey, Concepción. “La escritora y periodista Carmen de Burgos (Colombine), corresponsal en la guerra de España y Marruecos (1909)”. *Candil. Revista de Hispanismo*. N° 12, Madrid: Asociación de Hispanistas de Egipto, 2012. Pág. 47.

Melilla, acompañada de su hermana Catalina. Así recogía la noticia el propio diario:

Nuestra distinguidísima compañera la notable escritora Carmen de Burgos “Colombine” sale hoy para Málaga y Melilla con una noble misión que le confía el HERALDO: la de estar al lado de la Cruz Roja, dar cuenta de sus trabajos y gestiones, informar a nuestros lectores de cuanto a heridos y enfermos se refiere y proporcionarnos datos para contestar a las cartas que recibimos pidiéndonos noticias de soldados que están en la guerra²⁶

A pesar de que tenía la intención de explicar lo que allí sucedía de la manera más crítica, todas las crónicas que se enviaban desde el norte de África sufrían la censura militar, por lo que Carmen de Burgos sólo pudo limitarse a describir la realidad que observaba. Escribe los relatos más emocionantes después de recorrer el hospital central, estos textos fueron publicados el 9 de septiembre “Ayer hice mi última visita, para recoger noticias de soldados enfermos, y llegué en el triste momento en que entraban tres heridos del convoy. Esta es una escena dolorosa que se repite todos los días”²⁷. Al regresar a Madrid, Carmen comienza a escribir con libertad sobre el tema y es en ese momento cuando empieza a manifestar sus ideas antibelicistas poniendo de manifiesto el sufrimiento que generan siempre las guerras al margen de las ideas por las que se produzcan.

A su regreso de Melilla, Carmen de Burgos empieza a ser considerada una verdadera periodista y no sólo una escritora que colabora en la prensa. Al convertirse en la primera corresponsal de guerra en España había traspasado los límites de lo tradicionalmente femenino. Esto sucede a partir de ese momento a pesar de que llevaba ya muchos años dedicada al oficio de escribir y publicar en las páginas de los periódicos.

²⁶ *El Heraldo de Madrid*. 7 de agosto de 1909. Pág.1.

²⁷ *El Heraldo de Madrid*. 9 de septiembre de 1909. Pág. 3.

Ya en su Almería natal se había visto obligada a hacerse cargo ante la inacción de su marido- del periódico *Almería Cómica* que regentaba su familia política. Tiempo después colaborará con *Madrid Cómico* y con *España Artística*, para dar el salto a las grandes cabeceras nacionales cuando llega con su hija a Madrid, en 1901, ya separada de su marido. Escribirá entonces en *ABC*, *La Correspondencia de España* o *Diario Universal*. Sin embargo, será su entrada en la nómina de colaboradores de *El Heraldo de Madrid*, en 1905, y su labor como corresponsal de guerra, en 1909, lo que realmente la llevará a obtener la consideración de periodista profesional. Por otro lado, también contribuyó su labor como directora de un periódico. Al igual que hicieron otras intelectuales de su tiempo como Emilia Pardo Bazán, Carmen de Burgos funda su propia publicación: *Revista Crítica* en septiembre de 1908 y, aunque su duración fue sólo de unos meses, hay que destacar- como apunta la profesora Ángela Ena Bordonada- tanto el valor que demostró su directora, como la calidad de la revista:

No obstante, ahí está una vez más el talante de esta mujer, pionera también en este campo, al fundar y dirigir una revista literaria y cultural en 1908, y sólo siete años después de su llegada a Madrid. Por esto y por la calidad e interés de muchos de sus contenidos y de muchos de sus colaboradores, *Revista Crítica* merece ser tenida en cuenta en la historiografía de nuestra prensa literaria [...]²⁸

La figura de Carmen de Burgos, periodista, maestra y sufragista militante, se convierte pronto en todo un referente para quienes, como Esperanza Rodríguez Cerdán, defendían en los años veinte los derechos de las mujeres desde las páginas de los periódicos y desde las aulas. Nuestra autora, veinticinco años más joven que *Colombine*, pertenece ya a otra generación, a caballo entre las mujeres a las que ella admira: Emilia

²⁸ Bordonada, Ángela E. "Revista Crítica, una revista literaria fundada por Carmen de Burgos *Colombine*". Servén, C. y Rota, I (Eds.) *Escritoras españolas en los medios de prensa, 1868-1936*. Óp. Cit. Pág. 115.

Pardo Bazán, Carmen de Burgos, Blanca de los Ríos o Sofía Casanova, y una nueva generación de jóvenes que desarrollarán principalmente su trabajo intelectual en los años treinta, con la llegada de la Segunda República. En ese momento vuelve a cobrar fuerza la figura de la mujer periodista, la aparición de revistas como *Crónica* y *Estampa* revoluciona el mundo de la prensa española con un formato moderno y accesible. En ellas se visibiliza el modelo de nueva mujer: trabajadora, con formación académica, moderna e independiente, a quien también querían dirigir sus publicaciones. Para llegar a ellas, además de dedicar secciones específicas para mujeres y tratar -aunque de forma moderada- el creciente movimiento feminista, van contar con las voces de las propias mujeres a quienes empiezan a contratar como periodistas.

Creemos que es necesario recordar en este punto que, a pesar de la importancia que iba adquiriendo la prensa en España, no se necesitaba entonces una formación específica para ser periodista. En 1895, se había creado en Madrid la Asociación de la Prensa, esta institución, consciente de la necesidad de formación de sus asociados, va a plantear en 1913 la posibilidad de crear, en la capital, una escuela de periodismo para poder formar a escritores y escritoras. Se organizarían viajes a otros países, donde pudieran aprender de sus colegas extranjeros. Las investigadoras María Cruz Seoane y María Dolores Saiz explican en *Cuatro Siglos de Periodismo en España* que, a pesar de la buena idea propuesta por la Asociación de la Prensa, este proyecto de escuela de periodismo se quedaría tan sólo en un intento fallido:

En 1913 se reseña en las actas de Asociación de la Prensa de Madrid la propuesta de llevar a la práctica una idea apuntada por Segismundo Moret en una conferencia pronunciada en su sede en 1911, de crear una escuela, con becados que estudiarían en el extranjero y estarían después obligados a ense-

ñar lo que aprendieron, idea de la que nunca más se supo.²⁹

Seis años más tarde, el Ministro de Instrucción Pública Santiago Alba anunciaba que tenía la intención de crear una escuela de periodismo. Como no podía ser de otra manera, los principales periódicos se hacen eco de esta propuesta, ofreciendo en su mayor parte opiniones negativas ante la misma, pues temían que desde estas escuelas se pretendiera controlar la libertad de quien escribía. Sin embargo, también hubo medios como el diario católico *El Debate* que no veían mal la propuesta del ministro: “si la escuela de periodistas sirve para preparar mejor, para dotar a los periodistas futuros de cultura más amplia, más completa, sea bienvenida. Pero el temple, el gusto, la vocación de la vida azarosa [...] es claro que no los podrá dar ninguna escuela”³⁰. Como finalmente el proyecto del gobierno no salió adelante, *El Debate* decide crear en 1925 su propia escuela de periodismo. Un año más tarde, en abril de 1926, *Celsia Regis*, pseudónimo de Consuelo González Ramos, directora y fundadora de *La Voz de la Mujer*, anuncia la próxima creación de una escuela de periodismo para mujeres. Desafortunadamente, tal y como indica Ivana Rota, esta escuela no llegará a abrir sus puertas: “La Escuela de Periodistas de *La Voz de la Mujer* en realidad se mantuvo siempre a nivel de proyecto ya que, a pesar de numerosos anuncios sobre su inauguración pública y sobre el comienzo de sus clases, de hecho la idea no llegó a concretizarse”³¹. Tampoco saldrá adelante el proyecto de reforma universitaria que se presentó en 1928 y que solicitaba a la Facultad de Filosofía y Letras la redacción de un plan para crear una escuela de periodismo. El tema de la formación para la actividad periodística quedará aparcado hasta la llegada de la Dictadura Franquista, momento en el cual al gobierno le interesa controlar las ideas que aparecen plasmadas en los medios de prensa y se crean entonces las Escuelas Oficiales de Periodismo, siendo la primera la de la capital del país.

29 Seoane, M^a. Cruz. y Saiz, M^a. Dolores. *Cuatro Siglos de Periodismo en España*. Madrid: Alianza Editorial, 2007. Pág. 165.

30 *El Debate*. 24 de septiembre de 1919. Pág. 1.

31 Rota, Ivana “Celsia Regis, *La Voz de la Mujer* (1917-1931) y la formación de la mujer tipógrafo y periodista”. *Escritoras Españolas en los medios de prensa*. Op. Cit. Pág. 223.

Para llegar a este punto aún faltaba mucho tiempo, durante la década de los años treinta las mujeres y los hombres que se dedicaban al oficio de escribir en prensa eran considerados periodistas, a pesar de no tener una formación académica específica. Como apuntábamos más arriba, en este momento, aparece en el campo periodístico un importante número de mujeres jóvenes con una gran formación intelectual. Una de ellas será Josefina Carabias, que apenas tenía veintitrés años cuando comienza a colaborar con *Estampa*. Josefina nace en 1908 en Arenas de San Pedro, Ávila, pero al comenzar los estudios de Derecho en Madrid decide alojarse en la Residencia de Señoritas, que dirigía María de Maeztu. Allí, además de recibir una formación complementaria que favorecía su empoderamiento como mujer, entra en contacto con importantes intelectuales de la época, como apunta su hija Carmen Rico-Godoy: “Por el saloncito de aquella residencia pasaron Buñuel y García Lorca, por ejemplo, y mujeres como Victoria Kent”³² Poco después, decide hacerse socia del Ateneo de Madrid y sus inquietudes culturales aumentan. Las colaboraciones que envía a la prensa son muy apreciadas, no sólo porque entrevista a importantes personalidades, sino también por la frescura y sencillez con que escribe, no exenta de un gran sentido del humor y un fino ingenio. Un buen ejemplo del trabajo que realiza en este período es el reportaje que publica el 24 de junio de 1933 en la revista *Estampa* sobre las mujeres universitarias, titulado “Las mil estudiantes de la Universidad de Madrid. Lo que podrán ser las mujeres”. En él narra el ambiente en el que viven las chicas universitarias en Madrid, que en aquel momento pasaban ya de las mil estudiantes, concretamente 1010 en el curso 1931-1932³³, y concede un espacio a la Residencia de Señoritas, entrevistando a su Directora María de Maeztu, pero lo que nos parece más interesante es la forma en que muestra la perplejidad de los profesores ante la llegada de las alumnas a la Facultad de Derecho, en la que ella misma había estudiado:

32 Rico-Godoy, Carmen (Introducción). Carabias, Josefina. *Los alemanes en Francia vistos por una española*. Madrid: Biblioteca de Escritoras: Editorial Castalia, 1989. Pág. 11.

33 *Estampa*. 24 de junio de 1933. Pág. 10.

La afición de las muchachas a las leyes nace al calor de la República, como puede verse por las estadísticas anteriores. Es que la nueva legislación reconoce a las abogadas los mismos derechos que a los abogados, y las mujeres, siempre prácticas, acuden en masa a estudiar a la Facultad que antes tenían tan abandonada. Lo que parecía imposible hace unos años va a ocurrir. La carrera de leyes se va a poner de moda. Por eso, el otro día, un catedrático de Derecho, antifeminista, exclamó al ver la cantidad de muchachas que esperaban turno para examinarse con él:

—El Mundo se desquicia. Dentro de poco llegaremos a la siguiente fórmula: “Una mujer: una toga.” Claro que para entonces yo me habré pegado un tiro...³⁴

Josefina Carabias se convierte, durante la Segunda República, en un modelo para las jóvenes periodistas, al igual que otra mujer cuyo nombre era Carmen Eva Nelken, aunque firmaba como Magda Donato. Esta autora, que perteneció a la organización sufragista Unión de Mujeres de España, ya había realizado en la década anterior numerosos reportajes sobre las mujeres y el trabajo, como la serie aparecida en el periódico madrileño *El Liberal*, en 1926, bajo el título “La mujer ante el trabajo. ¿Qué profesión elegir?”. Sin embargo, en los años treinta, va a dar un paso más en la evolución del reportaje periodístico con lo que ella misma llamará “Reportajes vividos”. Para poder documentarse y redactar estos trabajos la escritora se infiltraba sin revelar su identidad en los lugares y ambientes que quería retratar en sus escritos y después trasladaba al papel todas sus impresiones utilizando para contarlos la primera persona. De este modo, al mismo tiempo que ganaba en verosimilitud por estar bien documentado, el reportaje se enriquecía también desde un punto de vista literario, pues la periodista, al relatar lo vivido

³⁴ *Ibidem*.

en primera persona, se convertía en un personaje más. Esta autora va a ser una de las principales reporteras del popular diario gráfico *Ahora*, desde su fundación el 16 de diciembre de 1930 por Luís Montiel. Un ejemplo del tipo de reportajes que la periodista realizaba es el que se publicó el 3 de abril de 1932 bajo el título “La vida en un manicomio de mujeres”. Para publicitar el reportaje, la revista *Estampa*, cuyo propietario y director era el mismo que el del diario *Ahora*, publicó una reseña en la que se explicaba que Magda Donato había permanecido durante un mes en el sanatorio de dementes del Hospital General de Madrid, para documentarse y escribir su reportaje:

Para poder contar a los lectores de AHORA el régimen a que están sometidas las infelices que perdieron el uso de la razón, para reflejar exactamente el ambiente de una casa de salud y observar las patéticas características de la locura femenina, Magda Donato consiguió, fingiéndose perturbada, un certificado médico de enajenación mental, que le abrió las puertas de un sanatorio para dementes, en el cual ha estado recluida como una loca más, bajo una estrecha vigilancia y un régimen de curación estricto.³⁵

Un año más tarde, en 1933, Magda Donato realiza un nuevo reportaje, tan exitoso como polémico, “La vida en la cárcel de mujeres”³⁶ para el que necesitó adentrarse en una prisión madrileña en calidad de presa. La periodista poseía un carácter valiente y polifacético que la llevaría a emprender multitud de proyectos en la década de los años treinta, sobre todo en el campo del teatro y la literatura infantil, de la mano de su compañero el dibujante Salvador Bartolozzi. Sin embargo, ese mismo carácter que le ayudó a ser una mujer moderna y comprometida le llevaría, en 1939, a emprender el camino del exilio. Tras una breve estancia en Francia, se instala definitivamente en México, el país

³⁵ *Estampa* 2 de abril de 1932. Pág. 34.

³⁶ *Estampa*. 2 de diciembre de 1933. Pág. 42.

al que pretendían llegar Esperanza Rodríguez Cerdán y sus hijos cuando salen del Puerto de Alicante, en el mes de marzo de 1939. Sin embargo, la suerte que tuvo Magda Donato -al abrirse camino en el mundo del teatro y el cine en el país de acogida- no acompañó a nuestra maestra. Esperanza vio truncada su carrera docente y también la literaria al no conseguir llegar a México y tener que permanecer más de veinte años en Argelia, en una durísima situación política y económica. Antes de que llegara el exilio, durante el primer tercio del siglo XX, Esperanza Rodríguez Cerdán compartió con Magda Donato, además de su carácter rebelde y moderno, el gusto por la escritura enviando a numerosas publicaciones sus relatos y artículos de opinión. También ella representaba un nuevo modelo de mujer, culta e independiente, que llegó a ser, al menos en dos ocasiones, portada de la revista *Asturias*. En una de estas portadas puede leerse “Señorita María Esperanza R. Cerdán, notabilísima escritora, cuyas producciones plenas de emotividad y belleza literaria, suelen realzar estas páginas, como hoy las realza su figura gentilicia, toda delicadeza y distinción”³⁷ Además de ponderar su literatura, en esta época, también se reconocía el valor social que tenía su palabra. El periodista y escritor Pedro García Arias, que en 1958 llegaría a publicar en el Instituto de Estudios Asturianos la obra *Antología de poetas asturianos*³⁸, había escrito sobre ella en uno de sus relatos, publicado en 1920: “¿Qué diría si viera mi escuela mi colega María-Esperanza R. Cerdán, la Concepción Arenal asturiana?”³⁹ Con la Guerra Civil y el posterior exilio terminó para ella un período de reconocimiento y llegó el silencio, un largo silencio que borró su palabra de la memoria colectiva y que gracias a la recuperación de sus colaboraciones en la prensa hoy pretendemos empezar a romper, recogiendo su voz y con ella su pensamiento.

Los artículos y relatos que presentamos a continuación pertenecen al período que va de 1917, momento en que la maestra impartía clases en Asturias, hasta 1933, fecha en la que

37 *Asturias*. 6 de abril de 1919.

38 García Arias, Pedro. *Antología de poetas asturianos*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1958.

39 García Arias, Pedro “El hogar de la aldea”, publicado en *Castropol* 10 de enero de 1920. Pág. 2.

ya se encontraba a cargo de la escuela de Alameda del Valle, en la provincia de Madrid. Además de encontrar en la prensa un lugar donde desarrollar sus inquietudes literarias, Esperanza pretendía también hallar un espacio en el que poder comunicar sus inquietudes pedagógicas e incluso reivindicar las demandas concretas de escuela primaria. Por ello se dirige a la prensa local, tanto en Asturias, colaborando con periódicos como *La Voz de Avilés* o *El Noroeste*, como en Madrid, enviando sus escritos al diario *La Libertad*. Sin embargo, no pierde la oportunidad que se le brinda para hacer llegar su palabra al otro lado del Atlántico y se convierte en una asidua colaboradora de la revista semanal gráfica *Asturias*, que se publica en La Habana entre 1914 y 1922. Los temas que trata son muy variados, aunque podemos señalar cinco bloques: reflexiones sobre España, la emancipación de la mujer; la búsqueda de la espiritualidad, el humor y, por último, el compromiso social. Para analizar sus escritos vamos a relacionar su palabra con la de algunas autoras de la llamada Edad de Plata, por un lado con la de aquellas autoras a las que ella admiraba y nombraba en sus conferencias, como Emilia Pardo Bazán o Carmen de Burgos, y, por otro lado, con la palabra de de sus contemporáneas, cuyos perfiles tienen mucho en común con el suyo, como es el caso de Isabel Oyarzábal, María Lejárraga o Magda Donato.

2.

ARTÍCULOS, RELATOS Y POEMAS DE ESPERANZA R. Cerdán

2. 1 REFLEXIONES SOBRE ESPAÑA

El primer texto que incluimos en esta selección lleva por título “Un trozo de España. Rosales y máquinas”, trata como veremos más adelante el tema de España, preocupación muy frecuente en los escritos de los y las intelectuales de este período. Fue publicado en 1917 en el semanario conservador *El Progreso de Asturias*, fundado en enero de ese mismo año por el avilesino Julián Orbón. En el momento en que escribe este artículo, Esperanza acababa de terminar su período de docencia en la escuela avilesina de Miranda y su vinculación con la ciudad de Avilés es muy profunda. En el texto, habla fundamentalmente de ese “Trozo de España” que es Asturias, valorando y casi idealizando todo lo que caracteriza a esta región a la que la autora se siente muy unida, por este motivo, no duda en utilizar grandes elogios: “Asturias no ha cabido aún, ni podrá caber toda ella en los marcos de un cuadro notable ni en la métrica de un poema”. Dentro de la descripción que realiza de Asturias, concede un lugar especial a la ciudad de Avilés, de la que llegará a decir: “Avilés es el punto donde habrá de apoyarse la Asturias venidera”, presentando a esta pequeña villa como un ejemplo de la perfecta unión entre la cultura y el trabajo. Tanto a Avilés como a Asturias las compara con otras regiones españolas, concretamente con Cataluña y con Castilla. Entre Avilés y Cataluña establece un paralelismo con el que muestra los logros que, en su opinión, han conseguido estos pueblos gracias a un trabajo constante y a una gran fuerza de voluntad. Para ello sitúa esta reflexión en el ámbito europeo: “Por Cataluña, y estos pueblos magníficos del Norte que saben

imitarla, se nos guarda todavía en Europa un resto de respeto". Si bien esta comparación nos parece interesante, nos llama mucho más la atención, sobre todo desde un punto de vista literario, la contraposición que establece la autora entre Asturias y Castilla, con la que abre el relato. Para ordenar todas estas reflexiones, Esperanza se presenta a sí misma como una viajera que realiza, en ferrocarril, el trayecto entre Castilla y Asturias:

"Un trozo de España. Rosales y máquinas"¹

¡Los campos yermos de Castilla! ¡La campiña de Asturias! Para sentir el campo, para amarle con un amor de apasionado, quizás es necesario ser caminante. Al que tiene por el campo una predilección que puede traducirse en dinero, un paisaje es algo monótono que no le dice nada... ¡Campiña de Asturias! ¡Venir a ella sin haber nacido en ella por un polvoriento camino castellano donde aplanan el sol, y muerden las yerbas espigadas y reseca de sus laderas! ¡Posar en ella; sentir en ella esta frescura que después de un caminar fatigoso, nos pone en el alma la contemplación de los pueblitos blancos, tras ese ardor desasosegante de esas otras aldeas de Castilla que trascienden á siglos, apiñadas á un campanario de espadaña ó al derruido castillo feudal, donde ponen sus nidos las cigüeñas con haces de sarmientos que chascan, y bajan á la plaza "machacando al ajo" y zaqueando en el silencio conventual...! Quien ha pasado una niñez junto á los ríos pedregosos y turbios, gelatinosos, congelados por el poder del sol, siente á la vista del paisaje de Asturias como una liberación gloriosa para los sentidos y para el espíritu que parece renovado para sentir una nueva vida. Las lontananzas muertas quedan allá atrás, resignadas, como las vidas de sus

¹ *El Progreso de Asturias*. Avilés 30 de junio de 1917. Pág. 13.

pueblos magnetizados, llenos de polvo como las reliquias de los viejos museos. Sus campos pardos y verdes á remiendos, pero de un verde cobarde, en primavera, parecen harapos de mendiga tirados al sol. Ya, en verano, los mares encerados de los trigos, las espigas ubérrimas que cabecean en oleadas; las rastrojeras después, con sus bandadas de perdices que se cobijan á la sombra de los terrenos ó buscan la frescura de un tomillar rapado... Todo es silencio, todo una vida de encantamiento... Yo venero á Castilla, la quiero con el alma, como á una madre buena envejecida y triste; pero mis ideales y mi juventud, no pueden sentir con su alma cascada y sus costumbres rancias. En la llanura donde nací y viví, es pecado reír á carcajadas y sentir con intensidad; y hay una vieja costumbre que ahoga la renovación.

La transición, pues, es violenta, terrible, cuando, por viaje en el ferrocarril, nos hemos dormido en la explanada polvorosa, calva y abandonada, dejando sólo atrás los rebaños parduzcos de merinas, que ponen en el aire irrespirable su olor de jugo y suciedad diluidos, y se despierta, como en un soberano renacimiento entre este verdor exuberante, en medio de una vegetación brava y espléndida que se prende en oleadas por los riscos, por los recios peñascos que separan á Asturias de tierra de León. No es Asturias lo que la comprensión ramploña de un dibujante nos ha dado en un simple montón de casucas ruinosas con un hórreo, ó la moza dulzarrona que guarda sus vacas retozonas encima del collado; Asturias es perfección de color, y es acabamiento de dibujo; es sentimiento y es forma: Asturias no ha cabido aún, ni podrá caber toda ella en los marcos de un cuadro notable ni en la métrica de un poema.

Asturias es valentía y sentimentalismo; majestad y poesía flexible; es trabajo y cantar valiente

que sacude y entenece. Es la espuma de mar que salta á los pinares saturados y es trepidar de máquinas que producen sin tregua ni descanso. Una pluma blanca que se parte en penachos flotantes, nos anuncia á la civilización que pasa por las entrañas de los riscos, al lado del arroyo, de los valles; en los desfiladeros insospechados, y estrecha, y recorre, y enriquece los pueblos. Pasamos en el ferrocarril entre una bandada de emociones; al lado de la carretera bordeada de “villas” aristocráticas, junto á la *caleya* que lleva á la fuente á fuertes samaritanas de *ferrada*; sobre la profundidad de un precipicio donde pastan las cabras; á la vista de la extensión brillante del mar... y en un momento en lo más hermoso del paisaje, junto á un parque suntuoso, óyese el trepidar de las máquinas de las altas fundiciones, de los grandes talleres que laboran... Es Asturias, la vida de Asturias, una admiración constante y sentida en que parecen realizables todas las esperanzas y los sueños. Yo no recuerdo cosa más varia: ó cosa más igual con la virtud de parecer más varia: Hay una boca negra de un túnel; junto á él suben y bajan á compás las vagonetas de las minas donde trabajan enjambres de obreros, y sobre el lomo del túnel, los cerezos muestran su fruta roja y brillante, fresca como estas mozas de por acá. Asturias es algo que no se acaba nunca de ver y de contar; es respetablemente vieja y es vida constante de renovación. Todo es lozano en este modo de vivir plagado de emoción y de alegría y parece que se ven marchar los años con el dolor de no tener una virtud de detenerlos.

Yo que conozco casi toda España y algo del Extranjero no recuerdo nada que me atrajera más. Muchos de los que creen que aman el campo, no lo aman ni admiran verdaderamente. Se *procura* admirar por “chic” espiritual; pero se admira sin parar-

se á buscar, sin encontrar por tanto sino lo que nos hubo dado hecho un poeta de nuestro gusto. Se ama ó admira un seto, ó una fuente, ó el tronco de una encina milenaria, según el estado de ánimo del día en que nos lo contaron, ó de la brillantez y belleza del cantar. De aquí nace la desorientación y el desconocimiento del campo, donde solemos admirarlo todo por *tradición artística* sin saber decirnos en conciencia que nos gusta y nos impresiona de verdad. El que quiera curarse de este mal que penetre en Asturias. Mirando la campiña de Asturias se reconoce uno capaz de ser fuerte y grande. Asturias además, tiene algo típico en sus predilecciones y sus costumbres, que no podrá nunca regatearle nadie: sus villas, sus mercados, el tambor y la gaita, su carácter alegre y señorial; las jornadas de “castaneo” y “pomarada” y este arroyo que no hay en parte alguna, que salta y se despeña, y después se explaya bajo un palio de madreselva y de jazmín silvestre. ¡Campiña de Asturias! ¡Sola de sentimiento y emoción!

Después... Aquí se aprovecha un salto de agua, y más allá rompen los barrenos los peñascos para que pase la carretera y el tren, y en todas partes resurgimiento y vida de valientes, y jamás la monotonía y el cansancio.

Yo creo que aquí en las pisadas de los ganados que pasan las veredas, prende una flor y crece para siempre un vergel. Este virginal amasijo de todos los olores, lleva á los nervios y al cerebro, una tan grata sensación que el corazón alegre y emocionado pierde todas sus desconfianzas y zozobras. Asturias, tiene en Oviedo su señorío; en Gijón su colmena y en Avilés su flor más preciada y hermosa, donde se unen en consorcio amigable señorío y trabajo. Avilés aristocrático, Avilés rico, industrial y trabajador, me ha dado la impresión de un privi-

legiado rincón del mundo, llamado á ser cuna de un resurgimiento general.

España, pueblo pasivo que se consume en su propia pasividad tiene aún tanto bueno innato, que reunido en grandes núcleos y colocados *estratégicamente en las cuatro esquinas* de la patria, aún podría demostrarse al mundo que no hemos perdido la fórmula madre de nuestra pujanza, que de otro modo ha de espirar. La *esquina* norte, está ocupada y es de Avilés el privilegio.

Parece esta villa á primera vista un pueblo dormido; al salir de su estación de ferrocarril camino del pueblo, nos imaginamos una villita limpia y urbanizada, pero de una tranquilidad extrema, donde no deben diferenciarse unos de otros los días y las horas. No es así: Avilés es callado, porque el laborar con provecho no hace ruido y porque sus *batañes* están alejados un tanto para el más ordenado trabajo de sus direcciones. En Avilés se publican periódicos, hay Centros y Bibliotecas. Es un pueblo comercial que entiende de negocios y además es de un sentimiento artístico asombroso. Viven en Avilés – pero lo que se llama vivir – dos teatros y dos cafés – conciertos, por cuyos escenarios pulidos pasan constantemente las más altas figuras y mejores producciones del arte, que se estudian y sancionan con un acierto raro.

Asturias es además de artista, un pueblo trabajador. Bueno es copiar de lo bueno que tienen los demás, y este pueblo – Asturias en general y Avilés muy particularmente – además de un instinto natural de ingenio y de trabajo ha tomado mucho del sistema progresista de Cataluña. Una parte crecida de la opinión, achaca á Cataluña de antipatriota y ventajista; pero serenamente comprendida ¿no tiene razón? Cataluña es una región que ha creado, que ha trabajado sola, que se ha hecho un floreci-

miento por su único esfuerzo en medio de mil oposiciones, contra viento y marea. Cataluña intelectual y recta, ordenada y de voluntad férrea. Conocedora de ciertas marejadas, ¿no ha de tener un gesto de desprecio, de desprecio, de no sé cuantas cosas más, ante este espectáculo de “al higuí” “al higuí”: “al que lo atrape *pa* él”, de un pueblo entero que salta siempre para hacer apetito, y va á su casa y se muere de hambre? Es cosa muy lógica que quien trabaja y se sacrifica por conseguir un fin, no deje en manos mercenarias ese fin que tantos esfuerzos le costó lograr: ¿es abominable quien guarda y defiende lo que es suyo? El fruto de un trabajo metódico y constante de un esfuerzo penoso, y ponga barreras protectoras, y aún alejadoras, de lo que ha sido siempre su obstrucción, la oposición sistemática é inicua de su labor generadora.

Cataluña ha conseguido todo lo que ha intentado, por su energía; de otro modo su trabajo y su esfuerzo serían nulos. Hoy es cuidado serio del Gobierno y uno de los pocos héroes de esta raza de Hércules que va quedando en familia de escarabajos. ¡Las duchas frías que dejan tan ricamente tersos los nervios blandos y flojos de la raza!... Mejor que ver en Cataluña algo que por espíritu de separatismo se nos va de España, deberíamos acercarnos á ella en su espíritu de creación y de constancia, para ayudarla á seguir su labor grandemente patriótica. Por Cataluña, y estos pueblos magníficos del Norte que saben imitarla, se nos guarda todavía en Europa un resto de respeto. Así las cosas: unidos los pueblos que trabajan; de un lado lo que vale y de otro lo inservible, naturalmente, la división restaría carácter nacional, nota típica, pero habríamos amputado de seguro el miembro inútil y contagioso para sumar á un tronco sano y vigoroso, las fuerzas necesarias á los pueblos que renacen.

En Avilés se inició hace tiempo este movimiento de evolución; pero en estos últimos años ha llegado este movimiento á su punto máximo. Claro que tiene este pueblo unas condiciones naturales que no podrían hallarse en otro alguno. Avilés no se para á compulsar causas de pasados errores, ó pasividades; es un pueblo optimista, sin el optimismo ciego de los pueblos temerarios: piensa, emplea el tiempo justo y ejecuta: he aquí la palanca de las evoluciones de golpe. Se consulta, se comparan opiniones; se pone corazón y cerebro al servicio de la idea, hay muchos brazos vigorosos que la empujan y allá quedó redondeada, elevada, fundida. Después, el cincel y el buril la pulen y la afiligranan y aquí queda para orgullo de un pueblo, y admiración de propios y extraños. Después... ¿á descansar...? ¡á otra empresa! Cada vez mayor. Y son los autorizados, los hombres grandes, los de reflexión, los que han asegurado que Avilés es el punto donde habrá de apoyarse la Asturias venidera. Y así será para honra de estos entusiastas y valerosos hijos de Avilés que han trabajado juntos: para los altos y los humildes; para todas las clases sociales del pueblo, que en sus ideales ya son una.

MARÍA-ESPERANZA R. CERDÁN

Como apuntábamos más arriba, resulta interesante la forma en que la autora presenta a la región castellana, de la que ella misma procede: "Yo venero a Castilla, la quiero con el alma, como a una madre buena envejecida y triste", situando en el extremo opuesto a la tierra asturiana, que recientemente la ha acogido y que representa para ella -que en el momento en que escribe tiene veinticinco años- los valores propios de la juventud: "Asturias es valentía y sentimentalismo". El respeto que muestra por Castilla, al compararla con la figura materna, se convierte en amargura en otros puntos del relato, sobre todo cuando la autora

recuerda el peso que, en aquel lugar, tenía la religión y cómo esta circunstancia marcó su infancia: “En la llanura donde nací y viví, es pecado reír a carcajadas”. Por otro lado, nos gustaría destacar el acierto que supone la elección del viaje en tren para estructurar el texto, esto le permite a Esperanza mostrar un contraste muy claro entre ambos paisajes, que posteriormente traduce en una oposición entre los sentimientos que estas imágenes despiertan en ella. La visión de la tierra castellana que aparece en el relato de Esperanza: “campos pardos y verdes a remiendos, pero de un verde cobarde, en primavera, parecen harapos de mendiga tirados al sol” nos recuerda a la expuesta por Antonio Machado en el poema “A orillas del Duero”²: “y cárdenos alcores sobre la tierra parda / - harapos esparcidos de un viejo arnés de guerra”. Como podemos observar no sólo coinciden en adjetivar esta tierra como “campos pardos” y “tierra parda”, sino también en incluir la imagen de los “harapos”, que nuestra autora completa con una adjetivación femenina: “harapos de mendiga”, mientras que el poeta le da un tono mucho más épico, relacionando el sustantivo con el momento posterior a una batalla: “harapos esparcidos de un viejo arnés de guerra”. Por otro lado, Esperanza presenta la aparición del paisaje asturiano como un renacimiento, destacando la importancia de los colores vivos: “verdor exuberante” y describiendo la naturaleza asturiana: “vegetación brava y espléndida” con los mismos rasgos que va a utilizar para calificar a las gentes que viven en esta región.

El gusto por viajar de Esperanza Rodríguez Cerdán aparece también expresado en este relato, en el momento en que habla de Asturias: “Yo que conozco casi toda España y algo del extranjero, no recuerdo nada que me atrajera más”. Fueron muchas las autoras que en este período aprovecharon sus viajes para recoger impresiones que después trasladarían al papel. Una de estas mujeres fue la periodista Carmen de Burgos, a quien ya nos hemos referido en esta investigación. La profesora Esther Daganzo-Cantens explica, en su obra *Carmen de Burgos: educación,*

² Machado, Antonio. *Antología comentada*. Poesía I. Edición de Francisco Caudet. Madrid: Ediciones de la Torre, 1999. Pág. 145. Como señala Caudet en esta misma página, este poema fue publicado por primera vez en febrero de 1910 en *La Lectura*, con el título “Campos de Castilla”.

viajes y feminismo, las posibilidades literarias que ofrecía el viaje a la escritora a la hora de establecer un paralelismo entre las impresiones estéticas y las emociones: “en estas obras de viajes es práctica frecuente intercalar en medio de las descripciones de los lugares visitados gran cantidad de información anecdótica [...] así como sentimientos y estados de ánimo que la autora experimenta en el transcurso de sus viajes”³. De este modo describía Carmen de Burgos sus impresiones ante la visión de las montañas de Noruega, en uno de sus viajes por Europa:

El elemento más pintoresco de toda la Naturaleza lo forman las montañas, sólo comparables al mar por su belleza austera, su majestad y su grandiosidad severa.

Esa plácida melancolía de ensueños del mar en calma existe, asimismo, en las montañas. Hay en ellas, también, esas terribles tempestades, esas conmociones violentas, brutales, de furor y desquiciamiento, que anonadan a los hombres, haciéndoles ver lo terrible, lo salvaje, lo indomable de la naturaleza.⁴

Como hemos avanzado, en el relato aparece el tema de la preocupación por España. Este asunto fue tratado ampliamente por autoras y autores de la Edad de Plata de la literatura española. En este período tuvo lugar el llamado Desastre del 98 y sus consecuencias aún se dejaban sentir en la segunda década del siglo XX. El ánimo del pueblo español se encontraba en horas muy bajas y este sentimiento pesimista va a tener su reflejo en los artículos publicados en la prensa por escritoras como Emilia Pardo Bazán, Blanca de los Ríos o Sofía Casanova. En el relato que nos ocupa, Esperanza Rodríguez Cerdán describe el carácter español con tintes pesimistas: “España, pueblo pasivo que se consume en su propia pasividad”. Sin embargo, una vez

3 Daganzo-Cantens, Esther. *Carmen de Burgos: educación, viajes y feminismo*. Jaén: Publicaciones de la Universidad de Jaén, 2010. Pág. 40.

4 De Burgos, Carmen. *Mis viajes por Europa: Suiza, Dinamarca, Suecia y Noruega*. Murcia: Ediciones Nausicaá, 2004. Pág. 207.

mostrados los “síntomas” de la dolencia que sufre España, la autora se preocupa por buscar las posibles soluciones utilizando como punto de partida el- ya entonces polémico- “problema catalán”: “Mejor que ver en Cataluña algo que por espíritu de separatismo se nos va de España, deberíamos acercarnos a ella en su espíritu de creación y de constancia”. El profesor de la Universidad de Córdoba Blas Sánchez Dueñas analiza en su artículo “Preocupación patriótica y compromiso nacional en las escritoras españolas finiseculares a través de la prensa” la aportación realizada por autoras como Carmen de Burgos, Isabel Oyarzábal, Blanca de los Ríos y Emilia Pardo Bazán, en este período: “todas ellas tuvieron una importante presencia en la prensa periódica y en las principales revistas culturales del período contribuyendo con sus plumas, en ocasiones ocultas bajo pseudónimo, a revitalizar el ánimo español sacudido por las crisis”⁵

Esperanza Rodríguez Cerdán va de lo general a lo particular y, tras plantear posibles soluciones al “problema de España”, pasa a describir una pequeña ciudad que para ella es un ejemplo de buen funcionamiento, gracias al trabajo realizado día a día por sus gentes. Como ya avanzamos en otro punto, se trata de Avilés, la villa de adopción de Esperanza entre 1915, cuando es nombrada maestra de Molleda, y 1917, fecha en que escribe este relato al terminar su etapa al frente de la Escuela de Niñas de Miranda. Es evidente que estos dos años marcaron la vida personal y profesional de la maestra, que vivió plenamente el ambiente cultural que describe en este escrito y participó como periodista en varias publicaciones, como *La Voz de Avilés*, la revista *El Bollo* o el recién creado *Progreso de Asturias*. En el texto, presenta su llegada a Avilés utilizando de nuevo la imagen del tren: “al salir de su estación de ferrocarril camino del pueblo, nos imaginamos una villita limpia y urbanizada pero de una tranquilidad extrema”, para después introducirnos en la bulliciosa vida cultural de la ciudad, con expresiones como: “es de un sentimiento artístico asombroso”. Nos habla de dos

⁵ Sánchez Dueñas, Blas. “Preocupación patriótica y compromiso nacional en las escritoras españolas finiseculares a través de la prensa”. *Escritoras españolas en los medios de prensa*. Óp. Cit. Pág. 237.

teatros, que sin duda eran el Teatro-Circo Somines y el Pabellón Iris. La inauguración del Teatro Palacio Valdés llegaría tres años más tarde, en 1920, si bien en aquel momento estaba ya avanzada su construcción. También nombra dos cafés, los más importantes en aquel momento eran el Café Imperial y el Café Colón, cuyo recuerdo aún perdura en la memoria colectiva de la ciudad, que en esta época era conocida como “La Atenas de Asturias”. Unos años más tarde, concretamente en 1926, el periodista del diario madrileño *El Sol*, Luís Bello, hablaría también de la vida cultural de Avilés “Por todas partes puede apreciarse el entusiasmo que pone Avilés en su cultura”⁶ Curiosamente, este escritor relaciona esta cuestión con la importancia que se le concedía, en esta villa, a la enseñanza: “La escuela es el edificio; pero también es el maestro” y aplaudía así la dedicación de quienes ejercían la docencia.

Al igual que Esperanza Rodríguez Cerdán, Luís Bello señala a la villa de Avilés como ejemplo de buen funcionamiento para el resto del país, llegando a afirmar: “¡Si toda Asturias fuera como Avilés!... Esto es decir poco ¡Si toda España fuera como Avilés!”⁷. Sin embargo, Esperanza no solamente ensalza la vida cultural de Avilés, sino también el carácter optimista y trabajador de sus gentes. En la primera parte del relato, está presente la idea del trabajo asociada al progreso “óyese el trepidar de las máquinas de las altas fundiciones”, “talleres que laboran”, “enjambres de obreros”, esta idea la recupera la autora al final del texto para elogiar al pueblo de Avilés que en sus palabras: “pone corazón y cerebro al servicio de la idea”. Para terminar declara su total admiración a este lugar al recoger la frase, que según expone ella expresaban los hombres de reflexión: “Avilés es el punto donde habrá de apoyarse la Asturias venidera”.

La alabanza que Esperanza R. Cerdán dedica al progreso, y por extensión a las fábricas y a los talleres de las ciudades, no está reñida con la admiración que expresa por el mundo rural asturiano. En “Un trozo de España. Rosales y máquinas”,

⁶ Bello, Luís. *Viaje por las Escuelas de Asturias*. Gijón: Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, 1985. Pág.70.

⁷ Ídem Pág.71.

describe desde el tren -como hemos podido ver- una visión idealizada de los pueblos de montaña. En el texto que analizamos a continuación, titulado “Amagüesto”, detalla la vida de una aldea asturiana desde dentro, explicando cómo viven sus gentes. Este relato fue publicado en 1919, momento en el que Esperanza ya había impartido clases en dos pequeños pueblos del occidente asturiano (Vegas del Turia e Illano). Para presentarnos la vida en la aldea, elige una de las fiestas más tradicionales y emblemáticas, la que se celebra en otoño tras la recogida de la castaña, el conocido “Amagüestu” o “Amagüesto”.

La música que sale de la gaita, el más popular de los instrumentos tradicionales de Asturias, nos introduce en la fiesta, la autora incluye ya en el primer párrafo términos propios del asturiano que ambientan el relato, como “berizo” y “magostar”, variaciones de “bericiu”: planta del monte y “amagostar”: asar, en este caso las castañas. Tras presentarnos la actividad, la escritora dirige su mirada al grupo de jóvenes que protagonizan la escena que va a relatar “La mocedad, cogida de las manos, comienza señalando los pasos del clásico danzón” y, lo que es más interesante, incorpora en el texto las “coplas de picantela”, piezas que se cantaban en los pueblos asturianos en la fiesta del amagüestu para acompañar la danza y el cortejo, cuya temática solía ser amorosa y humorística:

“Amagüesto”⁸

Cuando sentís el primer gruñido de la gaita en medio del monte arisco y espesísimo, no podéis menos de inquietaros; diríase que de entre aquellos riscos donde se prenden, a oleadas las melenas de una vegetación salvaje, sale una protesta bravía. Pero después la gaita, entonando el “arranque” de bordón, se deshace en “paroxismos”, caracolea, salta de lado a lado del arroyo, se esconde bajo la roca que se yerque en el centro como una cuchilla partiendo las

⁸ Asturias. 19 de enero de 1919.

aguas; baila alrededor del berizo amontonado para “magostar”, se posa sobre la espuma algodonada que va formando el agua en los remansos, y se para, por fin, en la sarta de notas bulliciosas con que termina la alborada.

Es el “amagüesto” una fiesta asturiana de una belleza primitiva. Bajo los árboles chascan las castañas dentro del “borrón” formado de tierra, de musgo, de maleza traída a almorzadas de los alrededores. Recubiertas con sus propios erizos, las castañas van amagostándose, recociéndose con el calor reconcentrado, con la humedad caliente que las infiltra el vaho agreste de los tomillos y de las retamas.

La mocedad, cogida de las manos, comienza señalando los pasos del clásico danzón, alrededor de la hoguera se cuece la pitanza. Y la gaita y los mozos se desgañitan, entablando el pugilato de gracia y de donaire montaraz. Las coplas de “picantela” se suceden mordaces, intencionadas... Los cortejos en pretensión, y las mozas pretendidas, lucen el ingenio de sus cuartetos, que suelen ser el fin o el principio de unos amoríos pastoriles:

Non te creas que en ti pienso...
nin pienso, ni lo imagino,
que tengo los gueyus puestos
en otro paño más fino...

Para cuya alusión tiene que haber una respuesta, un rugido de celos, disparado a derecho como una flecha envenenada:

Si tú fueras un buen mozo,
o fueras hijo de un conde...
Pero no vales dos cuartos;
lo que se ve, no se esconde.

Suele haber un tercero en discordia, o una “tercera”,
que bien pudiera ser el “otro paño fino”:

Cortejo que ha sido de otra,
yo para min non lu quiero,
que siempre tuve la dicha
de “tener” cortejos nuevos.

A lo que el despechado ha de contestar:

Hasme dado calabazas
y ¡mialma! te las estimo;
más calabaza llevara
si me casara contigo...

Todo lo que oís y lo que veis es un zarpazo, un gru-
ñido poético y brutal como el del bordón de la gaita,
un olor fuerte de naturaleza bárbara y espléndida.
De repente, os sobrecoge el miedo a no sé qué,...
Los mozos saltan al medio del “borrón” y empie-
zan a deshacer a patadas el montón de “berizo”.
Del horno roto sale entonces un chorro de vapor,
un humo más blanco, más espeso, que abrasa... Con
un restallido, se van amontonando las castañas, que
revientan y saltan... La sidra comienza a rebosar en
los vasos, y cae en espumas sobre los mandiles de
las mozas, en magnífica galantería... El corro se es-
trecha, se recoge. Cada cual tiene unas tenacillas de
palo. Cada mozo brinda su sidra a quien le place.
Desde la altura que da el brazo, la sidra cae como
un hilo dorado hasta el fondo del vaso. El gracejo
se desborda también, y empieza a surgir de todos
lados cuando menos se piensa:

Daime sidra, daime sidra
Que agua non la sei beber;
tengo una condición mala,
y con ella he demorrer [sic]

La sidra baña el suelo que es una bendición, todos empiezan a ponerse a tono...Estalla rotundo el "ixuxú" que va recorriendo todo el monte, chocando con los troncos de los castaños y en el silencio majestuoso de los abismos.

Vuelve a salir de piquillas la poesía popular:

Si me quieres, me quieres,
no andes en vueltas;
non seas tú la llave
que hace a dos puertas.

Si quieres que te lo diga,
cantando te lo diré:
cantando tomei amores,
cantando los dejaré...

Todo es de una sencillez brutal que os maravilla;
todo es de una variedad inesperada.

Empieza a invadirlo todo la niebla. Un último rayo de sol rasga de pronto el velo gris y vuelve a iluminarse un momento el paisaje. A pesar de "las cuartetas de pique", la gente se empareja, y cuando va a ponerse el sol definitivamente, desde la gloria de la altura, asiste a un espectáculo de naturaleza sorprendente. Rompiendo, horadando la niebla, veis los picos más elevados de las montañas; escalándolos, como huyendo la bruma, blanquean los caseríos alegres, los rebaños de cabras, los tendales, acariciados por los últimos reflejos del sol...

De un pedazo informe de roca desprendida, que parece va a rodar al abismo, salta una cascada prodigiosa. Es una cascada maravillosa, iluminada por el sol que se oculta; irisada, cambiante. No se sabe dónde va a caer, porque se hunde en la blandura de la niebla como en un limbo desconocido, sin ruidos, precipitándose con una valentía extraordinaria. Vo-

sotros os quedáis un instante maravillados, sobrecogidos de admiración y de extrañeza...

La gaita clama mientras tanto detrás, abandonada. En los recodos van haciéndose atrás las parejas. Al pasar la "pontiga" sentís un ambiente de melancolía...

La gaita empieza a mascullar no sé qué consejo de vieja marrullera. Por fin, suelta una carcajada cínica y brutal que pasa a vuestro lado como un escalofrío... Y la caleya, cuando entráis en la aldea, brota en las sombras, venciendo el ladrido de los perros atados al pegollo del hórreo, en sus poéticas mudanzas, el sentimiento del cantar, suma de todo tipicismo:

Canta mi garganta, canta,
garganta mía de nieve;
que non voy a parte alguna,
garganta, que no te lleve.

MARÍA-ESPERANZA R. CERDÁN

En el texto, Esperanza Rodríguez Cerdán realiza un interesante apunte etnográfico sobre la celebración de las fiestas en los pueblos asturianos, por la fecha en que fue escrito, 1919, podría referirse a Illano, pequeño pueblo del oriente de Asturias en el que impartía clases en aquel momento. Las "coplas de picantela" son el hilo conductor de la narración y van dando paso a las diferentes escenas protagonizadas por la juventud del pueblo. Tras la danza, la maestra nos describe cómo se estrecha el corro y aparece la sidra, otro elemento fundamental en la fiesta asturiana, que Esperanza presenta como un elixir, con poderes casi mágicos "la sidra cae como un hilo dorado hasta el fondo del vaso. El gracejo se desborda también", llegando incluso a recoger unos versos que el pueblo dedica a esta popular bebida. Para culminar esta escena de aires mitológicos, introduce el antiguo grito astur con el que se expresaba alegría o desafío

“Estalla rotundo el *ixuxú* que va recorriendo todo el monte”. Tras este momento cumbre, dibuja una imagen onírica, de luces y sombras, protagonizada por la niebla, que acerca la escena a la idea de una ensoñación de la autora. La gaita cierra el relato del mismo modo que antes lo abrió, con un sonido inquietante. La personificación del instrumento es clara “suelta una carcajada cínica y brutal que pasa a vuestro lado como un escalofrío”, de algún modo, la maestra madrileña identifica el sonido de la gaita con la voz del valle, con el espíritu atractivo y al mismo tiempo misterioso que ella percibe en la fiesta del amagüestu.

La presentación de una romería asturiana, con la gaita, la sidra y las canciones, aparece también en otro relato que Esperanza Rodríguez Cerdán envía a la prensa, pero esta vez, curiosamente, sitúa la acción fuera de Asturias y fuera de España, concretamente en Suiza, ofreciéndonos la mirada de las gentes de diferentes países europeos ante lo que para ella es “una verdadera romería asturiana”. El título del relato “La ocurrencia de Calvin” nos avanza lo que sucede al final del mismo: Calvin, un joven asturiano, prepara, en una “Casa de té” suiza, una fiesta típica de su tierra para disfrute de sus amistades extranjeras. En cuanto a la forma del relato, hemos de señalar que si bien Esperanza plantea la historia como una ficción, con personajes caricaturizados, no se queda al margen del relato, como mera observadora que describe, sino que aparece ella misma en la historia como un personaje más, con voz propia. Desde la primera línea, la autora explica que está en Suiza y aparece acompañada de una mujer llamada Madame Liberty. A primera vista, quien lee el relato podría pensar que la maestra se encuentra allí de vacaciones invitada por una aristocrática anfitriona, sin embargo esta hipótesis se desvanece enseguida, ya que Esperanza señala en varias ocasiones que la economía de ambas no era muy boyante “madame Liberty y yo, cuando nuestras cuentas no arrojaban un regular activo, nos dedicábamos a escalar montañas”, “Algunas tardes, tomando medidas de estrategia económica, nos arriesgábamos a tomar una taza de té”. De ello, se puede inferir que la maestra se encontraba en el país helvético realizando algún tipo de trabajo como se verá

más adelante. El escenario principal, donde aparecen todos los personajes es un salón de té, “El Olimpia”:

“La ocurrencia de Calvin”⁹

En Suiza, como en Burgos, el pasear por el campo está al alcance de todas las fortunas. Es, además, muy sano, y así madame Liberty y yo, cuando nuestras cuentas no arrojaban un regular activo, nos dedicábamos a escalar las montañas, con nuestros cayados alpinistas, tan amables, cuya contera de hierro se agarraba a los resquicios de las peñas prestándonos su seguro apoyo.

- ¡Oh, tengo ganas de conocer España, Asturias sobre todo; dice Calvin que se parece a Suiza... - Y sin desventaja, madame.

Algunas tardes, tomando medidas de estrategia económica, nos arriesgábamos a tomar una taza de té, en los salones de “El Olimpia”. “El Olimpia”, es una “Casa de té”, instalada en el piso principal de un gran edificio. Parece un extraño jardín de rosas de luz y no tiene ni un espejo; está alhajado de una manera sorprendente, rara de buen gusto.

“El Olimpia”, a pesar de su carácter “tres chic”, es un gran salón popular, donde, sin ser el descabellado “Restaurant d’Artistes de Montmartre”, en París, se sientan al comenzar la media tarde, los tipos más estrafalarios que yo he visto, y lo más exquisito y bello que pueda concebirse en figuras e indumento. Hay tertulias de chinos, ingleses, alemanes... Nosotras, más amigas del carácter franco-suizo, nos reuníamos, cuando íbamos, al grupo inamovible, de turno fijo, de dos señoritas suizas que iban con su hermano, un muchachote de color de indio que posee una cultura portentosa, y que se llama Frank.

⁹ Asturias. 15 dae julio de 1917.

Solían acudir, además – y estos alternando rigurosamente los días de semana -, una muchacha francesa, Susana, con su padre, que dirige un periódico democrático en Lucerna, y su prima Fernanda, rusa de nacionalidad, pero francesa de corazón. Al lado de Fernanda, se sienta Mr. Ligg, un viejo filósofo que discute casi siempre con el periodista democrático; y completando la sociedad de tertulianos, están Medina, madrileño; Calvin, asturiano, y Blanchet, catalán, legítimo del propio Vich, hijo de un fabricante de legítimos salchichones. Blanchet, la primera tarde que caí por allí, presentada por Mm. Liberd y el compañero de trabajo, Medina, me dio la impresión de un pequeño monstruo lleno de lunares, y manchones extraños, con el pelo cortado al rape y sus lentes de oro, acaballados en una portentosa nariz. Pero a medida que se le va entrando, parece que se le ve crecer, que los lunares desaparecen y que dentro de los lentes, sus ojos toman una expresión simpática e ingenua. Quizá se le ha pegado algo de la Suiza, prodigiosa donde todo es ingenuo y rotundo y ello es, que Blanchet, el hijo del salchichonero de Vich, es un alma de Dios.

No he llegado a saberlo fijamente; pero me parecía que Blanchet estaba enamorado de Mlle. Fernanda; Mlle. Fernanda me figura que lo creía también, y cosa extraña, parecía atraída-, ella, tan fina, tan distinguida – por el pequeño monstruo, pintado como un reptil.

Casi siempre se hablaba en francés y como yo lo entendía muy mal, solía observar y callar, mientras que mi compatriota Medina, no se decidía a poner el grito en el cielo: “- Pero señores, señores, vamos a *discutir* en *español* para que esta señorita, no se aburra! – Yo hago una ligera protesta: - ¡No, por Dios...! Las discusiones... y en español! ... - Pero la *sociedad*, galante, deja la palabra al catalán y al madrileño, y

ya los antagonismos legendarios uno en frente de otro, comienza el manoteo típico de las solemnidades...

Pero el tipo central, el punto fuerte de la tertulia es el asturiano Calvin, el descuidado Calvin, que siempre lleva torcida la corbata y los bolsos atestados de libros. Calvin es jovial como excelente astur, y siempre, cuando acaba uno de sus formidables razonamientos, encorva sus fabulosas espaldas y cobija la cabeza en su brazo derecho como en espera de que le den un coscorrón. Calvin ha viajado, posee cinco idiomas, y cree de buena fe que aún sabe muy poco. Él es quien da tono a la conversación; y cuando viene, un poco después que todos los demás, los del turno se revolucionan; los chinos levantan sus ojillos torturados – puñaladas abiertas en su cara de calabaza seca – y hasta el yanqui, se arriesga a mirarle con cierta simpatía.

Así que Calvin llega, en la tertulia se dividen los grupos de rigor: él y las hermanas de Frank, nos reúnen al periodista democrático, a Medina y a mí; el filósofo y Mme Liburdy, discuten todo lo del mundo y algo más, mientras que Frank se muere de risa recostado en un sillón. Cuando hablan de Platón, el pequeño monstruo de Vich y Mlle. Fernanda, que forman grupo aparte, suelen acercársele para ponerse a escuchar muy serios... Pero cuando madame Liburdy se ponía a tono era después de haber cambiado con Mr. Ligg tres o cuatro pitillos, - Mme. Liburdy fuma como un carretero – y de haberse engullido medio kilo de pastas con sus variadas tazas de té; entonces suele acercarse para ofrecermeceremoniosa: - *¿Muy cargado, vardad?* – Entonces se generaliza de nuevo la conversación. Todos vuelven donde el “eje” central, Calvin; y Calvin, que siempre lleva un tema fresco, suele decir para celebrarlo: - Ahora cada cual a dedicar un momento a la sagra-

da independencia. ¡Señores, hagamos recuerdo que estamos en La Suiza!

Y aquel momento era solemne. Cada cual podía tomar lo que quisiera, hablar en su idioma, dormir o cantar; hacer títeres, o ponerse a leer en un libro simplemente; siempre cuidando del respeto y la libertad mutua, cosa sagrada en Suiza.

Hacía muchos días que Calvin no aparecía en “El Olimpia”. Me había dicho un día que lo vi al salir de su pensión: - Estoy preocupadísimo con un encargo que he hecho a España, a la tierra, ¿sabe? ... Cualquiera de estos días espere una sorpresa *de verdad, de verdad*, en “El Olimpia”. - No quiso decirme lo que era. Por fin, una tarde, nos saludó inopinadamente, desde una puertecita, particular, del servicio del salón, muy cerca de nuestro turno: - ¡Señores, el que quiera saber qué es divinidad y alegría, que venga. En una salita de allá, tengo el convite padre! Por supuesto, todo natural, pero natural de verdad, y llegado ahora mismo de la tierra.

Efectivamente, en una sala monísima, yo no sé por qué medios conseguida, había una verdadera romería asturiana, con una flamante gaita y todo. La sidra champagne se desbordó en las copas y en el alma, y todos los ojos sintieron el pinchazo de los brillantitos que surgían saltando... Y sonó la carcajada de la gaita tañida por Calvin, y después, él y yo, reviviendo en una emoción de dulcísimos nostalgias, lanzamos al aire el sentimiento de cantar:

- La Virgen de Covadonga

ye pequeñina y galana;

aunque del cielo bajara

el pintor que la pintara.

El catalán ponía los ojos de carnero: Medina saltaba y le decía entusiasmado a Mme. Liberdy: - ¿Eh? ¿Qué tal, eh? Las “mademoiselles” aplaudían, y li-baban con toda *propiedad* brindando por *Asturias* y

el periodista democrático escuchaba muy serio. Y en cuanto a Mr. Ligg, filosofaba a solas muy en serio también, a pesar de la *fiesta de luz* que había puesto en sus ojos, la sidrina dorada de la tierra.

MARÍA-ESPERANZA R. Cerdán

Esperanza Rodríguez Cerdán retrata a cada uno de los personajes que aparecen en “El Olimpia” utilizando diferentes recursos. Los españoles Medina, Calvin y Blanchet, representan los arquetipos de cada una de las regiones de las que proceden, uno es madrileño, otro asturiano y el último catalán, no es casual que sean estas tres identidades españolas las que aparecen en el relato. Madrid es el lugar donde nace Esperanza, que además conoce muy bien Cataluña, tal y como expresa en el artículo “Un trozo de España. Rosales y máquinas” y como nos ha confirmado su propia familia. Por último, Asturias representa para ella todo lo que caracteriza al personaje de Calvin: el optimismo, la inteligencia y la humildad “jovial como excelente astur”, “ha viajado, posee cinco idiomas, y cree de buena fe que aún sabe muy poco”. La reflexión sobre España aparece en este relato a través de un diálogo entre las diferentes regiones que están representadas por los personajes principales. “Calvin” es un apellido común en el occidente asturiano, zona en la que Esperanza imparte clases, no sabemos si corresponde a alguien que conoció o simplemente es un personaje. Lo mismo sucede con “Medina”, en el texto se refiere a él como “el compañero de trabajo, Medina”, por lo que podemos pensar que se trataba de un maestro. Dámaso Rico, hijo de Esperanza, nos habló de un Inspector de Enseñanza Primaria llamado Medina, al que su madre conocía. Se trataba del maestro madrileño Modesto Medina, del que hemos hablado ya en el apartado que dedicamos a las Misiones Pedagógicas, en las que él, participó. En el momento en que se publica el relato, 1917, había terminado su primera formación como docente y aún no había comenzado los Estudios Superiores de Magisterio. Modesto Medina era un gran aficionado al alpinismo y un “viajero incansable”, tal

como apunta Lorenzo López Trigal¹⁰ por este motivo, cuando termina su formación, elige como destino las escuelas rurales leonesas. También Esperanza, cuya familia paterna procedía de la provincia de León, había impartido clase en diferentes pueblos leoneses. No podemos confirmar que el personaje llamado “Medina” sea Modesto Medina, pero sí mostrar esta idea como una posibilidad. Del mismo modo, el hecho de que ambos personajes, “Esperanza” y “Medina”, se encontraran en Suiza como compañeros trabajo nos lleva a pensar en las estancias que el profesorado español de Enseñanza Primaria realiza, en esta época, en diferentes países europeos, como Suiza, Francia o Bélgica, para analizar los avances pedagógicos que se estaban poniendo en práctica en estos lugares. Tras la llegada del pensamiento krausista y la aparición de la Institución Libre de Enseñanza, las nuevas prácticas educativas habían despertado el interés de quienes en España se dedicaban a la docencia. Una de las maestras que viaja para analizar los sistemas educativos europeos es la escritora Carmen de Burgos, a quien ya nos hemos referido anteriormente. Concretamente analizó el sistema educativo suizo y -tal y como señala Esther Daganzo-Cantens- el informe relativo a este viaje “lo envió a la Administración Pública con el nombre de Memoria correspondiente al curso de ampliación de estudios en el extranjero realizados por la autora desde primeros de octubre de 1905 a 30 de septiembre de 1906”¹¹. A principios de 1914 recibe otra beca y viaja nuevamente por Europa, fruto de estos viajes aparece el libro *Peregrinaciones*, que se vuelve a publicar, en segunda edición, en 1917 bajo el título *Mis viajes por Europa*, en él podemos leer sus reflexiones sobre la educación infantil en Suiza:

Son verdaderamente afortunados estos niños suizos. No ven en torno de ellos esa miseria aterradora de nuestros pueblos: se les educa y se les da aire. Su campaña parece hecha para que paseen en ella;

10 Medina Bravo, Modesto. *Tierra Leonesa*. Introducción y notas de Lorenzo López Trigal. *Tierras de León. Revista de la Diputación Provincial*. Vol. 18, N° 30-31, 1978. Pág. 62.

11 Daganzo-Cantens, Esther, Carmen de Burgos: educación, viajes y feminismo. Óp. Cit. Pág. 43.

tan verde, tan plácida, tan llena de senderos que se cortan y se entrecruzan. En esta parte de Suiza no se ve altas montañas; hay olor a heno, a hierba fresca [...]¹²

Una de las instituciones que enviará, a través de sus becas, a un gran número de docentes a diferentes países europeos, entre 1907 y 1936, será la Junta de Ampliación de Estudios. A partir de 1914, momento en que comienza la Primera Guerra Mundial, el número de becas y de países en los que se desarrollan las estancias disminuye sustancialmente, sin embargo Suiza será uno de los lugares de destino que recibirá un mayor número de visitas, tal y como se recoge en la Memorias de la Junta de Ampliación de Estudios correspondiente a 1916 y 1917: “La Junta ha seguido enviando pensionados a los países neutrales, especialmente a Suiza”¹³. En las memorias y en los anales de esta institución aparecen listados con los nombres de las personas que recibieron estas becas, tras realizar una exhaustiva búsqueda, no hemos localizado ni a Esperanza Rodríguez Cerdán ni a Modesto Medina. La profesora Teresa Marín Eced señala que entre 1907 y 1936 la JAE recibió unas 2700 solicitudes para realizar estudios en el extranjero relacionados con la enseñanza, concediéndose solamente 410 pensiones.¹⁴ En una consulta personal, la Catedrática de Teoría de Historia de la Educación Consuelo Flecha García nos comentó que era habitual que aquellas personas que solicitaban las becas de la JAE y no las conseguían trataran de ir por su cuenta a conocer experiencias pedagógicas nuevas en distintos países europeos.

No podemos confirmar este punto, pero sí afirmar que Esperanza Rodríguez Cerdán conocía muy bien el tema que trata en este relato. Suiza no sólo era para ella un país avanzado en materia educativa, sino también un lugar en el que el respeto a lo individual era casi una religión. Así, el personaje central

12 De Burgos, Carmen. *Mis viajes por Europa*. Óp. Cit. Pág. 31.

13 *Memoria de la Junta de Ampliación de Estudios e investigaciones científicas*. Madrid: Imprenta Fortanet, 1918. Resumen preliminar. Pág. XI.

14 Marín Eced, Teresa. *La renovación pedagógica en España (1907-1936). Los pensionados en Pedagogía por la Junta para Ampliación de Estudios*. Madrid: CSIC, 1990. Pág. 57 y 107.

manifiesta con regocijo “Ahora cada cual a dedicar un momento a la sagrada independencia. ¡Señores, hagamos recuerdo que estamos en La Suiza!”. Era además el país neutral por excelencia, en el que podían convivir, sin problema, personas de diferentes nacionalidades “Hay tertulias de chinos, ingleses, alemanes...” No obstante, los personajes extranjeros aparecen muchas veces caricaturizados – al igual que los españoles – “un muchachote color de indio con una cultura portentosa y que se llama Frank”, llegando incluso Esperanza a utilizar el recurso de la animalización “Las *mademoiselles* aplaudían y libaban con toda propiedad brindando por Asturias”. En la escena final, en la que Calvin invita a sus contertulios a una improvisada romería asturiana, Esperanza Rodríguez Cerdán detiene su mirada en Mr. Ligg, un viejo filósofo suizo que representa la seriedad y la cordura. En la referida celebración, el hombre no puede evitar empaparse de la alegría que para la maestra desprendía todo lo asturiano “filosofaba a solas muy en serio también a pesar de la *fiesta de luz* que había puesto en sus ojos la alegría dorada de la tierra”.

Este canto a lo popular y a las diferentes identidades españolas no impide que la maestra exprese también, en otros escritos, su honda preocupación por los problemas de España. Al comenzar la década de los años veinte, Esperanza siente que su país está asolado por las desigualdades sociales y por la corrupción y decide reflexionar sobre estos asuntos en sus artículos. Así, encontramos el 1 de julio de 1920, en el diario gijonés *El Noroeste*, dentro de la sección “Pluma de Mujer”, un texto escrito por ella que lleva por título “La zarabanda de la alpargata”. Según la Real Academia Española, “Zarabanda” es una “Danza popular española de los siglos XVI y XVII”, pero es también “cosa que causa ruido estrepitoso, bulla o molestia repetida”. Entendemos que Esperanza utiliza el término con ambas acepciones, ya que en el texto nos habla de la moda de llevar alpargatas que surgió en España, ese mismo año 1920. Llegó incluso a crearse una asociación llamada “La liga de la alpargata”, fundada por gente de clases acomodadas que decide extender el uso de la alpargata como algo moderno, en protesta

por la subida de los precios de las botas de piel. Al parecer, la idea fue tomada de un hecho similar ocurrido en París meses antes, así lo recogía la prensa española de la época “hace unas semanas [...] apuntábamos comentarios sobre la decisión adoptada por las personas elegantes y distinguidas de París de prescindir del uso de los guantes, mientras los guantes no bajasen de precio”¹⁵. La burguesía española -siguiendo esta moda- decide sustituir la bota de piel por la alpargata. Sin embargo, lo que aparentemente era una protesta solidaria se volvió contra las clases humildes, ya que la creciente demanda de alpargatas provocó la repentina subida de su precio. El periodista Pedro Mata, de *Blanco y Negro*, se hacía eco de esta subida “Ante el solo anuncio de la demanda inesperada, ya han aumentado el precio de ellas en un cincuenta por ciento”¹⁶ y se preguntaba cuál sería la solución cuándo la gente más pobre no pudiera acceder a las alpargatas “Dentro de un mes, un par de alpargatas costará tanto como un par de botas ¿qué haremos entonces?”¹⁷. Con este suceso como punto de partida, Esperanza analiza en profundidad cuáles son, desde su punto de vista, las causas de la desigualdad económica en España y qué soluciones se podrían plantear para que esto cambiara:

“La zarabanda de la alpargata”¹⁸

En España todos somos ricos ó pobres. En esto del bienestar de una clase medianamente acomodada no hay que soñar sino como en una utopía más. Entre las piltrafas humanas que sortea la caridad para los Santos Refugios, los campesinos, que viven un milagro de extenuación para con sus tributos pagar los hijos de los amos ricos que los mandan desde la villa ó la ciudad, y los obreros, ó miserables funcionarios, ó los modestos capitalistas que se tra-

¹⁵ *Blanco y Negro*. 23 de mayo de 1920. Pág. 6.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ *Ídem*. Pág. 8.

¹⁸ *El Noroeste*. 1 de julio de 1920. Pág. 2.

gan su renta estancada en un sano cocido diario, no hay la más pequeña diferencia.

En la sociedad de agiotistas que España entera va produciendo por cada rincón, no puede ser naturalmente rico un hombre que con el trabajo de moderación admitida, produzca una riqueza legal y trafique con un capital que poco más ó menos es igual siempre.

La misma marquesa que hace diez años deslumbró con un “stok” de perlas con cuya valoración “habría para comprar un trasatlántico”, tendría que dejar el paso libre á la dueña de un solo costero que en los últimos años se haya dedicado á transportar carbón “comisionado”, y que, contra el criterio de madame Deschanel, adquirirá en Nueva York sus sombreros de siete mil duros, y los botones, hechos de legítimas esmeraldas de su abrigo soberbio.

No hablo, hay que observar, de los distintos oficios á que pueden, los que hoy lógicamente se llaman ricos, dedicarse. Nuestra sociedad civilizada y cristiana, empezando por aquellos á quienes Cristo mandó predicar el ejemplo de los mercaderes que allanaron el templo del Señor, se ha avenido muy bien con todos los oficios y con que en consecuencias, los cepillos parroquiales rebosen de pesetas en lugar de la prosaica calderilla...

Y tal se ha puesto la vida, que el temor á la miseria ó el pernicioso estímulo del medro, han cambiado los fanatismos, trocando el amor a Dios por el amor á los dineros, en tal forma, que hasta á la brutal del hambre se le ha puesto el marchamo del Cristianismo. Si Moisés volviese á la vida, ¡con qué triste vergüenza recogería los añicos de las Tablas Sagradas mientras los idólatras modernos zambraban alrededor del becerro bíblico - ¡oh manes de lo absurdo! - en alpargatas...!

Ya no nos escandalizamos hace tiempo ni siquiera del despilfarro de fuerzas productivas de la nación. En ninguna de las posibilidades del trabajo nacional hemos llegado, no ya al límite, al solo medio de la producción. La agricultura, la industria, la instrucción popular de un poder productor estupendo parecen asociados para limitar hasta un grado bien patente de inanición, la riqueza comunal que podría inundar á España. ¿Hay siquiera un medio nacional de defensa contra la emigración que aumenta cada día á pesar de que podríamos sostener con holgura dentro de la patria á todos esos hombres que, como firmemente sabemos, producen riqueza en Buenos Aires, en Nueva York, en Argel, en cuanto encuentran dónde? Si en lugar de las protestas teatrales – hechas precisamente por quien, en conciencia no podría hacerlas – contra los traficantes de calzado y otras parecidas, trajéramos con los capitales muertos de muchos de los señores que protestan, la maquinaria y el orden del trabajo debido, como Inglaterra lo hacía en la paz, producir en menos de un año el calzado que España entera no gastaría en más de dos. Cosa más práctica, aunque no tan jacarandosa, que esas bullangas aristocráticas de la alpargata.

Yo creo que si los panecillos en vez de servir para acallar el hambre de los hijos del pueblo, hubieran podido aplicarse á una modalidad cualquiera, también hubieran apedreado las panaderías los “gentilemens” que mandaban apalea á los hambrientos, y los llamaron “chusma encanallada”.

Los productores que han acaparado bastante para ser dueños de una ciudad con habitantes y todo, no sólo quieren producir más, sino que se asocian para que los demás no produzcan, limitando así las facilidades naturales del consumidor.

¡Y pensar que las consecuencias desdichadas no proceden de la disminución natural de medios y que tanto ser humano espera inútilmente el Día del pan! ¡Y pensar que esta bárbara distribución social está enteramente sujeta á nuestro poder y que no hay en la naturaleza que nos da filones de los medios naturales, derecho para hacernos víctimas de ninguna miseria!

Pero ¡albricias! que ya tenemos cogida la clave salvadora. ¿No habéis visto á los gobernadores, á algún que otro subsecretario y á las grandes caprichosas, democratizándolo todo con el uso de la alpargata? Lo doloroso es que al mismo tiempo no se les haya ocurrido rechazar el horrible “grifón” costosísimo, las telas de tisú y las hebillas de brillantes. Porque bastará que las señorita “Frou-Frou” ponga sus manos caritativas en las modestísimas alpargatas para que el cáñamo se convierta en oro, y pese demasiado en los pies del obrero el único calzado á que le dejaba llegar la usura en todas sus manifestaciones. Gracias, también, á que con los primeros fríos y los primeros charcos, todos los regeneradores volverán a calzarse las botas. Y no nos quejamos del estómago, que total es una holgura sin importancia. Porque el problema español, como todos estamos viendo, es un problema de extremidades.

MARÍA-ESPERANZA R. CERDÁN

La escritora comienza su artículo con una sentencia clara “En España todos somos ricos o pobres” y, a continuación, presenta el bienestar de una hipotética clase media como una utopía. El debate que expone en su artículo podría plantearse, sin perder vigencia, en diferentes momentos de la historia de España. Lo mismo sucede con el asunto que analiza a continuación: la corrupción. En el texto, habla concretamente de la “sociedad de agiotistas que es España”, entendemos que se refiere al “agiotaje”

en su segunda acepción, es decir “especulación con fondos públicos”. Para ilustrar esta idea, Esperanza explica que una marquesa tendría que dejar paso libre a la dueña de un costero que transporte carbón a cambio de una comisión. Describe a esta nueva rica como una mujer llena de joyas, pero de dudosa elegancia, para apoyar la descripción introduce una frase en la que nombra a la esposa del entonces presidente francés, Paul Deschanel, “contra el criterio de madame Deschanel adquirirá en Nueva York sus sombreros de siete mil duros”.

Esperanza Rodríguez Cerdán utiliza, para ridiculizar el culto al dinero, un conocido episodio de la Biblia y pone ante los ojos de Moisés a esas clases enriquecidas que se divierten poniendo de moda el uso de la alpargata, mientras el pueblo pasa hambre “los idólatras modernos zambraban alrededor del becerro bíblico - ¡oh manes de lo absurdo! – en alpargatas”. Para presentar esta escena incluye el verbo “zambar”, con el que nos introduce en una “zambra”, es decir una “fiesta con bulla, regocijo y baile”. Como podemos observar, el vocabulario utilizado por la maestra en sus artículos es muy amplio y demuestra un importante bagaje cultural. A continuación, reflexiona sobre el despilfarro de las fuerzas productivas de la nación que trae como consecuencia el empobrecimiento de las clases populares y la emigración.

Se refiere a las reivindicaciones de la “Liga de la alpargata” como “protestas teatrales”, trata de explicar que no llevan a ningún sitio y se plantea la necesidad de profundizar en las verdaderas soluciones. Para ello, propone a esos mismos ricos, que calzan alpargatas, que inviertan sus fortunas, a las que ella llama “capitales muertos”, y creen puestos de trabajo para mejorar la economía del país, a través del ejercicio de una verdadera solidaridad. Sin embargo, en el siguiente párrafo muestra su escepticismo, deja a un lado las propuestas y nos devuelve a la realidad al recordar cómo llamaba la aristocracia, en aquella época, a las clases populares: “los llamaron chusma encanallada”. Esta expresión fue utilizada en 1918, dos años antes de que Esperanza escribiera este artículo, por el Centro de Acción Nobiliaria, en un manifiesto que esta entidad tituló “A

la nobleza española". Con él pretendían instar a la aristocracia a defender sus privilegios frente a las reivindicaciones de las clases populares, a quienes nombraban con un desprecio evidente. El manifiesto fue recogido ampliamente por la prensa española:

El Centro de Acción Nobiliaria no cumpliría la misión social para la se creó si en la hora en que peligra sobremanera la religión, el Trono, la propiedad y el derecho no diera la voz de alerta a la nobleza nacional, excitándola a agruparse en derredor suyo, otorgándole la valiosa cooperación de su poder: valimiento y asistencia. Porque el dilema que a la aristocracia española se formula es: o vindicar el depósito de sus prestigios tradicionales, o plegarse a las exigencias y demandas ominosas de la chusma encanallada.¹⁹

Otra mujer publicará, en las mismas fechas que nuestra autora, un artículo sobre la "Liga de la Alpargata". Se trata de Isabel Oyarzábal de Palencia²⁰, una mujer burguesa, plenamente concienciada con las reivindicaciones feministas, que llegaría a convertirse en embajadora en Suecia, siendo la primera mujer en ocupar un cargo como este. Al igual que Esperanza Rodríguez Cerdán, Isabel formaba parte de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, sin embargo sus planteamientos políticos eran mucho más moderados. Este aspecto puede observarse en la crónica que realiza para el diario *El Sol*, titulada "La nueva moda", en la que trata el tema al que nos referimos. En ella, aplaude la iniciativa como gesto de protesta y solidaridad e invita a las mujeres españolas a sumarse a esta campaña: "Con la implantación de la alpargata se aspira a poner coto a quienes tienen en sus manos los medios de nuestro existir; justo es que la mujer [...] se apresure a defender el bienestar de los que son víctimas de la codicia desenfrenada de algunos".²¹

19 ABC. 17 de noviembre de 1918. Pág. 12.

20 El pseudónimo que utiliza en sus artículos es *Beatriz Galindo*.

21 *El Sol*. 14 de mayo de 1920. Pág. 3.

Podemos observar que Isabel Oyarzábal no realiza un análisis tan profundo sobre la realidad socioeconómica española como el que hace Esperanza, quizá porque Isabel procedía de un entorno burgués, en el que no había tenido la posibilidad de ver de cerca la miseria que se respiraba entre las clases más empobrecidas. Por otro lado, el nacimiento de Esperanza Rodríguez Cerdán en una familia humilde y su profesión de maestra de Enseñanza Primaria fueron factores que favorecieron que se convirtiera en testigo del sufrimiento de las clases bajas y como consecuencia su capacidad crítica fue aumentando con los años.

2.2 LA EMANCIPACIÓN DE LA MUJER

Al igual que hicieron otras escritoras, como María Lejárraga o Carmen de Burgos, Esperanza Rodríguez Cerdán supo aprovechar la tribuna que le brindaba la prensa escrita para difundir sus reivindicaciones feministas. Por este motivo, desde que nace la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, a la que ella pertenece, también va a dar a conocer sus postulados a través de sus artículos. Como ya hemos señalado en otro punto, la ANME nace en Madrid el 20 de octubre de 1918, según apuntan Lizárraga Vizcarra y Aguilera Sastre²², y fue promovida por *Celsia Regis*. Sin embargo, la fecha de presentación en el Registro de Asociaciones es el 16 de noviembre y la de constitución el 4 de diciembre de ese mismo año. Apenas tres meses después de que esta asociación fuera registrada, Esperanza Rodríguez Cerdán publica en el diario gijonés *El Noroeste*, dentro de la sección “El movimiento feminista”, un artículo titulado “La miseria de España”. En él habla de la resistencia que existe, en su país, ante la llegada del feminismo y también de la importante labor que desarrolla la ANME en defensa de todas las mujeres, sobre todo de aquellas que viven en las peores condiciones. No podemos olvidar que Esperanza era, en aquel momento, la Delegada

²² Aguilera Sastre, Juan y Lizárraga Vizcarra, Isabel. *De Madrid a Ginebra. El feminismo español y el VIII Congreso de la Alianza Internacional para el Sufragio de la Mujer*. Op. Cit. Pág. 125.

General en Asturias de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas²³:

“La miseria de España”²⁴

“... porque al que da le llaman poderoso, y al que recibe miserable.” (San Agustín)

En España empieza á manifestarse con enérgica fuerza el feminismo. Durante mucho tiempo, el feminismo ha podido ser contenido en nuestro país; pero su realidad se ha hecho indispensable. En esta tierra de Asilos, Hospitales, Congregaciones y Juntas de caridad, la nueva corriente social viene á dignificar las condiciones modestas, redimiéndolas de la miseria explotada y consagrada para pretexto de toda falsedad caritativa.

Mientras las clases blasonadas corren tras la exhibición y la moda, la intelectualidad femenina estudia y labora por la redención de la mujer, cuyo nivel social y político debe equipararse al del hombre.

Se ha dado ya impulso á una iniciativa que procurará dar trabajo ventajoso á las obreras que se asocien. Son 125 mil pesetas las destinadas, como principio, á la adquisición de obra que proporcionará á las asociadas una ocupación bien retribuida, contra las humillaciones de á céntimo, esas limosnas que huelen á palacio episcopal, á perfumes carísimos y á conferencias de magnates.

Mientras en el Parlamento español los hombres pierden sensiblemente el tiempo, el calumniaso feminismo realiza sin vanas discusiones, la obra dignificadora de la mujer, defendiéndola contra el vicio, contra la prostitución á que la condenan las

23 Hemos confirmado este dato en el periódico *Castropol*, 20 de junio de 1919. Pág. Pág. 3.

24 *El Noroeste*. 25 de Febrero de 1919. Pág. 1.

injusticias y el hambre, y, lo que es más doloroso todavía, contra esa prostitución de la conciencia oprimida y de la hipocresía legalizada que caracteriza la misericordia de gran *posse*. Y esto ya es un modo europeo de ponerse en razón.

Si en los tres meses que tiene de vida al “Asociación Nacional de Mujeres Españolas”, doña María Espinosa, que la preside, hubiese administrado sus fondos y encauzado sus iniciativas con miras de objetivo fotográfico á las distinciones populacheras y á la bendición papal, se habrían puesto ya los cimientos de otro de esos *santos refugios* que pueblan España, y echado el resto en amueblar un lujoso salón de conferencias y repartos teatrales. Y la vergonzosa limosna de unos trapos ó un pan, de tres en tres meses, habría interceptado el paso á las escuelas, á los talleres, á los trabajos admirables, ejemplo de reivindicaciones femeninas, que rescatan el amparo de la madre para el niño y producen en la mujer inclinación al libro, alejándola del quincenario y del vago.

Esta ha de ser la nueva España, la España que se levanta de la esclavitud y sacude esa miseria de *señorías y excelencias*, sostenida y cuidada para el medro de las misericordias...

MARÍA-ESPERANZA R. CERDÁN

Para introducir su artículo, Esperanza incluye unas palabras de San Agustín con las que nos avanza que, aunque va hablar de una organización feminista, también va a tener presente la gran diferencia que existe entre quienes ejercen el poder y quienes sufren la opresión y son llamados por los primeros “miserables”. La cita de San Agustín ya incluye el término que muchos años más tarde utilizaría Víctor Hugo, en su inmortal novela, para tratar el mismo asunto. Tras este preámbulo, Esperanza trata directamente el tema del naciente feminismo y

su acogida en España, después de muchos años de dificultades: “Durante mucho tiempo, el feminismo ha podido ser contenido en nuestro país; pero su realidad se ha hecho indispensable”. Esta misma idea es planteada por Isabel Oyarzábal en un artículo, titulado “Asociación Nacional de Mujeres Españolas de Acción Feminista Político-Económica-social”, que fue publicado unos días antes que el de Esperanza, en el diario madrileño *El Sol*: “España es el único país del mundo civilizado en donde las cuestiones que abarca el movimiento feminista no han arraigado aún profundamente, ni encontrado el apoyo debido entre las mujeres de clase media y elevada”²⁵. Contra estas capas de la sociedad -a quienes llama “clases blasonadas”- dirige Esperanza sus críticas. Explica, además, que han querido solucionar las carencias sociales a través de la caridad, y utiliza, para ilustrar esta idea, expresiones tan incisivas como “limosnas que huelen a palacio episcopal, a perfumes carísimos y a conferencias de magnates”.

Frente a la caridad de la alta sociedad y de la iglesia, la autora presenta el trabajo de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas que, en sus propias palabras, “viene a dignificar las condiciones modestas” a través de la creación de escuelas y talleres para que las mujeres humildes puedan optar a un puesto de trabajo. En su artículo, Isabel Oyarzábal también habla del importante trabajo que la ANME está realizando con las obreras, sin embargo dirige sus palabras a las mujeres de clase alta: “precisamente han sido siempre las que menos podían beneficiarse de las reformas las que, en otros países, han luchado con mayor abnegación y anhelo”. Otro punto tratado por ambas escritoras es el referido a la protección que la asociación sufragista quiere brindar a las hijas e hijos de las mujeres que se encuentran con dificultades. Isabel Oyarzábal pone el acento en la asistencia a las madres que están solas: “de todos los esfuerzos dependen reformas que [...] garanticen el bienestar y la salud de miles y miles de pequeños seres que, hoy por hoy, no cuentan con más amparo que la menguada protección de madres privadas de sus

²⁵ *El Sol*. 9 de febrero de 1919. Pág. 10.

derechos". Por su parte, Esperanza Rodríguez Cerdán destaca la formación que la ANME ofrece a las madres para que puedan dar a sus criaturas un futuro mejor: "los trabajos admirables, ejemplo de reivindicaciones femeninas, que rescatan el amparo de la madre para el niño y producen en la mujer inclinación al libro".

Antes de que se fundara la Asociación Nacional de Mujeres Españolas y de que Esperanza comenzara su militancia activa dentro del feminismo, ya escribía sobre la emancipación de la mujer, si no de manera explícita, sí a través del uso del femenino plural "Nosotras", en textos con un gran componente literario. En la primavera de 1918, encontramos un relato suyo titulado "La Tarea", dentro de la revista *El Bollo*, que se publicaba anualmente en Avilés, con motivo de las Fiestas de Pascua. Si analizamos con perspectiva de género este escrito podemos encontrar las características a las que hacíamos alusión. Esperanza se dirige a las mujeres para hablar de la forma de entender el mundo que tienen en común y toma como punto de partida un acto sencillo y humilde, la labor cotidiana de la costura. Esta tarea le sirve a la autora de metáfora para hablar de la capacidad creativa de las mujeres: "enhebramos el hilo en la aguja y al mismo tiempo entretejemos el hilo de nuestra fantasía". Sin embargo, a pesar de tener una forma sencilla, el relato escrito por Esperanza R. Cerdán presenta varias ideas universales, tratadas con cierta profundidad:

"La Tarea"²⁶

¡Qué agil, qué contenta atalayo el horizonte en donde atisbo vuestra alegría de estos días! Y ya así soy feliz, porque al remover los obstáculos que me cerraban las veredas del optimismo aprendo la ciencia inapreciable que nos manda esperar, esperarlo todo, si es preciso sin desear nada: hé aquí por qué cualquier presente de la casualidad nos satisface

²⁶ *El Bollo*. 1918.

hasta parecernos un inapreciable tesoro. ¡Noble y gracioso movimiento del espíritu que tan sencillamente nos facilita un bien! ¡Altísima felicidad si al levantarnos hemos acertado a servir para algo, para después dormirnos otra vez con el corazón tranquilo y reposado!

¡Qué bueno, qué amigo más alegre es el trabajo, esta sencilla tarea cotidiana si hemos sabido poner en ella una huella de luz!

Se dice que aquella mujer formidable, hija del hacendista francés Necker, era una gran ingenua, una muñeca admirable, de acero toda ella, que gustaba de las más finas sensaciones espirituales. Así, la más tarde Madame de Staël, deportada en el Castillo de Coppet escribe, sin duda, aquellas cartas corrosivas, y aquellos artículos que arremolinaban a la Francia de Napoleón, rodeada de flores y muñecos y quién sabe si de alguna otra pequeñez representativa de lo que en su fortaleza titánica no quería olvidar: su mundo interior sosegado y hasta en cierto modo místico donde solía recogerse.

Hay que saber hacerse a la idea de que no nos es dado nuestro propio conocimiento para cejar sin esfuerzo en la empresa de bucear en los espíritus ajenos. Por eso es bien vivir amablemente nuestra vida interior, impregnándola de un aroma de amor y de optimismo. Amarlo todo, acercarnos a todo: hé aquí el ideal que está más cerca del alto mandato de Dios. Esperarlo todo, rodearnos de tareas amables y no pensar jamás en que la sonrisa de la Esfinge llena el mundo. Que nuestro mundo sea lleno del regocijo de nuestro corazón.

Nosotras, las mujeres, lo llenamos de más; lo llenamos y hacemos rebosar de feminidad. Estamos ensimismadas en nuestra labor; enhebramos el hilo en la aguja, y al mismo tiempo entretejemos el hilo de nuestra fantasía. Muchas veces la pluma y

el dedal andan juntos en nuestras correrías por la casa. Una nos ayuda a hilvanar dobladillos y la otra a hilvanar pensamientos. De hilván a hilván os aseguro que no hay la más mínima diferencia. Cosas hay de costura que tienen sus cositas dificultosas, y pensamientos donde se pierde el hilo y quedan muchos cabos por atar. Claro que, en todo, hay algún que otro punto mejor puesto, y que toda trama, más o menos burda, tiene calcada en pareceres distintos derecho y revés. Al coser damos puntadas y al escribir algunas veces caemos en la debilidad de tirarlas: ambas cosas podrían figurar en una exposición; pero con opción a premio distinto.

Pero dejemos atrás toda argucia para no separarnos de nuestro principio. Estemos cerca de todo para que todo esté cerca de nosotros. Si acertamos a acercarnos a las cosas estas se acercarán a nosotros porque nuestro espíritu estará dentro de todo. Ahora estoy cerca de vosotros porque mi pensamiento, movido libremente, está en la esencia de lo que busco. Así se siente revivir la esperanza. Y, si el día que exista en el pecho ese divino rui señor azul, acertamos a hacer el bien, nos habremos acercado al espíritu superior de Dios. Este será el día de La Pascua de nuestras almas.

MARÍA ESPERANZA R. Cerdán

En el primer párrafo, Esperanza Rodríguez Cerdán se dirige al pueblo avilesino, que en esas fechas celebraba la Pascua. De sus palabras se desprende cierta nostalgia, la época que la maestra pasó en Avilés, colaborando con la prensa local y formando parte de la intelectualidad avilesina más progresista, dejó en ella una huella imborrable, que aún hoy su familia recuerda. Desde este sentimiento Esperanza reflexiona sobre el eterno de tema de la búsqueda de la felicidad: “al remover los obstáculos que me cerraban las veredas del optimismo aprendo

la ciencia inapreciable que nos manda esperar, esperarlo todo, si es preciso sin desear nada". Esta es la primera idea que señala, seguidamente plantea como fuente de felicidad el altruismo, el servicio a los demás: "¡Altísima felicidad si al levantarnos hemos acertado a servir para algo!". Esta actitud estuvo siempre presente en su vida, la docencia era para ella una vocación, a través de la cual sentía que podía mejorar la vida de sus semejantes. Del mismo modo, años más tarde canalizaría a través del compromiso político esta necesidad de estar siempre al servicio de los demás.

Sin embargo, desear la felicidad del conjunto de la población no le impide entender que para conseguirlo es necesario también proteger su propia felicidad, aprendiendo a amar las cosas más sencillas: "¡Qué amigo más alegre es el trabajo, esta sencilla tarea cotidiana si hemos sabido poner en ella una huella de luz!". Para ilustrar esta idea, la maestra nos habla de las vivencias de la escritora Madame de Staël, que tuvo en su salón un verdadero punto de encuentro cultural y político, y cuya capacidad intelectual llegó a inquietar al propio Napoleón. Esperanza recuerda también cómo vivió aquella dama confinada en el Castillo de Coppet. La escritora Emilia Pardo Bazán, a quien Esperanza citaba en sus conferencias, expresó también en sus colaboraciones en prensa la gran admiración que sentía por Madame de Staël:

Es, en efecto, Madama de Stäel un inmenso filón de oro que el siglo XIX ha ido acuñando en moneda que circula por todas partes. Corren esas monedas sin llevar estampada la efigie de Madama de Stäel; pero el metal de ella procede. Toda la crítica moderna, la comprensiva y sugestiva, la que enseña á admirar, á disfrutar y á sentir, nace de la Stäel [...] Pertenecen á Madama de Stäel las siguientes ideas hoy generales: el carácter propio de las literaturas, la rehabilitación histórica de la Edad Media (período que, sin embargo, la Stäel no *sentía*), el valor de Shakespeare y de los humoristas ingleses,

la influencia de las instituciones y las costumbres en la literatura, la distinción entre el espíritu de la sociedad antigua y el de la moderna, la superioridad de las instituciones políticas inglesas, el valor psicológico del misticismo, la influencia del espíritu caballeresco sobre el amor y el honor, la inestabilidad y universalidad de la poesía [...]²⁷

También la periodista Carmen de Burgos, *Colombine*, tuvo un recuerdo para la escritora y crítica Madame de Staël, en su libro *Mis viajes por Europa*: “Aquí, en las cercanías está el castillo nobiliario donde vivía Madame de Staël, en el que se conservan sus estancias”²⁸ De estas palabras podemos interpretar que *Colombine* también sentía admiración por Madame de Staël, que se había convertido ya en un referente para las autoras españolas que escribieron en la llamada Edad de Plata de la literatura española. Al incluir en su relato a Madame de Staël, Esperanza Rodríguez Cerdán señala que una mujer fuerte y valiente no debe prescindir de aquellas pequeñas cosas que forman parte de su felicidad: “en su fortaleza titánica no quería olvidar su mundo interior sosegado”.

Como ya hemos avanzado, Esperanza se dirige a las mujeres alabando su capacidad creativa. Además, explica que la mujer tiene mayor capacidad que el hombre para amar y, por lo tanto, para procurar su propia felicidad. Esta idea puede apreciarse en la expresión: “Que nuestro mundo sea lleno del regocijo de nuestro corazón” y en la afirmación con la que ella misma concluye: “Nosotras, las mujeres, lo llenamos de más”. En el último párrafo, la autora resume las ideas principales desarrolladas en el texto: hay que amar lo que se tiene y ayudar a los demás. Finalmente, dirige su mirada a la celebración de la Pascua, con la que abrió el relato, introduciendo esta vez el elemento religioso: “si el día que exista en el pecho ese divino ruiseñor azul, acertamos a hacer el bien, nos habremos acercado al espíritu superior de Dios”.

²⁷ Pardo Bazán, Emilia “La literatura moderna en Francia” en *La España Moderna*. Enero, 1900. Pág. 56.

²⁸ De Burgos, Carmen. *Mis viajes por Europa*. Op. Cit. Pág. 16.

2. 3 LA BÚSQUEDA DE LA ESPIRITUALIDAD

La búsqueda de la espiritualidad es un tema que está presente en numerosos escritos de Esperanza Rodríguez Cerdán. Ya en 1917, en la revista *Asturias*, encontramos este tema en una de sus primeras colaboraciones. Se trata de un artículo titulado “Homenaje”, en el que habla de cómo ve a la infancia y del sentimiento que en ella despiertan los niños y niñas. Para exponer estas ideas, la autora utiliza expresiones que pertenecen al lenguaje poético como: “en mi alma”, “vuestros limpiísimos espíritus”, “hundiendo mi espíritu en el vuestro” o “¿a qué alma de mujer no os habréis asomado en sueños?”. Formalmente, el texto recuerda a los Cuentos de Hadas, literatura especialmente dirigida a la infancia. El relato está dedicado a “los niños de raíz asturiana habitantes en Cuba”, hemos de recordar que la revista *Asturias* se publica en La Habana. Sin embargo, podemos entender que también está dedicado a los alumnos y alumnas que Esperanza ha tenido en las diferentes escuelas rurales asturianas en las que ha impartido clases:

“Homenaje”²⁹

Para todos los niños de raíz asturiana habitantes en Cuba, como una justa participación de la gloria que han puesto en mi alma sus divinos hermanos en la gracia, de este pueblo, por excelencia, de los niños. Niños de choza, o de palacio, de principal o de bohardilla; no importa el lugar, niños en fin; gloria de la tierra y alegría del cielo, mariposas, pájaros y luz, yo os adoro como al encanto mejor de la vida, y siento vuestra fragancia y vuestra ternura delicada, como si todos, niños míos, estuvierais dormidos sobre mi corazón.

Si despertáis llantos o risas; alegrías o penas, todo es un sentimiento brillante y dulce, como si naciera en

²⁹ *Asturias*. 26 de agosto de 1917.

el fondo de vuestros limpísimos espíritus. Traéis en vuestras frentes, en el lago transparente y tranquilo de vuestros ojos, el único justificante de la vida, la esperanza y el consuelo.

A vuestro lado, o siquiera presintiéndoos, se ha posado en mi alma la felicidad como una bella mariposa blanca, y cuantas veces, oyendo vuestros divinos disparates y hundiendo mi espíritu en el vuestro, me ha invadido vuestra santa quietud; un ancho bienestar, como si el alma, arrancada del barro miserable en que se enfanga, se posesionase de vuestra tranquilidad de ángeles.

Yo me habría pasado días y noches contemplándoos, cuando dormidos entre muselinas, encajes y lazos, o en una colchoneta de percal, simplemente, adoptáis las más graciosas posturas que yo he visto: abrazados, unas veces, al paraguas que os compraron la víspera; otros días quizá, con una escopeta de hojalata, soñando que sois bizarros generales.

Yo he soñado también con vosotros, niños queridos, pobres y ricos. Quizá he soñado un día alegrementemente, que por un prodigioso milagro todos los niños de la tierra, dulcemente callados, como una hermosa bandada de golondrinas blancas, habéis quedado dormidos a mi cuidado en una fabulosa estancia de palacio solitario y bello.

¿Quién no ha visto a los niños dormidos en las preciosas mojigangas de sus sueños? Revuelta la melena y fruncido el ceño, parecen fierecillas que descansan; otras veces sonríen y – cosa rara – a quien los mira con el encanto de su corazón, se le llenan los ojos de lágrimas. ¿Y quién no los ha visto después, al despertar, rosados y tibios, como corderos asustados, suaves, como no sé qué[sic] de la gloria, acurrucarse sobre nuestro pecho, refugio de su vida inocente y quebradiza, y quién no ha sentido la gana apremiante de decirles: - Sí, querido mío, yo

te abrigaré, yo te defenderé para que seas la gloria de la vida! - ¡Sí, sí – parecen decir ellos – cuídame, yo soy muy chiquitito; cuídame, porque sino desaparezco!

¡Ángeles de la vida que dignificáis lo más indigno y aportáis la concordia y la paz! ¿A qué pobre abuelo agotado no habéis obligado a hacer cabriolas, y a qué alma de mujer no os habréis asomado en sus sueños como una paloma de luz?

Príncipes de manto de saco y casaca de papel impreso; caballeros de escobas y alazanes de cartón, diplomáticos de sombreros de copa que os tapa las narices... Damas linajudas, de albornoces de alfombras, o trapos de cocina, monjitas de tocas de toallas y rosario de alubias... Sois, además, artistas del lápiz, sobre puertas toscas, o sobre brillantes estucados. Si vuestros monigotes inimitables pudieran venderse, no tendrían precio. ¿Qué joyero del mundo poseerá vuestros pendientes de cerezas, vuestro collares de margaritas, o vuestras sandalias de flor de malva?... Para vosotros dan los campos flores, el mar cría sus perlas, y alumbra, con su luz el sol. Tenéis el jardín de las estrellas. Ha nacido Dios, niño como vosotros. Y para vosotros, empleando su ingenio en los graciosos absurdos de vuestros juguetes, hay miles y miles de hombres grandullones y serios, capaces de matarse los unos a los otros y hacer muchas atrocidades por el mundo... Sois la profecía de los cielos. Yo os he visto de chiquitines rezungar en los brazos de vuestra madre; marchar más tarde por la casa abrazados a una taza monumental de café con leche; por los caminos y los montes de pastores y gansos y de cabras... y os he visto también, niños de mi alma, temblando de miedo ante un amo cruel que os reñía... Un día en una preciosa población de Asturias, en un día de bullanga y de fiestas, donde había muchos centenares de bebés elegantes

y alegres, un niño, ¡pobre! Tiritando de tisis y de frío, se agarraba a mi falda pidiendo una limosna ¡por amor de Dios!

- Por amor de Dios... y de ti, hijo de mi alma, pobre-cito mío. - ¡Y quién pudiera ser un hada prodigiosa, para poseer la fuerza y el oro de todos los reinos, para hacer de vosotros la más grande epopeya que soñaron los siglos!

MARÍA ESPERANZA R. Cerdán

La narración escrita por Esperanza Rodríguez Cerdán contiene numerosos rasgos característicos del Modernismo. Están presentes las imágenes simbólicas de animales alados en expresiones como: “mariposas, pájaros y luz”, “hermosa bandada de golondrinas blancas” o “paloma de luz”. También encontramos la idea del rechazo a la realidad cotidiana: “Quizá he soñado un día, alegremente, que por un prodigioso milagro” y el deseo de evasión a lugares idílicos y lejanos: “en el lago transparente y tranquilo”, “en una fabulosa estancia de palacio solitario y bello”. En cuanto al contenido, hemos de señalar que la autora no sólo realiza un homenaje a la infancia, sino que también escribe un alegato a favor de la igualdad entre los niños y niñas de las clases altas y los de procedencia más humilde, para ello utiliza expresiones como: “niños de choza o de palacio”, “dormidos entre muselinas, encajes y lazos o en una colchoneta de percal”. Para afianzar esta idea, destaca los valores que tienen en común unos y otros, tales como la imaginación, el ingenio, la creatividad: “Príncipes de manto de saco”, “Sois además artistas del lápiz”, “¿qué joyero del mundo poseerá vuestros pendientes de cerezas?”.

El relato rompe bruscamente el tono onírico que mantiene en la primera parte, en el momento en que la autora narra una experiencia vivida un día de fiesta en una aldea asturiana. De pronto, en un entorno lleno de optimismo y alegría, un niño pequeño, enfermo, le pide limosna. En este punto, Esperanza, que ya había establecido una relación entre los niños y la

divinidad con expresiones como: “Ha nacido Dios, niño como vosotros”, vuelve su mirada al Señor invocando su amor ante la triste visión del sufrimiento del niño y concluye: “Por amor de Dios...y de ti, hijo de mi alma”. Para cerrar la narración, expresa su deseo de encontrar la solución para ayudar al pequeño. Esta idea está relacionada directamente con el sentimiento vocacional que une a la escritora con la enseñanza. En su primera juventud y de manera más profunda durante la Segunda República, Esperanza va a encontrar en la escuela su forma de cambiar el mundo y mejorar las condiciones de vida de las niñas y niños. Otra maestra, contemporánea a Esperanza y feminista como ella, que también escribió sobre el sufrimiento de las niñas y niños, que vivían en la pobreza acuciados por el hambre, fue María Lejárraga:

Fui en mi juventud, de los veintitrés y a los treinta y tres, maestra de escuela en uno de los barrios populares de Madrid y conocí a fondo, a través de su chiquillería, la miseria negra del proletariado de entonces. Recuerdo que una vez propuse a mis alumnas, chiquillas de siete a catorce años, el tema de composición siguiente: “¿Qué quisieras hacer tú durante un día entero para ser completamente feliz?” Y recuerdo también – y el corazón se me desgarró al recordarlo – que el setenta por ciento de las concursantes respondieron: “Yo iría al café y comería *biste* con patatas”. “Yo iría de merienda y comería filetes empanados, y merluza frita, y flan de postre”. Yo comería jamón y tortilla y chuletas y muchos pasteles”. Aún guardaba, cuando empezó la guerra civil española, los pliegos ya amarillentos de papel escolar en que, con mala letra y vacilante ortografía, la niñez madrileña había confesado su hambre, porque ¿qué otra cosa sino hambre cotidiana y sin esperanza puede significar el que las imagi-

naciones infantiles identifiquen la soñada felicidad
con un filete o una chuleta?³⁰

El sufrimiento ante el descubrimiento del hambre infantil, que describe María Lejárraga en su relato, tiene mucho en común con los sentimientos que Esperanza Rodríguez Cerdán expresa en “Homenaje”, si bien nuestra autora confiere a su texto una mayor espiritualidad, llegando a apelar a Dios ante la visión del sufrimiento en la infancia. Resulta interesante analizar cuál es la relación de la escritora con la religión a través de lo que ella misma expresa en sus artículos. Si tenemos en cuenta las acusaciones vertidas contra ella en el Expediente de Depuración, podríamos pensar que Esperanza es una mujer completamente alejada de la religión, sin embargo no es así. La espiritualidad, de la que hemos hablado en el comentario al relato anterior, da paso en otros escritos a una reflexión directa sobre la existencia de Dios y sobre la fe. En 1919, publicó en *La Voz de Avilés* un artículo titulado “Creer”, en el que trataba estos temas desde una óptica personal. La autora no se muestra dogmática en lo que se refiere a las creencias religiosas, sino que mantiene una actitud abierta y respetuosa: “Cada cual consulte a su corazón”. El texto gira alrededor de la necesidad que –según la autora– siempre han tenido los seres humanos de creer en Dios, para calmar la angustia existencial y dar respuesta a las eternas preguntas:

“Creer”³¹

Correspondo a un poeta, que con galantería, me
hace un envío todo gentileza.

Cada cual consulte a su corazón y deje volar a su
fantasía, y en cuantas lontananzas acierten a ver los
ojos innumerables de su espíritu, hallará escrita la
palabra la palabra CREER. Tan arraigada se encuen-

30 Lejárraga, María et al. *Las Republicanas. Antología de textos e imágenes de la República y la Guerra Civil*. Madrid: Librería Mujeres, 1996. Pág. 46.

31 *La Voz de Avilés*. 24 de enero de 1919. Pág. 1.

tra en las entrañas del hombre esta necesidad vital, que de no existir Dios, principio de toda creencia y de toda ansiedad ultraterrena-ansiedad en que nacemos, en que nos formamos y en que morimos-nosotros tendríamos que hacer un Dios, único y personal, para nuestras dulzuras de la niñez, para las zozobras de más tarde, y para queuviésemos el asidero de todas las últimas horas: Las horas solemnes, esas horas ensombrecidas por el espanto continuo de la razón, siempre preguntando a nuestra congoja: “¿Qué es esto, aquí, donde te desenvuelves y donde estamos? ¿Qué allí donde vas, abismo de lo desconocido, turbación y pregunta desoladora?.. ¿Qué es todo: esta nada de la vida y de la muerte, que pasa o nos envuelve, y la sentimos unida a nosotros sin que podamos llamar? “¡Ven! ¿Qué eres? ¡Aclara tu misterio!”

Nosotros, sin embargo, hemos hallado el descanso dentro de nuestro propio corazón. Hemos descansado en nosotros mismos y hemos escuchado el sonido de todos los anhelos: ¡CREER! Creer, por nosotros mismos, viviríamos huidos, aterrados de la propia soledad? [Sic]

Pero buscábamos, y hemos encontrado. Clamábamos por algo, y hemos hallado *todo*: Razón o sin razón, locura o lucidez. ¿Qué nos importa el nombre, cuando sabemos que vale tanto como haber sido el ordenador de nuestro propio caos!

MARÍA-ESPERANZA R. CERDÁN

Tras analizar detenidamente el porqué los seres humanos necesitan creer en Dios, la escritora -lejos de rechazar esta idea- abraza la fe, de una manera humilde, reflexiva y sincera, porque encuentra en Dios lo que ella llama: “el ordenador de nuestro propio caos”. Esta reflexión nos habla de la complejidad del pensamiento de Esperanza en relación con este tema y de

su capacidad para expresar sus sentimientos en los medios de prensa. Diez años después de publicar este artículo en *La Voz de Avilés*, aparece otro firmado por ella, esta vez en la revista *El Bollo*, en el que vuelve a hablar de sus emociones, esta vez para explicar lo que para ella significa la amistad. El relato fue enviado desde Madrid, habían pasado más de diez años desde que ella había dejado la ciudad de Avilés, en la que había forjado importantes amistades. En sus palabras se puede ver un halo de nostalgia y cierta amargura, fruto de las vivencias personales de la autora en este período. Sin embargo, en todo el texto prevalece la idea de la amistad como un valor que proporciona la salvación ante la soledad y el pesimismo:

“Cosas de primavera”³²

Ha llegado otra Pascua, otra Primavera sugerente y cordial... ¿Cordial?...

Ha pasado cada día de Pascua por nuestra vida con una emoción nueva, una emoción grácil y grávida. Aun en un mundo arcaico, cascado de vejez, olió siempre la Pascua a campiña florida, lució una luz estática y dulce y sonó una campana con un repiqueteo de alba, lleno de potencialidad lírica.

...Pero yo escribía hace tiempo con el espíritu bañado en una alegría primaria, una alegría turbulenta de cascada. Caía mi risa entre las piedras, en los gajos de vegetación y en los moldes del urbanismo de la misma manera auténtica.

Era una felicidad inajenable porque nacía en mi corazón, y recomponía el alma de la pura alegría del regocijo.

Y, también de ese sentimentalismo arbitrario y sensual que es reiteración del complicado resorte íntimo en la vida más plana.

32 Revista *El Bollo*.1929

Aseguraba yo en otra Pascua que la vida no cambia, que es en nosotros mismos donde vive la determinante de acontecimientos. Es posible, no sé. El elemento subconsciente puede ser, también, quien vaya vertebrando las cosas con un cariz de naturalidad. ¡Es tan penoso inquirir! Pero es más penoso, todavía, dejar apagar esos gritos íntimos, y dejar resbalar nuestra vida sobre una ciénaga de ingratitudes, de indiferencia inhumana, y sentir poco a poco, cómo se nos va tragando el limo con una suavidad cochambrosa... ¡Eh!, no. ¿No sabe nadie confrontar valores, encontrarlos, espiritualizar decisiones, clavar dagas de ideas en los corazones empecinados?

El sentimiento de amistad me ha parecido siempre un brinco espontáneo del espíritu, saturado de trascendencia. He creído la amistad un pacto indestructible, firma de complicidad, austeridad específica, un silencio atónito, neto, del fondo turbio y una complacida disciplina de los instintos. Un pájaro volando, árboles y luz, imágenes fértiles, acentos de renovado regocijo. Mano solícita, deseo incontenible, poemático, de balbucear eternamente: hermano.

Y de que nos repitan unos versos:

Por lo que crees en mí, cuando yo mismo

Me asfixio dentro de mi escepticismo.

Por el furioso vendaval que hostiga

Mi juventud inútil y ambiciosa.

Por lo que pacificas toda cosa

Toma mi mano entre tu mano, amiga.

¡Ah! Pájaro azul de la amistad, qué fatigoso volar aquí en el espacio sucio de la urbe, atrapado de rascacielos y de armadijos telefónicos; envilecido de olor de menajes, de cabaret, azotado de estrépito.

He callado y escrito. He vigorizado un poco mi em-
polvada constitución cerebral, haciendo descansar
a mi máquina de coser y a mis piernas.

El fondo fraternal ha de revivir a la Pascua y a la
Primavera cuando perdura un valor puro, invul-
nerable de amistad que nos solicita. Y así, mientras
mi chiquitín respira y duerme con una tranquilidad
exacta, ha sonado mi pluma en el papel suavemen-
te, como suena mi paso a lo largo del mundo. Como
suena mi risa y

mi llanto sobre estos piecitos descalzos y finos,
cálidamente besados por mí.

¡Queridos pies chiquitines, que han de sentir la as-
pereza del suelo y la opresión de unos zapatos!

¡Dios mío, Dios mío, qué puro gozo primaveral
de campiña, y qué plena saturación de naturaleza
irresponsable y dolorida!

MARÍA-ESPERANZA R. CERDÁN 1929.- Madrid.

En el relato, Esperanza recuerda un texto anterior
enviado a la misma revista en otra Pascua, en el que aseguraba,
con optimismo, que la felicidad dependía en gran medida de
cada persona: "es en nosotros donde vive la determinante de
acontecimientos", frente a esta idea muestra ahora su inquietud.
Sin embargo, es consciente de las dificultades que presenta la
vida y lo expresa de forma cruda: "sentir, poco a poco cómo se
nos va tragando el limo con una suavidad cochambrosa", a pesar
de ello, la autora muestra su intención de resistir y de no dejarse
llevar por el pesimismo. Al sentimiento de tristeza opone el
sentimiento de amistad, que considera: "un pacto indestructible".
Nuevamente incluye imágenes de tipo modernista como "Pájaro
azul", que nos recuerda el título del cuento del poeta nicaragüense
Rubén Darío. También incluye unos versos, probablemente
escritos por algún poeta avilesino, quizá por Luís Menéndez
Lumen, que era al igual que ella colaborador en *La Voz de Avilés*

y que, en aquel momento, dirigía la revista *El Bollo*, en la que se incluye este relato. *Lumen* era un gran admirador de Rubén Darío, tanto es así que llegaría a poner el nombre compuesto del poeta nicaragüense a uno de sus hijos. El texto termina con una reflexión de la autora sobre la escritura: “He callado y escrito” y, al igual que hiciera once años atrás en su relato “La tarea”, vuelve a hablar de la costura como una actividad cotidiana que forma parte de su vida: “haciendo descansar a mi máquina de coser”. Esperanza nos explica que junto a ella se encuentra uno de sus hijos y escribe mientras él duerme, por la fecha en que se publica este relato se trataba sin duda de Dámaso Rico, que tenía entonces casi dos años. A continuación, cierra el texto con una de las frases que, a nuestro parecer, mejor define su carácter humilde y sensible y su forma de ver la vida: “ha sonado mi pluma en el papel suavemente, como suena mi paso a lo largo del mundo”.

2. 4 LA CRÍTICA DE COSTUMBRES

No todas las colaboraciones que Esperanza Rodríguez Cerdán enviaba a la prensa trataban temas trascendentales, también publicó una serie de relatos, muy modernos, que trataban temas cotidianos e incluso superficiales, pero cuya forma estaba impregnada de un ingenioso sentido del humor. Uno de estos relatos, titulado “Tres monos”, se publicó en la primavera de 1925, en la revista *El Bollo*. El tema central del relato no es otro que la moda, la autora realiza un repaso de todas las efímeras modas que han desfilado ante sus ojos en el último año. El texto nos ayuda a conocer cómo era la vida cotidiana en este período, vista desde los ojos de una mujer de treinta y tres años. Al mismo tiempo, Esperanza realiza un análisis crítico sobre el escaso valor que tienen estos fenómenos pasajeros y dibuja una caricatura de cada uno de ellos. El título, “Tres monos”, hace referencia a un fetiche que en esta época se había puesto de moda y que recreaba la obra escultórica de “Los tres monos sabios”, también conocida como “Los tres monos místicos”. Esta obra se encuentra en el Santuario de Toshogu, en Nikko, Japón

y fue construida en el siglo XVII. Una de las interpretaciones de esta escultura se centra en la idea de que la sabiduría sólo la alcanza quien no escucha el mal, no mira el mal y no dice el mal. Por otro lado, en occidente, se ha extendido la interpretación que explica que sólo consigue la felicidad quien cierra los ojos a la realidad, quien se tapa la boca para no hablar y los oídos para no escuchar aquello que le molesta, esta última interpretación es la que Esperanza incorpora a su relato:

"Tres monos"³³

¡Un año más, Señor! Volverá el Parque a lucir sus collaradas de gemas brillantes, hinchadas de luz; volverá a bullir la impaciencia de los muy jóvenes en las catorce actividades distintas que ejerzan cada nueva Pascua. Y pasará la Pascua de nuevo dejando prendido su gesto insinuante de primavera en el espíritu de los melancólicos que asisten a las fiestas desde la silla de su balcón o desde un banco de jardín confinado a la obscuridad.

Podríamos catalogar cada Pascua según el nombre de cada inconstancia, o de cada montón de inconstancias que caracterizan esta época de doce meses, que es, ciertamente, largo tiempo para dedicarlo a las uniformes costumbres de antaño cuando no había trepidación de automóviles, ni músicas ambiguas, ni gracia personal que revelase de su condición de calceteras a las pobres mujeres que seleccionaban sus gustos entre el disimulo de los potecillos de afeites, llenos de churretes, de que hablaba el Arcipreste de Talavera.

Dejando muy atrás al perrito *Lulú*, que viene a ser tan cursi ya como las tenacillas, hemos incorporado a la vida que el año pasado se llamaba "moderna" una porción de garabatos sintéticos que, en verdad,

33 Revista *El Bollo*. 1925

no acertaron a darnos más que el espectáculo monocromo de un ejército de efebos importados de París, pero con un marchamo que descubre más a la *papillon* del Barrio Latino que a la depurada mujer que no ejerce de tusona ni de “reclamista”.

No me refiero, para nada, a los cosméticos, que si gozan hoy de un privilegio mayor que el estrabismo de Mistinguett, es solamente porque al resucitarlos se los ha rescatado de la timidez pueril que los contenía, y que era así como un límite entre los campos del escándalo libre y el escándalo que baja los ojos. El *coktail* también ha decaído y se tambalean más y más esos deliciosos muñecos exhaustos y pelirrojos, - con la cabeza igual que un escobón, - que la señorita Frivolina arrojaba hace un año, como detalle supremo de gracia, sobre los lechos suntuosos, o sobre el *parquet*, como un animalucho deshuesado o como un borrachito de casa grande.

Recrudecido el duelo entre la feminidad y las tijeras del peluquero, - desde ese cataclismo mundial que va a suponer la decisión a raparse de una soberana europea, - y suprimida casi totalmente la levísima ropa “de interior” para nacionalizar el pyjama, el pavo real había perdido su cola para quedar en gallina reclusa... Preciso era darle ya un poco de fisiología moral, y un señor japonés ha ideado el nuevo fetiche de la felicidad: el “fetiche de los tres monos” que dan los tres consejos divinos del silencio.

Y mañana, sobre el pecho de la señorita Alfeñique, que sobre el ampuloso y el delineado, lucirán los tres simios simbólicos como lucen ya en todo el mundo sobre la inconsciencia de la peripatética del *bulevard* y de la gran dama, haciendo su signo de silencio, y tapándose los ojos y los oídos al pasar ante la truculencia del jazz-band.

Pero habrá que ver si en el extatismo fugaz, no se ha dado ya con la nueva audacia: pasear en pyjama,

por ejemplo, e inventar una untura para el crecimiento de la nuez.

MARÍA-ESPERANZA R. Cerdán

Para explicar cómo era la moda en 1925, Esperanza se remonta al siglo XV, época en la que Alfonso Martínez de Toledo, el Arcipreste de Talavera, escribe el *Corbacho*. En este tratado moral, la moda en la mujer era sancionada y criticados los cosméticos, como apuntaba Esperanza: “potecillos de afeites, llenos de churretes, de que hablaba el Arcipreste de Talavera”. Una vez más, de sus continuas referencias literarias podemos inferir que la maestra poseía un gran bagaje cultural. A la censura de la moda en el siglo XV, Esperanza opone una situación totalmente contraria en 1925, presentándonos el momento en el que ella vive como una sucesión de novedades intrascendentes, que la sociedad moderna se empeñaba en seguir. En este sentido, nos habla de la moda del “perrito Lulú”, expresión con la que se nombraba a los perros pequeños de compañía, que según apunta ya estaba entrando en decadencia. Por el contrario, indica que hay una moda emergente y llama a quienes la siguen: “garabatos sintéticos” y “efebos importados de París”. Estas expresiones, llenas de ambigüedad, parecen aclararse más adelante, cuando la autora hace referencia a la “Papillon del Barrio Latino”, en lo que entendemos es una alusión a las mujeres excesivamente arregladas que le hacen recordar al personaje protagonista de “Madama Butterfly”.

En la narración, Esperanza también hace referencia a Mistinguett, nombre artístico de la actriz y cantante francesa Jeanne Bourgeois, que alcanzó la fama tras pasar por los escenarios del Folies Bergère y del Moulin Rouge, llegando a ser una de las artistas más populares de su tiempo. Mistinguett fue además, durante años, pareja del también artista Maurice Chevalier. Otra moda a la que alude Esperanza tiene que ver con los muñecos que ella describe como “exhaustos y pelirrojos, - con la cabeza igual que un escobón”, entendemos que se trata del famosísimo muñeco “Kewpie”, diseñado por Rose Cecil O’

Neill. En 1909, esta ilustradora norteamericana recibe el encargo de dibujar unas pequeñas criaturas para que acompañaran a los textos de la revista “Ladies Home Journal”, fue entonces cuando nació este personaje, cuyo aspecto recuerda a un Cupido travieso. El éxito conseguido con él llevó a su creadora a responder a las demandas de las fábricas de juguetes y de las niñas y niños que querían un “Kewpie” para jugar con él. En 1913 empieza a comercializarse en Estados Unidos y Alemania y posteriormente, en la década de los años veinte, momento en el que Esperanza Rodríguez Cerdán escribe este relato, “Kewpie” ya es enormemente famoso en toda Europa. Lo que quizá nuestra autora desconocía es que los primeros beneficios que consiguió Rose Cecil O’ Neill con su creación los utilizó para apoyar la causa sufragista, de la que era una firme defensora³⁴.

En el relato, Esperanza incluye varios personajes caricaturizados a quienes hace seguidores de las diferentes modas, de esta manera, encontramos jugando con el referido muñeco a una niña a la que llama “la señorita Frivolina”, que representa la inconstancia, el estereotipo de una niña mimada. Por otro lado, nos presenta a una mujer que luce en su pecho el fetiche de los tres monos, a quien llama “la señorita Alfeñique”, con ella trata de representar a las mujeres que siguen todas las modas por extrañas que puedan parecer. Este gusto por utilizar caricaturas y personajes para realizar una semblanza de la sociedad de la época aparece también en otros relatos de la autora, cobrando incluso un mayor protagonismo. Un ejemplo de ello es el escrito titulado “Apuntes del natural”, en el que se encadenan una serie de caricaturas de tipos que la autora ha podido ver entre las gentes de Avilés. El relato comienza con una caricatura titulada “El lechuguino”, en la que Esperanza nos habla de los chicos jóvenes de la alta sociedad, que están más preocupados por su estética que por cultivar su intelecto:

34 La información sobre el muñeco Kewpie se encuentra en el artículo de Ariana Shauh titulado “Kewpie”, en www.museocasalis.org

“Apuntes del natural”³⁵

EL LECHUGUINO

Lo llamamos así aunque por ahí se le denomine “pollo bien”.

Naturalmente, aunque todo él nos haya parecido un artefacto, lleva en sus entrañas una porción de enigmas y obscuridades psicológicas, siendo el anfibismo agudo la base de su temperamento. Joseito Zamora ha hecho estragos. Si en Avilés hay pocos lechuguinos, -y Dios sea loado- un tipillo de final de raza si es fácil que os echéis a la cara de vez en vez. Rutila entre los hombres como una estrellita de cabaret. No se afeita sino que se depila. Visita al perfumista, a la manicura, al... ¿sastre? Podéis decir que al sastre no, porque su vestimenta es más penosa que la teoría de Einstein.

Si lo miráis por arriba os parece un paraguas cerrado; si por abajo, una anforita griega. Su sombrero es como una bolsa de labor.

Lo ultra-chic le desvela hasta el extremo de ponerse ojeras, aunque las malas lenguas se obstinan en que es RIMMEL.

Suele estar enamorado de Fifí, como un burro; colado bestialmente con Totó, y le parece estupendísima Lulú. Lulú, Totó y Fifí son tres sargentos de la guardia civil.

Viendo a este lechuguino, hay que pensar, como corolario lógico, que se conserva entre algodón en rama, como un plátano.

35 Revista *El Bollo*. 1923

EL EXTRARRADIO DE DOÑA SALUD

Si os habéis fijado en la funda de un paraguas, con unos larguísimos zapatos siempre en pugna con el firmamento, esta es doña Salud.

Los zapatos de doña Salud son el verbo de su persona. Parece que andan a la husma, como dos gozquecillos. Este compás abierto en cuyas puntas van unos zapatos, no podría pasar las calles de Toledo sin desconchar los zócalos. En las aceras suenan igual que una lata vacía, o como la vértebra seca de una serpiente de cascabel.

Los vestidos de doña Salud, sea cualquiera su tela, su forma y su color, aparecen de aquella moda con la que no se concibe la felicidad.

A primera vista parece, por lo menos, el coadjutor de una parroquia.

Habla y ríe siempre en tono menor. El sol, las carcajadas, un estallido cualquiera de la naturaleza, es un atentado a su moral.

El punto de partida de doña Salud es siempre la puerta de una iglesia; de allí se proyecta en línea recta como la luz, se cuela por cualquier cristal sin romperlo ni mancharlo, quebrándose en mil rayos. Así la veis caer sobre la silla de un paseo, en los corrillos, en las tertulias y hasta en los repartos de los Correos. Interviene a tiempo en los noviazgos, en las confidencias. Sus palabras tienen siempre la generosidad abnegada de un mártir.

En su sonrisa hay siempre una blandura de beatitud. Cuentan los intrigantes que da con ella todo su veneno, pero de tanto dar se le ha salido el alma. Y por eso algún día tendremos que ver la tragedia de esta pobre funda de paraguas que se plegará, se aplastará sobre sí misma definitivamente, dejando en su extrarradio unas punteras en las que flota un alma esparciendo semillas de felicidad.

FUEGOS FATUOS

A un colonizador de Argelia habría que prepararle un antiespasmódico oyendo llamar bellas y elegantes a estos tres fuegucillos fatuos que pasan a mi lado, llevados y traídos por todos los vientos.

Bachilleras de portería, lucen un fausto mestizo, en que va envuelto, sin duda, algún prestigio de rastacueros.

A pesar de ser de lo más ramploncillo que yo he visto, pasean su quincalla con cierto aire de reinas. Yo sé que no profesan, ciertamente, la religión del agua; y pienso entonces en aquel campo de Agramante que dejarán atrás con los menjurjes, las medias deformes y la jofaina colmada de agua sucia...

Y es posible que le hagan versos al santuario de su inocencia.

PLENITUD

La música sintetiza la bondad espiritual. Quien repudia la música carece de alma. El poso de este odre humano que se llama persona se elimina a veces entre la serenidad de los arpegios de Beethoven.

Y henos aquí en la noche, cuando la música pastoril de MARUXA salta entre las ramas con sonidos de esquilas, y se pueblan los árboles de grandes insectos luminosos, de flores orientales que se ven estallar, de tiaras de pedrería maravillosas.

El parque entero parece un joyel. Es la hora de los cuchicheos apasionados entre arpegios, bajo la fronda iluminada con collares de ámbar, de cristales maravillosos cargados de luz.

Choca, canta y ríe la multitud entre ritornelos de tamboriles. Reflejan los rostros los colores múltiples y raros en una Naturaleza de primavera.

Y Maruxa canta, canta su divina canción y duerme mientras acaricia a sus corderillos. Sus bellos corderillos que, a la mañana, han arrancar de entre la yerba nueva de primavera, las raíces del mal.

MARÍA ESPERANZA R. CERDÁN

La caricatura fue un recurso muy utilizado en la época en la que Esperanza escribe. La periodista y escritora Carmen de Burgos, *Colombine*, poseedora de un sentido del humor semejante al de Esperanza, va a hacer uso también de la caricatura en los relatos que escribe. La intención de *Colombine* es muy parecida a la de nuestra autora. Como señala Gregorio Torres Nebrera “*Colombine* satirizó y ridiculizó situaciones y personajes como un modo de desactivar una sociedad basada en la fatuidad, la vagancia y la nula fe en el trabajo concienzudo y bien hecho”³⁶. Un ejemplo de la ridiculización de personajes que utiliza esta periodista lo encontramos en el relato titulado “El veneno del arte”, en el que nos presenta a un grupo de jóvenes aficionados a cosméticos y perfumes que nos recuerdan a la descripción que Esperanza R. Cerdán realiza en “El Lechuguino”: “Entre los artistas se mezclaban muchos jovencitos dulces, femeninos, soñadores, con los cabellos ensortijados, pintadas ojeras, perfumados y con el cutis lleno de polvos de arroz y de *cold cream* virginal a la glicerina”³⁷.

No sólo los personajes masculinos son caricaturizados en “Apuntes del natural”, como podemos observar también aparecen ridiculizadas algunas mujeres en las semblanzas denominadas: “El extrarradio de Doña Salud” y “Fuegos Fatuos”. La primera caricatura representa a las mujeres mayores muy influidas por la Iglesia, que consideran que es necesario entrometerse en la vida de los demás: “en los corrillos, en las tertulias”. Este rasgo, aparece también en la descripción que Esperanza realiza de los

36 Torres Nebrera, Gregorio. “Denuncia, humor y pasión en la narrativa de *Colombine*”. *ARBOR*. Extra Junio 2010. Pág. 77.

37 De Burgos, Carmen. “El veneno del arte”. *La flor de la playa y otras novelas cortas*. Introducción y notas de Concepción Núñez Rey. Madrid: Castalia, 1989. Pág. 226.

“Fuegos Fatuos”, a quienes llama: “Bachilleras de portería”, si bien la maestra completa la semblanza de estas últimas dotándolas de la cualidad de la soberbia: “pasean su quincalla con cierto aire de reinas”. Para una mujer libre y moderna como Esperanza, que no se sometía a las normas sociales que limitaban la libertad de las mujeres, debió de ser duro escuchar las críticas de aquellas que representaban todo lo contrario, quizá quiso en esta caricatura retratar a esas mujeres. La periodista Carmen de Burgos también hace una sátira sobre las mujeres de la alta sociedad en el relato anteriormente citado, “El veneno del arte”, para lo cual realiza una cómica descripción de la “Marquesa de la Charca”. Detrás de este recurso puede verse, claramente, una crítica ante un modelo de sociedad clasista:

El apetito de la vieja marquesa era proverbial; de espíritu avaro, procuraba ahorrar en la comida lo que derrochaba en caprichos, y sólo se mantenía de las invitaciones hechas por amigos, que cada vez iban escaseando más” Se la veía con sus bracillos cortos, su abultado abdomen, sentada trabajosamente, con el martirio del corsé recto, sobre el borde del diván, mojar ansiosa enormes pedazos de torta en la taza de Sevres, llena de aromático té, y engullir con apresuramiento a dos carrillos³⁸

El afilado sentido del humor de Esperanza Rodríguez Cerdán también aparece en sus artículos a través de otros recursos literarios. La escritora realiza duras críticas a algunas costumbres y tradiciones, mediante anécdotas que relata como si fueran reales y en las que se incluye ella misma como un personaje más. Un ejemplo de esta técnica se encuentra en el relato “Bromas de mi filosofía”, en el que, a partir de elementos tan solemnes como la Pascua, la bandera española o los desfiles militares, la autora construye una escena cómica y hasta paródica, que deja vislumbrar cuál es su opinión sobre las

38 Ídem. Pág. 227.

tradiciones más arraigadas del país y cuál es, en último término, la ideología que sustenta su forma de pensar. Otro recurso que enriquece el artículo son las numerosas referencias literarias y políticas que la autora incluye en el mismo y que comentaremos a continuación:

"Bromas de mi filosofía"³⁹

Todos los años, unas fechas después de la Pascua, una mano amiga de alguien que conoce bien mi psicología, me envía bajo un sobre bien acomodado bajo los pliegues de la carta, un papelito suave amarillo y rojo que suele decir: Fiesta del Bollo- Pascua de 19...

He llegado a tener enfilando la entrada de mi cuarto, como terribles guardianes especialistas del valor, o encaramados en cualquier argucia, o trastornados a cualquier viento como cabecitas desalquiladas, hasta una veintena de muñecos de trapo- tan desmayados y tan lindos – que una amiga fabrica en Barcelona con marca de París.

Cada uno de mis muñequitos astrales que mi amiga esmalta y viste dándoles esa languidez o esa tiesura tan cómicas, está marcado, en una diminuta piqueta, con algunos centenares de francos, como si efectivamente salieses de las manos de las princesas rusas que en los Campos Elíseos llenan con la sonoridad de sus títulos desmochados, la actualidad dorada de la industria.

Y mis banderas tienen vida común con mis muñecos. Contra las apreciaciones de La Fouchardiére, gusto yo de los comburentes en orden a recuerdos, aunque no sea cofrade del Masoquismo.

La greguería fuente que es la vida, tiene también muchos monicacos y muchos estandartes.

³⁹ Revista *El Bollo*. 1924.

Yo no he sabido conducirme nunca a baja presión ante las generalizaciones teóricas, y con la lógica a martillazos.

Por eso sin duda, un profesor mío decía a los demás así que me veía aparecer:

- “Ahí viene Reclús”.- Y yo no me enfadaba, ni mucho menos.

Una garantía para mi ecuanimidad “sui generis” es que mis banderitas ensartadas en cualquier punto dable de la vestimenta de mis muñecos – no han flameado sobre ninguna tarta insolente de cinco pisos, con pujos de fortín; sí mansamente sobre un bollo de foje y modesto, sin relicarios, pero con buena miga.

Mi conservadurismo para ahí, en la gracia alegre de estos bellos absurdos que no me acuerdan nunca una pena pasada y pueden ser un símbolo.

¡Oh! Estas banderitas rojas y pajizas- ¡banderas de fiesta!- que llevan sin inflarse mis príncipes y mis rabadanes; mis blancos y mis negros sin recelo y sin gloria...

¡Eh, muchachos, izad vuestras banderas de Pascua!, banderitas hermanas... ¡¡Dulces banderas de resurrección!!

MARÍA-ESPERANZA R. CERDÁN

En 1924, fecha en la que Esperanza escribe este relato, se encuentra ya fuera de Asturias, sin embargo, lejos de reflejar en el texto la nostalgia que aparece en otras de sus colaboraciones, opta aquí por plantear una escena cómica. Una amistad de Avilés le envía cada Pascua en un sobre una banderita española, con una inscripción que conmemora la fiesta local, y ella, alejada de toda solemnidad, decide colocar las banderitas como estandartes para los muñecos de trapo “franceses”, que una amiga suya confecciona en Barcelona y que presiden su cuarto. Para explicar el porqué de su parodia Esperanza nos remite a Ramón Gómez

de la Serna, que en aquel momento era uno de los mejores embajadores del humor en la literatura española: “La greguería fuente que es la vida tiene también muchos monicacos y muchos estandartes”. Nuestra autora decide colocar las banderas en sus muñecos contra: “las apreciaciones de La Fouchardiére”. Se refiere a Georges de La Fouchardiére, escritor y periodista francés de ideología anarquista y firmes convicciones pacifistas. Entendemos que para Esperanza Rodríguez Cerdán era un referente, al igual que Eliseo Reclús, geógrafo anarquista a quien también nombra en este relato: “un profesor mío decía a los demás así que me veía aparecer: Ahí viene Reclús”. Esperanza explica que no recibía mal ese apelativo por parte del profesor: “Y yo no me enfadaba, ni mucho menos”, de lo que podemos deducir que albergaba ideas libertarias, al menos en esta época.

2.5 EL COMPROMISO SOCIAL

El compromiso social aparece ya en los relatos escritos por Esperanza Rodríguez Cerdán mucho antes de que se mostrara a favor de una u otra corriente política concreta, como el anarquismo o el socialismo. En 1920, dentro de la sección “Pluma de Mujer”, que albergaba el diario gijonés *El Noroeste*, encontramos un artículo escrito por ella que lleva por título “El hermano campesino”. En él manifiesta su preocupación por lo que llama “la cuestión agraria”, cuya problemática irresuelta provocaba un enorme empobrecimiento de la población campesina. Para plantear esta cuestión, Esperanza narra un suceso vivido por ella, en una aldea del occidente asturiano. La autora siente una gran inquietud ante el problema del campo y frecuentemente se interesa por la situación de las personas que trabajan en él. Por este motivo, nos presenta una escena en la que ella misma interviene, tal y como la periodista Magda Donato creaba sus “Reportajes vividos”, adentrándose en el terreno y entrevistando a las personas de las que quería hablar. Como introducción a su relato, Esperanza Rodríguez Cerdán nos ofrece datos de su biografía, de los que puede inferirse su gusto por

viajar a lo largo del territorio español para conocer la realidad de quienes más sufren:

“El hermano campesino”⁴⁰

Hace dos años viajé por las dos Castillas, Navarra, León y Vasconia; casi seguidamente visité Andalucía, teniendo con los hijos del campo de las diferentes regiones de España largos coloquios de los que pude sacar una opinión casi única – con las pequeñas variantes de mi particular juicio sobre la mayor o menor razón de cada uno –: la de que el labrador de España tiene una idea tan poco científica del trabajo del campo que lo toma como una ciertísima condena, por un nacimiento desafortunado.

El tan cacareado problema agrario de Andalucía no es mucho mayor que la tragedia mansa de esa santa Castilla agrietada y parda, que paga en silencio los terribles impuestos sin que nadie le vaya á la mano... Esa Castilla inmensa, de piedras y de polvo que carece hasta del jugo natural que facilita en otras regiones la labor.

Navarra y Vasconia habían suavizado un tanto el menguado concepto que del adelanto campesino llevaba en mi vagar, cuando avisté Galicia para seguir hasta la Asturias de Occidente, término del viaje más triste, más profundamente amargo que había efectuado en mi vida.

Fue una tarde raramente brillante, de las que menudean muy poco por aquí. La gente trabajaba en el campo á bandadas. En cada trozo menguado de terreno desbravado del monte, como colgados de los trozos de cisco y maleza inextirpables, había una familia completa de diez individuos ó más.

⁴⁰ *El Noroeste*. 24 de agosto de 1920. Pág. 4.

- Qué, ¿se trabaja bien? – pregunté á los que amenazaban rodar sobre el camino.

- Ahora eye el maíz é menos mal me contestó un rapaz – pero ¡ay Dios! Cuando llega la sega, e logo el arrear as grós, e logo las mayejas, e despós el cuitar, (abonar) per estos penedos que arr eventa la xente...! ¡E si chegara pral año menos mal! – Si chegara para contribución y gandulerías, digo eu reformó una mujeruca mugrienta, justamente arrebatada por un odio algo oscuro, que sin duda despertaba yo misma, mujer de población al fin que quizá fundaría en aquellos dolores y en aquel usurpar cruelísimo mi traje sin rasgar...

¡Ah, nuestro Costa, cuando escribía hace una veintena de años “La fórmula de la Agricultura Española”! Ni este hombre formidable, que murió de tener corazón, ni Jovellanos, ni algún otro de los que quisieron hacer de España lo que podía ser, pudieron hallar un átomo de la reforma en la cuestión agraria que sigue hoy tan enredada como entonces.

En la aldea española de esta Asturias occidental – tierras de Tineo y de Los Oscos – la opresión acotadora, el fisco y las consecuencias inapelables de una administración vergonzosa, han traído la triste despoblación, casi total, por una emigración que arroja sobre las costas de América, una constante manera [sic] de hombres y mujeres robustos, aptos y animosos, que no sobran aquí porque la tierra está toda en uso, ni porque haya un exceso de producción en todos los ramos de la vida industrial, sino porque el poder productor es escasísimo en la patria y la mejor tierra, la única buena quizás, está apropiada como está el espíritu mismo de libertad del individuo.

Todos esos ensayos de regeneración del campesino español han sido arranques flojos, una especie de

cáscara vacía, como el resto de modernos métodos nacionales.

El estrechísimo criterio que de su misión en el mundo tiene este campesino occidental, puede traducirse así: Tretas judiciales, pagos aniquiladores de inflados impuestos para “gandulerías” de la Guardia civil, maestros de escuela, y obligaciones cristianas, que siempre son obligaciones con las arcas parroquiales, cepillos, costumbres antiquísimas de diezmos o “limosnas”, entierros y funerales costosísimos de seres que han muerto de miseria...

Aquí podemos apropiarnos el diálogo de Francisco Saw “Un pedazo de tierra”, poniéndolo en boca de estos propietarios de arcas y conciencias, que arrojan al otro lado de los mares, como basuras humanas, los miles de seres que emigran:

- El trabajo al propietario... ¿Qué derecho tienes para cercar la mejor tierra y llamarla tuya?

- Propietario: Me la dio el rey.

- Trabajo: ¿Y qué derecho tiene el rey para quitar al pueblo la tierra y dártela?

- Propietario: No importa que tuviera o no derecho. Tenía la fuerza. La tierra es mía y no puedes cultivarla sin mi permiso...

¡Tenía la fuerza! ¿Quién da la fuerza al rey y a los reyezuelos de por acá que cortan y rajan y trafican, y provocan, sin que se revele contra ellos esa dignidad más o menos burda que nace con el hombre?

¡Españoles, y especialmente asturianos de América!: Tenéis vuestros pueblos a merced de esa fuerza y de esos intereses bastardos. Vuestras tierras comunales, quizá lo que daría patatas y pan para que no sufrierais los horrores de la emigración y para que descansaran vuestros padres, han sido cercadas también, como lo va siendo la conciencia comunal por las tapias terribles de los repartos arbitrarios,

con las amenazas feamente comunes... ¡hasta con la encerrona si hace falta!

Ni siquiera tenéis un cacique barato. Los impuestos que dais por empleados en vuestras escuelas, en vuestros caminos o en vuestras fuentes y canales de riego, pasan íntegros a la despensa de un cacicuela rampante, pequeño y zafio que se ríe de la instrucción de vuestros hermanos y que la evita, como evita la construcción de caminos vecinales y carreteras para que la riqueza posible de vuestros pueblos y la rebelión segura del espíritu civilizado no le arranquen por ley y derecho natural lo que no puede sostener más que la ignorancia y la pobreza.

Vosotros tenéis que aportar de allá, con vuestro trabajo fatigoso de deportados el pan que vuestros padres apenas gustan porque se lo arranca de las manos el agiotaje y la usura disfrazados de ley. ¡Y más que la sagrada misión de enviar ese pan que tantas amarguras os cuesta, tenéis la de arrancar, con vuestra civilización y vuestro dinero, vuestro suelo y vuestra propia casa de esas garras sin majestad, de un bidrejo taimado que como el gato, se ha metido en el hogar astur con el pretexto de los ratones!...

MARÍA ESPERANZA CERDÁN

En la primera parte del relato, la autora reflexiona sobre la idea principal: "la cuestión agraria", explicando que es un problema que afecta a numerosas regiones dentro de España. A continuación reconoce que el viaje, realizado en 1918 por las dos castillas, Navarra, León, Vasconia, Andalucía, Galicia y Asturias, dejó en ella una huella muy profunda, que probablemente hizo crecer su compromiso social. De este viaje llega a decir que es el más triste y amargo que había realizado en su vida. La estampa con la que nos introduce en la aldea asturiana, escenario central del suceso que relata, incluye la animalización del campesinado

al utilizar expresiones como: “La gente trabajaba en el campo a bandadas”. También compara a los lugareños con objetos: “como colgados de los trozos de cisco y maleza”, dando a entender que estaba hablando de algo que a nadie le importaba: “los que amenazaban rodar sobre el camino”.

A la pregunta de la joven maestra: “Qué, ¿se trabaja bien?” responden dos personas, en primer lugar lo hace un joven a quien ella se refiere, en el texto, como “un rapaz”, utilizando un término asturiano. También en asturiano transcribe lo que él le contesta con resignación: “E si chegara pral año menos mal” y lo que le dice la segunda persona que interviene, una mujer mayor desaliñada, a quien la autora presenta como “una mujeruca mugrienta, justamente arrebatada por un odio algo oscuro”. Esperanza Rodríguez Cerdán es consciente de la desconfianza con que ella es vista por aquellas personas, que sufren las consecuencias de la miseria día a día. Se plantea, entonces, si ese recelo podría ser causado por algo aparentemente tan insignificante como el hecho de que ella llevaba un traje “sin rasgar”. La escritora sitúa la aldea en la que viven estos campesinos en la parte occidental de la región asturiana: “tierras de Tineo y Los Oscos”, es un lugar que conocía muy bien, ya que impartió clases en Vegas del Turia, Cortina de Trevías e Illano.

Muchos pueblos del occidente asturiano sufrieron, en esta época, el problema de la emigración, la maestra responsabiliza de esta situación a la mala gestión del gobierno y a la crueldad de los propietarios de las tierras. Además, ofrece una dura imagen del sufrimiento de la juventud que emigra, al mismo tiempo que señala la indiferencia de los poderosos con expresiones como: “estos propietarios de arcas y conciencias, que arrojan al otro lado de los mares, como basuras humanas, los miles de seres que emigran”. Buscando una posible solución al problema de la agricultura española, Esperanza recuerda las aportaciones realizadas por Joaquín Costa, político, economista e historiador de origen aragonés, a quien podemos considerar uno de los principales representantes del Regeneracionismo. Por otro lado, cita a Jovellanos, que en su momento también estudió el problema de la agricultura en España.

Un nuevo diálogo aparece en el texto de Esperanza, pero en esta ocasión no se trata de un suceso recogido de la realidad, sino todo lo contrario. Es un fragmento literario, en el que la autora nos presenta una conversación entre dos personajes: “El Trabajo” y “El Propietario de las tierras”. Antes de ofrecernos el diálogo, la autora nos explica que se inspira en otro texto, escrito por Alejandro Saw dentro de la obra *Un pedazo de tierra*. A continuación, la maestra realiza una firme crítica contra la monarquía y el uso que ésta hace de su “fuerza”. Debemos valorar esta crítica en su contexto, pues, aunque con el paso de los años Esperanza se convertirá en una maestra republicana, este artículo se publicó en el año 1920, mucho antes de la llegada de la Segunda República.

En la parte final del relato, la autora se dirige a la población española que se ha visto obligada a emigrar, “¡Españoles y especialmente asturianos de América!”, para pedirles que, además de enviar a sus familias el pan necesario para su sustento, les ayuden a liberarse de la situación que ha provocado su miseria. Entre las principales causas de esta pobreza Esperanza sitúa el “agiotaje”, o lo que es lo mismo: la especulación con fondos públicos, y el papel tirano que ejercen sobre los pueblos pequeños los caciques. El cacique, a quien ridiculiza llamándole: “rampante, pequeño y zafio”, es según ella responsable no sólo del empobrecimiento de numerosas familias de campesinos, sino también de impedir su acceso a la educación: “se ríe de la instrucción de vuestros hermanos”, para tener sobre el pueblo un mayor control. Por otro lado, la maestra denuncia que el cacique trata de hacer inaccesibles sus territorios: “evita la construcción de caminos vecinales y carreteras”, para que, de este modo, no llegue hasta allí la posible riqueza, ni puedan tomar conciencia de la situación sus habitantes.

La figura del cacique marcará tanto la vida de Esperanza Rodríguez Cerdán como maestra rural que volveremos a encontrarla en otro artículo, muchos años después, concretamente el 26 de febrero de 1932. En esta fecha, nuestra autora publica, en el periódico madrileño *La Libertad*, un escrito titulado “Las Misiones Pedagógicas ¿Se acuerda alguien de la escuela rural?”.

En este momento, Esperanza es ya una mujer de cuarenta años que se encuentra impartiendo clases en una escuela del pueblo de Alameda del Valle, en mitad de la Sierra de Guadarrama. Como sabemos por su biografía, esta fue una época muy dura en la llegó a sufrir el acoso y las amenazas de los sectores más conservadores del lugar. El cura y el alcalde se ponían fácilmente de acuerdo con el cacique para impedir que la maestra realizara su labor educativa. Era una etapa que ella recordaba como: “mi vida de maestra rebelde: humillaciones, injurias, éxodo”. Por este motivo, y ante la posibilidad de recibir la visita de las Misiones Pedagógicas, proyecto que se había puesto en marcha apenas dos meses atrás, Esperanza decide escribir al periódico para explicar la difícil situación en la que se encontraban las maestras y los maestros rurales:

**“Las Misiones Pedagógicas
¿Se acuerda alguien de la escuela rural?”⁴¹**

Decía hace unos días, en un mitin de maestros, el director general de Primera Enseñanza que la República pedía para el maestro libertad en la calle y neutralidad en la escuela, garantía ésta del respeto a la conciencia del niño. Aludía el Sr. Llopis a determinada campaña iniciada contra la escuela nacional y contra su laicismo, y entrelazaba esto con algunas frases pronunciadas en el mismo mitin, en las que bien claramente se traslucía el espíritu medroso de un republicanismo sin “virtualidad de ideal”, efectivamente, que propugnaban aquellas frases. Decía el Sr. Llopis que la República tenía que ir deprisa en cuestión de enseñanza, como exigía el momento revolucionario que vivimos. Se dolía el Sr. Riera Vidal⁴² de que la República había ido muy deprisa... Todo ello me ha hecho revivir las incidencias de mi

⁴¹ *La Libertad*. 26 de febrero de 1932. Pág. 3.

⁴² Se trata de Pedro Riera Vidal, Inspector de Primera Enseñanza.

vida de maestra rebelde: humillaciones, injurias, éxodo...

La escuela, por la Constitución aprobada, en su artículo 48, ha de ser laica. He aquí un problema lleno de complicaciones que sólo puede apreciar en su trascendencia enorme el maestro rural. La persona culta, en sus manifestaciones de función oficial, aun en tiempos de absolutismo y dictaduras de toda índole, ha sido siempre laica. Laica en el sentido del vocablo, aunque al parecido verbalismo del mismo se le haya dado, y se le dé todavía, una significación parcial que asusta a mucha gente. La palabra "laicismo" aplicada a la escuela en tiempos inmediatamente posteriores a Ferrer, fue simplificación de bombas y herejía.

Pues bien: desdichadamente, los maestros rurales hemos de untar todavía la palabra esa, hacerla corrediza, para que tenga su significado. Y repetirlo tanto, destrozarse tanto repitiéndolo, como no es presumible.

En contrapeso de esta actividad hay otras más estimuladas y mejor pagadas: las del periódico y la del cura. El campesino no acepta caminos desusados. Se da el caso de que si hay doce vecinos que leen periódicos en el pueblo, todos leen el mismo, impuesto (por convicción o por negocio, que ¡algo se pesca! Por el cura o por el cacique. ¡El cacique! He aquí la verruga maligna que copa a los pueblos de la noche a la mañana y los sojuzga, los destruye con las derivaciones de mil raíces que lo nutren, lo afianzan y lo hacen indestructible. A no ser en una explosión de tragedia. La ignorancia es el sostén de los caciques, y los caciques van, han ido siempre, a la destrucción de su enemigo natural, el maestro. La autoridad caciquil se mantiene alerta contra toda ley, y esa personilla de conciencia indecisa que se llama cacique ha pasado su vida haciéndose él y

todos los suyos profesores de enredo; especialistas de añagaza y campeones de habilidad. Y su garra aplasta al maestro todavía.

Se han dicho tantas veces cosas del “amor a la patria”, “el bien de España”, que parece extraño que figuras de estos tiempos agiten todavía ese frasco como los sacamuelas de la plaza. Yo me acaloro cuando en un discurso aparece todavía esa frase, a pesar de los hombres y de los tiempos. Cada maestro que no haya sido capaz de sentir su propia responsabilidad, su propia estimación a través de cacique, ciertos jefes administrativos y de los otros, algún amaestrador de tipo mastuerzo, y de las tremendas necesidades materiales en que ha vivido tantos años, podrá acoger la idea “patria”, “interés nacional”, etc., con la mezquina capacidad que se dice. Los otros, no. Contribuir al bien humano; ensanchar la visión de patria; hacer nacer en el corazón un amor universal, una superior tolerancia; pedir eso al maestro es pedir con actualidad y responder a una exactitud. Al maestro hay que rodearlo de prestigio, hay que capacitarlo para la defensa e independizarlo. Hay que estudiar escrupulosamente el medio en que se desenvuelve su vida, con una investigación apropiada; policíaca, si precisa. El trámite, la cosa oficial, las gestiones depuradoras al uso, son cosas magníficamente estúpidas. Los males de origen perduran y las investigaciones se hacen a la ligera, siendo frecuente que los que asesoran sean los mismos comprometidos o sus deudos o sus secuaces. Sin tener en cuenta el catastrófico espíritu de ciudadanía del campesino, que es hermético y precavido, y que vive bajo la amenaza y la argucia. No hay una aldea donde no haya una mesta que predica la conveniencia al aldeano como única doctrina. Por eso la ventaja, el fin utilitario inmediato, es el credo de la grey. El no acatamiento inspira a la

mesta castigos, cuya inminencia anula la conciencia de estos espíritus borreguiles. ¡Qué sabe el hombre de la ciudad!

Los Ayuntamientos no se resignan a perder la tutela que tuvieron sobre escuela y maestro. Tienen todavía intervenciones legalmente conocidas. Y estas intervenciones las complica y las acomoda a sus ambiciones quien sostendrá su soberbia de amo mientras aliente. El cacique, además, se trasmite, cuida de su herencia y multiplica su poder en cuantos crea con escrupuloso cuidado: se sobrevive. Cambia la expresión y el color, según precisa. Ayer presidía la U .P. y hoy, a raíz del 14 de Abril, es afiliado de la R. S., sin perjuicio de hacer labor demoledora de la República porque le quiera constreñir un poco. Para este cacique no hay posible comprobador ni sanción aparente. Aquí de la investigación policíaca que yo propugnaba.

Al maestro hay que verle, oírle y tratarle independientemente, sin el control municipal.

Mientras se diga del maestro que es un ciudadano libre, capaz por su cultura y por lo que su labor significa, y siga en realidad siendo la figura decorativa del Concejo local, y pordiosero de sus derechos, y sus prerrogativas sean títulos nulos, y se le amenace - ¡todavía! - y, en resumen, mientras haya de tener relación mínima con los Municipios, sus manejadores, la escuela no podrá llegar a la aspiración magnífica de ser el eje de la vida social.

Me refería yo anteriormente a ciertos jefecillos o amaestradores de tipo mastuerzo que no podían ser enjuiciados, a su vez, como nosotros los maestros lo éramos por ellos en la pasada política de bigotes. Tenía yo en mi escuela un pequeño encerado personal, pequeño como tablilla de anuncios, donde escribía cada mañana, al empezar mi tarea de cinco pesetas, un nombre notable, una idea, una fecha

memorable o una pequeña máxima. Sobre aquel tema iniciábamos la lección. Las niñas aceptaban o no el tema, y elegían el que más les gustaba en la semana. Sobre ello escribían, preguntaban, aventuraban opiniones; me cabía a veces aleccionar; otras tomar lecciones y aceptar pareceres. Ello desarrollaba unas habilidades insospechadas y el hábito de asimilar, la libertad de elegir, y creía yo podía ser garantía de formación de una capacidad independiente; presentí que este y otros sencillos métodos docentes eran ciertamente más puros que el sistema libresco, maquinal, de embrutecer criaturas y allanar conciencias, obligándolas a aceptar, por ejemplo, aquello de la razón social Ascarza-Solana: "Hay muchas religiones falsas. La única verdadera es la católica"...etcétera. El señor inspector me miró suficiente, se sentó sin elegancia, nos exhibió sus manos enjovadas por toda una subasta del Monte de Piedad, y vagó la mirada por un cuadernillo de notas, sin prestar la menor atención a la escuela ni a nosotros.

Las niñas y yo nos ocupábamos después de Estética con una demostración del color y la forma en sus predilecciones. Trabajábamos con material nulo: unos trozos de tela, algunos jarros de flores y unos dibujos seleccionados en lo posible. Nuestro enjuiciador, sin enjuiciarnos, sin mirarnos siquiera, eructó un vulgarísimo informe que nada expresaba, y nos dejó.

Pero unos meses después, en colaboración con un delegado gubernativo con muchas espuelas, el inspector de la pedrería me formó un expediente, con un pretexto, al que se me había lanzado coaccionándome. ¡Ay, si la astucia no cerrase los caminos de la comprobación! ¿Será vaga esperanza poder enjuiciar alguna vez a quien sesteaba o se busca el favor contra justicia y humanismo?

Hay que reformar, pues, la ética de los talludos, al igual que se inicia la pura labor de formación del niño. Precisa aquí, en la aldea, la medicina de urgencia de las Misiones Pedagógicas. No se limite todo esto a los pueblos mayores, donde el intento ya no es nuevo y las ventajas se suman a otras. Esto sería nuevo escarnio de la escuela rural. Las poblaciones de fácil arribada, donde la estancia place, pero donde las cosas que se va a decir ya las han dicho el periódico, el cine, la radio o el propagandista político, no deben ser las elegidas para las Misiones Pedagógicas. Alguna vez el caserío humilde ha de tener la huella de la ciudad. Alguna vez ha de compartir el apóstol de categoría las ingratas condiciones de vida del pequeño apóstol rural. Justo será que el pueblo chiquitín, gélido, se agrande y se caldee con la concurrencia desacostumbrada. Aquí, en la aldea, donde los viejos se mueren sin haber escuchado la melodía de una canción; donde no hay industrias, y donde no se oyó el trepidar de un tren, ni se tiene idea del mar; donde ni el diputado se arriesgó a llegar, ni una voz posó en sus espíritus, para ellos solos, para halagarlos y para ganarlos, parece elemental que sea el campo de acción de esas Misiones de cultura. Si a la llamada del maestro rural se ha de responder con el silencio, con el desaire o la disculpa, como hasta aquí, que no se hable de peligros ni de ofensivas contra la escuela nacional, y se deje la aldea como libre campo de Misiones cavernícolas, feudo de curas, caciques y de publicaciones jesuíticas.

Y los maestros acuciados de rebeldía: los que vamos viendo cómo se apura una juventud en ansia de libertad y de justicia; los que en días amargos pasábamos hambre y veíamos morir a nuestros deudos, acusados de conspiración y de marxismo, tendremos que marcharnos o acomodar nuestra concien-

cia a la complicidad de crear verdugos, al no darnos apoyo en el noble empeño de formar ciudadanos.

MARÍA ESPERANZA R. CERDÁN

En este artículo, podemos observar que Esperanza ha recrudecido el tratamiento que le da a la figura del cacique, si en 1920 le consideraba responsable del empobrecimiento de una población que se veía abocada a emigrar, ahora sus acusaciones son mucho más graves, llegando a decir que es: “la verruga maligna que copa a los pueblos de la noche a la mañana”. Ella se siente el centro de todas las iras del cacique porque es la responsable de la educación de las personas que viven en ese pueblo y esta labor choca frontalmente con los intereses que él defiende. Si además se da la circunstancia de que la maestra es verdaderamente una defensora de los valores que propugna el Gobierno de la Segunda República y pretende llevarlos a la escuela, como el caso de Esperanza, el odio del cacique y de sus partidarios va en aumento. La maestra pone un ejemplo al hablar del laicismo, recogido en el Artículo 48 de la Constitución de la Segunda República. Sin embargo, Esperanza también explica que no es lo mismo promover el laicismo desde las escuelas de la ciudad o desde los despachos del ministerio que defenderlo desde la escuela rural de un pequeño pueblo, controlado por el cacique y el cura: “complicaciones que sólo puede apreciar en su trascendencia enorme el maestro rural”.

Por otro lado, denuncia la complicidad que muchas veces existe entre el Ayuntamiento y el cacique, según argumenta, el motivo reside en el miedo del alcalde a perder su poder: “No se resignan a perder la tutela que tuvieron sobre la escuela y el maestro”. Esperanza también alude a la falta de información del exterior y explica que detrás del único periódico del pueblo solía estar el cura o el cacique. Según apunta, todas estas cuestiones tienen un gran peso en la gente del pueblo, que se resigna a vivir sometida por el miedo, “vive bajo la amenaza y la argucia”, y es incapaz de desarrollar una conciencia ciudadana. Esperanza define, con amargura, el espíritu que abunda entre

sus convecinos como: “el catastrófico espíritu de ciudadanía del campesino”, que expresa muchas veces su desconfianza ante lo nuevo, con expresiones como: “¿Qué sabrá el hombre de la ciudad!”. Ante este desolador panorama, la maestra expresa su sentimiento de desamparo con expresiones como: “Mientras se siga diciendo del maestro que es un ciudadano libre, capaz por su cultura [...] y siga en realidad siendo la figura decorativa del concejo local”.

En la última parte del artículo, Esperanza explica algunas de sus renovadoras técnicas pedagógicas: plantear temas para que sus alumnas opinaran, debatir y escuchar las propuestas de las niñas, entre otras prácticas. También argumenta cómo, con estas técnicas, pretendía mejorar el aprendizaje y la capacidad crítica de las pequeñas. La maestra y escritora María Lejárraga compartía con Esperanza esa misma visión de la docencia, basada en el respeto al alumnado. Así describía ella cómo era la sociedad con la que soñaba: “Un día escribí 1+1+1+1: esta es la fórmula de mi socialismo. Uno más uno, más uno, más uno, más uno...No quiero cientos [...] Un individuo más otro, más otro. Y cuanto más individuo mejor”⁴³ Esperanza también aprovecha el artículo enviado a la prensa para expresar sus demandas: “Al maestro hay que rodearlo de prestigio, hay que capacitarlo para la defensa e independizarlo”. Además, señala que necesita protección y que sea estudiado el medio en el que se desenvuelve. De manera más concreta, pide que los pequeños pueblos de difícil acceso, como Alameda del Valle, sean receptores prioritarios de Las Misiones Pedagógicas, proyecto que el Ministerio de Instrucción Pública acababa de poner en marcha en el mes de diciembre de 1931. Esperanza sabía que su gente no podía esperar, por eso pedía que llegaran enseguida las misioneras y misioneros de la Segunda República, ya que la situación era muy dolorosa: “Aquí, en la aldea, donde los viejos se mueren sin haber escuchado la melodía de una canción”. Unos meses más tarde, entre el 1 y el 13 de julio de ese mismo año, 1932, las Misiones llegaron por primera vez a Alameda del Valle y regresarían, como ya

43 Lejárraga, María et al. *Las Republicanas. Antología de textos e imágenes de la República y Guerra Civil*. Madrid: Librería Mujeres, 1996. Pág. 48.

hemos comentado, en dos ocasiones más. En aquella primera misión estuvo probablemente José Val de Omar, el cineasta que inmortalizaría a los niños y niñas de Alameda del Valle, entre los que se encontraban los hijos pequeños de Esperanza, en su breve documental “Estampas 1932”, que reúne las únicas imágenes que se conservan de las Misiones Pedagógicas, tal y como explicamos en el apartado biográfico de esta obra.

Su compromiso social y político fue creciendo con el paso del tiempo, sin embargo en esos años supo que muchas personas, que antes compartían con ella sueños e ilusiones de progreso, renunciaron después a sus convicciones por intereses personales. Este conflicto va a provocar en la escritora una amargura incontenible, por este motivo, aprovecha una invitación que le llega desde *La Voz de Avilés*, pidiéndole que envíe un texto por la celebración del veinticinco aniversario del diario, y escribe uno de sus artículos más apasionados. Se trata de una declaración de principios, que la autora titula “Desde el margen”. Está escrito desde Alameda del Valle y de sus palabras se desprende mucho dolor, fruto de la resistencia de la maestra al defender sus ideales de libertad, contra viento y marea. También encontramos, en el artículo, grandes dosis de nostalgia por el tiempo que vivió en Avilés y por los momentos en los que compartía sus inquietudes con sus compañeros de entonces, a quienes ella llama “aquellos camaradas”:

**“Desde el margen”
En las bodas de plata de *la Voz*.⁴⁴**

Han pasado catorce años desde aquel otro aniversario de *La Voz de Avilés* en que nos reuníamos en un banquete los colaboradores de entonces. Algunos de aquellos camaradas habrán seguido la conducta que nace de la inclinación. Otros – forzadores del sentimiento- habrán visto debilitarse más cada día las razones de su esperanza. A los más habrá tun-

⁴⁴ *La Voz de Avilés*, 29 de enero de 1933. Pág. 2.

dido la vida. Se habrán conformado con hablar su lengua y hablarla bien dando mayor lugar al discernimiento que al recargo de la memoria, como decía Rousseau. Otros...Era una amplia falange y muchos presagios no tuvieron confirmación.

“El término no importa; importa la significación que se le dé”. Así muchos saludos en este día representarán la farsa del cumplido: dignación. Catorce años sin embargo tienen la duración precisa para que las gentes interpreten exactamente el valor de las cosas.

Unos pensamos: las personas que no sienten el impulso de rebelarse son gentes sin imaginación, gentes con el espíritu alquilado a bajas ambiciones consiguen todo a cualquier precio; reducen su aspiración ulterior a tener inferiores. Y para ellos la inferioridad está en relación con el grado de necesidad material.

En el área local, estos espíritus que nos figuramos gordos y grasos en un cuerpo que, también, a veces, amenaza explotar, rebañan aquí y allá, hasta conseguir poseer una escolta que monte la guardia de su bolsa, que será ya su crédito. No hay poder que no tenga su séquito, ni jefecillo que carezca de acólitos. Acólitos han sido ellos también, servidores de estribo, que cambiaron de santo con provecho. Meritorios del escaló espléndido que hicieron murmurar a Tácito y desdeñarán los recuerdos de camaradería optimista de entonces.

Pero también perdurará el inadaptado: el que, aún trocado el optimismo en amargura, se enardece ante la lógica. Los que no tienen para el rastacuerismo otra consideración que la que merecen; los que ansiando ser más libres que el aire, sin caudal y sin grasa, no aceptan los preceptos ancestrales. Los que viven asaetados por la injuria y acosados por el desamparo; los que no han cedido un átomo de su ser

puro, los que pasaron por el pantano sin hundirse, los que no tienen suyo más que la idea, como decía Lenin, y por ella desafían el infortunio. Los que ni siquiera han conseguido el bienestar mezquino de una aspiración humilde, pero seguirán enfrascados en el enigma sin doblar sus espaldas ante el tartufismo de esos señoríos logrados tan a medias, deslumbradores de chatarra y atufantes de indignidad.
María – Esperanza R. Cerdán

La autora comienza su artículo con un recuerdo, la cena que compartió con sus antiguos compañeros del diario *La Voz de Avilés* en otro aniversario, el que se celebró el domingo 26 de enero de 1919 en el restaurante “La Serrana”. En aquel banquete, como ya hemos comentado en la primera parte de esta investigación, estuvo presente el fundador y director del periódico, Manuel González Wes, y los principales colaboradores de entonces: Agustín Alfaro, el Dr. Villalaín, Antonio María Valdés, David Arias R. del Valle, Eloy F. Caravera, Cirilo Muñoz, Luís Menéndez *Lumen*, Jesús Graña, Indalecio Gil Reglero y Bernardino R. Viña. Como colaboradora mujer sólo estuvo presente Esperanza Rodríguez Cerdán, ya que Pura García Arias y María Villalafu no pudieron asistir. En aquella velada, recogió numerosos elogios por parte de sus compañeros, tal y como recogió la prensa dos días después: “La señorita R. Cerdán, la varias veces laureada escritora y profesora primaria, después de declinar, con tanta modestia como donaire, los merecidos elogios que en diferentes brindis se habían tributado a su cultura y gentileza [...]”

La escritora se pregunta cuál habrá sido la evolución de cada uno de aquellos “camaradas” y se imagina los saludos en la celebración de las Bodas de Plata de *La Voz de Avilés* como una representación teatral: “muchos saludos en este día representarán la farsa del cumplido”. No sabemos, con exactitud, a quién de sus antiguos compañeros se refiere cuando habla tan amargamente. Sin embargo, el tono que utiliza nos lleva a pensar que sufrió una gran decepción personal con alguno de ellos: “las personas que no sienten el impulso de rebelarse son gentes sin imaginación,

gentes con el espíritu alquilado a bajas ambiciones". Al conocer el cambio de ideas de estas personas, la maestra imagina el rechazo que sentirán cuando lean las líneas que ella dedica a aquel otro aniversario, catorce años atrás: "desdeñarán los recuerdos de camaradería de entonces".

En el último párrafo, Esperanza Rodríguez Cerdán se propone superar el sentimiento de amargura y explica, a quien lo quiera escuchar, que al igual que existe quien cambia de ideas de manera interesada, también está quien se mantiene fiel a sus ideales, a pesar de todo. En este sentido, sí podemos apuntar que la autora puede estar hablando de *Lumen*, el poeta y bibliotecario, miembro de Izquierda Republicana, que, al tomar los franquistas la ciudad de Avilés en octubre de 1937, tendría que pagar con su vida el precio de su compromiso pacífico con los ideales republicanos. Quizá Esperanza pensaba en él cuando escribió: "los que no han perdido un átomo de su ser puro, los que pasaron por el pantano sin hundirse". O tal vez nuestra autora esté hablando de sí misma y de la situación que vivía en Alameda del Valle: "los que viven asustados por la injuria y acosados por el desamparo". Sea como fuere, lo cierto es que Esperanza aprovecha el altavoz que representa la prensa para exponer claramente sus ideas, en un manifiesto muy personal en el que llega a citar a Lenin, todo un referente para la izquierda de aquellos días. La maestra cierra el artículo con duras palabras contra aquellos que han claudicado y a quienes llama: "deslumbradores de chatarra y atufantes de indignidad". Tras la lectura del artículo, no alcanzamos a entender cómo la dirección de *La Voz de Avilés* prestó su espacio a una voz tan crítica con los propios colaboradores del diario. Después de esta fecha, no hemos localizado ningún artículo escrito por Esperanza Rodríguez Cerdán en el citado periódico.

2.6 ÚLTIMOS ESCRITOS: SUS POEMAS

Con posterioridad al mes de febrero de 1936, en el que tiene lugar la celebración de las elecciones en las que triunfa el Frente Popular, Esperanza Rodríguez Cerdán vuelve a escribir.

En ese momento su voz parece llena de optimismo y de ilusión. Se trata de un poema titulado “Estampa del Pueblo”, que ya hemos incluido en esta obra, en el apartado correspondiente a la biografía de la autora. Desconocemos si durante la Guerra Civil pudo escribir algún relato, artículo o poema. Para encontrar de nuevo su palabra tenemos que esperar hasta su segundo exilio, en Francia. De esta época data una pequeña colección de poemas que ella escribió mientras trabajaba en la portería de su casa, en el nº 74 del Boulevard Ornano, en París. Se conservan en unas pequeñas hojas de papel que su familia ha guardado cuidadosamente. Están escritos con bolígrafo y todos llevan la anotación “para corregir”. Creemos que es importante tener esto en cuenta, pues seguramente Esperanza no los habría publicado aún hasta haberles dado la forma definitiva. Sin embargo, nos parece importante recoger en la última parte de esta investigación una pequeña selección de estos escritos, en los que podemos escuchar la voz nostálgica de Esperanza Rodríguez Cerdán en los últimos años de su vida.

El primero de los poemas que presentamos lleva por título “Improvisación” y parece tratar sobre el sufrimiento de la autora ante el desamor. Sin embargo, entre paréntesis y con una tinta diferente a la que utilizó para escribir el resto del poema, ella anotó: “A un hijo”. El siguiente poema que recogemos se titula “Los ruidos del silencio”, se trata de un relato onírico que parece llevarnos a un mundo oscuro, en el que se suceden imágenes angustiosas que la autora describe con palabras como: “Sobresalto”, “palpitación”, “sangre”, “sombras”, “espectros”. En el texto están presentes dos ideas: la espera y el silencio, que podrían referirse a los más de cuarenta años de exilio que sufrió nuestra autora. Los dos últimos poemas que aquí presentamos no llevan título, son muy breves, pero contienen imágenes con mucha fuerza. Están inequívocamente dedicados a un amor que falleció. El sentimiento de la autora es tan fuerte que parece negar la propia muerte del amado, que aparece, sin embargo, en los dos poemas con expresiones como: “y no manos de muerto” o “Y la muerte te llevó”. Aunque en ninguno de los dos escritos nos diga el nombre de aquel a quien dedica sus palabras, en el

verso final del último poema sí se refiere a su amado, a quien llama “dulce compañero mío”:

Improvisación (a un hijo)

Vas muriendo, vas muriendo,
Dentro de mi corazón,
y sintiendo tu agonía
voy perdiendo la razón.

Indiferente a mi pena
¿por qué te fuiste alejando?
Mi cariño resistía
a tu prisa de matarlo.

Por qué otra fuerza siniestra
la fatal resignación
va lentamente, quemando
la vida de mi ilusión.

Como un puñadito de agua,
tu cariño se marchó.
Gota a gota, despacito,
sin que comprendiera yo
cuando una cosa se acaba
en el mundo, ¡se acabó!

Los ruidos del silencio

Espacio infinito,
auroras, ocasos,
silencios de angustia,
terror de un posible ruido en el silencio.
Vibrar de la espera
rumor que no existe.
Sobresalto oculto que es palpitación.
Voces inseguras,

bronce de campanas,
órganos y cantos,
quejidos y llantos
sin explicación.
Misterio imperioso que anula la vida.
La sangre que abrasa la imaginación.
Espectros y sombras,
¡angustia y terror!
¡Ruidos del silencio!
¡Silencio infinito
de mi corazón!

Yo he tenido tu imagen
dentro de mis pupilas,
y veía tus manos
¡pálidas manos mías!
y no manos de muerto
como eran ya tus manos,
sino manos ardientes y queridas.
Tus manos que sabían
acariciando hablar.
Tus manos que tenían
la dulce tiranía
de pasión y cantar.

Y la muerte te llevó
y en un mundo de recuerdos,
creo que te veo yo

El tiempo pasa y no vuelve
que el viento lo arrebató.
Y en un desierto sin agua
mi corazón se enterró.

Fuiste calor a mi frío
y mi fuerza fuiste tú,
dulce compañero mío.⁴⁵

⁴⁵ Poemas manuscritos procedentes del Archivo familiar de Dámaso Rico Rodríguez.

CONCLUSIONES

El hallazgo casual de un artículo firmado por Esperanza Rodríguez Cerdán, en un periódico de *La Voz de Avilés* del año 1933, fue el punto de partida de esta investigación. El encuentro con una voz rebelde, moderna, culta, llena de ironía y de ingenio, en un diario local de una pequeña villa, nos sorprendió. Las numerosas referencias a intelectuales de diferentes épocas, como Tácito, Safo, Rousseau, Emilia Pardo Bazán, Madame Curie o Lenin, nos llevaron a pensar que se trataba de alguien con un gran bagaje cultural. El artículo se titulaba “Desde el margen” y, además de su forma magistral, nos llamó la atención el contenido, la fuerza de su compromiso con quienes querían luchar por un mundo más justo. El hecho de que fuera una mujer, una de las pocas mujeres que en 1933 colaboraban con aquel diario, nos hizo interesarnos aún más por aquella voz y consideramos que era necesario recoger su palabra para poder relacionarla con la de otras autoras de su tiempo.

A través de la investigación en hemerotecas, encontramos otras voces que hablaban de ella: “La señorita R. Cerdán, la varias veces laureada escritora y profesora primaria”¹, “Señorita María Esperanza R. Cerdán, notabilísima escritora”², “María Esperanza R. Cerdán distinguida literata y colaboradora de este periódico”³. El valor que aquellas voces le otorgaban a su palabra nos motivó para buscar sus colaboraciones en las cabeceras más importantes de la región asturiana. Al mismo tiempo que ponderaban su escritura, quienes la conocían valoraban enormemente su compromiso social: “¿Qué diría si viera mi escuela mi colega María-Esperanza R. Cerdán, la Concepción Arenal asturiana?”⁴, e incluso su personalidad sensible y

¹ *La Voz de Avilés*. 28 de enero de 1919. Pág. 1.

² Portada en la revista *Asturias* en 1919.

³ *La Voz de Avilés*. 30 de enero de 1919. Pág. 2.

⁴ García Arias, Pedro “El hogar de la aldea”, publicado en *Castropol* 10 de enero de 1920. Pág. 2.

valiente: “Así es María Esperanza: moderna, audaz, cosmopolita, con una sed inextinguible de ilusiones”⁵.

Cuando reunimos un corpus suficiente de relatos y artículos escritos por ella, que se movían entre el periodismo y la literatura dejando sobre el papel muchos interrogantes, nos propusimos encontrar respuesta a la pregunta más difícil ¿Quién era María Esperanza Rodríguez Cerdán? Como señalamos en la introducción, el escritor e investigador José Manuel Feito fue la única persona, en el municipio de Avilés, que nos pudo ofrecer datos sobre su vida, ya que Esperanza Rodríguez Cerdán había sido maestra en Miranda, población de la que es párroco el citado escritor. Gracias al Expediente de Alumna de la Escuela Normal de Maestras de León, pudimos localizar su partida de bautismo y, por lo tanto, su lugar y fecha de nacimiento. Tras conseguir el Expediente de Depuración, que le fue abierto al terminar la Guerra Civil, conocimos dónde se encontraba Esperanza durante los últimos días de la contienda y supimos que estaba trabajando como “Miliciana de la Cultura”. Por otro lado, la prensa nos iba ofreciendo también alguna referencia que hacía posible ir completando su biografía anterior a 1936: “Se ha fundado en Madrid la Asociación Nacional de Mujeres Españolas. Su Delegada General en Asturias, la culta profesora y escritora María Esperanza R. Cerdán”⁶.

Los datos encontrados iban abriendo diferentes campos de investigación, alrededor de los cuales giraba su biografía: por un lado, sus dos pasiones: la enseñanza y la escritura, y por otro, sus ideales: la defensa de la emancipación de la mujer y el compromiso político con los valores de la Segunda República. Todo parecía encajar pero nos faltaban muchas piezas para poder completar el puzzle de su trayectoria vital. ¿Qué le sucede después de 1939? Durante varios años recorrimos archivos y bibliotecas por toda España, entramos en contacto con asociaciones de descendientes del exilio republicano español, consultamos a investigadoras de referencia en la materia, como Mary Nash, Antonina Rodrigo o Llum Quiñonero, entre otras,

⁵ Díaz Fernández, José. “Semblanza romántica” publicado en *Asturias*. 1 de diciembre de 1918.

⁶ *Castropol*. 20 de junio de 1919. Pág. 3.

pero no encontramos ni un sólo dato que pudiera esclarecer qué le sucedió a Esperanza Rodríguez Cerdán tras el final de la Guerra Civil Española. De pronto, Esperanza Rico del Pino, nieta de Esperanza Rodríguez Cerdán, conoce de manera casual la investigación y a través de una red social se pone en contacto conmigo. Su padre, Dámaso Rico Rodríguez, hijo de nuestra autora, la acompañó en su huida de España y en su largo exilio, primero en Argelia y después en Francia. Él ha sido el guardián de la memoria de su madre durante décadas y ha podido ofrecernos todos los datos que nos faltaban para recomponer la biografía. Además, conserva numerosos documentos oficiales que su madre, Esperanza Rodríguez Cerdán, llevó consigo durante su largo destierro. Gracias a la información aportada por su hijo, supimos que la maestra recibió en Alameda del Valle a las Misiones Pedagógicas y que fue durante unos meses “Alcaldesa” de aquel pequeño pueblo. Una vez abiertas estas nuevas vías de investigación, pudimos trabajar para confirmar documentalmente todos los puntos señalados por Dámaso Rico.

Tras completar su apasionante biografía, recuperamos los artículos y relatos escritos por ella y fuimos comprobando cómo los datos que habíamos descubierto sobre su vida alumbraban las zonas de sombra que antes no éramos capaces de interpretar. De este modo, comprendimos qué quería decir en algunas de sus colaboraciones, de quién nos hablaba en sus relatos y qué sentimientos se escondían detrás de sus reivindicaciones más encendidas. También observamos cómo muchas veces los datos biográficos se mezclan con la labor literaria, de modo que la autora contribuye a mejorar la vida cultural del lugar donde reside no solamente cuando publica artículos, sino también cuando crea para el pueblo una biblioteca, como la “Biblioteca Cerdán” que dejó en Miranda, cuando imparte una conferencia o cuando promueve la llegada de las Misiones Pedagógicas al pequeño pueblo de Alameda del Valle.

Aunque somos conscientes de la difícil separación entre vida y obra al hablar de un autor o una autora, hemos creído conveniente, para facilitar la explicación del contenido, estructurar la obra en dos partes. La primera lleva por título

“Sus días” y recoge su biografía a través de cinco capítulos, que enmarcan cada una de las etapas que fue viviendo Esperanza Rodríguez Cerdán. En el primer capítulo, “Maestra en escuelas rurales. La vocación por la enseñanza”, se explica su origen humilde y su formación en la Escuela Normal de Maestras de León, así como sus primeros destinos en pequeños pueblos de León y Asturias. El segundo capítulo, “Delegada de la ANME en Asturias. La lucha sufragista”, nos habla de su compromiso con el feminismo y de su labor al frente de Asociación Nacional de Mujeres Españolas en su Delegación Asturiana, actividad que compaginó con la docencia y la escritura. Seguidamente, en el capítulo llamado “Militante Socialista. Una maestra republicana”, analizamos los años en que desarrolló su implicación política como afiliada al Partido Socialista y defensora de los valores de la Segunda República. El capítulo cuarto, “Miliciana de la Cultura. El compromiso en la Guerra”, narra una de las etapas más difíciles para Esperanza, su labor como maestra de colonias infantiles de guerra y su trabajo como Miliciana de la Cultura en un hospital militar, para enfermos que regresaban del frente con problemas de salud mental. En el último capítulo de la primera parte, “Superviviente en el destierro. Más de cuarenta años de exilio”, se describe su largo éxodo, desde que sale con sus hijos del Puerto de Alicante, a bordo del African Trader, una mañana de marzo de 1939, hasta que regresa definitivamente a España en el año 1982.

En la segunda parte, a la que hemos llamado “Su palabra”, analizamos los artículos publicados por Esperanza Rodríguez Cerdán en periódicos de Asturias, como *El Noroeste* o *La Voz de Avilés*, de Madrid, como *La Libertad*, e incluso de La Habana, como la revista *Asturias*. Antes de profundizar en su palabra, incluimos un apartado introductorio que hemos llamado “Las autoras españolas de 1900 a 1939 y su relación con la prensa escrita”. A continuación va un segundo apartado, titulado “Artículos relatos y poemas de Esperanza Rodríguez Cerdán”, que se divide, a su vez, en cinco capítulos, donde se analizan los artículos y relatos publicados en la prensa según su temática (“Reflexiones sobre España”, “La emancipación de la mujer”, “La

búsqueda de la espiritualidad”, “El humor” y “El compromiso social”) y un capítulo sexto, llamado “Últimos escritos: sus poemas”, que cierra esta segunda parte, en el que incluimos una selección de los poemas escritos por ella durante su etapa en el exilio.

A lo largo del proceso de documentación y redacción de esta investigación, he sentido cómo, a medida que iba conociendo más datos sobre la vida y la palabra de Esperanza Rodríguez Cerdán, se iba afianzando en mí la idea por la cual comencé esta investigación: la necesidad de dar a conocer su voz y su compromiso vital. El proceso ha sido complicado, pero también muy gratificante, tanto a nivel académico como personal. Uno de los momentos más emotivos fue la localización de las imágenes de Dámaso Rico y su hermana Yolanda, fallecida durante la Guerra Civil, en el documental “Estampas 1932”, grabado en las Misiones Pedagógicas, por José Val del Omar. Tras dar respuesta a las dos preguntas planteadas, ¿Por qué una investigación sobre Esperanza Rodríguez Cerdán?, cuya respuesta desarrollé en la introducción, y ¿Quién era Esperanza Rodríguez Cerdán? a lo que he tratado de responder en el propio desarrollo de esta obra, me asalta ahora una tercera pregunta, la que formuló Dámaso Rico Rodríguez cuando conoció la existencia de esta investigación ¿Para qué? Él se preguntaba amargamente para qué había luchado su madre por defender sus ideales a través de la literatura, la docencia, o el compromiso social, de qué le había servido, si después todo desapareció y ella se vio obligada a sufrir durante años en el exilio. He tratado de responder a esta pregunta con la convicción de que su trabajo no fue en vano. Los años de compromiso con la defensa de los derechos de la mujer, su lucha por una enseñanza igualitaria que respetara y escuchara a la infancia, su implicación política para defender un proyecto que buscaba una sociedad más justa, esta ingente labor ha hecho de ella todo un referente para quienes creemos que las palabras pueden ayudar a cambiar el mundo. Las mujeres aún estamos en el camino hacia la igualdad, no todo se ha conseguido, por eso necesitamos referentes femeninos como Esperanza Rodríguez Cerdán, una mujer valiente, que luchó a

contracorriente por conseguir lo que hoy disfrutamos, y cuya voz, rebelde y moderna, se mantiene aún muy viva.



BIBLIOGRAFÍA



Aguilera Sastre, Juan y Lizárraga Vizcarra, Isabel. *De Madrid a Ginebra. El feminismo español y el VIII Congreso de la Alianza Internacional para el Sufragio de la Mujer.* **Barcelona: Icaria Editorial, 2010.**

----- María Martínez Sierra ante la República: conferencias y entrevistas. (Estudio introductorio, edición y notas), Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2006.

Alcalde, Carmen. *La mujer en la Guerra Civil Española.* **Madrid: Cambio 16, 1976.**

Alted, Alicia. *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939.* **Madrid: Aguilar, 2005.**

Alted Alicia y González Roger (Ed.) Amado Blanco, Luís y Arias David. *Cartas desde el exilio (1939-1969).* **Avilés: Editorial Azucel, 2003.**

Amar y Borbón, Josefa. *Discurso sobre la Educación Física y Moral de las Mujeres.* **María Victoria López-Cordón (Ed.) Madrid: Cátedra, 1994.**

Arenal, Concepción. *La Mujer del Porvenir.* **Madrid: Editorial Castalia, 1993.**

Arostegui, Julio. *Largo Caballero. El tesón y la quimera.* **Barcelona: Debate, 2013.**

Arriaga Flórez, Mercedes et al. *Escritoras y figuras femeninas: Literatura en castellano.* **Sevilla: Arcibel Editores, 2009.**

Asami, Etsuko y Gómez Gil, Alfredo. *Marcelino Camacho y Josefina. Coherencia y honradez de un líder.* **Madrid: Algaba Ediciones, 2003.**

Badenes Salazar, Patricia. *La estética en las barricadas: Mayo del 68 y la creación artística.* **Castelló de la Plana: Editorial de la Universidad Jaume I, 2006.**

Barral, Fernando. *Mis vidas sucesivas. Recuerdos y destino de un niño de la guerra.* **La Habana: Ediciones La Memoria. Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, 2010.**

Bello, Luís. *Viaje por las Escuelas de Asturias.* **Gijón: Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, 1985.**

Berenguer, Sara. *Entre el sol y la tormenta.* **Valencia: L'Eixam Edicions, 2004.**

Berruezo Albéniz y Conejero López (Coord.). *El largo camino hacia una educación inclusiva.* **Navarra: Universidad Pública de Navarra, 2009.**

Borque López, Leonardo. *El magisterio primario en Asturias (1923-1937). Sociedad y educación.* **Gijón: Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Asturias, 1991.**

Burgos, Carmen de. *La flor de la playa y otras novelas cortas. Edición, introducción y selección de Concepción Núñez Rey.* **Madrid: Castalia: Instituto de la Mujer, 1989.**

--- *La mujer moderna y sus derechos.* **Valencia: Sempere, 1927.**

--- *El divorcio en España.* **Madrid: M. Romero impresor, 1904.**

--- *Mis viajes por Europa: Suiza, Dinamarca, Suecia y Noruega.*

Murcia: Ediciones Nausícaä, 2004.

Cabrero Blanco, Claudia. *Mujeres contra el franquismo.* **Oviedo. KRK Ediciones: Col Alternativas, 2006.**

Calvo de Aguilar, Isabel. *Antología biográfica de escritoras españolas.* **Madrid: Biblioteca Nueva, 1954.**

Campoamor, Clara. *El voto femenino y yo. Mi pecado mortal.* Barcelona: La Sal, 1981.

Canella y Secades, Fermín. *Historia de la Universidad de Oviedo y noticias de los establecimientos de enseñanza de su distrito.* Oviedo: Imprenta de Flórez, Gusano y Compañía, 1904.

Capel, Rosa María. *La educación y el trabajo de la mujer en España (1900-1931).* Madrid: Ministerio de Cultura, 1982.

Carabias, Josefina. *Los alemanes en Francia vistos por una española.* Rico-Godoy, Carmen (Introducción). Madrid: Castalia: Col. Biblioteca de Escritoras, 1989.

Casanova, Sofía. *De la Guerra. Crónicas de Polonia y Rusia.* Madrid: Editorial Renacimiento, 1916.
---*La Revolución Bolchevista.* Madrid: Castalia, 1989.

Celma Valero María Pilar. *Literatura y periodismo en las revistas del fin de siglo.* Madrid: Ediciones Júcar, 1991.

Casona, Alejandro. *Retablo Jovial.* Madrid: Editorial EDAF, 1983.

Cobb, Christopher H. *Los Milicianos de la Cultura.* Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1995.

Cuesta Suárez, Nieves. *Simplemente mi vida.* Avilés: Editorial Azucel, 2009.

Cueva Fernández, Isabel. *¡La retaguardia nos pertenece! Las mujeres de izquierdas en Asturias (1936-1937). Su lucha por autodefinirse.* Gijón: Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de Gijón, 2000.

Daganzo-Cantens, Esther. *Carmen de Burgos: educación, viajes y feminismo.* Jaén: Publicaciones de la Universidad de Jaén, 2010.

De Luís Martín, Francisco. *La FETE en la Guerra Civil Española.* Barcelona: Ariel, 2001.

Díaz Fernández, José. *El cine y otras prosas de juventud. Selección e introducción de Alfonso López Alfonso.* Gijón: Edita Ateneo Obrero de Gijón, 2011.

Díaz Ramos, José. *Tres años de lucha.* París: Editions de la Librairie du Globe, 1970.

Doña, Juana. *Querido Eugenio.* Barcelona: Editorial Lumen, 2003.

Ena Bordonada, Ángela (Edición, introducción y notas). *Novelas breves de escritoras españolas (1900-1936).* Madrid: Col. Biblioteca de Escritoras. Castalia, 1990.

Fajardo Negrín, Olegario. *Veinticinco ensayos de historia de la educación española moderna y contemporánea.* Madrid: UNED, 2013.

Fagoaga, Concha *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España.* Barcelona: Icaria, 1985.

----- **Clara Campoamor, la sufragista española.** Madrid: Ministerio de Cultura, 1981.

Feito, José Manuel. *Biografía y escritos de Faustina Álvarez García.* Avilés: Editorial Azucel, 2001.

Fernández Insuela, Antonio (coord.) *Sesenta años después. El exilio literario asturiano de 1939.* Oviedo: Universidad de Oviedo, 2000.

Fernández Riera, Macrino. *Mujeres de Gijón*. Oviedo: KRK Ediciones Col. Alternativas, 2006.

----- *La Escuela Neutra Graduada de Gijón*. Oviedo: KRK Ediciones, 2005.

----- *Rosario de Acuña en Asturias*. Gijón: Trea Ediciones, 2005.

Fernández Soria, Juan M. y Mayordomo, Alejandro. *Vencer y convencer. Educación y política, España 1936-1945*. Valencia: Universidad de Valencia, 1993.

Ferrer i Guardia, Francisco. *La Escuela Moderna*. Madrid: Editorial Júcar, 1976.

Folguera, Pilar et al. *Historia de las mujeres en España*. Madrid: Síntesis, 1997.

Fonseca, Carlos. *Rosario Dinamitera, una mujer en el frente*. Madrid: Editorial Temas de Hoy, 2006.

Gallardo Cruz, José Antonio. *El dibujo infantil de la evacuación durante la Guerra Civil Española*. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2012.

García Arias, Pedro. *Antología de poetas asturianos*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1958.

García Galán, Sonia. *Mujeres modernas, madres conscientes y sufragistas exaltadas*. Oviedo: Editorial KRK: Col. Alternativas, 2009.

García Oliver, Juan. *El eco de los pasos*. Barcelona: Ibérica de Ediciones y Publicaciones, 1978.

Girona, Albert y Mancebo, María Fernanda (Editores) *El exilio valenciano en América. Obra y memoria*. Valencia: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert. Universidad de Valencia, 1995.

González Martínez, Carmen. *Guerra Civil en Murcia: un análisis sobre el poder y los comportamientos colectivos*. Murcia: Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia, 1999.

González Peláez, Peregrina. *Recuerdos y pensamientos*. Gijón: Folletos del Ateneo, 1999.

La Escuela de la Segunda República. Oviedo: Fundación de Investigaciones Educativas y Sindicales, 2006.

Laruelo Roa, Marcelino. *El Cervera a la vista*. Gijón: Edición del autor, 1998.

--- *La Libertad es un bien muy preciado*. Gijón: En la Estela de Aldebarán, 1999.

--- *Muertes paralelas*. Gijón: En la Estela de Aldebarán, 2004.

León, María Teresa. *Memoria de la melancolía*. Madrid: Castalia, 1999.

--- **Doña Jimena Díaz de Vivar.** *Gran Señora de todos los deberes*. Madrid: Castalia, 2003.

López-Cordón, María Victoria y Carbonell Esteller, Montserrat (Editoras) *Historia de la Mujer e Historia del Matrimonio*. Murcia: Editum Universidad de Murcia, 1997.

Madrid, Juan Carlos de la. *Avilés, Una historia de mil años*. Avilés: Editorial Azucel, 1997.

--- **et al.** *Avilés siglo XX el siglo que vivimos*. Gijón: Editorial Trea, 2004.

Maeztu, María de. *Antología Siglo XX. Prosistas españoles: semblanzas y comentarios*. Madrid: Espasa Calpe, 1964.

Mañas Martínez, María del Mar. (Edición, notas e introducción) *La obra narrativa de Elisabeth Mulder*. Madrid: Biblioteca de Escritoras. Castalia, 2003.

Marín Eced, M^a Teresa. *La renovación pedagógica en España (1907-1936). Los pensionados en pedagogía por la Junta de Ampliación de Estudios.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990.

--- *Innovadores de la educación en España.* Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha, 1991.

Miró, Emilio (Edición, notas e introducción) *Antología de poetas del 27.* Madrid: Biblioteca de escritoras. Editorial Castalia, 1999.

Molero Pintado, Antonio. *Historia de la Educación en España. Tomo IV La educación durante la Segunda República y la Guerra Civil.* Madrid: Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia, 1991.

Muñña, Ana. *Rebeldes Periféricas.* Madrid: Editorial La Linterna Sorda, 2008.

Muñiz Suárez, Luís. *Historia de La Voz de Avilés (1908-2008).* Madrid: Editorial Noticias de la Comunicación, 2008.

Muñiz, María Elvira et al. *Mujeres de Asturias.* Gijón: Mases Ediciones, 1988.

Nash, Mary. *Mujer y movimiento obrero en España, 1931-1939.* Barcelona: Editorial Fontamara, 1981.
--- *Rojas.* Madrid: Editorial Taurus, 1999.

Nelken, Margarita. *La trampa del Arenal.* Madrid: Castalia, 2000.

--- *Las escritoras españolas.* Barcelona: Labor, 1930.

--- *La condición social de la mujer en España.* Barcelona: Minerva, 1919.

Nieva de la Paz, Pilar. *Autoras dramáticas españolas entre 1918 y 1936.* Madrid: CSIC, 1993.

Núñez Rey, Concepción. *Carmen de Burgos, Colombine en la Edad de Plata de la literatura española.* Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 2005.

Otero Urtaza, Eugenio. *Las Misiones Pedagógicas 1931-1936.* Madrid: Residencia de Estudiantes, 2006.

Pardo Bazán, Emilia. *Los Pazos de Ulloa.* Madrid: Castalia, 1993.

--- *La Tribuna.* Madrid: Cátedra, 1997.

--- *Insolación.* Madrid: Espasa Calpe, 2007.

Pérez-Nievas Borderas, Julia Álvarez Resano. *Memoria de una socialista navarra (1903-1948)* Pamplona: Editorial Pamiela, 2007.

Perinat, A y Marrades, M .I. *Mujer, prensa y sociedad en España, 1800-1939.* Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1980.

Pons Prades, Eduardo. *Realidades de la Guerra Civil Española.* Madrid: La Esfera de los Libros, 2005.

Ríos de Lampérez, Blanca de los. *El tesoro de Sorbas.* Madrid: Imprenta de Bernardo Rodríguez, 1914.

--- *Las mujeres de Tirso. Conferencia leída por su autora en el Ateneo de Madrid el 16 de marzo de 1910.* Madrid: Imprenta de Bernardo Rodríguez, 1910.

Rodrigo, Antonina. *Mujeres de España, las silenciadas.* Barcelona: Plaza & Janés, 1979.

Roig, Mercedes. *A través de la prensa. La mujer en la historia. Francia, Italia, España. Siglos XVIII-XX.* Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, 1989.

Sánchez de Madariaga, Elena (Editora) *Las maestras de la República*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2012.

Scanlon, Geraldine M. *La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974)*. Madrid: Ediciones Akal, 1986.

Seoane, María Cruz y Saiz, María Dolores. *Cuatro siglos de periodismo en España. De los avisos a los periódicos digitales*. Madrid: Alianza Editorial, 2007.

Servén, Carmen y Rota, Ivana (Eds.) *Escritoras españolas en los medios de prensa 1868-1936*. Sevilla: Editorial Renacimiento, 2013.

Suárez Méndez, Luís M. *Avilés Memoria Gráfica*. Avilés: Azucel, 1994.

Suárez, Constantino. *Escritores y artistas asturianos*. Madrid: Edición del autor, 1936.

Unamuno, Miguel de. *El Porvenir de España*. Madrid: Editorial Renacimiento, 1912.

Vázquez Ramil, Raquel. *La Institución Libre de Enseñanza y la educación de la mujer en España: la Residencia de Señoritas*. 1915-1936. Betanzos: LUGAMI, 2001.

Villalaín, José de. *Topografía médica de Avilés*. Madrid: Est. Tip. de los Hijos de Tello, 1913.

Viñas Martín, Ángel (Coord). *Al servicio de la República: diplomáticos y Guerra Civil*. Madrid: Ediciones de Historia. Ministerio de Asuntos Exteriores, 2010.

Zavala, Iris M. (Coord). *Breve historia feminista de la literatura española en lengua castellana*. Vol. 5 *La literatura escrita por mujer: desde el siglo XIX hasta la actualidad*. Barcelona: Anthropos Editorial, 1998.

Zulueta, Carmen de. *Cien años de educación de la mujer española. Historia del Instituto Internacional.* Madrid: Editorial Castalia, 1992.

OTRAS FUENTES CONSULTADAS

Artículos

Aguado Higón, Ana. "Identidades de Género y Culturas Políticas en la Segunda República". *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 7. Alicante: Universidad de Alicante, 2008.

Aït Yahia, Karima. "La prensa franquista y la política exterior: el caso de la Guerra de Independencia de Argelia". *Cuadernos de Historia Contemporánea*. Madrid: UCM, 2008.

Altred Vigil, Alicia. "Los niños de la Guerra Civil". *Anales de la Historia Contemporánea*. N ° 19. Madrid: UNED, 2003.

"Mujeres españolas emigradas y exiliadas. Siglos XIX y XX". *Anales de Historia Contemporánea*. N ° 24. Murcia: Universidad de Murcia, 2008.

Branciforte, Laura. "Legitimando la solidaridad femenina internacional: El Socorro Rojo". *ARENAL*, 16:1. Granada: Universidad de Granada, enero-junio 2009.

Cabañas Bravo, Miguel. "Picasso y su ayuda a los artistas españoles de los campos de concentración franceses". *Congreso Internacional. La Guerra Civil Española*. Instituto de la Historia. Madrid: CSIC. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2006.

- Canterla, Cinta "El problema de la autoría de La Pensadora Gaditana". *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*. Nº 7. Universidad de Cádiz. 1999.
- Capel Martínez, Rosa María. "El archivo de la Residencia de Señoritas". *Patrimonio en la Escuela. CEE Participación Educativa*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Julio 2009.
- Corrales, Eloy. "La emigración española en Argelia". *AWRAQ* N° 5-6. Madrid: Casa Árabe, 2012.
- Crego Navarro, Rosalía. "Las colonias escolares durante la Guerra Civil (1936-1939)". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, H. Contemporánea*, N° 2. Madrid: UNED, 1989.
- Diego Pérez, Carmen. "Intervención del primer ministerio de educación nacional del franquismo sobre los libros escolares". *Revista Complutense de Educación*, Madrid: 1999.
- Díez Rus, Julio César. "La Guerra Civil de un niño en Alcantarilla". *La Gaceta de Alcantarilla*. Nº 9. Alcantarilla: Edita José Antonio Caride, marzo 2004.
- Feito, José Manuel. "La pedagogía libertaria de Nuestra Natacha". *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, Septiembre de 1986.
- Franco, Gloria A "Los orígenes del sufragismo en España". *Espacio, tiempo y forma. Serie V. Hª. Contemporánea*, t. 16. UNED, 2004.
- Illescas, Raúl. "Antonio Sánchez Barbudo y Guillermo de Torre. Una polémica durante la Guerra Civil Española". *Olivar* 7 (8). Disponible en [http:// www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3558/pr.3558.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3558/pr.3558.pdf)

Martínez Leal, Juan. "El Stanbrook. Un barco mítico en la memoria de los exiliados españoles". *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea* n° 4. Alicante: Universidad de Alicante. Área de Historia Contemporánea, 2005.

Mato Díaz, Ángel. "Las escuelas y los maestros de primeras letras". *Magíster, revista miscelánea de investigación*. N° 23. Universidad de Oviedo, 2010.

Medina Bravo, Modesto. "Tierra Leonesa". Introducción y notas de Lorenzo López Trigal. *Tierras de León. Revista de la Diputación Provincial*. Vol. 18, N° 30-31, 1978.

Núñez Rey, Concepción. "La escritora y periodista Carmen de Burgos (Colombine), corresponsal en la guerra de España y Marruecos (1909)". *Candil. Revista de Hispanismo*. N° 12. Madrid: Asociación de Hispanistas de Egipto, 2012.

Rodríguez Díaz, Elena E. "El efecto de la renovación pedagógica en León en 1926 y 1927 (y 2). Marcelino Reyero Riaño, maestro de Oseja de Sajambre". *Historia de Sajambre*: En <http://lacasadelabolera.blogspot.com>

Rodríguez Fischer, Ana. "Las escritoras españolas de los años 20: Rosa Chacel". En Carabí, A. y Segarra, M. (eds.) *Mujeres y literatura*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1994.

Santiago Páez, E. "Los fondos del Servicio de Dibujos y Grabados de la Biblioteca Nacional". *Boletín de la Asociación de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*. XLII. Madrid: ANABAD, 1992.

Urrutia Cárdenas, Hernán. "La Edad de Plata de la literatura Española (1868-1936)". CAUCE. *Revista de Filología y su Didáctica*. Sevilla: Universidad de Sevilla. N° 22-23. 1999-2000.

Vilar, Juan. "Guerra Civil, éxodo y exilio. La aventura del Stambrook, Alicante-Orán, marzo 1939". *Estudios Románicos*, Volumen 16-17, Universidad de Murcia. 2007-2008.

Viñao, Antonio. "La alfabetización en España, un proceso cambiante de un mundo multiforme". *Revista Electrónica EFORA* Vol.3. Marzo de 2009. www.usal.es/efora

Tesis Doctorales

Bouzekri, Nadia. *Derrotados, desterrados e internados. Españoles y catalanes en la Argelia colonial. ¿La memoria olvidada o el miedo a la memoria? (1936-1962)* Tesis doctoral dirigida por la Dra. María Gemma Rubí i Casals. Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, 2011-2012.

Martínez López, María Isabel. *El teatro en la ciudad de Murcia durante la Guerra Civil.* Tesis Doctoral dirigida por el Dr. César Oliva. Universidad de Murcia. Departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, 2001.

Publicaciones periódicas

ABC, 1918-1954.

Asturias, 1917-1919.

Blanco y Negro, 1920.

Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, 1932-1933.

El Bollo. Primera época, años 1899- 1935.

Castropol, 1919-1920.

La Correspondencia de España, 1919.

Crónica, 1933.

El Debate, 1919.

Ellas, 1851.

La España Moderna, 1900.

Estampa, 1932-1933.

- La Época*, 1936.
El Heraldo de Madrid, 1909.
El Imparcial, 1919.
La Libertad, 1932.
El Magisterio Español, 1937.
Mundo Gráfico, **año 1933**.
El Noroeste, 1919-1936.
Nuestra Lucha, 1937.
El Progreso de Asturias, Avilés, 1917.
El Progreso de Asturias, La Habana, 1919.
El Pueblo Astur, **año 1915**.
El Socialista, 1936.
El Sol, 1919-1931.
El Tiempo, 1936.
La Vanguardia, 1919-1937.
La Vanguardia Española, 1939.
La Voz de Avilés, **1915- 1933**.
Cuadernos de Pedagogía n° 337. **Barcelona. Agosto 2004**.
Magister, revista miscelánea de investigación. **Universidad de Oviedo. N° 23, 2010**.
Memoria Balance. Mutualidad Escolar Arttime (Miranda-Avilés-Asturias). Primer volumen. Y siete apéndices complementarios. Tirada de 2.000 ejemplares. Gratis. Establecimiento tipográfico "El Comercio", Marqués Pinar del Río, 22. Avilés 1915.
Memoria Balance y Varios trabajos adicionales. Mutualidad Escolar Arttime (Miranda Avilés Asturias). Ejercicio segundo. Establecimiento tipográfico "La Esperanza". Calle de San Bernardo, núm. 6. Avilés 1916.
Memoria Balance del 3er. ejercicio de la Mutualidad Escolar "Arttime" (Miranda Avilés Oviedo). Establecimiento tipográfico "El Comercio" Marqués del Pinar del Río, 22. Avilés 1917.
Memoria Balance de las Mutualidades escolares "Arttime" y "Perpetuo Socorro".
Escuelas Nacionales de niños y niñas de Miranda (Avilés, Oviedo). Cuarto y último ejercicio. Establecimiento tipográfico "El Comercio" Marqués Pinar del Río, 22. Avilés 1918.
Memoria de la Junta de Ampliación de Estudios e investigaciones

científicas. Madrid: Imprenta Fortanet, 1918.
Memorias del Patronato de Misiones Pedagógicas: septiembre de 1931-diciembre de 1933.

Documentales

“Cautivos en la arena”, de Joan Sella y Miguel Mellado para RTVE, 2006.
“Estampas 1932”, de José Val del Omar para las Misiones Pedagógicas, 1932.
“Misiones Pedagógicas 1931-1936” de Gonzalo Tapia para RTVE y la Sociedad Estatal de Conmemoraciones, 2007.

Hemerotecas

Hemeroteca Municipal de Madrid
Hemeroteca Digital Hispánica (Biblioteca Nacional España)
Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (Ministerio Cultura)
Hemeroteca del Museo del Pueblo de Asturias
Hemeroteca de *La Voz de Avilés*
Hemeroteca de Gijón
Hemeroteca de la Biblioteca Pública de Oviedo
Hemeroteca de la Asociación Cultural ENEAS

Archivos

Archivo General de la Administración
Archivo Central del Ministerio de Educación
Archivo Histórico de Asturias
Archivo personal de José Manuel Feito (Miranda)
Archivo Histórico Provincial de León
Portal de Víctimas de la Guerra Civil y Represaliados del Franquismo
Archivo de la Escuela Normal de Maestras de León (Facultad de Educación de León)
Archivo Histórico de la Universidad de Murcia
Archivo de la Fundación Pablo Iglesias

Centro Documental de la Memoria Histórica
Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.
Archivo del Juzgado de Paz de Rascafría (Madrid)
Archivo del Ayuntamiento de Represa del Condado (León)
Memoria Digital de Asturias

Entrevistas y consultas realizadas

Dámaso Rico Rodríguez. Hijo de María Esperanza Rodríguez Cerdán. (Valencia)

Esperanza Rico del Pino. Nieta de María Esperanza Rodríguez Cerdán (Valencia)

José Manuel Feito. Poeta e investigador. (Miranda, Asturias).

Secundino Liébana. Asociación de Estudios sobre la Represión en León (León)

Juan Aguilera Sastre. Doctor en Filología Hispánica por la Universidad de la Rioja. Autor de numerosos estudios sobre el sufragismo español. (La Rioja)

Mary Nash. Doctora en Historia Contemporánea. Universidad Autónoma de Barcelona.

Antonina Rodrigo. Escritora e investigadora (Barcelona)

Pilar Folguera. Catedrática en Historia Contemporánea por la UAM (Madrid)

Llum Quiñonero. Escritora e investigadora (Alicante)

Manuel Rico Rego. Periodista, escritor y crítico literario (Madrid)

María del Carmen Agulló Díaz. Profesora titular de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia.

Ángel Beneyto. Historiador y escritor (Alicante)

Joan Morell. Historiador y escritor (Valencia)

Alfonso López Alfonso. Historiador y escritor asturiano, especialista en la vida y la obra de José Díaz Fernández. (Asturias).

José Manuel Prieto Fernández Del Viso. Profesor de Historia e investigador especializado en la emigración asturiana en la primera mitad del siglo XX. (Asturias)

Marisa Mediavilla. Documentalista. Fundadora de la Biblioteca de Mujeres (Madrid)

Consuelo Flecha. Catedrática en el Área de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Sevilla.





ANEXO GRÁFICO



**ESPERANZA RODRÍGUEZ Cerdán en su primera
etapa como maestra en las escuelas rurales**



ESPERANZA R. Cerdán en la portada de la Revista Asturias en 1917 y 1919



ESPERANZA RODRÍGUEZ CERDÁN EN SU JUVENTUD



ESPERANZA RODRÍGUEZ Cerdán
EN LOS AÑOS VEINTE



**DÁMASO Y YOLANDA RICO RODRÍGUEZ EN UNA
FOTO DEL ARCHIVO FAMILIAR Y EN UN FOTOGRAMA
DE "ESTAMPAS 1932" DE JOSÉ VAL DEL OMAR**



**ESPERANZA RODRÍGUEZ Cerdán en la
primera etapa de su exilio en Argelia**



**ESPERANZA R. Cerdán en los campos
de refugiados de Argelia**



ESPERANZA RODRÍGUEZ Cerdán en Argel



**ESPERANZA RODRÍGUEZ CERDÁN CON SUS HIJOS
MARIANO Y DÁMASO EN ARGEL**



**ESPERANZA RODRÍGUEZ CERDÁN
EN SU EXILIO EN PARÍS**



PROPAGANDA ELECTORAL EN LA QUE APARECE ESPERANZA R. CERDÁN. CANDIDATURA DEL BLOQUE POPULAR FEBRERO DE 1936

CIUDADANOS:

Falta ya pocos días para que el país manifieste en las urnas su voluntad en relación con la política española. Después del suceso tiene cada día que ignorar el porvenir que tiene que ocupar en la lucha; los Gobiernos que se han sucedido desde noviembre del 31 se han encargado de deslindar los campos de una manera que no da lugar a dudas: los campesinos y obreros, los pequeños comerciantes, industriales y empleados, los que ejercen profesiones liberales, es decir, todos los que producen con su trabajo riqueza y cultura se encuentran en uno de los campos. En el otro, los explotadores y parasitarios, los de los negocios sucios, los de las reprensiones sangrientas, los que invocan a todas horas esa manoseada frase: «España y por España», dándose la parafrasea de ser los únicos de que ésta puede prescindir no solamente sin menoscabo, sino en beneficio de su existencia y progreso.

En buena lógica nada debíamos temer el día 16; somos los más y lo más sano del país; pero no debemos olvidar que ellos manejan poderosos medios de coacción, que ya han comenzado a poner en práctica con una furia imponente. Es natural, tienen que vencer; saben lo que les espera en caso de derrota. El espanto que los produce presentarse ante los Tribunales para responder de sus crímenes e inmundidades les impulsa a emplear en la lucha toda clase de procedimientos, hasta los más bajos e inhumanos. Como en sus manos se encuentran los medios de producción, amenazan con cerres y despidos, caso de no salir triunfante sus candidaturas. Saltemos a los que el hombre — que ellos han creado — les ha hecho perder la dignidad. Atreosan anunciando, si triunfan las sequedades, miles de calamidades al país, lo que es de gran efecto para los espíritus timoratos. Han inundado las fachadas de Madrid de grandes carteles, en los que se lanzan las más bajas calumnias contra las víctimas de su actuación gubernamental. Arman banderas de señores para que asesinen a los vendedores de la prensa proletaria. En fin, no perduran medio con tal de derrotar al pueblo.

A pesar de ello, debemos salir triunfantes de la contienda. Los campesinos no pueden olvidar la ley de Arrendamientos ni el repugnante negocio del trigo, que ha servido para enriquecer a usureros y acaparadores. Los obreros, al depositar su voto en las urnas tendrán presente el trato que han recibido de los Gobiernos reaccionarios: rebaja de jornales, despidos en masa, encarcelamiento de miles de camaradas y persecución de sus organizaciones. Los comerciantes e industriales modestos recordarán el día de la votación el desprecio con que han sido tratados sus intereses por esos Gobiernos desaprensivos, que no han tenido inconveniente en volcar las arcas del Tesoro solventeando a las grandes Empresas, con el fin de que pudieran repartir cuantiosos dividendos entre sus accionistas. Los empleados modestos, el 16 de febrero, no olvidarán la famosa ley de Restricciones, que no encontró dificultades en el seno del Gobierno ni en el Parlamento mientras se reducía a mermar sus pequeños sueldos, pero que provocó la crisis del equipo Chapaprieta en cuanto se trató de hacerla extensiva a los

profesionistas. Los que ejercen profesiones liberales — que no tienen de liberales nada más que el nombre — recordarán la explotación de que son objeto por las grandes Empresas y la persecución criminal que tienen que soportar en el 99 por 100 de los pueblos de España. En fin, todas las personas honradas y con un mínimo de sensibilidad no pueden olvidar de ciudadanos como el del «trapero» y Tapá, de la represión espantosa de Asturias, de la falta durante más de un año de la garantía ciudadana y de la corrupción que no reinó durante estos dos años en toda la vida política y administrativa.

Los abajo firmantes, pertenecientes a diferentes clases sociales, y afiliados unos a partidos de izquierda, otros a agrupaciones obreras y muchos sin filiación política, hacemos un llamamiento a los ciudadanos de estos pueblos de la sierra para que se reúnan a organizar las filas del Bloque Popular, bloque en el que pueden formar todas las personas que viven de su trabajo honrado.

El 16 de febrero es el día señalado para la reconquista de la República democrática; contamos con vosotros. Es necesario el triunfo para reconquistar las libertades ciudadanas, pisoteadas por esos personajes siniestros del negro brazo, y es necesario también para proteger nuestros intereses ante la rapia de los que nunca se ven bariados. Paz, pan, justicia y trabajo es lo que exigimos. Sacáese este hambre material y espiritual que el pueblo padece abriendo nuevas fuentes de producción y de cultura. Aléjese con esa política de privilegios que hoy padecemos. No más persecuciones y represiones sangrientas. Queremos que los gobiernos verdaderos representantes del pueblo, que conozcan y sientan nuestras necesidades: hombres áusteros y capacitados; gobernantes que no tengan apatencias imperialistas y guerreras.

Contamos con todos vosotros, ciudadanos de la sierra; no pueden ir separados los que están unidos por el dolor y heridos por la injusticia.

Os pedimos, por último, que no tacheis ningún nombre de la candidatura del Bloque Popular, los que en ella figuran son dignos de representar al pueblo.

¡Viva la candidatura popular!!

¡Votadla íntegra!!

Febrero de 1936.—Gonzalo Pando, médico; Vicente Santiago, comerciante; Maximino Sanz, obrero; Gregorio Fraile, empleado; Fidel Cuberos, obrero; Julián Rosendo, agricultor; Francisco Martínez, agricultor; Ernesto Fraile, médico; Esperanza R. Cerdán, maestra; Víctor Rodrigo, industrial; Juan Trueta, agente de Banca; Francisco Bermejo, agricultor; Bonifacio López, jornalero; Joaquín García, jornalero; E. de Miguel, comerciante; Antonio Díaz, maestro carpintero; Pedro Sanz, jornalero; Leopoldo Pérez, jornalero; José A. Vázquez de Castro, maestro; Troyano Benito, médico; Fermín Hernández, obrero; Enrique de Triunfo, agricultor; Eustasio Rodrigo, obrero; Leandro Garrido, médico; Enrique Martín, obrero; Timoteo González, comerciante; Juan Díez, obrero; cantero; Pedro Hernández, obrero; Andrés Sanz, jornalero; Justo Sanz Pozas, maestro.

Gráfica Socialista: San Bernardo, 82.

CERTIFICADO DE MILITANTE SOCIALISTA FIRMADO POR CARLOS RUBIERA

El que suscribe Carlos Rubiera Rodríguez, Secretario de la Comisión Ejecutiva de la Federación Provincial Socialista de Madrid,

C E R T I F I C O : Que Maria Esperanza R. Cerdán, fué, en el tiempo que permaneció en Alameda del Valle, militante del Partido Socialista Obrero Español, y se distinguió por una actuación perseverante y decidida al servicio de los postulados del Partido y de la causa de la República, no vacilando en ningún momento y habiendo sido objeto, por parte de los elementos caciquiles de la sierra madrileña, de constantes persecuciones que afrontó con abnegación ejemplar sin que su entusiasmo hubiera sufrido el ~~menor~~ desaliento.

Por ser de justicia lo hago constar a los efectos que la interesa da estime pertinentes.

Madrid, 5 de mayo de 1938.



Carlos Rubiera

**CARTILLA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA**

U. G. T.

**FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE TRABAJADORES
DE LA ENSEÑANZA**

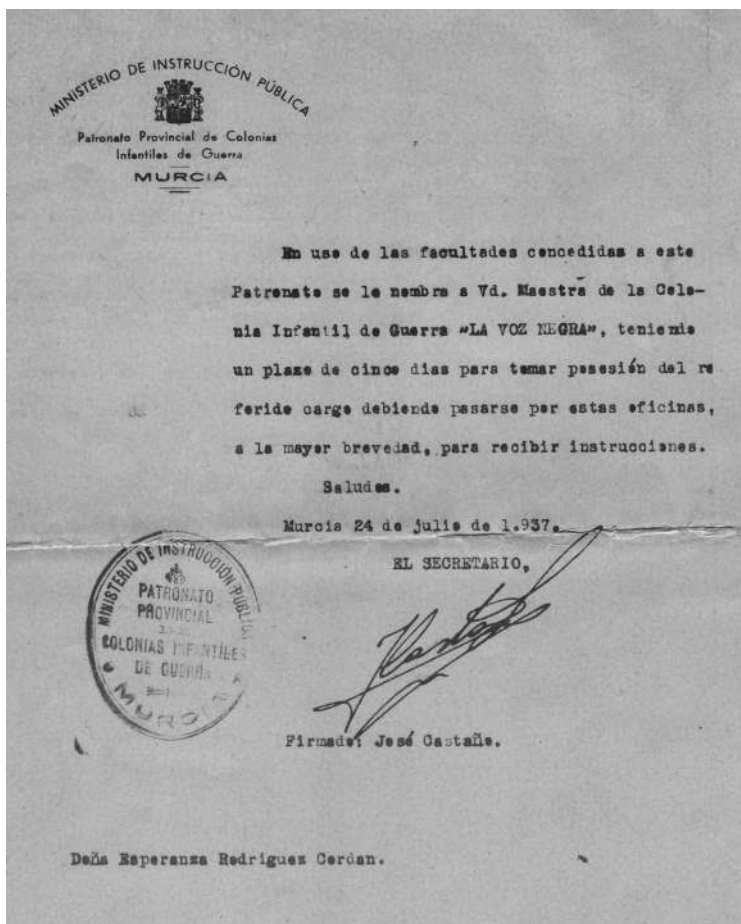
Federado núm.

Sección de *Murcia*

.....

**ESTADOS DE COTIZACION
DE LOS AÑOS 1936 Y 1937**

NOMBRAMIENTO COMO MAESTRA DE LA COLONIA INFANTIL DE GUERRA "LA VOZ NEGRA"



**CARTA RECIBIDA POR ESPERANZA
RODRÍGUEZ CERDÁN EN SU ETAPA
COMO MILICIANA DE LA CULTURA**

SECRETARIA SALIDA	
*	16 1938 *
No. 1385-1-5	



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA
EN LA
REPUBLICA DE CUBA

La Habana, 16 de Noviembre de 1938.

Señora Doña Ma. Esperanza R. Cerdán,
Milicias de Cultura, Hospital n/o 8.
Benidorm, Alicante.

Muy Señora mía:

En contestación a su atenta de fecha 4 de
Septiembre último, me es grato informarle que
el Señor DON LUIS AMADO BLANCO, por quien usted
se interesaba en ella, reside en esta Ciudad,
Calle 19 número 671, Vedado, La Habana.

A dicho señor se le ha comunicado el conte-
nido de su carta y se le han proporcionado sus
señas, a fin de que escriba directamente a us-
ted.

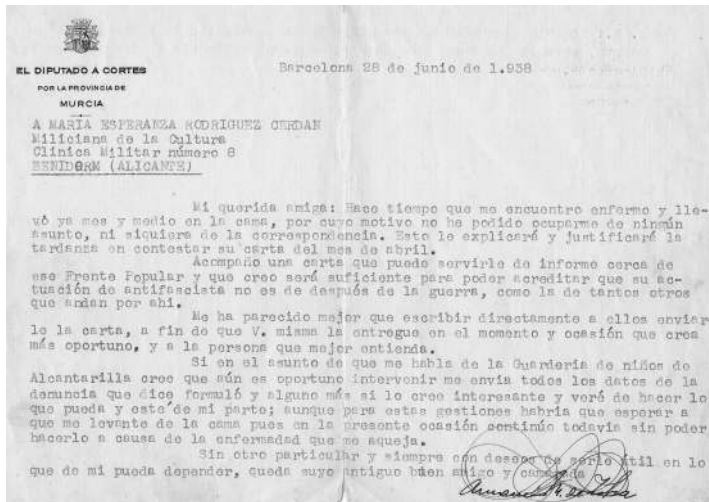
Celebrando haber podido servirla, soy de
usted, atentamente,

EL VICECONSUL ENCARGADO,

Antonio de la Villa

Antonio de la Villa.

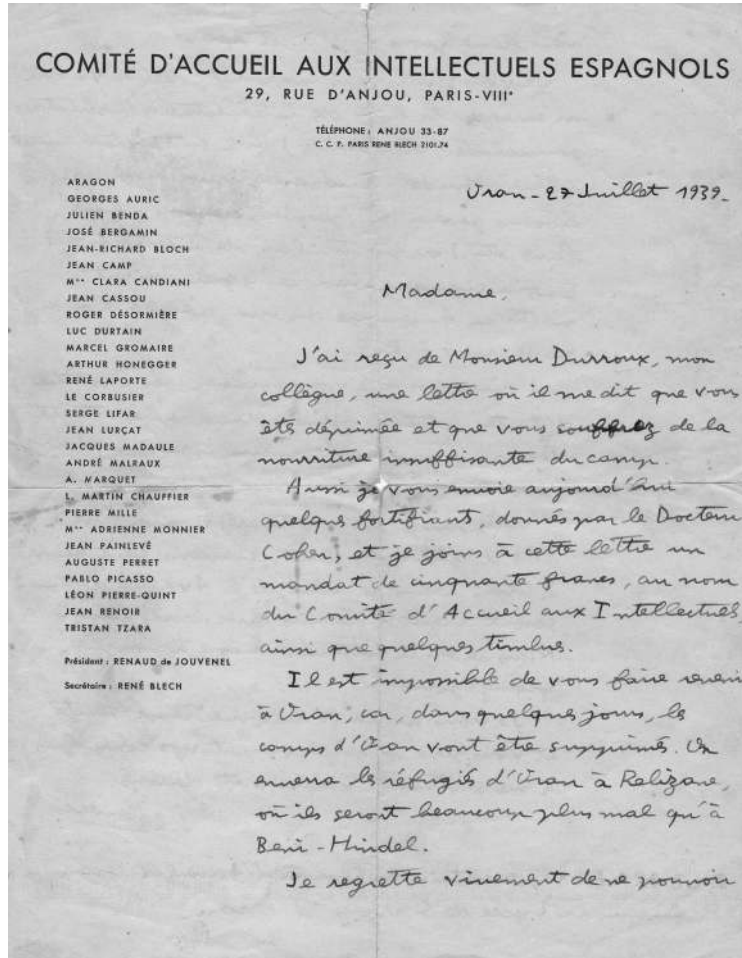
CARTA DEL DIPUTADO A CORTÉS AMANCIO MUÑOZ DE ZAFRA



CARTILLA DE AFILIADA AL SINDICATO CGT DE PARÍS EN 1973

35 S.E.I. 85, Rue Charlot, 85
VILLE d PARIS - 3^e
Syndicat : Téléph. ARC. 26-97
Nom : RICO
Prénoms Esperanza
Profession : EMPLOYÉ D'IMMEUBLE
Adresse 74 Bd Brnau
Né le : 18 juil 1890
Date d'adhésion : 1973
N° 1476
Signature de l'adhésant : [Signature]
Signature de l'adhésé : [Signature]
Timbre du Syndicat : C.G.T. de la Région Parisienne
Membre : []
1^{er} mai
POUR LE PROGRAMME COMMUN
N EMPLOYÉS []
ET 1973 FSN []
1 EMPLOYÉS []
ET 1973 FSN []
FN EMPLOYÉS []
CGT 1973 FSN []
FN EMPLOYÉS []
CGT 1973 FSN []

CARTA RECIBIDA POR ESPERANZA EN ARGELIA



CARTA ESCRITA POR GORDÓN ORDÁS, EXMINISTRO ESPAÑOL DE AGRICULTURA

Méjico, 21 de Mayo de 1939.

Sra. Doña María Esperanza Rodríguez Gerdán
Orán

Mi distinguida amiga:

Ha recordado perfectamente de usted al recibir su carta, no obstante los muchos años que hace que no tenía noticias suyas; pero como usted dice muy bien difícilmente se olvidan aquellos tiempos tan agradables de la juventud.

Lamento mucho la triste situación en que actualmente se encuentra y ha de lamentarlo doblemente porque nada puedo hacer directamente para que consiga venir a Méjico como desea, porque el problema de la emigración a este país de los expatriados españoles, no es aquí donde se trata y se resuelve, sino en París, porque el Sr. Presidente de la República mejicana, general Cárdenas ha conferido plenos poderes al Ministro de Méjico en Francia don Narciso Bassols para que en unión de los representantes nombrados por el Gobierno de la República española determine las personas que hayan de venir en expediciones colectivas y ponga en lista sus nombres. Por lo tanto, debe usted escribir expresando sus deseos, con indicación de nombre y apellidos de usted y demás familiares suyos, así como las características de edad, profesión, filiación política o sindical, etc., a esta dirección: M. Diego Martínez Barrio, Delegación del Comité Nacional de Ayuda a España, Rue de la Paix, 26, Bureau 124, París. Posteriormente se me ha dicho de manera particular que funciona otra Comisión española presidida por nuestro paisano don Pablo Azcárate, con oficina en la Rue de Saint Lazare, nº 94, París, IX, y le conviene dirigirse igualmente a él. La Legación de Méjico en París está en la Rue de Longchamps, nº 9.

ARTÍCULO DE LA REVISTA CASTROPOL DEL 20 DE JUNIO DE 1919 EN EL QUE APARECE ESPERANZA COMO DELEGADA GENERAL DE LA ANME

CASTROPOL

3

Sin embargo... ¡uff! parece que volvieron los automóviles. Desarrollan todos sus caballos de fuerza y algo persiguen que se les escape.

Ese que cruza ahora, atufando hasta oírse a suspender la respiración, camina desaforadamente como si lo llevaran en volandas los mismísimos diablos. Y va dentro, enfundado en su amplio gabán, que lleva con suprema elegancia, Ulises y Nestor del partido, ambos personajes de la litada en una sola pieza, ya que del uno pretende tener la astucia y los expedientes, y del otro la experiencias.

Si bien lo ocurre lo que a las combinaciones, en las cuales las propiedades de los cuerpos constituyentes desaparecen.

Pues va que debe los vientos. ¿Qué se le habrá perdido?

—No es eso sólo—me dice al oído uno que pasa a mi lado y lee mi pregunta en mi semblante—Otros andan por otros lados; todos que pierden el trasero.

—¿A qué esa desbandada? ¿Dónde está la nube para temer que se les vaya encima?

—No se les echa encima; se les aleja. Teñida con todos los matices de sus ilusiones, la miran estumarse en lejanía.

—¿El hombre sin esperanza....

—Sí: es un muerto, y ellos no quieren caer en la nada.

¡Es tan humano ser, mandar, darse pisto... y con provecho!

—No obstante; hay hombres que se retiran a la Trapa.

—¿A la Trapa, o a Capua?

—No; a la trapa.

—Espere V. a que sientan el arrepentimiento. La vida, sabiendo buscar los remansos apacibles, es más sobrosa que una rajita de anana en verano. Estos quieren colear aún. ¡Si le hablara...!

—No; no me hable. Aquí nos conocemos todos, ce por ce, aunque cada cual presume ser un arcano para los demás. ¡Es tan común estar oyéndonos y riyéndonos unos de otros! Pero bien, dígame, ¿con qué pretenden y buscan, y de ahí sus fatigas, poner expedida su cola para colear?

—Muy sencillamente; ¿no advirtió V. esos notarios que traen y llevan consigo? Pues con la virtud de su fe, rescatar el acta; arrancársela a Melquiades.

—¿Arrancársela? ¡Vaiche boat!

Soneto de las manos rudas y las manos blancas

A Obdulia

Sobre la pena de mis manos rudas
cae la blanca caricia de tus manos desnudas.
Y en el dulce reflejo de tu lírica misión
parece que le nacen alas al corazón.

Mis pobres manos rudas que saben del pecado
por haberlo buscado, por haberlo tocado,
han sido redimidas de sus melancolías.
¡Y ya saben de amor las pobres manos misel!

Que no me falten nunca las manos primorosas
que lo perdonan todo y aman todas las cosas,
y perfuman la tierra mortal, como la rosas.

Y si algún día enloquecen de odios o de dudas
¡que me arraquen la vida esas manos desnudas,
pues no han de defenderse mis pobres manos rudas!

J. Díaz Fernández.

Para las mujeres

Se ha fundado en Madrid la «Asociación Nacional de Mujeres Española». Su Delegada General en Asturias, la culta profesora y escritora María Esperanza R. Cerdán, nos remite en atenta carta un folleto con el programa de dicha institución, el cual no puede ser más laudable y digno de elogio.

Se trata de una que pudiéramos llamar Liga de defensa de la mujer, donde un grupo numeroso de mujeres españolas solicita el apoyo de todas para conseguir ciertos derechos que ya disfrutaban las mujeres de casi toda Europa.

En España, a pesar del alarde que hacemos de nuestra caballeridad y nuestra galantería ¡oh! la proverbial galantería del caballero español! cercamos en un círculo tan estrecho a la mujer que no anda muy lejos de aparecer esclava. Sobre todo, en el terreno jurídico, la mujer está atada a las conveniencias del hombre que tiene sobre ella una tutela absurda. Queremos a la mujer para el amor y para el hogar. No admitimos que ella piense por su cuenta, ni que se ocupe de otra cosa que de la rutinaria labor de la casa. Odiámos a la mujer que tiene ideas, como si ella no tuviera cerebro ni corazón.

Los tiempos nuevos han señalado a la mujer su ruta. Sin perder espiritualidad, la divina espiritualidad, la mujer ha demostrado que es imprescindible en la vida social de los pueblos. Vedas en la guerra con su esfuerzo tan digno de respeto como el del hombre.

La «Asociación de Mujeres de España», quiere conseguir en nuestra patria esta dignificación social de la mujer; quiere que la mujer piense y trabaje y viva; olvidando cosas frívolas. Nosotros recomendamos a las mujeres castropolenses que pidan y estudien el programa de la Asociación para que juzguen de su importancia. Las que deseen tener datos concretos, diríjense a la Delegada General en Asturias, Sra. M.^a Esperanza Cerdán, Maestra nacional de Illano.

Y a ésta y a todas, felicitamos por su enorme esfuerzo que la patria ha de agradecer.

D. Nicolás Rivero

En la Habana falleció este ilustre periodista asturiano, director del importante periódico «El Diario de la Marina» que tanto contribuyó a unir los lazos de amistad entre cubanos y españoles.

La personalidad de D. Nicolás Rivero se destacaba por cuantos paisanos nuestros estuvieron en Cuba, y por las campañas que hizo en su diario en favor de ellos y de todos los centros regionales que funcionaban en aquella hermosa República.

Hace pocos años estuvo en nuestra villa, donde vino a saludar a su gran amigo D. Vicente Lloriente, habiendo visitado también nuestra Redacción, de cuya visita guardamos gratos recuerdos.

Descanse en paz el queridísimo e ilustre paisano, y reciba su apreciable familia la sincera expresión de nuestra condolencia.

ARTÍCULO PUBLICADO POR ESPERANZA
RODRÍGUEZ CERDÁN EN EL PROGRESO
DE ASTURIAS 30 DE JUNIO DE 1917

UN TROZO DE ESPAÑA

Rosales y máquinas

[illegible]

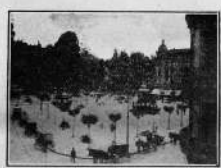
La familia, pues, es violenta, terrible, como por
vicio en el ferrocarril, nos hemos dormido en la explanada
polvosa, calurosa y abundante, dejando sólo ante los
rebeldes parados de merinas, que pueñen en el aire irres-
pirable su olor de jago y sociedad hindú, y se despiertan
en un soberano rousaimento entre este cordón exu-
berante, en medio de una vegetación brava y espinifida
que se prende en oleadas por los ríos, por los reses
piñuños que separan a Asturias de Sierra de León. No es
Asturias lo que la comprensión rampante de un dique-
nante ha dado en un simple momento de caracas rousos
y horros, o la maza dilastrante que guarda sus vacas
reitorales en el cobajo. Asturias es perfección de
color, y es acobamiento de alba, y es el color de
mi Asturias no ha cobado aún, ni podrá cobar toda elac-
ta, los merces de su cuadro estable ni en la merica de mi
poema.

[illegible]

en este modo de vivir plagado de emoción y de alegría y parece que se van mezclando los años con el dolor de un tener una señal de deterioro.

[illegible]

Después... Aquí se aprovechaba no salto de agua, y más allá componen los barreros los palancos para que pase la carretera y el tren, y en todos puntos resurgimiento y vida de valientes, y jamás la modestia y el cansancio.



OVIEDO. — Plaza de la Escandalera
(Herr. 27 de Marzo) Fed. Davao

han las veredas, prende una flor y crece para siempre un vergel. Este virginal amasijo de todos los olores, lleva a los nervios y al cerebro, una tan grata sensación que el corazón alegre y emocionado pierde todas sus descomulantes y zóforas.

Asturias, tierno en Oviedo su selecto; en Gijón su colmena, y en Avilés su flor más preciada y hermosa, donde se unen en consorcio amigable selecto y trabajo. Avilés aristocrático, Avilés rico, industrial y trabajador, me ha dado la impresión de un privilegiado rincón del mundo, llamado a ser cuna de un resurgimiento general.

España, prueba prueba que se conserva en su propia
 santidad tiene una tanto humo tanto, que reunido en
 grandes nubes y colocados estratégicamente en las turo-
 ras equinociales de la patria, un poder descomunal al punto
 que no hemos perdido la fórmula madre de nuestra pu-
 ranza, que de otro modo ha de expirar. La segunda noche,
 está ocupada y es de Ariles el privilegio.

Parece estar a primera vista un pueblo dañado
 al salir de sus atrocidades de homicidio común del pueblo,
 nos imaginamos una villa limpia y urbanizada, pero de
 una tranquilidad extrema, donde no deben darse
 ruidos de otros los días y las horas. No es así. Avila es
 caótico, porque el trabajo con prorecho no hace ruido y
 porque sus habitantes están alejados un tanto pero no
 ordenado trabajo de sus direcciones. En Avila se publi-
 can periódicos, hay Centros y Bibliotecas. Es un pueblo
 comercial que contiene de negros y además es de un
 sentimiento artístico anónimo. Viven en Avila—pero lo
 que se llama vivir—dos teatros y dos caba-concertos,
 por cuyos escenarios pudiesen pasar convenientemente los más
 altos jinetes y mujeres produccion del arte, que se estia-
 n y armonizan con un acierto raro.

Asturias es además de artista, un pueblo trabajador. Bueno es copiar de lo bueno que fueron los dioses, y este pueblo—Asturias en general y Avilés muy particularmente—además de un instinto natural de ingenio y de trabajo ha

Fundición de Hierro y Bronce
DE
Manzaneda y Comp.^a
Teléfono, 105. - AVILÉS

CONSTRUCCIONES METÁLICAS
REPARACIÓN DE BUQUES
CALEFACCIONES
AUTOMOVILISMO Y CICLISMO

[illegible]

Catábata, el conmovedo lado de lo que ha sido, pero sin energía; de otro modo tu trabajo y yo entendemos, por sí mismos. Hoy es en un mundo sobre el Gobierno y uno de los pocos héroes de esta raza de héroes que ya quedaban en familia de escarabajos. Las duchas frías que dejaron tan ricamente lejos los sueños blancos y rojos de la tierra... Mejor que ver en Catábata algo que poso espina del alma, como si fuera una especie de espíritu que se alía en su espiral de creación y de constancia, para ayudarla a seguir su rumbo grandemente perturbado. Por Catábata, y estos pueblos magníficos del Norte, que saben imitarla, se nos guisa toda una Europa un tiempo de respeto. Así las cosas cuando los pueblos que trabajan de modo lo que vale y de otro lo intermite, naturalmente, la distancia resalta entre nosotros, tanto físcapica pero habríamos de tenerlos a todos en nuestros ojos, y así sería para matar más un brozo sano y vigoroso, las fuerzas necesarias a nuestro ser creacion.

[illegible]

MARÍA-ESPERANZA R. CERDÁN.

SELLOS
similes.

de cuatro para todos usos, de metal para
lacre, fechador automático con sello, te-
ladora automática, grabadora A mano,
con sello de caucho, plancha litográfica,
reloj sorpresa con sello, firma para fa-
similes.

Pidanse: Imp. La Esperanza, M. de Teverga, 2.

ASTURIAS

tipo central, el punto fuerte de la tertulia es el asturiano, el descuidado Calvin, que siempre lleva torcida la los bolsos atestados de libros. Calvin es jovial como

MARIA ESPERANZA R. CERDAS

SEPAMOS QUÉ SON
LOS "ENCHUFES"

LAS MISIONES PEDAGOGICAS

En el mundo latinoamericano, no se debe olvidar que la mayoría de la población que vive en las zonas rurales, en particular en las zonas marginales, no tiene acceso a los servicios básicos de salud, educación y vivienda. En consecuencia, la mayoría de la población que vive en las zonas rurales, en particular en las zonas marginales, no tiene acceso a los servicios básicos de salud, educación y vivienda.

[illegible][illegible][illegible]

1990-1991-1992-1993-1994-1995-1996-1997-1998-1999-2000-2001-2002-2003-2004-2005-2006-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024-2025-2026-2027-2028-2029-2030-2031-2032-2033-2034-2035-2036-2037-2038-2039-2040-2041-2042-2043-2044-2045-2046-2047-2048-2049-2050-2051-2052-2053-2054-2055-2056-2057-2058-2059-2060-2061-2062-2063-2064-2065-2066-2067-2068-2069-2070-2071-2072-2073-2074-2075-2076-2077-2078-2079-2080-2081-2082-2083-2084-2085-2086-2087-2088-2089-2090-2091-2092-2093-2094-2095-2096-2097-2098-2099-2100-2101-2102-2103-2104-2105-2106-2107-2108-2109-2110-2111-2112-2113-2114-2115-2116-2117-2118-2119-2120-2121-2122-2123-2124-2125-2126-2127-2128-2129-2130-2131-2132-2133-2134-2135-2136-2137-2138-2139-2140-2141-2142-2143-2144-2145-2146-2147-2148-2149-2150-2151-2152-2153-2154-2155-2156-2157-2158-2159-2160-2161-2162-2163-2164-2165-2166-2167-2168-2169-2170-2171-2172-2173-2174-2175-2176-2177-2178-2179-2180-2181-2182-2183-2184-2185-2186-2187-2188-2189-2190-2191-2192-2193-2194-2195-2196-2197-2198-2199-2200-2201-2202-2203-2204-2205-2206-2207-2208-2209-2210-2211-2212-2213-2214-2215-2216-2217-2218-2219-2220-2221-2222-2223-2224-2225-2226-2227-2228-2229-2230-2231-2232-2233-2234-2235-2236-2237-2238-2239-2240-2241-2242-2243-2244-2245-2246-2247-2248-2249-2250-2251-2252-2253-2254-2255-2256-2257-2258-2259-2260-2261-2262-2263-2264-2265-2266-2267-2268-2269-2270-2271-2272-2273-2274-2275-2276-2277-2278-2279-2280-2281-2282-2283-2284-2285-2286-2287-2288-2289-2290-2291-2292-2293-2294-2295-2296-2297-2298-2299-2300-2301-2302-2303-2304-2305-2306-2307-2308-2309-2310-2311-2312-2313-2314-2315-2316-2317-2318-2319-2320-2321-2322-2323-2324-2325-2326-2327-2328-2329-2330-2331-2332-2333-2334-2335-2336-2337-2338-2339-2340-2341-2342-2343-2344-2345-2346-2347-2348-2349-2350-2351-2352-2353-2354-2355-2356-2357-2358-2359-2360-2361-2362-2363-2364-2365-2366-2367-2368-2369-2370-2371-2372-2373-2374-2375-2376-2377-2378-2379-2380-2381-2382-2383-2384-2385-2386-2387-2388-2389-2390-2391-2392-2393-2394-2395-2396-2397-2398-2399-2400-2401-2402-2403-2404-2405-2406-2407-2408-2409-2410-2411-2412-2413-2414-2415-2416-2417-2418-2419-2420-2421-2422-2423-2424-2425-2426-2427-2428-2429-2430-2431-2432-2433-2434-2435-2436-2437-2438-2439-2440-2441-2442-2443-2444-2445-2446-2447-2448-2449-2450-2451-2452-2453-2454-2455-2456-2457-2458-2459-2460-2461-2462-2463-2464-2465-2466-2467-2468-2469-2470-2471-2472-2473-2474-2475-2476-2477-2478-2479-2480-2481-2482-2483-2484-2485-2486-2487-2488-2489-2490-2491-2492-2493-2494-2495-2496-2497-2498-2499-2500-2501-2502-2503-2504-2505-2506-2507-2508-2509-2510-2511-2512-2513-2514-2515-2516-2517-2518-2519-2520-2521-2522-2523-2524-2525-2526-2527-2528-2529-2530-2531-2532-2533-2534-2535-2536-2537-2538-2539-2540-2541-2542-2543-2544-2545-2546-2547-2548-2549-2550-2551-2552-2553-2554-2555-2556-2557-2558-2559-2560-2561-2562-2563-2564-2565-2566-2567-2568-2569-2570-2571-2572-2573-2574-2575-2576-2577-2578-2579-2580-2581-2582-2583-2584-2585-2586-2587-2588-2589-2590-2591-2592-2593-2594-2595-2596-2597-2598-2599-2600-2601-2602-2603-2604-2605-2606-2607-2608-2609-2610-2611-2612-2613-2614-2615-2616-2617-2618-2619-2620-2621-2622-2623-2624-2625-2626-2627-2628-2629-2630-2631-2632-2633-2634-2635-2636-2637-2638-2639-2640-2641-2642-2643-2644-2645-2646-2647-2648-2649-2650-2651-2652-2653-2654-2655-2656-2657-2658-2659-2660-2661-2662-2663-2664-2665-2666-2667-2668-2669-2670-2671-2672-2673-2674-2675-2676-2677-2678-2679-2680-2681-2682-2683-2684-2685-2686-2687-2688-2689-2690-2691-2692-2693-2694-2695-2696-2697-2698-2699-2700-2701-2702-2703-2704-2705-2706-2707-2708-2709-2710-2711-2712-2713-2714-2715-2716-2717-2718-2719-2720-2721-2722-2723-2724-2725-2726-2727-2728-2729-2730-2731-2732-2733-2734-2735-2736-2737-2738-2739-2740-2741-2742-2743-2744-2745-2746-2747-2748-2749-2750-2751-2752-2753-2754-2755-2756-2757-2758-2759-2760-2761-2762-2763-2764-2765-2766-2767-2768-2769-2770-2771-2772-2773-2774-2775-2776-2777-2778-2779-2780-2781-2782-2783-2784-2785-2786-2787-2788-2789-2790-2791-2792-2793-2794-2795-2796-2797-2798-2799-2800-2801-2802-2803-2804-2805-2806-2807-2

[illegible]

—En la actualidad el Frente Democrático de la República de Guatemala, al convertirse oficialmente en el Partido de Liberación Nacional, se compromete a no abandonar sus postulados y a los mismos que lo han guiado y lo guiarán en el futuro. El Frente Democrático de Liberación Nacional, a través de sus representantes, desea expresar su solidaridad y apoyo al pueblo guatemalteco en su lucha por la liberación y la democracia.

El presidente de la Cámara de Diputados, Juan José de la Cruz, dijo que el Gobierno (PS) quiere consolidar la estructura nacional en el territorio de México y la está dispuesta a cumplir los compromisos internacionales.

El presidente también afirmó: «Los cambios en el sistema político de nuestro país son una realidad y el momento oportuno, al ser el resultado de la propia».

Refiriéndose a la reforma de la ley electoral, dijo que se está en la primera etapa, y que

SU ASPECTO AGRONÓMICO

[illegible][illegible]

En el momento en que se publica este artículo, el ejército y la Comandancia en Jefe de la Armada de Chile, se encuentran en un momento de gran actividad. Los buques de guerra de la Armada de Chile, se encuentran en un momento de gran actividad. Los buques de guerra de la Armada de Chile, se encuentran en un momento de gran actividad.

Acuerdos de la Comisión ejecutiva de la U. G. T.

[illegible]

Bélgica
emite um empréstimo
de dos mil milhões

La caridad de los monárquicos

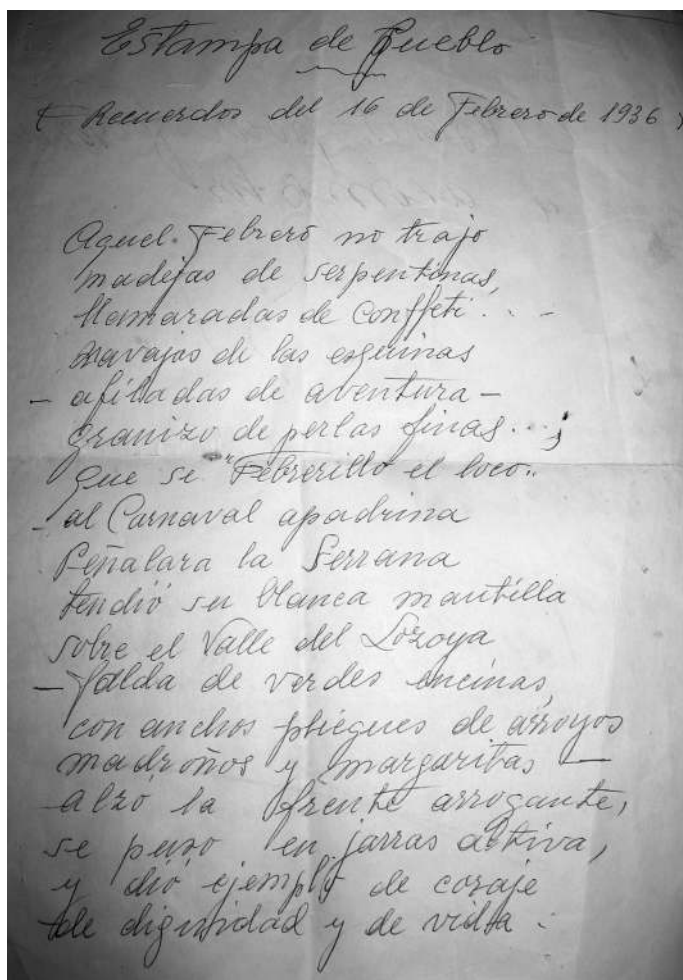
Un vapor en peligro

La nave "El vapor" (1994) de la Armada Española, un buque de guerra, se encuentra en peligro de hundirse en el mar. El vapor "El vapor" (1994) de la Armada Española, un buque de guerra, se encuentra en peligro de hundirse en el mar. El vapor "El vapor" (1994) de la Armada Española, un buque de guerra, se encuentra en peligro de hundirse en el mar.

ARTÍCULO PUBLICADO POR ESPERANZA RODRÍGUEZ
CERDÁN EN LA VOZ DE AVILÉS 29 DE ENERO DE 1933

lida de un peri
 mejana con l
 a dos tienen u
 os cumplir. Si
 ublica inspira
 la justicia, el l
 será provech
 patria, sino u
 la conciencia
 de vida para
 constituir su ej
 de su ideolog
 sur de la opor
 un escudor e
 be ser un alm
 pensamiento,
 dencia propi
 a. **CHURRUARIN**
 L
 as de plato, b
 ricia imparcial
 la simpatía
 movimiento de
 ca de crítica
 ha de inspi
 coleccionista p

POEMA ESCRITO POR ESPERANZA
RODRÍGUEZ Cerdán



ACTA DE NACIMIENTO DE ESPERANZA R. CERDÁN



Don Fermín Ramírez, Jefe municipal gaceta-
zado del Registro Civil de esta Villa de Nancasfia

Certifico: Que al folio veinte y cuatro
 y verso del libro diez, se vio el nacimiento
 del Regente civil de esta villa y halló la siguiente

Acta de Nacimiento

Número 718. — *Isula Uita de Nacapia a la foz de la*
Agua Externa, tarde del día veintidós de Enero de mil ochenta
la Noventa y cinco, ciento sesenta y dos, Ante D. Porfirio Man-
fredan — por D. Juan Manuel de D. Vicente Polanco, de

me, Juez municipal y Abogado Experto, de
Antonio, Crispiniano Eugenio Rodriguez, Alar-
natural de Navarra, provincia de Leon, de edad
treinta y siete años, de estado Casado, su yerno.
Guardia Civil, domiciliado en esta villa, pre-
sentando con el fin de que le inscriba-
se al Registro Civil, una niña y al efecto como pa-
dre de la misma declaro: Que dicha niña
nació en un domicilio el día veinte y uno de
comienzo mes, á las diez de la noche







Rebeca Fernández Alonso nace en Avilés (Asturias) en 1976. Es Licenciada en Filología Hispánica y Doctora en Estudios de la Mujer por la Universidad de Oviedo. Ha publicado la obra *Avilés 1900-1939. Mujeres a contracorriente* (Oviedo: Ediciones KRK, 2008) y ha colaborado con una introducción en la antología *Lumen. Una familia de poetas* (Avilés: Nieva Ediciones, 2012). Ha publicado para el Ayuntamiento de Avilés el Plano-Guía "Recorriendo Avilés con ojos de mujer" (Avilés: Ayuntamiento de Avilés, 2008). Colaboró en el diario *La Nueva España* con la sección "Mujeres a Contracorriente".



Ha impartido numerosos cursos y conferencias sobre Género, Mujer e Igualdad para diferentes instituciones y entidades. Colaboró con el programa "Tiempo Propio" del Instituto Asturiano de la Mujer impartiendo los talleres de Lectura y Cine. Ha sido coordinadora de la Casa de Encuentros de la Mujer del Ayuntamiento de Avilés. Desde el año 1996 participa activamente en diferentes asociaciones feministas.